

Fecha: 03/03/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Antropología en regla
A 82 años de su creación, el INAH finalmente podría contar con un Reglamento de su Ley Orgánica, un pendiente histórico.
CULTURA (PÁGINA 14)



Estadio Kraken, en Mazatlán.

Inicia retorno a estadios
Con cupo limitado, Bravos y Chivas se unen a Mazatlán y Necaxa para empezar a recibir aficionados en esta jornada de fútbol. El Chiverío lo hará el día 14 ante el América.
CANCHA



PUEBLA

Carlos Sotelo

MIÉRCOLES 3 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,922 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

COLAPSAN CARRETERAS

Transportistas protestaron ayer en al menos 23 estados del País por el precio de los combustibles y las casetas, así como por la inseguridad y extorsiones de las que son objeto por parte de corporaciones federales y locales e incluso por pobladores que toman las carreteras. **PÁG. 7**

Avalan 'fast track' reforma eléctrica

Imponen energía sucia

Va sin cambios iniciativa de AMLO; buscará oposición impugnar ante Corte

MAYOLO LÓPEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y los legisladores de Morena impulsaron ayer la reforma eléctrica que fomentará el uso de energía sucia.

Con un albedo de por medio, la bancada morenista en el Senado avaló en lo general, y sin cambiar ninguna coma, la polémica reforma con 68 votos a favor y 58 en contra de la oposición y uno del morenista Germán Martínez.

Aunque el rechazo a la reforma resucitó al bloque opositor conformado por el PAN, PRI, MC y PRD, junto con el Verde Ecologista fue mayoritario en un ejercicio fast track cuestionado por su desaseo.

A unas horas de que, en comisiones unidas, la bancada de Morena avaló la reforma presidencial, de manera inesperada el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, levantó la sesión ordinaria y citó a una segunda, a las 15:00 horas, para empujar la legislación.

Los morenistas se negaron a aceptar la figura del Parlamento Abierto para abrir la discusión y así, en menos de 24 horas, se concretó la aprobación. Todas las reservas fueron desechadas.

El senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena, alegó ante sus correligionarios que era indispensable apurar las cosas para tratar de contener el elevado "costo político" que la reforma estaba acarreado, según contaron dos fuentes parlamentarias consultadas.
Por la mañana, el zacate-

cano había pedido a su grupo que nadie se "desconectara" de la sesión a distancia.

"La aprobación de la reforma no admite titubeos. Apoyemos la iniciativa preferente de nuestro Presidente de la República; es la única que planteó en este período y no podemos tener una indefinición", sostuvo.

"No nos afecta que nos digan que obedecemos a un patrón", afirmó tras la votación la senadora Cecilia Sánchez. Monreal reivindicó el carácter constitucional de la iniciativa y dijo que, cuando era diputado, afirmó que si llegaba a ser mayoría, revertiría la reforma eléctrica que prosperó con Peña Nieto.

"A los que éramos oposición nos trituraron, nos pisotearon, nos ignoraron. Ahora no", repuso.

Tras bautizar a la reforma presidencial como la "Ley Combustóleo", la oposición advirtió que la energía será más cara y previno por el daño ambiental que acarreará. "Si aprueban la reforma estarán condenando a miles de personas a fallecer antes de tiempo", planteó la panista Xóchitl Gálvez.

La priista Claudia Ruiz Massieu afirmó que la votación representaba una "jornada negra para el Senado". "Si lo que pretenden es que haya litigios, lo están haciendo muy bien. Estamos convencidos de la inconstitucionalidad de esta reforma", acusó la panista Alejandra Reynoso.

El perredista Miguel Ángel Mancera advirtió que el dictamen tendrá repercusiones negativas y transgrede el T-MEC.
Tras la votación, las bancadas opositoras anunciaron que impugnarán la reforma ante la Corte.



Familiares y amigos de Julio César Galindo Pérez, líder de la Coparmex en San Luis Potosí, marcharon en demanda de justicia y seguridad en la capital del estado.

Crece en SLP narcoviolencia

ÓSCAR USCANGA

San Luis Potosí vive una racha de violencia nunca antes vista.

En 2020, las víctimas de homicidio doloso en el estado aumentaron 48 por ciento, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que en 2019 la entidad registró 494 víctimas, en 2020 cerró con 732, un promedio que creció de 41 a 61 casos por mes.

La ola de violencia, que el lunes cobró la vida de Julio César Galindo Pérez, líder estatal de la Coparmex, motivó ayer una marcha en silencio para exigir justicia y más

seguridad en el estado. "Será un aviso del crimen organizado, pero nosotros vamos a seguir adelante, no les vamos a regalar nuestro estado", expresó ayer el senador panista Francisco Salazar, previo a la marcha.

En lo que va de 2021, la tasa de homicidios dolosos en San Luis Potosí ya rebasó las de Quintana Roo y Sinaloa, y se encuentra en décimo lugar, sólo por debajo de Baja California, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Sonora y Zacatecas.

La entidad, antes asolada por Los Zetas, ahora también resiente la disputa de su territorio entre los cárteles de Sinaloa, del Golfo, del Noreste,

así como de Los Talibanes y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, de acuerdo con autoridades federales.

La espiral de violencia se recrudeció desde el año pasado. El 18 de diciembre, siete cuerpos fueron encontrados en el municipio de Salinas; en octubre se localizaron seis más en Vanegas y, en septiembre, cinco hombres fueron hallados muertos y con huellas de tortura en Villa de Ramos.

Héctor D'Argence, del Consejo Empresarial Potosino, señaló que la violencia ha modificado la vida de los potosinos, que ahora invierten en seguridad privada y en cámaras de vigilancia para casas e industrias.

Liberan remdesivir; México no lo aprueba

NATALIA VITELA

Mientras dura la pandemia, Gilead, empresa especializada en biotecnología y creadora del fármaco remdesivir, liberó su patente para agilizar su distribución en versión genérica en 127 países.

De acuerdo con el laboratorio, ya se han firmado acuerdos de licencia voluntaria con fabricantes de genéricos en Egipto, India y Pakistán para ampliar el suministro en países de ingresos bajos, medianos y altos. En México el fármaco aún carece de aprobación.

Las licencias son libres de regalías hasta que la OMS declare el final de la emergencia.

Francisco Moreno, jefe del programa Covid-19 en el Hospital ABC, explicó que tratar a un paciente con este antiviral cuesta entre 70 y 80 mil pesos, pero en terapia intensiva la suma se eleva hasta los 150 mil pesos.

El experto aseguró que el remdesivir disminuye hasta 30 por ciento la evolución de los pacientes a terapia intensiva, y por lo tanto, a intubación y la muerte.

Reprochó que el Presidente López Obrador y el subsecretario, Hugo López-Gatell, hayan tenido acceso a este fármaco y los demás mexicanos enfermos no.

SIN BIDEN

- 1 Sujeta-libros
- 2 Libros
- 3 Nopal

CON BIDEN

- 1 Emiliano Zapata
- 2 Pancho Villa
- 3 Benito Juárez

PANCHO VILLA A ESCENA

La Presidencia montó detrás de AMLO una estatuita de Pancho Villa (quien en 1916 invadió EU y atacó Columbus, Nuevo México) para que fuera visible en la plática virtual con el Presidente Biden. También colocaron bustos de Zapata y Juárez.



EL EX REO QUE SE 'COLÓ' EN PALACIO NACIONAL
PÁGINA 6



¿Una Ministra que vive en EU?

REFORMA / STAFF

El portal Sin embargo, en nota de Dolia Estévez, difundió ayer que la Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, viajó a San Antonio para vacunarse contra el Covid-19. Para hacerlo obtuvo una matrícula consular, un documento que se otorga a residentes mexicanos en el extranjero y que es muy preciado por los migrantes e indocumentados.

De hecho, los consulados mexicanos la exigen ahora para vacunarse a los migrantes del País.

La Ministra negó haberse vacunado en Estados Unidos o en México. Lo que no aclara es por qué y para qué tra-

mitó la matrícula siendo que reside en la Ciudad de México y labora de tiempo completo en la Suprema Corte.

Según el reporte, Rubén Minutti Zanatta, en su calidad de Cónsul en San Antonio, Texas, fue quien le expidió la matrícula consular el primero de febrero pasado.

Para obtenerla, hay que pagar 33 dólares y acreditar residencia en Estados Unidos.

Minutti fue subordinado de la Ministra Esquivel cuando ella encabezó el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Entonces, era magistrado de ese órgano, cargo que dejó en 2019 para asumir en enero de 2020 su nueva responsabilidad diplomática.



Nombre: YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
CURP: [REDACTED]
Oficina de registro: SAN ANTONIO
Detalle de documentación: YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
Tipo de documento: MATRÍCULA DE ALTA SEGURIDAD
Número de documento: 39317404
Estado: VIGENTE
Oficina de expedición: SAN ANTONIO
Fecha de expedición: 01 de febrero de 2021
Fecha de expiración: 01 de febrero de 2022
Descargar: Sin Descargas
Reporte del trámite realizado ante el Consulado en San Antonio.

LLEGAN HASTA BERLINALE POLICÍAS MEXICANAS

HUGO LAZCANO

Iba a ser una película sobre corrupción e impunidad, pero terminó siendo una historia conmovedora y reflexiva, filmada con un estilo inédito en México.

Su director, Alonso Ruizpalacios, y sus productoras, Elena Fortes y Daniela Alatorre, señalan su orgullo por "Una Película de Policías", que roza entre la ficción y el documental, y que es la única propuesta en español buscando el Oso de Oro en la Berlinale, que tiene lugar esta semana.

La trama, de dos policías mexicanos que lidian contra la desilusión cotidiana hacia una institución vilipendiada y sin confianza de la ciudadanía,

es una carta con posibilidades de juego entre producciones de Francia, Alemania, Japón y Corea. "Fue una gran sorpresa que nos hayan seleccionado, no nos lo esperaríamos", señaló en

entrevista Ruizpalacios, quien ha recibido premios en el certamen con sus anteriores filmes, Güeros y Museo.

GENTE



Sandoval usó instituciones federales en desvíos: UIF

Durante su gobierno en Nayarit, el IMSS y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas contrataron a empresa ligada al sobrino y al operador financiero del exmandatario priista

DIANA LASTIRI —nacion@eluniversal.com.mx

Roberto Sandoval, exgobernador priista de Nayarit y quien se encuentra prófugo de la justicia mexicana, utilizó instituciones federales y a su familia más cercana en la operación de una red de desvío de recursos públicos y lavado de dinero durante su mandato.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) encontró que en el gobierno de Sandoval, el IMSS y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas realizaron contratos con Comercializadora Rescer, la cual tenía como representante autorizado al sobrino del exmandatario, Hugo Sánchez Sandoval —asesinado en 2017—, señalado como su principal operador político y financiero, y a Manuel "H", quien es identificado como operador financiero.

De acuerdo con datos de la denuncia presentada por la UIF ante la Fiscalía General de la República, a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso, los recursos obteni-

GOLPES AL EXGOBERNADOR

Acciones contra Sandoval:

1,196.4

MILLONES DE PESOS se encuentran congelados, de 42 cuentas bancarias.

2

ÓRDENES DE APREHENSIÓN: una contra el exmandatario y otra contra su hija Lidya Alejandra Sandoval López.

dos de esos contratos fueron a dar a cuentas bancarias vinculadas con el exgobernador y su familia. Por ello, la UIF solicitó a la FGR investigar a Sandoval, su esposa y sus hijos, así como a tres empresas con las que se liga a la red de lavado de dinero.

| NACIÓN | A6

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA 2,097,194 CASOS CONFIRMADOS 187,187 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

VUELVEN LOS MUSEOS



La baja en contagios de Covid-19 en la Ciudad de México ha permitido que estos espacios culturales reabran al público. Ayer, alrededor de 200 personas acudieron al Museo Soumaya, que este año festeja una década. "Ya extrañábamos tener contacto con el arte", dijo uno de los visitantes. | CULTURA | A23

DEA: en pandemia, cárteles inflaron precios de drogas

Revela que el CJNG y el de Sinaloa han retenido envíos de metanfetaminas a EU para aumentar el costo

92%

DE LA HEROÍNA detectada en EU es de origen mexicano, señala la DEA.

La agencia antinarcoóticos señala que, si bien la crisis sanitaria tuvo impacto, sobre todo en el rubro financiero, al complicar el traslado y el lavado de dinero, los cárteles han sabido adaptarse.

No sólo eso. Los dos principales cárteles mexicanos, el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, sacaron ventaja de la situación por el Covid-19 para "inflar artificialmente" el precio de las metanfetaminas. De acuerdo con reportes de la DEA, ambos han retenido algunos de sus envíos corrientes de esta droga hacia Estados Unidos para así poder aumentar el costo al por mayor.

Los cárteles mexicanos se mantienen como "la mayor amenaza del narcotráfico para Estados Unidos", debido al control mayoritario del mercado de drogas y sus alianzas locales. | MUNDO | A14

VÍCTOR SANCHO Corresponsal —elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— La pandemia no afectó "significativamente" las actividades de narcotraficantes mexicanos, que aprovecharon para "inflar" el precio de drogas, revela el informe anual de la DEA.

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 Ana Paula Ordoña
- A5 Héctor de Mauleón
- A8 Raúl Rodríguez
- A9 Salvador García Soto
- A9 Alejandro Hope
- A10 José Carrero Carlon
- A10 Marco Sánchez Guerra
- A11 Arturo Sarukhán
- A11 Ricardo Rocha
- A11 Gabriel Guerra Castellanos
- A11 Elio Masterrer Kan



IGNACIO MORALES LECHUGA

"Una ley en la CDMX permite afectar cualquier inmueble por supuestas razones de conservación natural, cultural o biocultural" | A10 |

\$21.03
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37,725 CDMX 36 págs.



DEJAN SIN PROTECCIÓN A SEXOSERVIDORAS

La falta de distribución de condones gratuitos ha propiciado un aumento en enfermedades de transmisión sexual. Autoridades dicen que la pandemia limita la repartición. | NACIÓN | A8

ENTREVISTA LA MALA RODRÍGUEZ

Cantante

"ANTES LAS MUJERES AGUANTABAN, PERO YA NO NOS CALLARÁN"



"Es raro ver a una mujer que no haya sufrido violencia. Recuerdo una sociedad que entendía el sacrificio como algo positivo, pero ahora las niñas ya no van a pasar por ahí nunca"

| ESPECTÁCULOS | A25

Voces contra la VIOLENCIA A LA MUJER

Protestan camioneros para exigir seguridad

CORRESPONSALES —estados@eluniversal.com.mx

Transportistas de al menos 20 estados realizaron ayer protestas y bloqueos parciales en carreteras para exigir que se combatan los asaltos y asesinatos de conductores, el fin de extorsiones por parte de elementos de la

Guardia Nacional y las tomas de casetas y cobros en retenes.

Desde Sonora hasta Chiapas, los camioneros bloquearon carreteras y se manifestaron en ciudades con pancartas.

Dijeron que estas exigencias no son nuevas, pero no han encontrado eco en autoridades. | ESTADOS | A12

Senado avala contrarreforma eléctrica de AMLO

Morena, PT y PES hacen valer su mayoría; ahora pasa al Ejecutivo para su publicación

TERESA MORENO —nacion@eluniversal.com.mx

Los legisladores de la 4T en el Senado se impusieron a la oposición y aprobaron la contrarreforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que se da el primer paso para sepultar la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

La mayoría de Morena, PT y PES aceleró el proceso legislativo, que en dos días avalló en comisiones y en el pleno la iniciativa presidencial, pese al rechazo de las bancadas del PAN, PRI, PRD, MC y PVEM, de la petista Nancy de la Sierra y del morenista Germán Martínez Cázarez. | NACIÓN | A4

PEMEX CANCELA CONTRATO CON FITCH

| CARTERA | A19



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13150 // Precio 10 pesos

Fallecieron 10 mexicanos en accidente vial en California



● Un tractocamión arrolló a una camioneta que transportaba a 27 personas

● Sucedió cerca de la frontera; el saldo total es de 15 muertos y 12 heridos

● Autoridades aún no saben si las víctimas son trabajadores agrícolas

A. HERAS, CORRESPONSAL,
E. OLIVARES / P 4

López Obrador: ordenar el flujo migratorio traería progreso

● “El tema se lo expuse a Biden, con quien no tuve discrepancia alguna”

● “Ni se logró ni se descarta un acuerdo sobre cooperación con vacunas”

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Oran en la frontera con EU para que los dejen ingresar

▲ Más de 250 migrantes centroamericanos y mexicanos, con la leyenda en sus camisetas: “Biden, please let us in (Biden, por favor déjanos entrar)”, realizaron un plantón en la garita de Tijuana-San

Ysidro para solicitar al presidente estadounidense que les otorgue refugio humanitario o asilo debido a que huyen de la inseguridad y la crisis económica. Foto Afp. ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL / P 4

El Senado la aprueba en lo general por 68 votos en favor y 58 en contra

Supera el último escollo la reforma eléctrica de AMLO

● Elimina medidas que ponían en desventaja a la CFE ante consorcios

● Se recupera la rectoría del Estado sobre el recurso energético: Morena

● Viola tratados y generará carestía y contaminación, afirman opositores

● Al cierre de esta edición seguía la discusión en lo particular

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 10

Prioriza EU el apoyo de México para control de indocumentados

● La Casa Blanca busca evitar otra crisis limítrofe y una pesadilla política

● Resalta un estudio que regularizar a migrantes generaría gran riqueza

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

Prescinde Pemex de los servicios de Fitch Ratings

● Señala que la decisión no pone en riesgo futuras emisiones de bonos

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 18

Rayuela

El colmo de los colmos es que Pemex pague para que le peguen sin piedad las calificadoras. ¿Quién las califica a ellas?

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



Llegó a México nuevo embarque de Pfizer, con 852 mil 150 dosis

- Fue repartido en la capital del país, Querétaro, Monterrey y Guadalajara
- Posible aumento en contagios por las festividades de Semana Santa: Ssa
- Llegan decesos a 187 mil 187; los recuperados suman un millón 645 mil
- Recibirán 142 países 237 millones de antígenos por el esquema Covax

CÉSAR ARELLANO GARCÍA, EMIR OLIVARES ALONSO Y AGENCIAS / P 5 A 7



▲ Los titulares de Birmex, Cofeprys y Cenaprece recibieron en el aeropuerto internacional capitalino 381 mil 225 dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech, las cuales forman parte del embarque de 852 mil 150

antígenos que llegaron ayer al país procedentes de Bélgica. El resto del lote arribó a las terminales de Querétaro (208 mil 650), Guadalajara (156 mil) y Monterrey (106 mil 275). Foto José Antonio López

“Contó toda la estafa maestra”, trasciende

Zebadúa ya amarró trato especial de FGR

- Rosario Robles pidió a su juez “cancha pareja” ante las delaciones de su ex allegado

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 12

Obtuvo \$35 mil millones más en enero

Ingresos del gobierno superan previsiones

- Se logró por una mayor eficiencia en la recaudación y el alza petrolera: Hacienda

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 18

OPINIÓN: Abel Barrera Hernández 16 ● Bernardo Barranco 16 ● José Steinsleger 17 ● Luis Linares Zapata 17 ● Javier Aranda Luna Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



Héctor Aguilar Camín
 "Soledad es una palabra
 de linaje filosófico
 y literario" - P.3



Patricia Armendáriz
 "Urgen mejores auditorías
 y para eso hay manuales
 internacionales" - P.3



Martin Wolf
 "Cuatro opciones sobre
 cuál debe ser el objetivo de
 un banco central" - P.20

Crimen organizado. Fiscalía de Estados Unidos presenta más evidencias contra el ex titular de Seguridad Pública, que ya suman 974 mil documentos y grabaciones

Panamá aporta al caso EU versus García Luna

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El nuevo paquete de pruebas que presentará la Fiscalía de Estados Unidos contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, incluye información del gobierno de Panamá sobre la intercepción de un cargamento de cocaína en aguas de ese país centroamericano.

Las evidencias del caso contra el ex colaborador de Vicente Fox

y Felipe Calderón ya alcanzan 974 mil documentos y grabaciones en los que sustentan los cargos de copartícipe de empresa criminal, conspirar para traficar y distribuir cocaína, así como hacer declaraciones falsas a la autoridad.

Entre los nuevos hallazgos están hasta registros de llamadas realizadas por García Luna desde el Centro Metropolitano de Detención en Nueva York. PAG.6



Documento de la DEA
 Cártel de Jalisco acordó con Familia, Guerreros y Golfo

ADYR CORRAL - PAG. 7



Ley electoral guerrerense
 Salgado puede ser relevado solo si él declina participar

ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
 Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,097,194**

FALLECIDOS: **187,187**

DOSIS APLICADAS: **2,583,435**

ACTUALIZACIÓN: 02 DE MARZO 20:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Pelota caliente.
 "Una escapada para tomar el sol y macanear"

Andrés Manuel López Obrador se puso la casaca de México para ir a la caja de bateo "a tomar el sol y macanear un rato", desde donde hizo la videocrónica imaginaria de un partido.

Ve posibles dosis estadounidenses

El mandatario dijo que no está cerrada la posibilidad de que EU comparta vacunas, pero la vozera de la Casa Blanca lo descartó de nuevo. ESPECIAL PAG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

P.8

Rumbo al 8-M. Botón de pánico en Zapopan contra agresión a ellas

Un "tsunami de amparos". prevén industriales de NL por tema eléctrico

E. DE LA ROSA Y S. ARELLANO, CDMX

El Senado aprobó anoche en lo general la reforma a la ley sobre la industria eléctrica que propuso el Presidente. PAGS. 10 Y 11

MILENIO A FONDO
 "Necesitamos un nuevo pacto social, uno civilizatorio"

Entrevista con Ana María Olabuenaga
 LAURA CORTÉS - PAGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN
 CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

El Meme, El Toro, La Vacay El Buey

Morenay Salgado Macedonio debieran adoptar un dibujo de Naranjo como imagen de campaña PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

INDONESIA

Y SÓLO FUERON FUMAROLAS

El volcán Sinabung lanzó varias columnas de humo que alcanzaron cinco kilómetros de altura. En siete años ha hecho erupción dos veces, con un saldo de 23 muertos.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Especial

El Presidente compartió en redes sociales su práctica de bateo.

No se regresará a clases hasta vacunar a maestros y ancianos

POR ISABEL GONZÁLEZ

Las clases presenciales se retomarán si los ancianos y el personal docente están vacunados contra covid-19, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque condicionó el regreso a las aulas, el titular

del Ejecutivo federal aclaró que la SEP respetará la decisión que tomen las autoridades estatales y colegios.

Destacó que en Campeche sólo falta por recibir su segunda dosis 20% del personal docente y la población de ancianos no es alta.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 8

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

187,187 DECESOS

2,097,194 CONTAGIOS

2,583,435 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 10

QUIEREN APPS REGULADAS

La Semovi plantea garantizar derechos a repartidores en bici.

PRIMERA | PÁGINA 18

ITALIA CIERRA ESCUELAS

El gobierno restringió actividades hasta después de la Pascua.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Reuters

LIBERAN A NIÑAS NIGERIANAS

Las 279 menores secuestradas la semana pasada en un internado fueron homenajeadas por autoridades.

PRIMERA | PÁGINA 20

\$352,000 MILLONES

al año crecería el PIB si México invierte anualmente 102 mil millones de pesos en elevar la participación laboral femenina, calcula el IMCO.

DINERO

SE CONCRETA PROCESO EN FAST-TRACK

El Senado aprueba la reforma eléctrica

Sin admitir cambios, Morena, PT y PES aprobaron con 68 votos la modificación que ordena revisar contratos vigentes con inversionistas del sector; la oposición dio la batalla con 58 votos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Sin hacer cambio alguno, el pleno del Senado avaló la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para revertir las reglas del sector diseñadas durante el sexenio pasado.

Esta modificación ordena la revisión y, de ser necesario, la renegociación de los contratos vigentes firmados con inversionistas privados nacionales y extranjeros, "a fin de garantizar su legalidad y el cumplimiento del requisito de rentabilidad para el gobierno federal".

El tema, aprobado en lo general por 68 votos a favor de Morena, PT y PES, logró romper el bloque oficialista porque el morenista Germán Martínez, la petista

BLOQUE OPOSITOR ANUNCIA QUE RECURRIRÁ A LA CORTE

Senadores del PRI, PAN, MC y PRD presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Corte en contra de la reforma eléctrica aprobada ayer.

Representantes de las cuatro bancadas dijeron que esta medida busca evitar la aplicación de la nueva ley y frenar el retroceso en la generación eléctrica nacional. Aclararon que no tienen

certeza si el Partido Verde se sumará a esta acción.

"Confiamos en que la Suprema Corte sostendrá los criterios que ha venido ya manteniendo en otros medios de defensa, también vinculados a la política energética de este gobierno", indicó Claudia Ruiz Massieu.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

ALERTAN POR MONOPOLIO DE LA CFE

La Alianza Federalista señaló que la reforma eléctrica es un retroceso en el país para el uso de energías sustentables.

PRIMERA | PÁGINA 4

... Y POR DAÑOS A LA ECONOMÍA

La nueva ley pondría en riesgo 0.82% del PIB, monto correspondiente al menos a tres subastas eléctricas, dijo Pamela Díaz, economista para México de BNP Paribas.

DINERO

Nancy de la Sierra y los seis integrantes del PVEM votaron en contra. La oposición logró sumar 58 sufragios en contra de la modificación.

Con esto, Morena, PT y PES cumplieron el acuerdo

para procesar la reforma en fast-track, pues la recibieron el jueves, no aceptaron un Parlamento Abierto y en sólo dos días se aprobó en comisiones y en el pleno.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO

Le prohíben a Morena pedir credencial del INE

POR AURORA ZEPEDA

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Morena evitar que sus brigadistas soliciten a ciudadanos la credencial de elector para tomar sus datos y ofrecerles programas sociales o la vacuna contra covid-19.

La instancia dio ayer 48 horas a Morena para que envíe escritos a sus comités en los que explique que los programas sociales son parte del gobierno, no de un partido. Lo contrario sería un indicio de que usan programas

sociales de manera clientelar.

Al otorgar una tutela preventiva solicitada por el PAN, la Comisión ordenó a Morena abstenerse de realizar, ordenar o participar en actos como los denunciados e instruir a su personal y militancia de no ostentarse directa o indirectamente en representación de ningún ente público o gubernamental.

También deberá colocar en sus páginas o redes sociales mensajes expresos de que el partido no está vinculado con ningún programa social.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: AFP

BUSCA FRENAR INGRESOS ILEGALES POR TEXAS EU ACORAZA SU FRONTERA SUR

Mientras cientos de migrantes en Tijuana urgen que Washington agilice su trámite de asilo, el gobierno de Biden ordenó desplegar a mil 200 agentes de la CBP.

PRIMERA | PÁGINAS 11 Y 20



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

SANGRE NUEVA EN LA CANCHA

En los dos torneos de la Liga MX disputados bajo la pandemia han debutado 51 jugadores en total.

ADRENALINA



LA DIVA SE CONFIESA

Tina Turner, leyenda de la música, reveló en un documental algunos de sus secretos.

FUNCIÓN



TAMBIÉN ES PARA ADULTOS

El humor negro y el doble sentido están presentes en Kamp Koral, el spin-off de Bob Esponja que se estrena mañana por Paramount+.

FUNCIÓN



ENCUESTA

SUBE LA INTENCIÓN DE VOTO POR MORENA EN FEBRERO

RUMBO A LA ELECCIÓN / PÁG. 31

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 12-13 y 25-26 de febrero de 2021.

CASO GUERRERO

Morena sólo cambiará de candidato si Salgado renuncia.

PÁG. 28



RECLAMO DE SOCIEDAD E IP

Marchan en SLP; exigen seguridad y esclarecer crimen. PÁG. 34



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10807 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO

2 MILLONES 583 MIL 435 VACUNAS APLICADAS

MIL 35 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

PÁG. 34

VACUNAS

Covax surtirá en mayo 237 millones a 142 países. Llegan a México 852 mil dosis de Pfizer.

PÁGS. 23 Y 34

Pasa Senado la ley eléctrica en fast track

El pleno del Senado aprobó ayer en lo general y en *fast track* la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Con 68 votos a favor de Morena, PT y PES, y 58 en contra de PAN, PRI, MC, PRD y el Verde, los senadores dieron luz verde sin mover ni una coma a la iniciativa, tal y como lo solicitó el presidente AMLO.

La oposición anunció que presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Corte, y confió en que los ministros mantendrán sus criterios y echarán abajo esta reforma.

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que México y la CFE se fortalecen con los cambios.

Al cierre de esta edición, el pleno discutía las reservas presentadas por 46 senadores.

— Eduardo Ortega / PÁG. 33

OPOSICIÓN. Asegura que presentará en la Corte una acción de inconstitucionalidad

“Quienes se sientan afectados por la resolución, podrán impugnarla...”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado



REFORMA EN ELECTRICIDAD

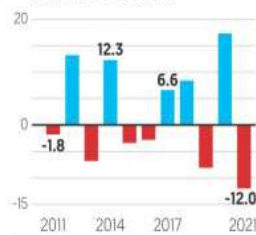
FRENARÁ DESARROLLO E INVERSIÓN, ALERTAN

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica aprobadas ayer por el Senado frenan el desarrollo sostenible, económico y medioambiental del país, advirtieron organismos del

sector. Expertos e IP dijeron que México perderá atractivo al cambiar las reglas a renovables. Anticiparon que una vez publicada iniciarán los litigios.— J. Becerra / PÁG. 4

Ingresos presupuestarios del sector público

■ Variación porcentual real anual en enero de cada año



Fuente: SHCP.

FINANZAS PÚBLICAS

Tienen ingresos su peor enero en 28 años

Los ingresos presupuestarios del gobierno ascendieron en enero a 492 mil 451 millones de pesos, lo que representó una caída de 12 por ciento real anual y la peor “cuesta de enero” desde 1993. En su Informe de Finanzas Públicas, Hacienda destacó también la caída de 5.8 por ciento en los ingresos tributarios, que fueron por 355 mil 562 millones de pesos.

— Zenyazen Flores / PÁG. 7

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 33

DEJAN DE CALIFICAR A LA PETROLERA DESDE MAÑANA

PEMEX INFORMÓ QUE NO RENOVARÁ CONTRATO CON FITCH. PÁG. 5

MECALUX

ALMACENES AUTOMÁTICOS

que multiplican la productividad



01 800 027 2727

mecalux.com.mx



FUNDACIÓN QUIERA
FORTALECEMOS VIDAS

La fundación de la
ABM
ASOCIACIÓN DE BANCOS MEXICO

Empresas y Negocios

Pemex cancela contrato a Fitch para calificación

La decisión no será obstáculo para futuras emisiones de valores de Pemex en los mercados. ● PÁG. 24

La decisión es para optimizar la contratación de servicios de calificación de valores ante al complejo contexto económico actual".

Pemex y gobierno federal, COMUNICADO.

Empresas y Negocios

Oposición impulsará en SCJN controversia constitucional

Senado aprueba la reforma eléctrica que privilegia a CFE; se irá a tribunales

- La propuesta fue aprobada en los mismos términos que avaló la Cámara de Diputados; "viola acuerdos y tratados": C. Ruiz Massieu.
- Las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC presentarán conjuntamente ante la Suprema Corte la controversia.

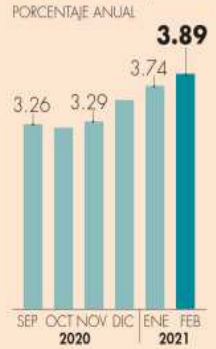
Rolanda Romas ● PÁG. 28

Finanzas y Dinero

"En el sector eléctrico, más problemas de competencia"

Debilidad de mercado, principal obstáculo para la economía: consulta de Banxico. ● PÁG. 6

Evolución esperativa de crecimiento del PIB para 2021



FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

Política y Sociedad

La pandemia no mermó operación de cárteles: DEA

CJNG, más activo que el de Sinaloa en el país, pero con menos influencia en EU. ● PÁG. 43

Fibra Educa eleva utilidad e ingresos netos en IV Trim.

● PÁG. 23

40%

creció la utilidad en el periodo, con 59 inmuebles en su portafolio.

#AMLOTrackingpoll
Se mantiene caída

Temas electorales y de vacunación le han sido perjudiciales a la aprobación. ● PÁG. 55

ACUERDO
DESACUERDO

Variación: -0.2 0.2

24 FEB 2021 02 MAR 2021 03 MAR 2021

Bache en ingresos presupuestarios

El debilitamiento de la economía como resultado de la pandemia por Covid-19 se reflejó en los ingresos tributarios de enero, los más bajos para ese mismo mes desde 1993. ● PÁG. 4-5

Ingresos presupuestarios | ENERO DE CADA AÑO, MILES DE MILLONES DE PESOS DE 2020

Año	Ingresos (Miles de millones de pesos)	Var%
2011	403.4	-1.8
2012	456.7	13.2
2013	425.8	-6.8
2014	478.3	12.3
2015	462.0	-3.4
2016	449.0	-2.8
2017	478.9	6.6
2018	518.9	8.4
2019	476.7	-8.1
2020	559.4	17.3
2021	492.5	-12.0

FUENTE: SHCP

Opinión

¿Se justifica el temor a la inflación?
Kenneth Rogoff ● PÁG. 35

Covid: por una mayor conciencia social
Carlos A. Martínez ● PÁG. 45

Organizaciones piden incluir en esquemas de vacunación a migrantes. ● PÁG. 44

Efectos del covid elevarán informalidad en el sector comercio de Querétaro. ● PÁG. 36

Salud no descarta nueva ola de Covid-19 después de Semana Santa. eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 114'728 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 2'548	MUERTES EN MÉXICO 187,187	No. de vacunados 2'583,435 personas en el país han recibido alguna vacuna al 2 de marzo.	Vacunados por día (feb-mar del 2021) 26 167,059 27 98,948 28 68,739 1 57,848 2 47,731
--	-------------------------------------	-------------------------------------	--	---

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



7 509661 885870

RESIENTEN MENORES IMPACTO PSICOLÓGICO POR PANDEMIA

- **Historias revelan** cómo el confinamiento ha causado tristeza, ansiedad...; expertos advierten daño en procesos cognitivos y en comportamiento **pág. 10**
- **En CDMX** disminuye el ritmo de transmisión de contagios; hospitalizaciones, en punto más bajo desde noviembre; anticipado, hablar de amarillo: Clark **pág. 12**
- **AMLO** reconoce que baja en fallecidos todavía no es como se desea; ajustan meta de vacunación de adultos mayores para mediados de mayo **pág. 9**
- **Texas** y Mississippi levantan uso obligatorio de cubrebocas; autoridades de Salud previenen que relajar restricciones podría elevar propagación del virus **pág. 18**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 3 de marzo de 2021 « Nueva época » Año 12 Número 3654

PRECIO » \$10.00

CABEZA DE VACA ENFILA LITIGIO Y CONGRESO ESTATAL ASUME DECISIÓN FINAL SOBRE FUERO

Gobernador de Tamaulipas señala que acusación está fundada en suposiciones; es por la venta de un departamento, asegura abogado, legislatura de mayoría panista dará última palabra en procedencia. **pág. 7**

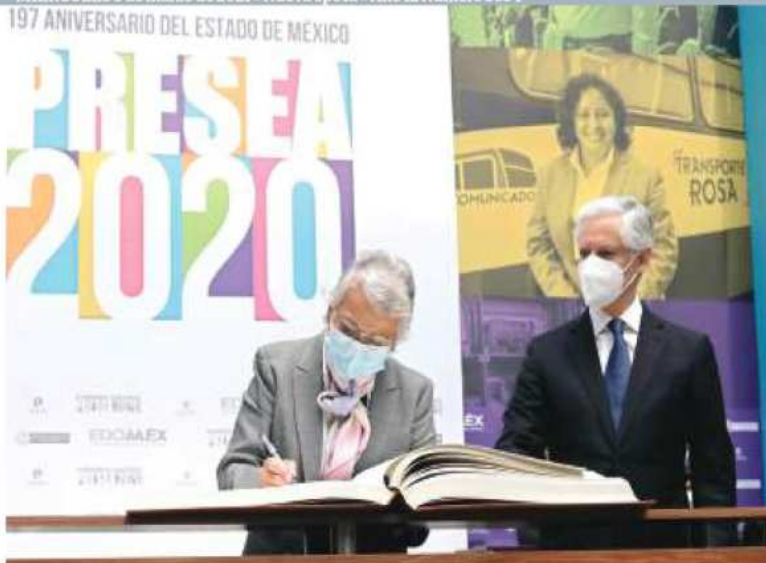


"EXTRAÑAMENTE en la solicitud presentada por el Ministerio Público se insertan suposiciones y especulaciones contenidas en otras denuncias que nada tienen que ver con las conclusiones que, para efectos del desafuero, se someten a consideración en la Cámara de Diputados"

Francisco García Cabeza de Vaca
Gobernador de Tamaulipas

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
AMLO-Biden: lo que cuenta es lo que pase **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Bukele y la nueva hegemonía salvadoreña **pág. 6**
- **Valeria López**
Misoginia: el nuevo activismo **pág. 21**



Edomex busca ser agente de cambio en nueva normalidad

APROVECHA condiciones para impulsar desarrollo, señala gobernador Alfredo del Mazo (der.); entregan presea Estado de México en festejo de fundación de la entidad; secretaria Sánchez Cordero (izq.) destaca colaboración con el Gobierno federal. **pág. 13**

APLICA MAYORÍA CON SUS ALIADOS

Morena en Senado adelanta aprobación de reforma eléctrica; pasa sin cambios

Por Jorge Chaparro

AVALA con PT y PES dictamen; estaba considerado para discutirse mañana; batea también realizar parlamento abierto **pág. 4**

68 VOTOS A FAVOR de Morena, PES y PT

58 VOTOS EN CONTRA de PAN, PRI, MC, PVEM, Alvarez Caza (Independiente), Germán Martínez (Morena) y Nancy de la Sierra (PT)

OPOSICIÓN acusa proceso desaseado; Goan advierte regresión; avizoran problemas por T-MEC, de costos de la energía y ambientales

DEA ve en cárteles mexicanos la mayor amenaza para EU

Un día después de la reunión AMLO-Biden presenta informe; señala que producen y distribuyen cada vez más fentanilo; CJNG y de Sinaloa, con mayor presencia. **pág. 5**

Minera canadiense va contra México en arbitraje internacional

First Majestic Silver acusa a nuestro país de violar acuerdo anticipado de precios sobre ingresos; señala afectación fiscal en el marco del TLCAN. **pág. 15**

11 Mil mdp calcula México que ha evadido la empresa

3 Minas opera la compañía en el país



El Presidente, ayer.

Foto-Especial

AMLO SE PONE EN FORMA TRAS RECUPERARSE DE COVID

El Presidente presume escape de Palacio para tomar el sol y maacnear; "bateando el de Tepetitán", dice en video desde el home. **pág. 5**



7 503926 652006



Rarámuri, modelo e influencer

A sus 21 años, la chihuahuense Anal Zúñiga Pérez muestra su cultura al mundo a través de Tik Tok

VIDEO

[HTTPS://BITLY/3K0DSE](https://bitly/3k0dese)

TOCA A OIR



EN CINCO ESTADOS INICIAN CAMPAÑAS EL VIERNES

INE gasta 27 mdp en bolsas de plástico

Las bolsas, con logo y ecológicas, serán usadas para guardar las boletas electorales, según el contrato firmado por el instituto, que el viernes emitió un alerta por falta de recursos. Ayer su Comisión de Quejas dictó una medida cautelar contra Morena por pedir a los ciudadanos la credencial de elector y vincular al partido programas sociales y contra el Covid-19. Desde la Presidencia se ordenó a las dependencias suspender la promoción de logros y la inauguración de obras **MÉXICO P.4**



OTROS DATOS. Luego de que un grupo de mujeres protestaron afuera de Palacio Nacional contra el morenista Félix Salgado Macedonio, aspirante a gobernar Guerrero, el presidente López Obrador señaló que es "lamentable que el movimiento feminista sea usado con otros fines" **MÉXICO P.4**

Hacen turismo de vacunas en Vallarta ESTADOS P.10

LIBRAN EL COVID-19, PERO NO LA POLÉMICA

Unos se vacunan a escondidas, otros se saltan la fila o 'ponen el ejemplo': son algunos líderes del planeta **MUNDO P.13**



#Tecnokids

PROGRAMAR JUGANDO

Que los niños y niñas aprendan a utilizar el lenguaje de las computadoras les facilitará su habilidad en matemáticas y solución de problemas **VIDA+ P.17**



MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2386 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

24 HORAS
El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

TOCA A OIR

Fitch no calificará a Pemex; aprueban reforma eléctrica

Fitch dejará de calificar a la empresa productiva del Estado; expertos advierten desconfianza en inversionistas sobre la petrolera... Mientras tanto, Morena y sus aliados en el Senado avalaron la iniciativa de López Obrador, que afectará la inversión privada **MÉXICO Y NEGOCIOS P.3 Y 15**



SE LE "OCURRE" A DIPUTADO TIRAR A PASAJEROS DE MOTOS CDMX P.7

HOY ESCRIBEN
El engaño fue evidente y no hubo forma de corregirlo. ¿Qué necesidad tenía la Secretaría de Salud de no informar sobre el estado de quien tiene la responsabilidad de combatir la pandemia en el país? ¿Por qué negarlo pese a que era un rumor muy avanzado?
EDUARDO DEL RÍO P.6



José Ureña	P.3	Gustavo Rentería	P.12
Adrián Trejo	P.5	Alfredo Huerta	P.15
Sonia Pérez	P.8	Ana María Alvarado	P.20
Ángel Álvaro Peña	P.9		

PARA MAÑANA
JUEVES 4 DE MARZO
Nublado
↑ 29°C
↓ 12°C

NACIONAL

Disputas electorales al terreno virtual

El TEPJF implementó los juicios en línea en 2020, por lo que podrá resolver los recursos legales e impugnaciones que resulten del proceso electoral más grande en la historia de México con medios virtuales después de los comicios del 6 de junio

16

CDMX

Empoderadas en información

El compromiso de las mujeres con la transparencia fue uno de los factores que influyeron en que dicho sector de la población sea el que más presentó solicitudes de información a las autoridades durante la contingencia sanitaria

18



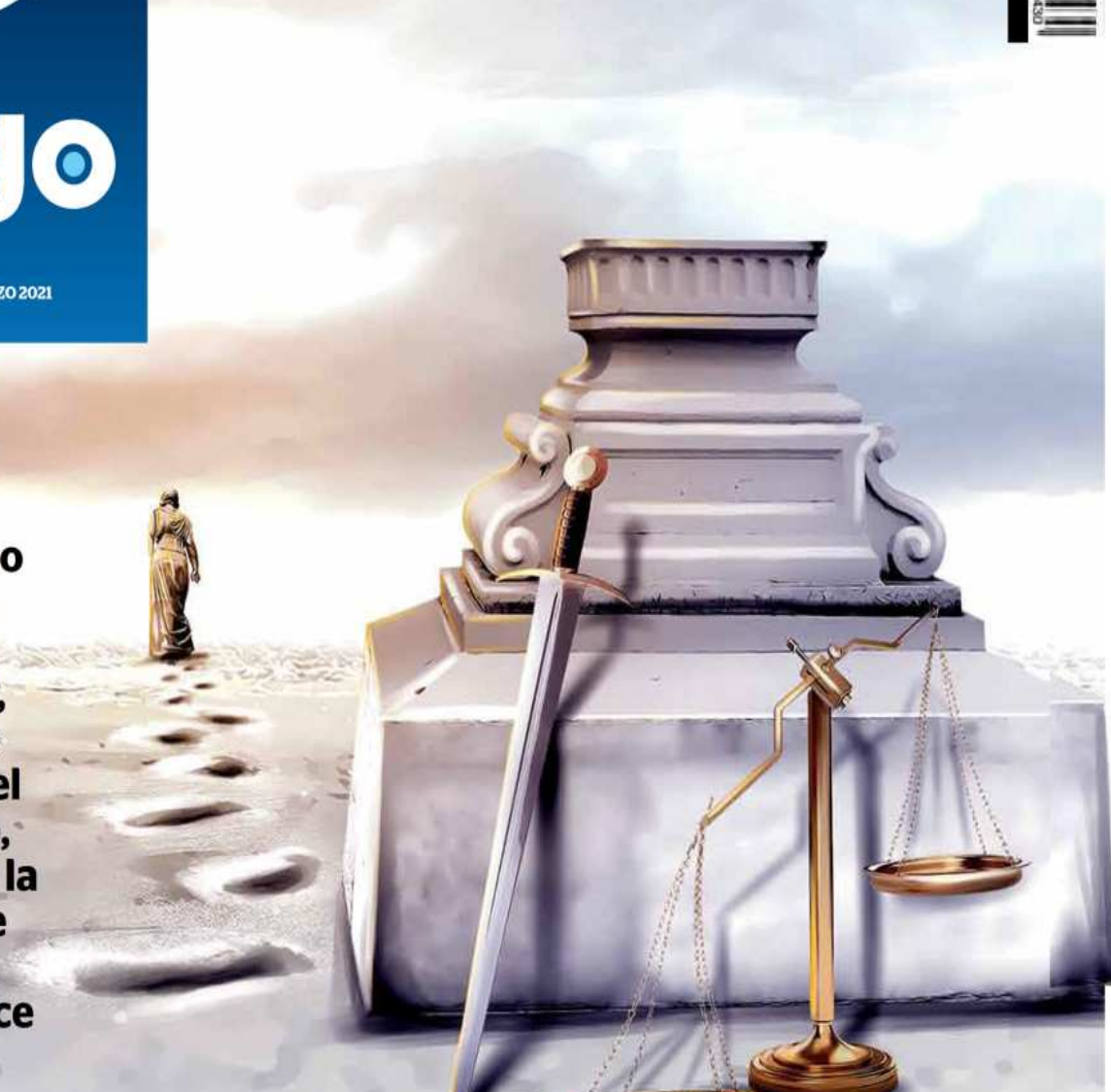
REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2186: MIÉRCOLES 3 DE MARZO 2021
reporteindigo.com

Los familiares de víctimas de desaparición forzada en México se enfrentan a la desatención de las autoridades y, pese al costo que representa para el Estado mexicano, los resultados en la judicialización de casos están lejos de tener un avance significativo

DESAPARICIÓN IMPUNE

12





MARIO BROS. EN ORQUESTA

VA ERA / AÑO. 04 / NO. 1364 / MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#PARAINMUNIZAR

AUXILIA RTP A ADULTOS MAYORES EN CDMX P12



FOTO: DANIEL OJEDA

#VIA
COVAX

ACUERDAN ENVÍO DE 5 MILLONES DE VACUNAS



P5

FOTO: ESPECIAL

MAYORÍA
SON CONTRA
CÁNCER

P24

CONCENTRAN 4 ESTADOS MEDICINAS ROBADAS

#LOSDELAESPERANZA

SÓLO HAY 2 MUNICIPIOS SIN COVID EN MÉXICO

EL AUMENTO EN LOS CASOS DE CORONAVIRUS LLEVARON A QUE EN 322 -DE 324 ALCALDÍAS SIN CONTAGIOS- SE TUVIERAN QUE APLICAR SEMÁFOROS DE SALUD

POR FRIDA VALENCIA / P4

#MORENAEN
DESACUERDO



FOTO: CUARTOSCURO

GENERA POLEMICA REFORMA A LA FGR P9

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA /
P5

A FUEGO
LENTO /
ALFREDO
GONZÁLEZ / P6

#PERSONAJES

BOB ESPONJA CUMPLE 22





SIN FRENO

Ayer, un ciclista fue arrollado por un tráiler de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Calzada de La Viga. Se trata del octavo pedalista que muere atropellado en lo que va del año. **PÁGINA 2**

Alberto Neri

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 3 / MAR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 11°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

El Sistema de Aguas atiende fugas, escasez, desazolve y reparto en pipas al teléfono 555-654-3210 con 10 líneas.

Suman 19 para ASCM

El Congreso local aprobó el listado de 19 aspirantes que continúan en el proceso de selección para elegir al titular del órgano de fiscalización capitalino. **PÁGINA 4**

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

Hay un grupo de trabajo de muy alto nivel revisando el tema de la delincuencia y, evidentemente, pues son acciones que no se pueden permitir.

Indagan amenazas vs. jefe de penales

SELENE VELASCO

Un grupo de alto nivel investiga las amenazas acumuladas contra Hazael Ruiz, subsecretario del Sistema Penitenciario. El lunes fueron dejadas al exterior del Reclusorio Oriente una cabeza desollada y una lona con amenazas contra custodios y Ruiz. Los señalaban por extorsiones, rentas y nexos con delincuentes.

"Así que ya sabes, haces algo o empiezas a poner soluciones o empiezas a morir custodios", indicaba el mensaje.

Esta no es la primera amenaza que recibe el funcionario y, al respecto, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, afirmó que hay avances importantes en las investigaciones.

"Hay una investigación relacionada, de igual manera otras lonas que se han puesto recientemente. Eso por un lado, digamos, al mismo delito que se presentó (el lunes) y está trabajando de manera muy importante el grupo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia", dijo.

La Mandataria capitalina agregó que con cámaras y digitalización de trámites buscan combatir la corrupción y delincuencia en penales.

Principalmente, destacó, se busca evitar pagos ilegales o corrupción dentro de los centros de reclusión.

"Al mismo tiempo, pues, esta revisión del grupo de delincuentes también que se encuentran dentro de las prisiones", dijo Sheinbaum.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Plantea estudio dificultades para evaluar su utilidad

Reprueban, por opaco, sistema en Granadas

Halla Instituto Lincoln retos en Sistema de Actuación por Cooperación

VÍCTOR JUÁREZ

En casi seis años, el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC Granadas) -instrumento urbano que se aplica en Miguel Hidalgo para desarrollar proyectos de infraestructura, equipamiento y espacio público- ha demostrado dos cosas: su efectividad para el desarrollo inmobiliario y que es un instrumento urbano opaco con dificultades para evaluar su utilidad.

Así lo señala el Instituto Lincoln de Política de Suelo en el estudio "Estatus de una herramienta nueva de captura de valor en la Ciudad", que pone énfasis en la falta

de transparencia del primer y más polémico de los SAC, del que recientemente se dio a conocer que los desarrollos beneficiados con polígonos de actuación adeudan más de 142 millones de pesos al fideicomiso.

"El desarrollo inmobiliario en las Granadas explotó. Al menos 23 proyectos residenciales están en marcha, equivalente a uno cada 15 hectáreas. Como resultado, para 2020 se estiman 12 mil nuevos residentes. El instrumento tuvo éxito en cultivar mayor densidad residencial, pero no ha resultado en valor agregado para el público", señala el estudio.

El análisis indica que los contras son señales de inversión pública inadecuada, infraestructura hidráulica deficiente que causa inundaciones y al crecimiento de la criminalidad, en particular, de robos.

"El proceso del SAC carece de transparencia y rendición de cuentas, abriendo la puerta a la corrupción y al tráfico de influencias. Las especificidades de sus procesos y métodos no se han hecho públicos o establecidos en la ley", señala el documento.

El SAC Granadas entró en vigor el 29 de abril de 2015, abarca 363 hectáreas e impacta en 12 colonias de Miguel Hidalgo.

El estudio agrega que el éxito de los Sistemas de Actuación por Cooperación se ve afectado por cuatro barreras principales: poca comprensión del proceso de planeación, desplazamiento de habitantes de menores ingresos, la poca coordinación y eficiencia de entidades públicas y la "secuenciación" de la urbanización local.

El investigador David Leipziger se refiere a estos

¿Qué es un SAC?

El aprovechamiento de estos mecanismos ha sido objeto de escrutinio por su utilidad.

Los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) son un instrumento, previsto en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, a través del cual se busca realizar proyectos y obras específicas de infraestructura, equipamiento y espacio público.

Algunos de los SAC existentes son Tacubaya, Alameda-Reforma, Doctores, Distrito San Pablo, La Mexicana y Granadas, donde vecinos han señalado opacidad en el ejercicio y destino de los recursos para acondicionamiento de espacios.

retos como obstáculos que impiden que el SAC saque lo mejor del potencial urbano local y así evitar que éste se convierta en una segunda versión del Bando Dos, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que aceleró la urbanización en la periferia.

"Las nuevas unidades re-

sidenciales proveen a residentes de mayor riqueza, lo que hace difícil la preservación de vivienda asequible. La Ciudad de México debe explorar cómo los fondos privados de proyectos del SAC pueden utilizarse para cerrar las brechas financieras de proyectos de vivienda pública", se lee en el estudio.

DE ODONTÓLOGA A BARTENDER



ÁNGEL DELGADO

Karina Cortés, de 22 años y estudiante de odontología en la UNAM, vive los estragos que trajo la pandemia por la Covid-19.

La joven de la Ciudad de México pausó sus prácticas de formación académica para sólo tomar clases en línea, mismas que han sido insufi-

cientas para el desarrollo de su profesión.

Este próximo 20 de marzo, Kary, como la conocen sus amigos, cumple un año sin ir a la Facultad, lo que la ha orillado a buscar actividades alternativas que, en sus palabras, la hagan sentirse "útil y productiva".

Por esto, solicitó trabajo en el Museo del Tequila y el Mezcal en la Plaza Garibaldi.

Ahora, Karina cambió la Filipina por una playera de mariachi y desde el 2 de noviembre se especializa en preparar cocteles y servir tragos.

REFORMA publicó que los negocios, principalmente de alimentos e inmobiliarios, en colonias aledañas a Ciudad Universitaria, han registrado pérdidas debido a la falta de alumnos en el campus.

Cae con 120 kilos de droga en Tepito

ELTHON GARCÍA

Un narcomenudista ligado al grupo criminal La Unión Tepito fue detenido con 120 kilos de droga en la Colonia Morelos.

El sujeto, de 28 años, fue sorprendido por elementos preventivos del Sector Morelos en un domicilio utilizado como punto de venta, ubicada en González Ortega 89 esquina con Caridad.

"(Los oficiales) tuvieron contacto con un hombre que se encontraba en la entrada de un inmueble, el cual, al

notar la presencia de los uniformados, intentó darse a la fuga, pero rápidamente fue detenido", informó la Policía.

Al interior, fueron asegurados 120 kilos de marihuana ocultos en cajas de cartón y envoltorios de diversas dimensiones, así como un fusil de asalto AR-15 calibre .223.

"Se realizó la inspección del contenido de los paquetes y se hallaron bolsas de distintos tamaños y presentaciones, paquetes confeccionados en cinta canela y playo, frascos de plástico y vidrio etiquetados, que contenían una hierba

verde similar a la marihuana. Además, se aseguró un arma de fuego larga, una bazuca gramera, dos radios de comunicación personal y dos diábolos, en los que aparentemente se transportaría la droga", detalló la dependencia.

Según reportes de las autoridades, el operativo fue desplegado en el sitio, luego de que los agentes fueran alertados a través de una denuncia ciudadana.

El Jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, destacó la acción a través de Twitter.



El detenido tenía 120 kilos de marihuana ocultos dentro de cajas de cartón y envoltorios de distintos tamaños.

Alistan campaña de salud

Autoridades capitalinas alistan una campaña para prevenir un repunte de contagios de Covid-19 durante Semana Santa. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, enfatizó que la pandemia no ha terminado.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Congreso se prende por transparencia en la BJ

Morena solicita aclarar entrega de tinacos, en la que se liga a esposa de candidato del PAN

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuando estaba por concluir la sesión ordinaria virtual del martes en el Congreso local, la diputada de Morena, Paula Soto Maldonado, presentó un punto de acuerdo para solicitar información sobre la presunta entrega de tinacos en la alcaldía Benito Juárez.

Esto "prendió" el Antiguo Palacio de Donceles, pues sin decir nombres, la morenista involucró a la exdirectora de Desarrollo Social de la demarcación, Laura Alvarez Soto, esposa del legislador local del PAN, Mauricio Tabé Echarte, sobre todo porque la ponente aceptó que su petición fue por notas periodísticas.

"No es posible que ataque a una mujer. Usted que se dice defender los derechos de la mujer y porque es la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, venga aquí y acepte que nada le consta, que todo es por las notas periodísticas", acusó la panista América Rangel Lorenzana.

A lo que Soto Maldonado respondió: "Nunca mencioné el nombre de nadie. Sólo pido transparencia a su alcalde, quien de 20 peticiones que le hemos hecho, nada ha respondido". Esto ocurrió luego de que la Secretaría de la Contraloría General capitalina informó que abrió una investigación por el presunto desvío de 42.5 millones de pesos en Benito Juárez.

De allí que Soto Maldonado pidió que la alcaldía transparente los recursos destinados en política social, lo cual molestó a los panistas, dado que algunos medios difundieron que la presunta responsable de ese ilícito es la esposa de Tabé Echarte, candidata a la alcaldía Miguel Hidalgo.

El legislador de Acción Nacional argumentó que la acusación contra su esposa era un acto orquestado y de venganza contra él.

42.5

MILLONES DE PESOS
presunto desvío en Benito Juárez que investiga la Contraloría.

Protestas por Salgado llegan a Palacio Nacional

Feministas se manifiestan contra candidatura de Morena en Guerrero; durante la movilización chocan con policías y realizan pintas en la estación del Metro Pino Suárez



La manifestación se dio previo a la movilización por el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

**KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un grupo de 23 mujeres encapuchadas se manifestó en las calles de la Ciudad de México para expresar su molestia sobre la posible candidatura de Morena de Félix Salgado Macedonio para gobernador de Guerrero, acusado de violación y abuso sexual.

Lo anterior generó un breve enfrentamiento con policías en Palacio Nacional, pintas al interior del Metro y diferentes artefactos asegurados.

La concentración de las manifestantes, la cual se da previo a la movilización por el Día Internacional de la Mujer, el 8M, inició después de las 07:00 horas en el Zócalo, en donde integrantes del Colectivo Nacional Feminista: Ningún Agresor en el Poder (Conafem) realizó su posicionamiento que pasó a la acción directa, puesto que había encapuchadas que traían artefactos explosivos.

Desde su arribo, las mujeres explotaron varios proyectiles al aire, lo que motivó el desplazamiento de policías del agrupamiento Ateña.

Las uniformadas protegieron las inmediaciones de Palacio Nacional, lo que generó la molestia de las encapuchadas, quienes de inmediato comenzaron a agredirlas y en este punto se generó un breve enfrentamiento con las autoridades, quienes empezaron a encapsularlas.

El repliegue de las mujeres se generó hasta la calle 20 de Noviembre, en donde no se les permitió su ingreso a la plancha del Zócalo capitalino.

La brigada humanitaria Marabunta, que en todo momento resguardó al grupo feminista, logró que las manifestantes pudieran salir del primer cuadro de la Ciudad con dirección hacia el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro Pino Suárez.

En la estación de la Línea 1, las encapuchadas realizaron



El agrupamiento de policías Ateña intervino para contener las agresiones, además de encapsular a las mujeres encapuchadas.



En la estación Pino Suárez, las manifestantes realizaron pintas en andenes y en un tren, así como algunos destrozos menores.



Las manifestantes traían material para elaborar bombas molotov, indicaron las autoridades.

pintas en andenes y al interior de un convoy, y algunos destrozos menores, sin que se registraran detenciones.

Luego de estos hechos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la intervención de la policía capitalina se debió a que este grupo portaba objetos peligrosos, por lo que fue necesario desplegar un agrupamiento de contención.

Aquí no hay represión, pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas. En este caso traían objetos peligro-

sos, como mencionamos en otras ocasiones. Aquí hay libre manifestación, libre expresión de las ideas, pero también le corresponde al gobierno y es su responsabilidad proteger a las demás personas", expuso.

La Secretaría de Gobierno capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) participaron en estas acciones de contención a la violencia hacia 23 mujeres pertenecientes a la Colectiva Nacional Feminista: Ningún Agresor en el Poder, quienes portaban material para preparar bombas molotov, durante la ma-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

"No hay represión, pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas. Traían objetos peligrosos, como mencionamos en otras ocasiones"

nifestación en las inmediaciones de Palacio Nacional.

"Hubo contención"

"A nosotros nos corresponde proteger a todos los que están en esta zona; entonces, sí hay personas que tienen objetos peligrosos... y no se detuvo a nadie, no hubo golpes, sino sencillamente hubo contención frente a una situación de este tipo, y es responsabilidad del Gobierno de la Ciudad también hacerlo así", comentó Sheinbaum Pardo.

Con relación a la manifestación del próximo 8 de marzo, como parte del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno hizo un llamado para que se lleve a cabo una manifestación pacífica, puesto que en el Zócalo de la Ciudad de México hay dos plantones, uno de un colectivo muy pequeño que quedó del grupo original de Frenasa, y otro que es del estado de Oaxaca.

"El llamado siempre a la manifestación pacífica, inclusive creo que todos los temas relacionados con la erradicación de la violencia hacia las mujeres son mejor y tiene mucho más impacto en la sociedad en la medida en que no sean violentas, esa es mi opinión personal. Y como jefa de Gobierno, me corresponde proteger a los ciudadanos y ciudadanas", expuso. ●

"Los que denostaron a la mujer, ahora son grandes defensores"

Claudia Sheinbaum considera que se busca utilizar la coyuntura actual con fines electorales

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras Morena repone el proceso de selección del candidato para la gubernatura de Guerrero, donde Félix Salgado Macedonio es acusado por violación y abuso sexual, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que los que ahora se dicen defensores de las mujeres, son los mismos que las denostaron en el pasado.

"Ahora los que hablaban de viejerío, los que están en contra de la interrupción legal del embarazo, los que hablaban de las lavadoras de dos patas, los que siempre denostaron a la mujer, los que nunca tuvieron un gabinete paritario, esos son ahora los

grandes defensores de las mujeres", enfatizó.

"Uno se pregunta ¿y por qué?, ¿no? Porque no creo que hayan cambiado sus puntos de vista, sino más bien están utilizando el tema como un tema electoral; entonces, aquí hay convicción y hay un proceso que sigue el partido de Morena y, yo respeto ese proceso y ya depende, pues, también de los guerrerenses y las guerrerenses", dijo.

En 1994, el hoy exsenador panista Diego Fernández de Cevallos fue quien calificó de "viejerío" a las mujeres. Mientras que en 2006, el entonces presidente Vicente Fox mencionó que 75% de las familias ya cuentan con lavadoras, "y no de dos patas o de dos piernas, sino metálicas".

Con relación al caso de Salgado Macedonio, la jefa de Gobierno expuso que es fundamental erradicar la violencia de género; no obstante, recaló que se trata de un tema electo-



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

"Los que hablaban de viejerío, los que están en contra de la interrupción legal del embarazo, los que hablaban de las lavadoras de dos patas (...) son ahora los grandes defensores de las mujeres"

ral, por lo que le corresponde al partido y a la encuesta.

"Yo siempre he pensado que es fundamental erradicar la violencia de género en nuestra ciudad, en nuestro país, pero en este caso, es un tema electoral", sostuvo Sheinbaum Pardo.

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena definirá en estos días la ruta más adecuada para reponer el proceso en la selección del candidato para el gobierno de Guerrero, tras la decisión de repetir el mecanismo mediante el cual había sido electo Félix Salgado Macedonio.

Tras darse a conocer que el senador con licencia sería el candidato de Morena para ese estado, integrantes del Colectivo Nacional Feminista mostraron su rechazo frente a Palacio Nacional, pues aseguraron que sobre él pesan al menos tres acusaciones de violación sexual.

Al realizar el performance *Un violador en tu camino*, las feministas acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de encubrir a un violador. Posteriormente, Morena dictaminó quitarle la candidatura; no obstante, podrá participar en la siguiente encuesta. ●


ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	131	16	pm-10	máximo	hora	Centro	99	07	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	126	17	Suroeste	136	16	Noroeste	107	08	Suroeste	93	19	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	127	14	Sureste	124	16	Noreste	107	09	Sureste	109	19	

HOY NO CIRCULAN

 Vehículos con engomado **ROJO**
 Terminación numérica de placas **3 y 4**
 Hologramas **1 y 2**
SE DESCONOCE ORIGEN DE RECURSOS

Mauricio Tabe niega haber repartido tinacos; fotos lo desmienten

La Contraloría ya investiga // El Congreso pide a la alcaldía de B. Juárez informe de gastos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mauricio Tabe Echartea, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía Miguel Hidalgo, repartió tinacos en la colonia Popotla en el contexto del proceso electoral 2021.

Si bien el panista sostuvo ante el pleno del Congreso que "yo no he repartido un solo tinaco", fotografías demuestran que estuvo presente en la entrega de dichos enseres, los cuales, de acuerdo con fuentes consultadas, se repartieron a finales del año pasado en la calle Mar Rojo 70.

Debido a que se desconoce el origen de los recursos para la compra de tinacos, la Contraloría General abrió una investigación por presunto desvío de 42.5 millones de pesos de la alcaldía Benito Juárez —bastión panista— a la campaña electoral de Tabe, como denunciaron concejales.

La situación generó un debate de dos horas entre diputados del Poder Legislativo local, cuyo pleno avaló un punto de acuerdo para que la alcaldía a cargo de Santiago Taboada informe de los gastos de la Dirección de Desarrollo Social y se realice una auditoría al órgano administrativo.

Mientras se discutía, la alcaldía Benito Juárez emitió un mensaje en sus redes sociales para informar que "no existe contrato alguno para la compra de tinacos en la presente y pasada administraciones"; sin embargo, el diputado Mauricio Tabe, quien participó en el debate, no detalló el origen de los recursos para la compra de esos insumos.

Desde que comenzó el proceso electoral, el candidato ha recorrido las calles de Miguel Hidalgo, donde incluso ha instalado comedores "solidarios" en varias zonas, como en la colonia Argentina.

► En la calle Mar Rojo, en la colonia Popotla, el diputado Mauricio Tabe, candidato del PAN a la alcaldía Miguel Hidalgo, estuvo presente en el reparto de tinacos. Foto Especial


Entre familiares panistas

Los lazos familiares de Tabe Echartea en la alcaldía Benito Juárez no sólo incluyen a su esposa, Laura Alejandra Álvarez Soto, quien recientemente renunció a la Dirección de Desarrollo Social, sino que también alcanzan a su tía, Patricia Echartea Valle, quien trabajó en la demarcación en 2018.

De acuerdo con información de transparencia de la misma entidad, Patricia Echartea apoyaba en el seguimiento de programas sociales para adultos mayores, así como en talleres, cursos y diplomados para la superación continua de las personas de la tercera edad.

Avalan licencias

En otro tema, el Congreso capitalino avaló las licencias definitivas de Layda Sansores y Manuel Negrete al cargo de alcaldes en Álvaro Obregón y Coyoacán, respectivamente.

Pese a que la ley establece que solicitar licencia por más de 60 días es ausencia definitiva, el alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, solicitó licencia por 93 días a partir del 7 de marzo, lo cual será discutido en la próxima sesión del pleno.

Con las licencias aprobadas a Sansores y Negrete, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, iniciará el procedimiento para enviar las ternas al Congreso, de las que saldrá cada una de las personas que ocuparán esos cargos.

Fracasa llamado a abrir las escuelas particulares

ELBA MÓNICA BRAVO

Las escuelas particulares de educación básica, media superior y superior en la Ciudad de México mantuvieron los portones cerrados y sin alumnos por segundo día consecutivo, luego de que la semana pasada la Asociación Nacional para el Fomento Educativo Asociación Nacional de Escuelas Particulares (Anfe-Anep) en la capital se pronunció a favor de reanudar las clases presenciales a partir del primero de marzo.

En un recorrido por centros educativos ubicados en Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán se constató que en las instituciones educativas sólo permanece personal de vigilancia y de limpieza, quienes abren la puerta sólo si se toca el timbre a fin de dar información relacionada con el pago de colegiaturas e inscripciones.

Sin embargo, al ser consultados sobre una eventual reapertura coincidieron en que por el momento no hay posibilidad debido al semáforo epidemiológico naranja, por lo que las clases son en línea, además, se requiere de la

autorización de la Secretaría de Educación Pública que planteó el regreso presencial hasta llegar al color verde.

Las calles donde se ubican las escuelas lucen vacías, sin el tránsito vehicular que se registraba en los horarios habituales de entrada, salida y cambio de turnos, ni vehículos estacionados en doble fila, tampoco las cintas amarillas de precaución colocadas por policías o padres de familia para resguardar el paso peatonal de los estudiantes.

En las colonias Del Valle, Del Valle Sur y Narvarte, en Benito Juárez, continúan sin actividad la Univdep, el Centro Universitario Incarnate Word, Instituto México Primaria, Instituto México, Greenland Panamerican School, Escuela Mexicana Americana, Escuela Mexicana Del Valle Logos, Colegio Martinak, Instituto Mexicano Francés, Kinder Cedros, así como el Instituto Simón Bolívar.

En la colonia Roma Norte, en Cuauhtémoc, permanecen cerradas la primaria y secundaria Liceo Mexicano, la Escuela Comercial Cámara de Comercio y la Universidad Londres; en tanto, en

Coyoacán, el Instituto Sucre, que imparte educación básica desde preescolar, invita a recorridos virtuales y con una manta indica que hay inscripciones abiertas.

El Colegio Avante, ubicado en la calle Amores, a decir de Silverio Álvarez, encargado de la vigilancia, desde julio del año pasado cerró sus puertas y hasta se encargó de retirar las letras del lugar en el que trabaja desde hace 15 años y que ahora luce como una casa.

Por otra parte, estudiantes que concursarán en el examen único de acceso al nivel medio superior y padres de familia, entrevistados en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 13, del Instituto Politécnico Nacional, luego de realizar su registro, refirieron que es preferible seguir con las clases en línea hasta que no existan condiciones para un retorno seguro.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana local indicó que 141 uniformados, 30 patrullas, cinco motos, seis grúas y una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas fueron desplegados en la capital a fin de resguardar a los estudiantes por el proceso de admisión 2021-2022.



Mujeres policía aseguran que no les cumplen. Agentes adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana protestaron ayer en la sede de esta dependencia debido a que, aseguran, no les han cumplido con el aumento salarial ni el mayor rango prometido luego de que enfrentaron y contuvieron a grupos violentos de feministas.

COMBATE A LA PANDEMIA

BJ y MH se alistan a vacunar

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Personal de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo trabaja y se prepara en la logística para llevar a cabo la vacunación de adultos de 60 años o mayores.

Trabajadores de las dos alcaldías dijeron por separado que incluso ya analizan los posibles espacios en los que podría desarrollarse la aplicación de las dosis, debido a que esperan que hoy o mañana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anuncie

esas como las próximas demarcaciones en las que se vacunará, como parte del Plan Nacional de Vacunación, el cual arrancó el pasado 15 de febrero en la ciudad.

En el caso de Benito Juárez se mencionó que una de las sedes podría ser la Alberca Olímpica Francisco Márquez.

En Miguel Hidalgo seguían revisando los lugares en los que a partir del lunes se aplicarían las dosis.

De acuerdo con el gobierno capitalino, hasta ayer 141 mil 241 adultos mayores de



Aspectos de la vacunación, la cual ayer continuó en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco habían recibido la primera dosis de la vacuna Sputnik V.

Esto representa 87 por ciento del total de los adultos mayores considerados para esas tres demarcaciones.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 2021

Prevén regular apps de reparto

PRESTACIONES PARA CICLISTAS

La Secretaría de Movilidad plantea que deben revisarse las condiciones laborales precarias de este trabajo



POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimm.com.mx

El confinamiento por la pandemia aumentó los servicios de reparto de mercancías en la Ciudad de México, así como el número de personas que se dedican a ello, al grado de que son el mayor volumen de ciclistas, considera Andrés Lajous, secretario de Movilidad.

Además, lo masivo de estos servicios comenzó a visibilizar las condiciones laborales precarias de los repartidores, por lo que Lajous considera que es necesario comenzar a discutir cuál es la forma correcta de organización, regulación y seguridad social para estos trabajadores.

"Claramente hay más ciclistas y esto es que si hay gente que migró probablemente de transporte público o de compartir autos a usar la bicicleta, porque está claro el incremento en la venta de bicicletas y ahora en casi cualquier avenida de la ciudad, en cualquier hora del día, ves ciclistas recorriéndolas.

"Yo creo que la base principal del número de personas que vemos en bicicletas es el reparto, hay un incremento gigantesco del reparto, eso ya sucedió de alguna forma, ya las personas que antes no pedían a domicilio, ahora están pidiendo a domicilio y eso probablemente ya se quede para siempre, pero ya se convirtió en parte de la vida de las personas hacer pedidos a domicilio, y eso nos obliga a pensar no



TRABAJO DE PANDEMIA. Durante la emergencia sanitaria ha crecido de manera importante el número de repartidores.



¿Cuál es el papel del reparto y la forma de organización de ese reparto y la regulación? Nos obliga a plantearnos eso porque sabemos que es un trabajo muy precario, donde los trabajadores frente a las empresas no tienen realmente ningún poder."

ANDRÉS LAJOUS
SECRETARIO DE MOVILIDAD

25

PESOS es la cantidad mínima que ganan por entrega los repartidores, pero lamentan no tener ningún tipo de seguro o seguridad social

sólo en términos de infraestructura ciclista, que eso lo hemos seguido expandiendo, sino también cuál es el papel del reparto y la forma de organización de ese reparto y la regulación, nos obliga a plantearnos eso porque sabemos que es un trabajo muy precario, donde los trabajadores frente a las empresas no tienen realmente ningún poder", expresó.

Lajous lamentó que empresas como Uber Eats o DiDi Food no ofrecen seguridad social a los repartidores

y de un día a otro los desconectan de sus plataformas, por lo que ya no pueden trabajar y no vuelven a saber más de la compañía.

"(Con la pandemia) eso se ha ido haciendo visible y me parece que eso es una cosa que se tiene que discutir y replantear entre más importante se vuelva y más establecido quede ese sistema de provisión que antes era, relativamente, limitado, y que ahora se ha ampliado de forma masiva", consideró en entrevista telefónica.



A La Viga y Ermita Iztapalapa llegaron ciclistas para protestar por la muerte de la mujer.



Fotos: Ricardo Vitela y Especial

CALZADA DE LA VIGA

Atropellan a ciclista y muere

Una mujer que viajaba en su bicicleta perdió la vida al ser impactada por un taxi y atropellada por un tráiler de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los hechos ocurrieron

en la Calzada de La Viga, metros antes de Calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Granjas Esmeralda, en Iztapalapa.

De acuerdo con las primeras versiones, la

ciclista, de entre 25 y 30 años de edad, fue proyectada luego de que abrieron la puerta de un taxi sin precaución y posteriormente habría sido arrollada por el vehículo de carga con número MX-004-E8.

— Ricardo Vitela

RECLUSORIO ORIENTE

Amenazas ya se investigan

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que pondrán un nuevo sistema de videovigilancia en los penales capitalinos

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que ya está en curso la investigación sobre el origen de la manta y la identidad de la persona cuya cabeza desollada fue colocada el lunes en inmediaciones del Reclusorio Oriente, así como otras amenazas contra personal del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

"Hay una investigación relacionada de igual manera de otras lonas que se han puesto recientemente, por un lado, digamos, del mismo delito que se presentó ayer, y está trabajando de manera muy importante el grupo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia.

"Por otro lado, hemos estado trabajando para fortalecer la seguridad dentro de los centros de reclusión, a partir de cámaras, principalmente; ya vamos a presentar este proyecto muy



Foto: Especial



No puede ser que dependa de la cantidad de recursos económicos el que puedas tener acceso a distintas condiciones dentro de un centro de reclusión."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

pronto", dijo Sheinbaum. En tanto, fuentes allegadas a la investigación indicaron que la Subsecretaría

del Sistema Penitenciario fue consultada para ver si dentro de sus asistencias de personal faltaba alguien, para determinar si la víctima era algún custodio o personal penitenciario, lo cual no sucedió.

También se indaga si la víctima pudiera pertenecer a algún grupo delictivo, ya que se investiga una disputa entre La Unión Tepito y el Cártel de Sinaloa por el control de negocios en los penales de la Ciudad de México.

Sheinbaum recordó ayer que precisamente se avanza en el proyecto de digitalización de trámites en los centros de reclusión para evitar pagos ilegales y la corrupción.

"También hay derechos humanos de las personas que están recluidas y no puede ser que dependa de la cantidad de recursos económicos el que puedas tener acceso a distintas condiciones dentro de un centro de reclusión, afectando también al que menos tiene. Aun en esas condiciones tiene que garantizarse que no haya corrupción y la seguridad, pero al mismo tiempo, pues toda la investigación que tiene que ver con estos temas", sentenció la jefa de Gobierno.

— Con Información de Wendy Roa

GOLPES A LA UNIÓN

Cae jefe de La Unión; trasladan a la mamá de El Lunares

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Luis Melvín Benítez, alias *El Melvín* o *El Vera*, considerado el principal operador y distribuidor de drogas de La Unión Tepito en la zona sur de la Ciudad de México, fue capturado ayer por policías ministeriales de la Fiscalía General de la República (FGR).

Su detención se realizó en una plaza comercial de la colonia Ex Hacienda Coapa, en la alcaldía Tlalpan.

De acuerdo con reportes de la FGR, los agentes cumplieron una orden de aprehensión emitida por un juez federal que le imputa los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y acopio de armas.

Después de su captura fue trasladado al Reclusorio Norte en espera de que sea fijada la fecha para audiencia inicial.

TRASLADO EN VEHÍCULO BLINDADO

Para ello se desplegó un fuerte dispositivo de seguridad por parte de agentes de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC),



Foto: David Solís

Para el traslado de la mamá de *El Lunares*, la Policía Metropolitana montó un operativo en el que usó un vehículo blindado.



Luis Melvín Benítez, alias *El Melvín* o *El Vera*.

EL DATO

Cabecilla
A *El Melvín*, principal operador de La Unión Tepito en la zona sur, se le imputan los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y acopio de armas.

recluido, fue trasladada ayer al Centro Nacional de Arraigo junto con otras dos personas, donde permanecerá internada 40 días, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Para ello se desplegó un fuerte dispositivo de seguridad por parte de agentes de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC),

que utilizaron un vehículo blindado.

La madre de *El Lunares*, quien se encontraba en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), fue aprehendida el sábado pasado junto con José Raúl "N", su pareja sentimental, luego de que la FGR cumplimentara una orden de cateo.

El Barrio se calienta por el traslado de Olga

[Elián Márquez]

Con la detención de Olga, madre del Lunares, la violencia en las calles del Barrio Bravo ha aumentado drásticamente, vecinos de la zona señalan que se ha desatado una lucha por el control del barrio que ya dejó 4 muertes (jóvenes, como ya es costumbre).

Los niveles de violencia por el control del barrio aumentaron, en la calle Jesús Carranza, los asesinatos a nombre de La Unión incluyeron el de una persona frente al número 15 y que, de acuerdo con diversas fuentes, es un ajuste de cuentas que no se puede desligar de la aprehensión de Olga.

“Andan sobre las borregas (soplones), esto va a ir empeorando pues al final del día es una lucha por el poder, nadie se salva”, dijo uno de los muchachos que sirven a este grupo delictivo.

En tanto, los dealers (distribuidores) de la zona comentan que la Unión les cobra cuotas, que estas han aumentado y ahora se nota claramente que no son negociables. “Nos piden de a 500 o 600 (pesos) dependiendo la venta”.

A pesar de la presencia de elementos de la policía capitalina,

▶ Tepito es el epicentro de las disputas por las drogas



En fotos de Cuartoscuro, arriba, un aspecto de la vida en el Barrio; en la parte baja, el traslado de Olga

las cosas en el barrio bravo continúan así. “De un día a otro aumentamos las cuotas, ha habido personas que se niegan y los amenazan con hacerle daño a

sus familiares, nos enfrentamos a la delincuencia y a la pandemia, no hay para donde huir”, comenta Juan, quien lleva más de 20 años en un comercio local

El destino del Barrio Bravo ahora es incierto, lo que está claro es que la detención de Olga ha puesto a hervir al barrio en estos días ya de por sí calurosos.

RECORRIDO

Mil millones de pesos para “Sembrando Parques”

◆ El gobierno de la Ciudad de México ha invertido un total de mil millones de pesos para el programa Sembrando Parques entre 2019 y 2020, a la vez que adelantó que este proyecto continuará durante 2021 y 2022.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que con ‘Sembrando Parques’ se ha intervenido en Gran Canal, Canal Nacional, Xochimilco, el bosque y parque de San Juan de Aragón, el parque de San Fernando en la alcaldía Tlalpan, así como el parque Cantera en la alcaldía Coyoacán.

“Esta es una primera intervención y, después, en el 2022 —una vez que terminen en estas etapas— estaremos entrando a nuevos espacios de restitución ecológica ambiental y también de beneficio para los habitantes de la ciudad; y en ese marco también se encuentra, pues todo el proyecto Naturaleza y Cultura, del Bosque de Chapultepec”, agregó durante la inauguración de la segunda etapa del Parque Ecológico Ciudad de México, área natural en la alcaldía Tlalpan.



La mamá del Lunares está ya en una casa de arraigo; espera proceso

◆ Olga “N”, mamá del Lunares, presunto líder de la Unión Tepito, fue trasladada a una casa de arraigo, la tarde de hoy.

Cuatro camionetas y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), participaron en el operativo que se llevó a cabo en la CDMX.

Debido al tránsito de la ciudad, la ruta que se

tenía planeada tuvo que ser modificada. Por lo que el convoy circuló por Bucareli, Ayuntamiento y Balderas.

Olga “N”, mamá de “El Lunares”, uno de los líderes del cártel de la Unión Tepito, fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en Tlalpan, al sur de la

capital. La madre de “El Lunares” fue arrestada el domingo en un domicilio de la colonia San Andrés Totoltepec.

En el inmueble, se encontraron 23 tabiques de cocaína y varios paquetes, así como precursores químicos para elaborar drogas, dinero en efectivo, vehículos de alta gama y altares de brujería.

PEDIRÁN LICENCIA ANTE EL CONGRESO

Alcaldes dejarán el cargo para reelegirse

MANUEL COSME Y CECILIA NAVA

Buscan dar continuidad a sus proyectos de gobierno, pues algunos se vieron truncados por la pandemia

Para la próxima semana el Instituto Electoral de la Ciudad de México comenzará a registrar a los candidatos que contendrán en los comicios intermedios de julio próximo. Para ello los aspirantes a reelegirse, como Vidal Llerenas (Azcapotzalco), Clara Brugada (Iztapalapa) y Víctor Hugo Romo (Miguel Hidalgo) anunciaron que solicitarán licencia para ausentarse al cargo, con el fin de emprender la campaña.

En este sentido, en entrevista con *El Sol de México*, Vidal Llerenas, fue cauteloso en sus respuestas, porque, precisó, no es el momento de presentar oferta política y eso lo hará en tiempos de proselitismo, pero sostuvo que busca repetir como alcalde Azcapotzalco prioritariamente para dar continuidad a los proyectos, acciones

y planes que tiene en favor de los habitantes de esa demarcación.

A su vez, Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, opinó en entrevista con este diario que la pandemia de Covid-19 se atravesó en el desarrollo de muchos programas de desarrollo, bienestar, deporte, cultura y las utopías.

Agregó que, con la reelección en el cargo, se garantizará que la población pueda tener continuidad de todo este proyecto y dio como ejemplo, el programa de Senderos Seguros o Caminos de Mujeres Libres y Seguras.

En el caso de Víctor Hugo Romo, dijo que quiere terminar la transformación emprendida en Miguel Hidalgo para que la calidad de vida sea mejor que nunca y esa alcaldía vuelva a ser el mejor lugar para vivir.



Clara Brugada quiere dar continuidad a su programa Caminos de Mujeres Libres y Seguras

ARCHIVO/DANIEL HIDALGO

Otros que buscan la reelección son: Francisco Chiguil Figueroa (Gustavo A. Madero); Patricia Ortiz (La Magdalena Contreras); José Carlos Acosta (Xochimilco); Armando Quintero (Iztacalco) y Santiago Taboada (Benito Juárez).

Los alcaldes morenistas que no lograron reelegirse debido a una encuesta interna son: Patricia Aceves (Tlalpan), en su lugar se postulará a Gabriela Osorio Hernández; y Néstor Núñez (Cuauhtémoc), quien será sustituido por Dolores Padierina, quien ya gobernó esa demarcación de 2000 a 2003 cuando pertenecía al PRD.

TIEMPOS

DE ACUERDO con el calendario electoral, del 8 al 15 de marzo los partidos deben registrar a sus candidatos para contender por 16 alcaldías de la Ciudad de México

VAN POR GUBERNATURAS

Los diputados de la Ciudad de México aprobaron ayer las licencias definitivas a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, que va por la candidatura de Morena al gobierno de Campeche, y al titular de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, que irá por el PRD a la gubernatura de Guerrero.

Con 55 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, Sansores San Román a partir de hoy ya deberá abandonar el despacho de la demarcación.

El diputado local, Juan Pablo Montes de Oca, pidió a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enviar una terna con sólo mujeres, pues se eligió a una mujer y se debe respetar la equidad de género.

Con 56 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, los diputados locales también permitieron que Negrete Arias deje Coyoacán para buscar la gubernatura de Guerrero.



Ayer el último alcalde de Coyoacán logró su licencia definitiva / ADRIÁN VÁZQUEZ

Morena aún busca perfil para Coyoacán

CECILIA NAVA

Los perfiles que Morena designará para competir por Coyoacán y Cuajimalpa quedarán definidos esta misma semana, dijo en entrevista con *El Sol de México*, Héctor García Nieto, dirigente del partido en la Ciudad de México.

Entre los que se apuntaron para conseguir la representación en Coyoacán se encuentran los diputados Ricardo Ruiz, Lety

Varela, Carlos Castillo, y uno de los precursores de la fundación de Morena, Gerardo Villanueva.

Este último aspirante informó que todavía sigue en disputa este cargo de elección, pero probablemente entre Castillo y él. Incluso aseguró a este diario que se repitió la encuesta pues hubo un empate, Castillo dijo que no ha sido notificado sobre la encuesta.

Según ambos aspirantes, el perfil para

Coyoacán tendrá que ser un hombre, pues Morena ya nombró a las ocho mujeres precandidatas para cumplir con la cuota de género exigida.

Nieto dijo que lo que pasa en esta demarcación es que todavía no se han definido quién es el mejor o la mejor posicionada. Agregó que lo mismo sucede en Cuajimalpa, pues hay varios aspirantes como Adela Piña, Francisco Javier Saldívar, Carlos Zarza y Roberto Candia.

"Hay varios aspirantes, la encuesta todavía no termina, una vez que termine, el estatuto establece una metodología para orientar la definición final, después de los resultados se hace un análisis integral y luego se dice quienes son los idóneos a los distintos cargos de elección", precisó.

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor.](#)

Reforma, 2021-03-03

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-03-03

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-03-03

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-03-03

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-03

[Jaque Mate // Promesa climática](#)

Reforma, 2021-03-03

[Estrictamente Personal // Amarga realidad](#)

El Financiero, 2021-03-03

[El Asalto a la Razón // El Meme, El Toro, La Vaca y El Buey](#)

Milenio Diario, 2021-03-03

[Razones // Nuevos capítulos: Tamaulipas, Biden, acoso.](#)

Excélsior, 2021-03-03

[Arsenal // El ponche del Presidente a las energías limpias](#)

Excélsior, 2021-03-03

[Día con Día // La pandemia de la soledad](#)

Milenio Diario, 2021-03-03

[Agenda Confidencial // De pobre a bendito](#)

El Heraldo de México, 2021-03-03

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-03-03

[Serpientes y Escaleras // El caso Cabeza de Vaca divide a juristas y constitucionalistas](#)

El Universal, 2021-03-03

[Historias de Reportero // A la derecha de Biden](#)

El Universal, 2021-03-03

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-03-03

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-03-03

[Capital Político // Sueltan a Claudia Coyoacán y Alvaro Obregón](#)

Excélsior, 2021-03-03

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-03-03

[Redes de Poder MTY](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-03

Cartones

[Visitación de San Antonio](#)

Reforma, 2021-03-03

Y sin embargo...

Reforma, 2021-03-03

Bateador designado

El Universal, 2021-03-03

Nuestra reforma energética

El Universal, 2021-03-03

En línea

El Financiero, 2021-03-03

Montado en su macho...

El Financiero, 2021-03-03

Día mundial de la naturaleza

Excélsior, 2021-03-03

Temperaturas récord

Excélsior, 2021-03-03

Para eso son los amigos

La Jornada, 2021-03-03

Finísimas personas

La Jornada, 2021-03-03

El auditor

La Jornada, 2021-03-03

Mineras canadienses

La Jornada, 2021-03-03

Amor no tan lejos

La Jornada, 2021-03-03

Encuesta

El Economista, 2021-03-03

Conciencia tranquila

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

Asunto federal

El Economista, 2021-03-03

Cortes

Metro, 2021-03-03

El encantador

24 Horas, 2021-03-03

La ley del garrote

El Economista, 2021-03-03

Biden-Amlo

El Economista, 2021-03-03

El var de Trino

La Prensa, 2021-03-03

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-03-03

Moda retro

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

La vigorosa propuesta

Milenio Diario, 2021-03-03

El País de Nunca Jabaz/¿Pacto, cuál pacto?

Milenio Diario, 2021-03-03

Víctimas del desempleo

El Sol de México, 2021-03-03

Aspirantes independientes buscaran disputar tres alcaldías capitalinas

Basta, 2021-03-03

Disputas electorales al terreno virtual

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-03

TEPJF

Proponen acotar informes de AMLO

Reforma, 2021-03-03

Acotan a Morena

El Heraldo de México, 2021-03-03

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

¿Será?

24 Horas, 2021-03-03

IECM

Logran firmas ciudadanas para postularse sin partido

Reforma, 2021-03-03

Piden a ediles que buscan la reelección dejar su cargo

El Universal, 2021-03-03

IECM recibe de PRD plataforma electoral en defensa de órganos autónomos

Edomex El Día, 2021-03-03

Plataforma electoral del PRD con una perspectiva de género

Ovaciones, 2021-03-03

Va PRD por una plataforma con perspectiva de género

La Prensa, 2021-03-03

Alcaldes dejarán el cargo para reelegirse

El Sol de México, 2021-03-03

PRD CDMX entrega al IECM plataforma electoral en defensa de órganos autónomos

Contra Réplica, 2021-03-03

Logran firmas 18 candidatos

El Sol de México, 2021-03-03

La Retaguardia // No le salió la maroma a Morena

MEX Diario Imagen, 2021-03-03

Columna Invitada // Cobertura informativa con perspectiva de género

24 Horas, 2021-03-03

INE

Ordena INE a Morena no utilizar programas

Reforma, 2021-03-03

Morena debe desligarse de programas sociales: INE

El Universal, 2021-03-03

Gran Angular // Morena juega a la autodestrucción

El Universal, 2021-03-03

Sube la intención de voto por Morena en febrero

El Financiero, 2021-03-03

INE ordena a Morena no treparse a apoyo federal

El Financiero, 2021-03-03

Morena sólo cambiará de candidato si Salgado renuncia

El Financiero, 2021-03-03

Le prohíben a Morena pedir credencial del INE

Excélsior, 2021-03-03

Asamblea estudiantil termina en tragedia

Excélsior, 2021-03-03

A Juicio de Amparo // De linchamientos y linchadores

Excélsior, 2021-03-03

Prohíbe INE a Morena usar programas sociales con fin proselitista

La Jornada, 2021-03-03

Dinero

La Jornada, 2021-03-03

Editorial // Morena: prácticas inaceptables

La Jornada, 2021-03-03

Morena en la mira por sus brigadistas

24 Horas, 2021-03-03

Se hundió 89.5% la llegada de turistas extranjeros a España durante enero

El Economista, 2021-03-03

Siervos de la Nación

El Sol de México, 2021-03-03

El registro de voto extranjero acaba el día 10

El Sol de México, 2021-03-03

Suman 19 municipios más en aplicación de Vacunas contra el Covid

Edomex El Día, 2021-03-03

TUTELA. El INE presenta medida cautelar contra Morena para que sus brigadas dejen de prometer dádivas y apoyos sociales

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

Espacio Electoral // INE, ¿chiflará en la loma?

MEX Diario Imagen, 2021-03-03

Ordenan a dependencias acatar reglas electorales

24 Horas, 2021-03-03

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-03-03

Crónica confidencial // Asfixiando al ¡¿adversario...?!

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

INE gasta 27 mdp en bolsas de plástico

24 Horas, 2021-03-03

Lic. Irene Miriam Mejía Hernández (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-03-03

Democracia sin fronteras // Diputados federales migrantes

Publimetro, 2021-03-03

¿Fotografía al rostro y a la identificación de los vacunados contra el covid?

El Heraldo de México, 2021-03-03

Los ¿sin techo?. los grandes olvidados de la pandemia

Publimetro, 2021-03-03

Gobierno de la Ciudad de México

Se extiende vacunación en asilos de 3 alcaldías

Reforma, 2021-03-03

Sin apuros en CDMX

Reforma, 2021-03-03

Indagan amenazas vs. jefe de penales

Reforma, 2021-03-03

Cartel de Sinaloa y La Unión luchan por control de cárceles

El Universal, 2021-03-03

?Los que denostaron a la mujer, ahora son grandes defensores?

El Universal, 2021-03-03

Bajo Reserva

El Universal, 2021-03-03

Protestas por Salgado llegan a Palacio Nacional

El Universal, 2021-03-03

3. Notaría Pública número 156 (Aviso)

El Financiero, 2021-03-03

Señalan que no les dieron despensas

Excélsior, 2021-03-03

Dan licencia a Layda y Negrete

Excélsior, 2021-03-03

Amenazas ya se investigan

Excélsior, 2021-03-03

BJ y MH se alistan a vacunar

Excélsior, 2021-03-03

Capital Político // Sueltan a Claudia Coyoacán y Alvaro Obregón

Excélsior, 2021-03-03

Veranda // ¿En serio falta poco para salir de la crisis?

Excélsior, 2021-03-03

Mauricio Tabe niega haber repartido tinacos: fotos lo desmienten

La Jornada, 2021-03-03

Preparan campaña de información para evitar repunte del Covid por Semana Santa

La Jornada, 2021-03-03

Realizan segunda etapa de rehabilitación del Parque Ecológico de la CDMX

Edomex El Día, 2021-03-03

Centro de Barrio // Calzada Flotante y humedal

El Sol de México, 2021-03-03

Nuevas estaciones

Más por Más, 2021-03-03

Iztacalco y Tláhuac a Contreras, Cuajimalpa y Xochimilco en vacunados

Edomex El Día, 2021-03-03

Con inversión de 40 mdp, mejoran Parque Ecológico

24 Horas, 2021-03-03

Eficientarán traslado de combustibles

Basta, 2021-03-03

Vacaciones en lupa

Metro, 2021-03-03

Alcaldes que busquen cargo, hora de partir

Basta, 2021-03-03

Prepara CDMX campaña contra contagios de C-19 en Semana Santa

Ovaciones, 2021-03-03

Mil millones de pesos para ?Sembrando Parques?

La Crónica de Hoy, 2021-03-03

Destinan 1,000 millones de pesos a programa Sembrando Parques

El Economista, 2021-03-03

Analizan nuevo cierre de línea 1 del Metro

Más por Más, 2021-03-03

Refuerzan seguridad estatal

El Heraldo de México, 2021-03-03

Rehabilitan parque ecológico en Tlalpan

El Sol de México, 2021-03-03

Feministas contra el 'ya chole'

Diario de México, 2021-03-03

CDMX, a nada de 600 mil casos; 35 mil 604 muertes por Covid-19

Ovaciones, 2021-03-03

Alista el plan de vacunas

El Heraldo de México, 2021-03-03

Feministas protestan en el Zócalo contra candidatura de Salgado Macedonio

Uno más Uno, 2021-03-03

Manuel Negrete 'ficha' por candidatura de Guerrero

Diario de México, 2021-03-03

Actuará con responsabilidad el GCDMX ante marchas feministas

La Prensa, 2021-03-03

Por primera vez en tres meses, hospitales Covid, a 50% en CDMX

La Razón de México, 2021-03-03

Sheinbaum critica a quienes les llamaban viejério

Contra Réplica, 2021-03-03

Rehabilitan parque ecológico de CDMX

Basta, 2021-03-03

En Tres Patadas // Salgado Macedonio y la voluntad presidencial

El Economista, 2021-03-03

Solicitan a gobierno sujetarse a Ley de Austeridad

Edomex El Día, 2021-03-03

Analiza CDMX por qué no se llega a la meta

Ovaciones, 2021-03-03

Congreso de la Ciudad de México

Premian innovación educativa

Reforma, 2021-03-03

El Caballito

El Universal, 2021-03-03

Premian a director de TecNM

Excélsior, 2021-03-03

Congreso de la Ciudad de México (Inserción)

La Jornada, 2021-03-03

Congreso de la Ciudad de México (Inserción)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-03

Distingue Congreso CDMX a profesor del TecNM

Ovaciones, 2021-03-03

Avalan la lista de 19 candidatos a la ASF

Ovaciones, 2021-03-03

Negrete fue pura pantalla

Basta, 2021-03-03

Acusa PAN a Morena de misoginia

24 Horas, 2021-03-03

CNDH

Va por Alcaldía ex jefe de PF

Reforma, 2021-03-03

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-03-03

Morir en una noche de infortunio

La Jornada, 2021-03-03

Red Compartida // Ecos del Culiacanazo

La Prensa, 2021-03-03

Tras La Puerta del Poder // Aprueban sin cambios reforma eléctrica

MEX Diario Imagen, 2021-03-03

Plantón triqui, foco de contagio de Covid-19

Uno más Uno, 2021-03-03

INAI

'La transparencia ha sido fundamental y debe fortalecerse'

El Universal, 2021-03-03

Alerta el INAI sobre engaños en venta de insumos anti-Covid

La Jornada, 2021-03-03

Congreso de la Unión

'Blinda? Congreso a Cabeza de Vaca

Reforma, 2021-03-03

Serpientes y Escaleras // El caso Cabeza de Vaca divide a juristas y constitucionalistas

El Universal, 2021-03-03

Reprobado contaminar

Excélsior, 2021-03-03

Al cine nacional, parte de lo recaudado por cobro del IVA a plataformas

La Jornada, 2021-03-03

Han destruido todo el espacio cinematográfico: Fernández

La Jornada, 2021-03-03

Así es el derecho // Creación de la II época del Semanario Judicial de la Federación

El Sol de México, 2021-03-03

Congreso de Tamaulipas blindo a García Cabeza de Vaca

Uno más Uno, 2021-03-03

Senado aprueba la reforma eléctrica que privilegia a CFE; se irá a tribunales

El Economista, 2021-03-03

Hipotecas para hogares diversos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-03

Morena en Senado adelanta aprobación de reforma eléctrica;

Partidos Políticos

Se apuntan mujeres; competirán con Félix

Reforma, 2021-03-03

La Feria // Un nuevo adiós al PRI

El Financiero, 2021-03-03

Loera, al frente en preferencias

Excélsior, 2021-03-03

El Senado aprueba la reforma eléctrica

Excélsior, 2021-03-03

Se rezaga en San Lázaro la discusión sobre el uso lúdico de la marihuana

La Jornada, 2021-03-03

El Congreso de QR rechaza despenalizar el aborto

La Jornada, 2021-03-03

Una hermana de Yalitza, va por una diputación

Basta, 2021-03-03

Congreso da luz verde a reforma eléctrica de AMLO

24 Horas, 2021-03-03

Senado aprueba Reforma Eléctrica impulsada por la 4T

Uno más Uno, 2021-03-03

Nueva embestida de grupos feministas contra Salgado

Ovaciones, 2021-03-03

Exhortan a informar sobre presunto desvío

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-03-03

Conservadores infiltraron a feministas: AMLO

24 Horas, 2021-03-03

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ratificarán a AMX preponderancia

Reforma, 2021-03-03

Anulan a Tabasco Su Ley Garrote?

Reforma, 2021-03-03

Desmiente ministra de SCJN que se haya vacunado en EU

El Universal, 2021-03-03

Ministra de la Corte niega haber recibido la vacuna

Excélsior, 2021-03-03

La SCJN invalida parte de la ley garrote de Tabasco

La Jornada, 2021-03-03

Analizan si participa juez en amparo solicitado por el "R-1" contra extradición

Edomex El Día, 2021-03-03

Invalida Suprema Corte Ley Garrote en Tabasco

Ovaciones, 2021-03-03

Ministra de la SCJN, descarta haberse vacunado en EUA

Basta, 2021-03-03

La Suprema Corte invalida ley garrote

Milenio Diario, 2021-03-03

La Gran Carpa

El Economista, 2021-03-03

Presidencia

Utilizan el movimiento feminista, afirma AMLO

Reforma, 2021-03-03

Senado avala contrarreforma eléctrica de AMLO

El Universal, 2021-03-03

AMLO: hay posibilidad de tener vacunas de EU

El Universal, 2021-03-03

Acusan a la oposición de incitar violencia vs. AMLO

El Financiero, 2021-03-03

López Obrador mantiene sin cambios el plan de inmunización

La Jornada, 2021-03-03

López Obrador: ordenar el flujo migratorio traería progreso

La Jornada, 2021-03-03

Con AMLO, si no usaste tu crédito Infonavit, ¡puedes reclamar tu ahorro!

Uno más Uno, 2021-03-03

Un hitazo programas de AMLO

Basta, 2021-03-03

Si hay acuerdo, pueden volver a clases: AMLO

24 Horas, 2021-03-03

AMLO: tendencia a la baja no es como deseamos

La Razón de México, 2021-03-03

Pese a robotización EU necesita fuerza de trabajo: AMLO

El Economista, 2021-03-03

Internacional

Liberan a alumnas raptadas en Nigeria

Reforma, 2021-03-03

Garantiza Biden vacunas para adultos en mayo

Reforma, 2021-03-03

Refuerzan frontera ante ola migratoria

Reforma, 2021-03-03

Impone Biden a Rusia primeras sanciones

Reforma, 2021-03-03

Mueren 10 connacionales en choque en EU

El Universal, 2021-03-03

Bolivia: 7 jóvenes fallecen al caer de cuarto piso

El Universal, 2021-03-03

Fiscalía del caso Lava jato retuvo información que muestra la inocencia de Lula da Silva

La Jornada, 2021-03-03

Oran en la frontera con EU para que los dejen ingresar

La Jornada, 2021-03-03

Juan Guaidó y el gobierno de Biden entablan diálogo

La Jornada, 2021-03-03

EU: explotan adicciones en pandemia

El Sol de México, 2021-03-03

Exigen juicio y dimisión de gobernador de NY

El Sol de México, 2021-03-03

Colombia bombardea a disidencias de las FARC

El Sol de México, 2021-03-03

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // La plaza muerta donde ocurren las peores cosas

El Universal, 2021-03-03

Circuito Interior

Reforma, 2021-03-03

Capital Político // Sueltan a Claudia Coyoacán y Alvaro Obregón

Excélsior, 2021-03-03

El Caballito

El Universal, 2021-03-03

Kiosko

El Universal, 2021-03-03

Columnas Políticas y CDMX



LOS diputados y senadores de **Morena** cumplieron la orden de **AMLO** de no tocarle ni una coma a la contrarreforma eléctrica. Apenas el lunes abrió la discusión en el **Senado** y anoche ya estaba planchada y aprobada. Ese súbito fast track generaría envidia de la mala a los legisladores del **PRI** en tiempos del viejo presidencialismo.

SIN EMBARGO los más felices por esta veloz aprobación no son los obedientes legisladores morenistas, ni el equipo de **Manuel Bartlett**, ni el **presidente de la República**. Los más contentos son los grandes despachos de abogados.

Y ES QUE ahora tendrán un alud de chamba con todas las demandas de amparo en tribunales nacionales y controversias internacionales. Y si no lo creen, ahí está lo que dijo el líder de los industriales de **Nuevo León**, el empresario **Adrián Sada Cueva**, quien advirtió que se viene "un tsunami de amparos".

QUE NO le digan que no le cuenten: ellos, los abogados, fueron los ganones con la nueva ley eléctrica; no los usuarios, ni los contribuyentes y ni siquiera la propia **CFE**.

• • •

Y AHORA, en la gustada sección "¿Quién es quién en los chapulinazos?" toca el turno a **Ricardo Sheffield** que deja la **Procuraduría Federal del Consumidor** para irse como candidato de **Morena** a la alcaldía de **León**.

EL EX PANISTA decidió no hacerle caso al Presidente, que había pedido a sus colaboradores renunciar desde octubre si querían buscar un cargo de elección. Sheffield se esperó hasta ahora para no perder el aparador que le da cada semana la conferencia mañanera en la que se presenta leyendo listas de precios de gasolina.

NO LA TENDRÁ nada fácil Sheffield para volver a la alcaldía que encabezó de 2009 a 2012. Y es que su competidora por el **PAN** será la diputada local con licencia **Alejandra Gutiérrez**, quien curiosamente fue tesorera durante la administración municipal albiazul del hoy morenista.

• • •

EN CUALQUIER otra parte del mundo resultaría desconcertante, pero en la 4T todo puede pasar y **Pemex** decidió "dar por terminado" el contrato para que la calificadora **Fitch Ratings** –una de las cuatro principales del mundo– evalúe de manera periódica su situación financiera y crediticia.

PARA NADIE es secreto que la agencia era la más dura en sus observaciones sobre el mal manejo de la empresa desde que inició el actual gobierno. Tan es así que los expertos dicen que era cuestión de tiempo para que le quitara el grado de inversión, lo cual evidentemente traía nervioso a **Octavio Romero**. Sin embargo, en lugar de corregir las cosas, **Pemex** optó por deshacerse de la calificadora, lo cual equivale a dejar de ir con el cardiólogo nomás porque al paciente no le gustó su diagnóstico.



BAJO RESERVA

Crecen casos de pruebas VIP de Covid a costillas del erario

:::: Hace unos días le comentamos que en la Secretaría de la Función Pública dejaron de lado la austeridad republicana para darse un pequeño lujito y pagar un millón 299 mil 780 pesos para comprar pruebas PCR de detección de Covid-19 y así evitar que sus empleados tuvieran que molestarse en formarse en las filas de los kioscos que instaló el gobierno de la Ciudad de México para realizarse la prueba. Este ejemplo ha sido replicado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que entregó un contrato a un laboratorio particular por cerca de 2 millones de pesos para la realización de pruebas PCR para todos sus empleados. Nos hacen ver que lo bueno para la Cofece es que esta vez el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no podrá criticar a este organismo autónomo, al que ataca con cierta regularidad, pues de hacerlo, también tendría medir con la misma vara a la Secretaría de la Función Pública. Al parecer, el discurso aquél de que “no somos iguales”, se está quedando sin sustento. Tanto en la 4T, como en organismos autónomos, se da la práctica de gastar en pruebas VIP.

Le cae visita sorpresa a magistrado acusado de acoso sexual

:::: Al magistrado **Mauricio Torres Martínez**, del Cuarto Tribunal Colegiado en materia Penal del Segundo Circuito, con sede en Toluca le cayó una visita extraordinaria ordenada por el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Arturo Zaldívar

Nos comentan que la orden del titular del Poder Judicial Federal derivó de un caso de presunto acoso sexual y hostigamiento laboral del que EL UNIVERSAL informó desde el 18 de febrero pasado en el que el magistrado Torres Martínez decidió dejar sin trabajo a la funcionaria que lo denunció hasta en la Fiscalía General de la República (FGR). Algunos de los argumentos del magistrado para cesar a la denunciante son que esta cometió injurias al asegurar que cometió hostigamiento laboral y sexual en su contra. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), nos explican, invitó a presentar las quejas por escrito o de manera verbal que existan contra los titulares del Cuarto Tribunal Colegiado. Habrá que estar pendiente del resultado de la visita extraordinaria al magistrado.

El hombre invisible en Palacio Nacional

:::: Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que “nadie vio” el momento en que el lunes un hombre burló la seguridad de Palacio Nacional, nos dicen que hay dos responsables que no han dado cuentas, al menos de manera pública sobre el incidente. Se trata de los elementos de seguridad de la Secretaría de Hacienda y de los efectivos de la Policía Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional que tienen bajo su cargo el resguardo de la sede del Poder Ejecutivo y residencia oficial del mandatario. En tanto, el Presidente dijo que tomará algunas medidas para incrementar su seguridad, “pero nada extraordinario”. Falta ver cuál será el papel que tomará el equipo de Ayudantía, que el lunes brilló por su ausencia, para evitar que otro hombre invisible se cuele a Palacio y llegue hasta el Presidente.



TRASCENDIÓ

Que ante la desbandada de legisladores en busca de otros cargos de elección, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, pidió a quienes se vayan de licencia que no “olviden” dejar a sus respectivos suplentes los teléfonos móviles habilitados para registrar asistencia y votación a distancia durante las sesiones semipresenciales, con motivo de la emergencia sanitaria. De acuerdo con la versión oficial, los órganos administrativos en San Lázaro descontaron a los diputados el costo de cada *smartphone*, pero éstos fueron configurados con los datos biométricos de sus propietarios y por ello es preciso actualizarlos con identidades dactilares y faciales de los legisladores en funciones.

Que en Morena buscan vencer a **Ricardo Sheffield** para que compita por la alcaldía de León, pero el guanajuatense prefiere mantener el cargo en Profeco y volver a intentar ser el abanderado para la gubernatura en 2024. Si bien de entre todos los aspirantes puede ser el más popular, no tiene el suficiente respaldo para arrebatarse el ayuntamiento al PAN, por lo que no será fácil que deje un puesto seguro en el gobierno federal por una moneda en el aire. Ya veremos si al menos acepta aparecer en las encuestas o de plano negocia esperar tres años más.

Que el candidato del PES a la gubernatura de Baja California, **Jorge Hank**, calienta la elección en su estado al acusar al mandatario actual, **Jaime Bonilla**, de estar obsesionado con él y no dejarlo trabajar, además de denunciar que tratan de encarcelar al aspirante más competitivo a la presidencia municipal de Tijuana, **Julián Leyzaola**.



FRENTE POLÍTICOS

1. A tono. Como lo dictan los tiempos, la equidad de género es lo políticamente correcto, y hay quienes sí lo dan por entendido. Tras un acuerdo del Instituto Electoral de Jalisco, se garantizó la equidad en la contienda, en cuanto a las candidaturas por las presidencias municipales. En Morena el tema es mucho más que eso, es parte de los postulados inamovibles y, aunque no han dado a conocer sus cuadros, vendrán con un equilibrio de fábrica. Para marcar esta paridad, adelantan que en Guadalajara se postularía a mujeres y en Zapopan a hombres. Buscan nombres de probada capacidad. **Alberto Uribe Camacho**, quien trabajó con **Marcelo Ebrard**; **Alejandro Puerto Covarrubias**, candidato de grupos militantes fundadores de Morena, y **Hugo Rodríguez Díaz**, exdirigente provisional del partido en Jalisco. Perfiles políticos de nivel, los hay. Que gane el mejor.

2. No es lo mismo que lo mismo. Se dio a conocer a través de un audio que **Rosario Robles**, extitular de Sedatu, pidió a un juez federal trato igualitario para recibir el recurso del criterio de oportunidad por parte de la FGR. En el material, revelado por el periodista **Ciro Gómez Leyva**, la exfuncionaria, acusada por desvíos de recursos en el caso de la *Estafa Maestra*, reprochó que otros exfuncionarios no hayan pisado la cárcel. “Cada día que pasa me estoy muriendo; quería abreviar este proceso, pedir el mismo trato que se les ha dado a otros, no pido un privilegio, todo el tiempo he hablado de cancha pareja y no la he tenido”, expresó. **Robles** recalcó que ha sido víctima de discriminación. “Soy la única, un año y medio después, que estoy en la cárcel”. Los rencores no deberían mezclarse con la ley, pero...

3. Mala marcha. Las cosas no andan bien en la Comisión Nacional de Derechos Humanos desde que **Rosario Piedra Ibarra** asumió la presidencia. Son ya cuatro los titulares de distintas visitadurías que prefieren alejarse, renuncian y se van. El caso más reciente es el de **Elizabeth Lara Rodríguez**, quien ayer presentó su renuncia a la Quinta Visitaduría de la CNDH. Qué coincidencia, a un mes de la publicación de la investigación del informe que ocultó la Comisión sobre atrocidades cometidas a migrantes. Sin embargo, aunque se advierten diferencias con la titular del organismo y con algunos de sus colaboradores cercanos, ella advirtió que no dará declaraciones sobre los motivos de su salida. Llegó gracias al apoyo del padre **Alejandro Solalinde** y tuvo, en su momento, posibilidades de ocupar la Presidencia de la CNDH. Eso que anda mal terminará peor.

4. Poder femenino. No es fácil encabezar un municipio modelo en todo el país y con un grado más alto de dificultad gobernando con mujeres. En una reunión organizada por la Asociación de Autoridades Locales de México, en Playa del Carmen, Quintana Roo, quedó de manifiesto su capacidad. La alcaldesa de Los Cabos, **Armida Castro**, afirmó que a través de la participación activa de todas las mujeres se construyen propuestas para un país con mayor equidad, posibilidades y desarrollo. Recordó cómo hace unos años su municipio llegó a ser uno de los más violentos, sin embargo, a raíz de la coordinación entre los tres Poderes de gobierno, se mantiene como segundo lugar nacional con menor percepción de inseguridad. Mensaje a alcaldes hombres: de que se puede, se puede.

5. En desacuerdo. **Raúl Bolaños-Cacho Cué**, vicecoordinador de los senadores del Partido Verde, manifestó su rechazo a la propuesta de reforma en materia eléctrica presentada a la Cámara de Diputados y discutida en el Senado. Durante la minuta, advirtió que, de ser aprobada, sería un retroceso importante de nuestro país en su tarea de garantizar los derechos de las y los mexicanos. El mismo Estado estaría violentando el derecho a un medio ambiente sano y el derecho a la salud, porque con esta reforma se despacharía, en primer término, la electricidad no sólo más costosa para el Estado, sino también aquella que proviene de combustibles que son altamente contaminantes. Al parecer es momento de repensarlo. ¿Peligro o no?



PEPE GRILLO



SIMULADORES DEL MUNDO, UNÍOS

En Guerrero terminó el plazo para el registro de candidatos a gobernador y Morena inscribió a Félix Salgado Macedonio. De modo que la nueva encuesta que piensa hacer la dirección del instituto político para elegir candidato es una mascarada, una pantomima, porque al Toro sin Cerca no lo baja nadie. **La única posibilidad es que alguien le tuerza la mano en lo oscuro para que, en un acto, como dice él, de amor a la patria, Félix decline.**

Mario Delgado se concretó a seguir instrucciones, dejó pasar el tiempo, se confrontó con sus compañeras de partido y agravó al electorado femenino, todo con tal de cumplirle a quien lo puso y lo sostiene en el cargo. La simulación ha llegado a sus últimas consecuencias en Morena. Ahora toca esperar el pago de la factura política. El primer pago será el lunes 8 M. Les saldrá carísimo.

MEDIDA CAUTELAR CONTRA BRIGADISTAS

Brigadistas de Morena conocidos como "Servidores de la Nación" han llevado agua a su molino político en el arranque del proceso de vacunación.

Fueron a los centros de aplicación de vacunas a hacer bola y grilla, pero pronto se les cayó teatro.

Las quejas no se hicieron esperar y una de ellas llegó hasta el INE. El instituto, su Comisión de Quejas y Denuncias, ordenó una medida cautelar para que Morena repliegue a sus brigadistas y para que no se vinculen los programas sociales con las vacunas.

En los últimos días los servidores ahuecaron el ala y el proceso avanzó sin contratiempos. Una decisión sensata que despresuriza el ambiente.

No se ha dicho la última palabra. Morena puede llevar el caso de sus brigadistas hasta el TEPJF, instancia que tiene intereses afines con la 4T y tal vez los Servidores regresen a seguir con su propaganda.

LAS CHICAS DE LA ALIANZA

Sigue siendo extraño verlos juntos y revueltos, pero PRI, PAN y PRD han logrado procesar sus candidatos de unidad para varios estados.

Los dirigentes partidistas estuvieron juntos en Colima y se preparan para viajar a Baja California.

En Colima ungieron como su candidata a la priista Mely Romero y en el estado fronterizo formalizarán la propuesta panista de hacer candidata a la cachanilla Lupita Jones que fue, no se olvida, Miss Universo.

El primer desafío de ambas será que los partidos que las postulan de verdad hagan trabajo de proselitismo en las calles, casa por casa, y no se conformen con salir en la foto. Como están las cosas todo puede ocurrir, con la condición de que nadie se quede tirado en la hamaca.

PASE DE GOL

Manuel Negrete, autor de un gol inolvidable en el Mundial 86, se acordó que es de Ciudad Altamirano, Guerrero, limpió su oficina en la alcaldía de Coyoacán y se marchó con su balón a otro lado.

Con eso de que en Guerrero cualquier puede aspirar a la gubernatura, Negrete, que en Coyoacán hizo un trabajo para el olvido, ya es el candidato del Partido Fuerza por México **Con Negrete en la costa y Mauricio Toledo a salto de mata, se dan las condiciones para que la alcaldía de Coyoacán vuelva al redil de Morena y la jefatura de Gobierno de la CDMX asuma el control político a unos meses de la elección.** Negrete le puso un pase para gol que Claudia no puede desperdiciar.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Una buena y una mala

Los resultados de la encuesta mensual del **Banco de México** proyectaron una mejora en el crecimiento esperado para 2021, lo que sin duda es una buena noticia para el país, pero otro dato muy revelador fue que se mantiene la perspectiva negativa referente al clima de inversión en México. En este último apartado, la situación no parece que vaya a mejorar en el corto plazo, no solo por el contexto de la pandemia, si no por algunas de las reformas propuestas por

el Ejecutivo federal, como la de la **Ley de la Industria Eléctrica**. A eso hay que sumar la solicitud de arbitraje internacional bajo las reglas **T-MEC** de la minera **First Majestic** en contra de México, que se espera sea solo el primero de estos recursos. Atentos.

Cordialidad efímera

Durante la sesión del día de ayer en el **Senado de la República**, los legisladores olvidaron, por algunos momentos, sus diferencias políticas, pues al aprobarse,

por unanimidad, las licencias de los senadores **Rubén Rocha**, de **Morena**, y de **Claudia Anaya** y **Mario Zamora**, del **PRI**, se apuntaron varios oradores para destacar las virtudes de sus compañeros que ahora van por una nueva aventura política.

Que los van a extrañar, que dejan un hueco difícil de llenar, que se trata de personas generosas y sensibles, entre otros halagos. Todo muy amigable, pero sin duda el encanto duró muy poco, pues al iniciar el debate de la **Ley de la Industria Eléctrica**,

regresó el ambiente ríspido.

El 'sí' de Lupita

Después de algunas semanas de especulación, finalmente **Lupita Jones** aceptó ser la candidata de la coalición **Va por Baja California** a la gubernatura. La ex Miss Universo ya confirmó su decisión a las dirigencias de los partidos y hoy al mediodía se hará el anuncio oficial en un hotel de la ciudad de Tijuana. Se espera que en los próximos días, los líderes nacionales de los partidos **PRI**, **PAN** y **PRD** tengan el acto oficial con Jones.





Promesa climática

El presidente López Obrador no debería solo decir que está comprometido con la eficiencia energética, sus acciones van en contrario.

"A un príncipe nunca le faltan razones legítimas para violar una promesa".

Nicolás Maquiavelo

Tras su "reunión virtual" del 10 de marzo, los presidentes de México y Estados Unidos "destacaron la importancia de enfrentar la crisis climática y acordaron explorar áreas de cooperación. Los líderes reconocieron los beneficios de reducir los contaminantes climáticos de corta duración, así como la necesidad de promover la eficiencia energética".

Resulta muy claro, sin embargo, que el gobierno de México no va a respetar sus compromisos. Ayer la mayoría de Morena en el Senado aprobó en lo general, en *fast track*, la nueva Ley de la Industria Eléctrica y lo hizo como quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin cambiar una coma. La nueva legislación, cuando se promulgue, tendrá consecuencias negativas sobre la economía mexicana, pero una de las más inmediatas será un incremento importante en las emisiones contaminantes.

No se requiere mucha inteligencia para entender por qué. La legislación todavía vigente privilegia la compra de electricidad más barata y limpia. La nueva comprará primero la que provenga de la Comisión Federal de Electricidad, que es más cara y significativamente más sucia. El inevitable resultado será una mayor contaminación.

Si el presidente López Obrador ha tomado la decisión de impulsar una medida que aumentará significativamente las emisiones contaminantes, me pregunto por qué aceptó reconocer en la llamada con Joe Biden los beneficios de reducir los contaminantes y la necesidad de promover la eficiencia energética. Quizá porque son objetivos políticamente correctos y el mandatario es políticamente correcto. Le gusta asumir causas buenas, aunque en la práctica tome medidas opuestas.

El calentamiento global es un fenómeno producido por la actividad humana. Los estudios científicos no dejan lugar a dudas. Es verdad que los políticos con frecuencia lo exageran para obtener votos y apoyos, pero hay una conciencia en el mundo de que es importante reducir las emisiones de carbono para disminuir el ritmo de aumento de la temperatura del planeta. México ha entendido esta situación y por eso es signatario del Acuerdo de París y de otros compromisos internacionales para disminuir emisiones. La política energética en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se forjó con apego a la necesidad de reducir las emisiones.

La nueva política energética de López Obrador va en sentido contrario. Tanto la nueva Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad del Sistema Eléctrico Nacional, que ya la Suprema Corte declaró inconstitucional, como la nueva Ley de la Industria Eléctrica, que tiene las mismas disposiciones y fue votada ayer en el pleno del Senado, incrementan las emisiones al privilegiar la compra de electricidad de plantas muy sucias, como la de Tula, Hidalgo, responsable de la mayor parte de la contaminación por partículas que sufre el Valle de México.

Supongo que lo único que interesa a los políticos es obtener votos para llegar al poder o conservarlo, pero la política debería promover la adopción de estrategias públicas sensatas y coherentes para alcanzar ciertos objetivos. Si el presidente López Obrador está comprometido con promover la eficiencia energética y reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera, no debería limitarse a decirselo al presidente de Estados Unidos en sus reuniones virtuales o presenciales; debería tomar medidas para asegurar que estos deseos se hagan realidad.

• SIN DIRECTOR

Muna Dora Buchahin, ex directora de auditoría forense de la Auditoría Superior de la Federación, advierte que desde 2019 no hay director general de auditoría de obra pública. Quizá esa sea la razón del error en la estimación del costo de cancelación del NAIM. La ASF, cabe señalar, no ha tenido las reducciones de sueldos que han afectado a otros órganos especializados.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Amarga realidad

El incansable *spin doctor* que es el presidente Andrés Manuel López Obrador buscó en la mañanera de ayer disfrazar los resultados de su primer encuentro con el presidente Joe Biden y planteó como positivo lo que fue claramente una reunión negativa para sus propósitos, su discurso y su programa de nación. La realidad, amarga realidad, es que le fue mal. Llevaba fichas para cambiar, que escuchó su interlocutor para sólo dar largas indefinidas. Pensaba animado y en voz alta López Obrador, anticipando en público lo que pediría en privado. Y para utilizar el lenguaje que le gusta, lo *batearon*. No se sabe quién le hizo levantar tales expectativas, pero sí sabemos que la Secretaría de Relaciones Exteriores no hizo bien su trabajo para evitar la humillación política.

López Obrador fue cuidadoso en no mentir sobre lo que pasó el lunes, porque no es lo mismo inventar cosas en México, donde domina la narrativa, que inventarle palabras a Biden, pues pueden desmentirlo fácilmente. Un ejem-

plo fue cuando le preguntaron su opinión de que Estados Unidos no compartiría vacunas con México, como quería, y después de andar por las ramas dijo que encontró comprensión en Biden al planteamiento, y que había “muy buena disposición”. Ante la vaguedad le insistieron si hubo acuerdo, a lo que contestó: “Lo que le puedo decir al pueblo de México es que hubo aceptación de nuestra propuesta. No puedo decir que se logró ya el acuerdo; tampoco de que no hubo acuerdo. Nos fue bien, eso es lo que puedo decir”.

Ni sí, ni no, sino todo lo contrario, dijo para ocultar el revés a su petición desesperada. ¿O se podría entender de otra manera el exponerse ante este descolón luego de que han saturado al pueblo mexicano con declaraciones por meses de que las vacunas antiCovid estaban garantizadas? Eran mentiras. No hay vacunas suficientes para terminar de inocular a la población, razón por la cual el plan nacional es quirúrgico y a cuentagotas. ¿Qué hicieron con el dinero? A saber, pero en algo lo uti-

lizaron que no tiene que ver con la salud y la vida de los mexicanos.

López Obrador tuvo que pedir a Biden limosnas médicas, que el presidente al cual despreció y desconoció para quedar bien con Donald Trump, le negó. No fue por razones personales –en Washington no actúan como en Palacio Nacional–, sino porque allá sí, la salud de los estadounidenses está sobre todas las cosas. Quizá no hoy o mañana, pero en el futuro mediano, Biden cumpla el favor pedido a López Obrador.

La cancillería mexicana abrigaba esperanzas de que cuajara este lunes el préstamo de vacunas, sin saberse con certeza el porqué de su creencia. Incluso con el gobierno de Trump, con quien tenían mucho mejor relación, llegó México a plantear para el manejo de la pandemia, la posibilidad de la transferencia de la propiedad intelectual de alguna vacuna, para que se fabricara en México. Sin embargo, Jared Kushner, el yerno del presidente y responsable de la relación con México, con quien estaban analizando esa posibilidad, nunca dio respuesta.



El tema de las vacunas fue un revés público porque se socializó y López Obrador elevó las expectativas sobre el tema. Sin embargo, hubo otros infortunios relevantes que sólo pueden apreciarse en el interlineado del comunicado conjunto dado a conocer tras el encuentro. En el punto de la Cooperación bilateral para la respuesta y recuperación del Covid-19, se señala: “Ambos presidentes reafirmaron la importancia de una colaboración estrecha para responder a la pandemia del Covid-19, particularmente en áreas relacionadas a la cooperación económica y sanitaria. Acordaron fortalecer la cooperación en la respuesta pandémica, incluido el fortalecimiento de las capacidades de la salud pública, compartir la información y el desarrollo de las políticas fronterizas”.

Irónicamente, el planteamiento de una coordinación regional fue hecho en 2019, antes de la pandemia, para fortalecer la relación bilateral en la frontera común. Fuentes diplomáticas recordaron que el gobierno de Trump había aceptado la propuesta, que se trabajó durante varias reuniones del grupo de alto nivel entre los dos países, pero fue el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien finalmente terminó no aceptando ese tipo de coordinación regional. Ahora, el gobierno mexicano, claramente débil ante la administración Biden, lo aceptó sin chistar.

Más aún, en ese mismo punto, en las dos últimas líneas, aparece la afirmación: “Los líderes también acordaron reiniciar el Diálogo Económico de Alto Nivel para promover (los) objetivos” del compromiso que tienen junto con Canadá, dentro del acuerdo comercial de América del Norte, “como un detonador de prosperidad y derechos laborales en ambos países, para crear oportunidades de empleo, mejorar la protección a los trabajadores y prevenir el empleo forzado”. Si la coordinación regional fue un tropiezo para el gobierno de López Obrador, este punto es una cachetada.

El Diálogo Económico de Alto Nivel, que se conoce por su acrónimo

DEAN, fue anunciado por los presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama en mayo de 2013, enfocado a “avanzar las prioridades estratégicas económicas y comerciales que son centrales a la promoción del crecimiento económico mutuo, la generación de empleos y la competitividad global” de ambos países. Es decir, López Obrador aceptó la imposición de un acuerdo cuyo fondo denuesta todos los días calificando ese tipo de políticas como “conservadoras” y “neoliberales”. El DEAN, que fue procesado por Biden, entonces vicepresidente, y Luis Videgaray, entonces secretario de Hacienda, se lo impusieron este lunes al gobierno de México, que no tuvo márgenes de operación.

Cuando se analiza con detenimiento el comunicado conjunto, no hay otra conclusión fuera de que a López Obrador y a su proyecto de nación les fue mal. Pero también refleja lo que diplomáticos observaron: Estados Unidos sí tenía claro a qué iba a este encuentro; México no. Biden estuvo enfocado; López Obrador salió con ocurrencias que buscó acomodar Relaciones Exteriores en la agenda y el comunicado, sin éxito alguno. La relación bilateral arrancó mal para el Presidente.

AMLO planteó como positivo lo que fue claramente una reunión negativa para sus propósitos

Aceptó la imposición de un acuerdo cuyo fondo califica como políticas “conservadoras”



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El Meme, El Toro, La Vaca y El Buey

—¿Los pueblos tienen los gobiernos que merecen?—le pregunté al gran *Meme*, Manuel Garza González

—No vuelvas a repetir esa pendejada, Carlitos: si los pueblos tuvieran los gobiernos que merecen —me dijo como no queriendo que nadie más lo oyera—, los gobernantes serían peores...

¿Merecen los guerrerenses a Salgado Macedonio?

El muladar en que chapalean él y su partido me hacen imaginarlos adoptando para su campaña la imagen del charro que dibujó Rogelio Naranjo con un sombrero zapatista descomunal y la frase *Me vale madre*. Es la portada de la compilación de cartones (Ed. Cultura Popular, 1978) que prologaron Efraín Huerta y Eduardo del Río, *Rius*: un sujeto mal encarado, pistola al cinto, apoyando su pie en una calavera; en la rodilla el codo cuya mano sostiene una botella de aguardiente, mientras la otra limpia de baba o mugre bigotes espesos como azotadores.

¿Qué tan escasa estará Morena en Guerrero de cuadros menos “populares” que se aferra al de peor fama pública nacional?

Para efectos prácticos, *Me vale madre* significa la indignante declaración de la eufemística y falsaria Comisión Nacional de *Honestidad y Justicia* de Morena, que tuvo la cachaza de resolver que los señalamientos de las víctimas son “infundados”; de que las pruebas de sus abusos contra mujeres consisten solo en informaciones periodísticas, y que a Salgado no se le puede inhabilitar para ejercer un cargo público.

Me vale madre dice el acusado sobre la condena generalizada a su postulación, pero con términos de semental: “Hay toro”.

El cacareado “apoyo popular” les ha servido de coartada a sus apoyadores para mantenerlo activo. ¿Pues no que el arrastre del partido es

tanto que, como dice el declinante Amilcar Sandoval, Morena ganaría lo mismo con un *toro bravo* que con

una *vaca mansa* y hasta con un triste *buey*?

Pero como en todo, el partido se pliega a lo que su fundador ve como problema ideológico. Ayer se le preguntó a López Obrador sobre la protesta feminista fuera de Palacio y la condena a su postulación de Felipe Calderón.

“Nada más con lo que me está diciendo, que el presidente Calderón ya está convertido en feminista, no hay más que agregar”, comenzó a responder. “Sostengo que el *pueblo de Guerrero debe de decidir*. Que el mejor método para resolver diferencias es el método democrático, preguntar a mujeres y hombres de Guerrero en este caso, y sostengo que *no debe haber linchamientos por politiquería*, por eso existen las instancias legales: el ministerio público, los jueces, el Poder Judicial. Es lo que puedo opinar”, contestó, y remató: “Es muy *lamentable que el movimiento feminista sea utilizado con otros fines*. ¿De cuándo acá el conservadurismo simpatiza con el movimiento feminista...?”

Reponer el mañoso procedimiento para redefinir la candidatura morenista en Guerrero conducirá al mismo basurero: a Salgado lo idolatran, en primer término, así que su imagen y la ley son lo de menos.

La máxima de *El Meme*, creo, no debiera aplicar a los guerrerenses. 🇲🇽

A Salgado lo
idolatran, en primer
término, así que su
imagen y la ley son lo
de menos





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Nuevos capítulos: Tamaulipas, Biden, acoso

• Más allá de las vicisitudes que vaya a tener el proceso contra el gobernador en San Lázaro y en la legislatura local, la Federación está dispuesta a disputar el control del estado a un mandatario con el que está en franca confrontación.

El reemplazo de todos los mandos de las aduanas en Tamaulipas y Nuevo León, lo mismo que el discurso del director de Aduanas, Horacio Duarte, al darles posesión, es un capítulo más del enfrentamiento de la Federación con el gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

En un contexto de duras denuncias y solicitud de desafuero contra el gobernador, entre acusaciones que involucran negocios como el tráfico ilegal de combustibles, el cambio de los mandos aduanales, reemplazados todos por militares de alto nivel, es mucho más que un mensaje. Exhibe con claridad que, más allá de las vicisitudes que vaya a tener el proceso contra el gobernador en San Lázaro y en la legislatura local, la Federación está dispuesta a disputar el control del estado a un mandatario con el que está en franca confrontación.

Y que, además, luce debilitado luego de la virtual fractura que tuvo la Alianza Federalista en torno a su defensa. En esta coyuntura, la única salida de **Cabeza de Vaca** parece ser una fuga hacia adelante y tratar de repetir, aunque ello se vea hoy muy lejano, un movimiento como el que realizó en su momento **López Obrador**, que convirtió un desafuero en una lanzadera política que lo convirtió en figura nacional. Pero la distancia entre las dos historias y los dos personajes parece ser demasiada.

Al mismo tiempo que esto sucedía en la frontera de Tamaulipas y Nuevo León con Texas, el primer encuentro virtual entre el presidente **López Obrador** y su homólogo estadounidense, **Joe Biden**, se desarrollaba con cordialidad, pero sin acuerdos.

No hay química. **López Obrador** rescató su llamado a respetar la soberanía, **Biden**, el sentido de igualdad entre ambos países, pero ninguno de los temas centrales estuvieron sobre la mesa: desde horas antes de la comunicación entre ambos presidentes en plena conferencia de prensa en la Casa Blanca se había descartado la posibilidad de compartir vacunas con México, al mismo tiempo que **López Obrador** decía que la contrarreforma energética, un tema de franca preocupación entre empresarios de la Unión Americana, no interferiría en la relación con Estados Unidos, lo que es, por lo menos, optimista, porque el discurso de Biden y sus políticas van en sentido abiertamente contrario al de la administración **López Obrador**.

Lo cierto es que ni siquiera se celebraron en la parte mexicana las iniciativas migratorias de **Biden**, las más amplias desde el gobierno de **Ronald Reagan**, ni se establecieron acuerdos en los otros tres temas centrales de la relación: la energía, en el contexto del T-MEC y la complementación económica, la seguridad y la lucha contra la pandemia.

No sé si, parafraseando a **Borges**, algún día unirá el espanto a los dos mandatarios, pero definitivamente no los une el amor. **López Obrador** y **Trump** podrían estar en muchos temas en

las antípodas, pero el estilo y la forma de comunicación, ajeno a la institucionalidad y los protocolos, mucho más personal que programático, es absolutamente ajeno a **Biden** y eso se refleja, sobre todo, cuando se lee la versión completa de la conversación que difundieron en la Casa Blanca. Es muy pronto para saber cómo se desarrollará la relación bilateral, pero se antoja que no será fácil.



MENTIRAS Y MEDIAS VERDADES

Resulta incomprensible la forma en la que se trató la hospitalización del subsecretario **Hugo López-Gatell**. Más allá de deseárselo al funcionario, como aparentemente ocurre, un pronto restablecimiento, no se puede entender por qué se negó, durante casi tres días y desde altas instancias de la Secretaría de Salud y del gobierno federal, que estaba hospitalizado, cuando ese hecho era incontestable.

Lo grave es que, con ello, se sigue abonando a la idea de que no se dice la verdad en esas instancias: si se miente sobre la salud del encargado de la pandemia, cualquiera se puede preguntar por qué no se va a mentir sobre la evolución de la propia enfermedad. Creo que no es así, pero cómo evitar que se genere desconfianza.

En fin, un capítulo más de la caótica y poco confiable estrategia de comunicación federal, que con tanta facilidad acusa a comunicadores y medios e ignora sus propias mentiras.



CAÍDAS

En la política se puede pasar con demasiada facilidad de héroe a villano. El gobernador de Nueva York, **Andrew Cuomo**, que fue puesto como ejemplo por la forma en que enfrentó la primera fase de la pandemia, en unos días ha quedado prácticamente defenestrado por tres acusaciones de acoso sexual que ya son investigadas por la Fiscalía estatal.

Las acusaciones tienen, las tres, un mismo patrón de comportamiento: mujeres de unos 30 años, dos de ellas colaboradoras directas del gobernador, que son acosadas por su jefe, que las dobla en edad. Un tercer caso es el de una mujer, también de esa edad, a la que **Cuomo** intentó besar y manosear en una boda en la que los dos eran invitados, con el agravante de que, de ese hecho, existen testigos que respaldan a la mujer e incluso una foto en el momento en el que **Cuomo** intentaba besarla.

Si a eso suma un mal manejo del programa de vacunación, que borró los éxitos preventivos de la primera etapa de la pandemia en Nueva York, el destino del gobernador parece algo más que ensombrecido.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El ponche del Presidente a las energías limpias

Mientras el Presidente subía a Twitter un video que lo mostraba jugando beisbol en un estadio vacío, en el Senado se daba el madrugue con la reforma a la industria eléctrica que nos regresa a la edad del carbón y el combustóleo.

Una hora antes de leer ese tuit me encontraba en el sexto piso de uno de los edificios del Senado donde está la oficina de la panista **Xóchitl Gálvez**.

Había acudido para que me contara sobre las propuestas que el Cluster Metropolitano de Energía le hizo llegar para sacar una reforma eléctrica de consenso y no por mayoriteo.

Inútil. Los senadores de la mayoría ni siquiera las miraron. Hay prisa por cumplir la instrucción del mero-mero: “¡No le muevan una coma!”. Cumplieron.

“Hemos tratado de tener acercamiento con los senadores de Morena, pero no quieren ni tomarnos la llamada”, nos dijo, temprano, **Jorge Young**, integrante del clúster.

Ni **Xóchitl** ni yo imaginábamos que horas más tarde se convocaría a una segunda sesión para aprobar la controvertida *Ley Combustóleo*, como la llama la oposición.

La segunda sesión se abrió con un voto particular en contra. Lo presentó la senadora del PAN **Alejandra Reynoso**.

Le reprochó a la mayoría su negativa a llevar la iniciativa a parlamento abierto. “No quisieron tomar en cuenta a los académicos, a los especialistas, a México”, subrayó.

Y les dijo sus verdades a los *morenos*: “para ustedes lo único que cuenta es escuchar a su patrón, que ahorita está jugando beisbol”.

Beatriz Paredes, del PRI, subió a tribuna para dejar constancia del desacuerdo de su bancada por el desaseo con el que se procesó el dictamen en comisiones. “Es triste el papel en el que se coloca al Poder Legislativo”, dijo.

La tlaxcalteca rechazó categóricamente las descalificaciones que estigmatizan y acusan de “antipatriotas” a los que no coinciden con una sola visión.

“El pensamiento único es, por su naturaleza, antidemocrático”, subrayó la experimentada legisladora.

Miguel Mancera, del PRD, destacó las violaciones constitucionales de la iniciativa:

El artículo 25 de la Constitución establece que la transmisión y la distribución son áreas estratégicas. Le corresponden al Estado. Pero el 28 establece que la generación y comercialización deben llevarse en un mercado de libre competencia.

Destacó, además, que la reforma contraviene los tratados

que México ha firmado, en particular el T-MEC. “Por eso vamos a votar en contra”, dijo.

Los oradores de la mayoría, en el “diálogo de sordos”, llevaban sus argumentos al terreno ideológico, ante la falta de conocimientos técnicos. La “recuperación de la soberanía” y la “rectoría del Estado” eran ejes de sus intervenciones. Hubo hasta vivas a **López Obrador**.

No faltaron alegatos risibles. Lea con atención lo que dijo el morenista **Ovidio Peralta**:

“El PRIAN ha usado de forma perversa el argumento de que la iniciativa para el fortalecimiento de la CFE encarecerá la energía eléctrica argumentando que el sol y el viento no cuestan. Es falso.

“La energía del sol o la del viento no se pueden conectar directamente a la red. Se necesita infraestructura, respaldo. No se genera energía las 24 horas del día”.

“...Si se va el sol entra la CFE, como respaldo, a poner la energía. Todo eso cuesta. Si la fuerza del viento no es suficiente, en ese momento entran las plantas de la CFE...”.

Se le olvidó mencionar que el megawatt de energía que proviene del combustóleo cuesta 1,485 pesos; el megawatt de energía limpia 385 pesos. ¿Estará pensando en subsidios o cargar la diferencia en los recibos? Es pregunta.

Se dio el madrugue. **López Obrador** debe estar celebrando el *home run*. Pero entrará al relevo la SCJN. El Bloque de Contención presentará una acción de inconstitucionalidad. Es la última entrada.



* Miembros de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada han intensificado acercamientos con legisladores para apoyar la elaboración de una Ley Nacional



de Seguridad Privada que contribuya a la regularización del sector. Esta industria creció entre 18 y 24 por ciento debido a los problemas económicos y de seguridad que hay en el país. Vale, en su conjunto, 485 mil millones de pesos. Su fuerza laboral supera las 150 mil personas. Regularla es de sentido común.



* Sigue el fuego amigo en Morena por las candidaturas. El obús que nos llegó tiene que ver con **Alejandro Peña**, integrante de la Comisión Nacional de Elecciones del partido oficial. Voces de ese partido nos dicen que el también senador y aspirante a la gubernatura de Jalisco en el 2024 tiene un pacto económico "con miras a alterar encuestas para imponer candidatos". Es el caso de Nuevo León. Juran que el señalado busca imponer alcaldes en municipios como Montemorelos y a diputados como **Claudia Tapia** en el distrito 3 de Montemorelos. ¿Será?



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La pandemia de la soledad

La revista Nexos ha dedicado su tema de portada a la “fatiga pandémica”, el síndrome de depresión, estrés y soledad que acompaña nuestro confinamiento.

Soledad es una palabra de linaje literario y filosófico, de intransferible resonancia individual. Difícil asociarla a la nomenclatura de una oficina o una burocracia. Pero la pandemia ha convertido la palabra en un territorio de políticas públicas, nada menos que en Japón, donde el pasado 12 de febrero se anunció la crea-

ción de un Ministerio de la Soledad como respuesta a un aumento de los suicidios.

Durante la pandemia se han registrado en Japón cerca de 21 mil suicidios, el primer aumento en 11 años de esta dolencia sin asideros, la pregunta filosófica por excelencia según Albert Camus, que es quitarse la vida.

Andrés Oppenheimer ha hecho una admirable pieza periodística sobre el agravamiento de este mal, endémico en Japón, que ha visto multiplicarse sus daños.

Japón ha tomado | ejemplo administrativo de la mismísima Gran Bretaña, la cual creó en 2018 su propio ministerio de la Soledad, escribe Oppenheimer, en medio de una ola de depresión y enfermedades mentales que los expertos atribuyeron ya entonces, en parte, al aislamiento tecnológico.

La pandemia multiplicó ese aisla-

miento, y llevó a Japón a su propia ola de depresión y soledad, bajo la forma de la dolencia previa del suicidio.

Escribe Oppenheimer (*Miami He-*

rald, “Americans are dying of despair. COVID’s to blame, and Biden’s administration must address it”. <https://t.co/4kLC6PR6hJ?amp=1>): “El trabajo a distancia y la falta de contacto social empeoraron la soledad y sus problemas mentales asociados en Japón”.

También en otras partes del mundo. Un estudio de la Brookings Institution reportó que cada año 70 mil estadounidenses “mueren de desesperación”, y que la cifra puede haber llegado a 130 mil víctimas durante la pandemia.

“Fatiga de espanto” tituló Ángeles Mastretta su texto sobre la fatiga y la pandemia en Nexos.

“Hace un año ya”, escribe Mastretta, “que algunos nos encerramos tras nuestras tapias a rumiar y predecir. Nunca imaginamos entonces que el mundo haría todo su camino alrededor del sol y que el siguiente marzo seguiríamos adentro, viendo, por la misma ventana, pasar la vida burlándose de nosotros.”

El virus que nos mata y nos aísla tiene una sombra mortífera, que es la soledad. ■

El virus que nos mata y nos aísla tiene una sombra mortífera



— AGENDA —
CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

DE POBRE
A BENDITO

¿Realmente el presidente Andrés Manuel López Obrador piensa que es cuasi una bendición tener de vecinos a Estados Unidos?

En su primera entrevista virtual con Joe Biden, el presidente **Andrés Manuel** dejó perplejos a millones de mexicanos cuando le dijo al mandatario estadounidense: "Bendito México, tan cerca de Dios y no tan lejos de los Estados Unidos, porque nuestra vecindad nos va a permitir desarrollarnos mejor en estos tiempos". O sea que Don "Porfís" era un pobre... cuando hace más de 100 años afirmó: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos". Biden simplemente respondió: "Nos tratamos como iguales", aunque sólo fue de dientes para afuera, según los observadores.

Cómo han pasado los años... qué mundos tan diferentes... dirían Rocío Dúrcal y Juan Gabriel. Pero el asunto va más allá de la simple letra de una canción. ¿Realmente el presidente López Obrador piensa que es cuasi una bendición tener de vecinos a EU? ¿Cree que después de más de un siglo nuestros partners se van a *tentar el corazón* y después de un acto de contrición se arrepentirán de todos los pecados que han cometido contra México? ¿Cree que de aquí en adelante nos van a respetar y dejarán de vernos como su *patio trasero*,

'Joe Biden es respetuoso de nuestra soberanía'

como le dijo Biden? ¿Cree que en materia de migración ahora sí nos van a dar *la enchilada completa* y EU va a regularizar a millones de mexicanos que trabajan en aquel país?

Si esas y otras cosas ve el Presidente en la nueva relación bilateral, habrá que pedir que alguien nos recuerde a los mexicanos un solo caso donde EU se haya inclinado a un

mayor respeto para las leyes e instituciones mexicanas, para la soberanía, pues, porque la historia no registra ninguna en más de 150 años. Antes de su entrevista virtual con el primer mandatario de EU, el presidente López Obrador afirmó que, **así como Donald Trump, fue respetuoso y no ve a México como el patio trasero de Estados Unidos, Joe Biden es respetuoso de nuestra soberanía.** Efectivamente, con

Trump dejaron de vernos como su *patio trasero*, porque nos convertimos en su *patria delantera* al hacerle el favorcito de tener en territorio mexicano a todos aquellos migrantes que Estados Unidos rechazaba. Y con Joe vamos a seguir igual, apuntan los especialistas en la relación bilateral México-EU.

Antes de la reunión virtual, el Presidente confiaba en que nuestros *partners* nos *echaran la mano* con vacunas antiCOVID-19, pero previo al encuentro, la secretaria de prensa de la Casa Blanca declaró que EU no compartirá las vacunas con México. *Que cada quien se rasque con sus uñas*, quisieron decir los buenos vecinos. **¿En eso consiste la cooperación?**

AGENDA PREVIA

Un Juez de Almoloya, Estado de México, libró orden de aprehensión en contra de Roberto Jenkins de Landa, Elodia Sofía de Landa Irizar de Jenkins, y los hermanos de aquél María Elodia, Margarita y Juan Carlos, así como en contra de Juan Guillermo Eustace Jenkins y otros, por presunto desfalco a la Fundación Mary Street Jenkins, en perjuicio de los poblanos de escasos recursos. **¡Qué bonita familia, qué bonita familia!**

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM / @LUISSOTOAGENDA



ASTILLERO

Diego y su larga cola pisable // “Refuerzo” a desvaídos // Punta Diamante y Querétaro // Sin cambiar ni una coma

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A LOS OCHENTA AÑOS de edad, con una larga cola que le han pisado y le seguirán pisando, ejemplo sólido del tráfico de influencias y el conflicto de intereses, conspirador junto con Carlos Salinas de Gortari y usuario de un estilo discursivo recargado, estrepitoso y de una solemnidad cursi, Diego Fernández de Cevallos se ofrece en Twitter (@DiegoFC) como el más fresco y rejuvenecedor refuerzo a los grupos contrarios a Andrés Manuel López Obrador que nomás no logran germinar, a tres meses de una elección nacional en la que según sus malos cálculos empresariales estarían a punto de desbarrancar la llamada Cuarta Transformación (4T).

LUEGO DE SU ingreso de última hora al callejón de los tortazos internéticos, en entrevistas periodísticas, Fernández de Cevallos ha ido dejando pistas que muestran el *modus operandi* de personajes que, como él, irrumpen en la discusión pública movidos por caros equipos de asesoría, una especie de titiriteros de redes sociodigitales.

EN EL CASO, los mensajes del abogado panista son elaborados (pero siempre sometidos a aprobación del cliente, según las versiones difundidas) por una agencia asentada en Querétaro, Ojiva Consultores, cuya propietaria y estrategia es Andrea de Anda.

NO SE NECESITAN pesquisas especiales para enterarse de los vasos comunicantes entre campañas electorales y prelectorales anteriores o en curso, y el presunto arrebato patriótico del mencionado Diego: Ojiva Consultores también lleva los asuntos de Internet de Ricardo Anaya en su recorrido folclórico por el país, según eso en busca de construir su candidatura presidencial para 2024 (y también participó esa firma en la campaña de 2018). La misma agencia recibió un premio, el #Reed-Latino2020 “a mejor manejo de redes sociales de un personaje político en funciones de gobierno (...) por el trabajo con Mauricio Kuri @makugo”. Kuri es aspirante panista a gobernar Querétaro.

EN REALIDAD, LA recurrencia a un cartucho quemado, como es Fernández de Cevallos, es una especie de confesión de la insuficiencia de los cuadros políticos de Va por México, la alianza sin levadura de panistas, priistas y perredistas.

BENEFICIADO CON MÁS de 50 mil metros cuadrados de terrenos sumamente caros en Punta Diamante, Acapulco, Guerrero (una dación hecha por el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu a dos días de dejar el poder, en pleno entendimiento político de Diego con Salinas de Gortari), aspirante a caciquillo en Querétaro (donde también ha practicado una de sus tretas favoritas: dejar de pagar durante años el impuesto predial para finalmente negociar descuentos y desembolsar cantidades muy reducidas), Fernández de Cevallos es el símbolo desempolvado de la obsolescencia ideológica, del legalismo grandilocuente como tapadera de negocios y enjuagues, y de la desesperación de los grupos antaño conspiradores con Carlos Salinas de Gortari a la cabeza.

Astillas

SIN CAMBIARLE NI una coma, como había pedido el Presidente de la República luego de enviar como preferente esta iniciativa de reformas legales, ayer el Senado aprobó en lo general la controvertida Ley de Energía Eléctrica, que ya había sido autorizada en la Cámara de Diputados. Legisladores o partidos opuestos a esta resolución recurrirán ante instancias judiciales. Y falta ver si hay controversias en el contexto del tratado norteamericano de comercio... El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se atrinchera en el Congreso estatal, de mayoría panista, con un acuerdo, aprobado al vapor, que pretende someter a la decisión de los diputados locales el desafuero de dicho mandatario nortero que están por ordenar los legisladores federales en San Lázaro. Ha de suponerse que la última palabra la habrá de decir la Suprema Corte de Justicia de la Nación... Y, mientras Mario Delgado sigue buscando la manera de ganar tiempo para que la candidatura de Félix Salgado Macedonio no parezca hecho morenista consumado durante los actos feministas del próximo 8, ¡hasta mañana!





El caso Cabeza de Vaca divide a juristas y constitucionalistas

El inicio de un juicio de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado por la Fiscalía General de la República de tres delitos federales graves (delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada) ha confrontado las opiniones de juristas, académicos del derecho y expertos constitucionalistas sobre el alcance que tendrá el fallo de la Cámara de Diputados que definirá por mayoría si procede o no el desafuero del mandatario estatal.

El debate se centra en la interpretación del Artículo 111 Constitucional que establece la facultad de los diputados del Congreso de la Unión para decidir si el titular de un Ejecutivo Estatal, acusado de delitos federales, puede ser enjuiciado, previa eliminación de su fuero constitucional por el voto mayoritario de los diputados federales. Hay una corriente que dice que, con independencia de lo que decida la Cámara de Diputados, el dictamen de procedencia tiene que enviarse al Congreso local, en este caso de Tamaulipas, para que sean los diputados locales los que tengan la decisión final de si la FGR puede o no proceder en contra del gobernador acusado.

Esa interpretación ha sido expuesta públicamente por el exministro de la Corte, José Ramón Cossío, y el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Hugo Concha, quienes sostienen que en el artículo 111, en el párrafo Quinto, se

dispone que la decisión de la Cámara "será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas Locales, para que en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda". Esta determinación, dice el exministro Cossío en un artículo publicado en el diario *El País*, se complementa con lo previsto en el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en el sentido de que, "en su caso ponga al inculcado a disposición del Ministerio Público Federal o del órgano jurisdiccional respectivo".

En el mismo sentido se ha expresado el doctor Hugo Concha

en entrevistas sobre el tema, aduciendo que la Constitución faculta al Congreso local a ser el que determine si el gobernador puede o no ser sometido a un proceso penal federal durante el tiempo que dura su encargo, que concluye hasta finales de 2022.

Pero la interpretación de un abogado penalista y litigante como Gabriel Regino es totalmente contraria. Según el exsubsecretario de Seguridad capitalina en el caso del desafuero de Cabeza de Vaca, como en el de cualquier otro gobernador o funcionario local, lo que priva es el principio de "Supremacía Constitucional" que establece que en la Unión de los Estados en una República Federalista no hay ninguna ley, constitución o au-

tonomía estatal por encima de la Constitución.

Y en ese sentido la interpretación de Regino del artículo 111 es muy distinta, pues afirma que el párrafo quinto, que mandata a enviar y comunicar a las Legislaturas locales el resultado de un juicio de procedencia, "no es para

que los Congresos locales lo aprueben o rechacen, sino para que procedan a sus atribuciones", que en este caso sería nombrar a un gobernador interino o sustituto, dependiendo de si han transcurrido ya más de dos años de la elección del gobernador desaforado por la Cámara.

Veremos cuál de las dos interpretaciones prevalece en un juicio que apenas comienza y en el que, en los siguientes dos meses, veremos desfilar por el Palacio de San Lázaro a los protagonistas, tanto el Ministerio Público Federal como el gobernador, en un tema que dará mucho espectáculo mediático, en plenas campañas electorales y cuyo desenlace, previsible por la mayoría morenista, aún está por verse quién tiene la última palabra: el Congreso federal o el local. ●



Una corriente dice que la decisión final es de los diputados locales, otra señala que corresponde al Congreso federal





A la derecha de Biden

Una mujer ocupó el tercer asiento a la derecha del presidente de Estados Unidos, durante su llamada con el mandatario de México. En la cabecera de la mesa en la Casa Blanca se sentó Joe Biden. A su derecha, junto al secretario de Estado Blinken y el asesor de Seguridad Nacional Sullivan, portando cubrebocas, estaba Roberta Jacobson, exembajadora de Estados Unidos en México y actual coordinadora del gobierno federal para la Frontera Sur.

Está claro que a esa reunión virtual fueron convocados los que definirán la política del gobierno de Biden hacia el de Andrés Manuel López Obrador. Y está claro que una voz de primerísima importancia será la de Roberta Jacobson. El retrato que

puede hacer ella del régimen obradorista puede descubrirse a partir de una entrevista que le hice para *Latinus* en julio del año pasado, a propósito de la amable visita que hizo el presidente de México a Donald Trump, entonces habitante de la Casa Blanca.

Le pregunté cómo iba a tomar Biden que López Obrador hubiera ido a tenderse a los pies de Trump y ser usado hasta de spot de campaña para conquistar el voto latino. Me contestó: "Joe Biden entiende la importancia de México... él no va a dañar la relación por una cosa personal o política como esto. Pero el tono de la relación es muy importante también... se deja un tono muy malo y eso va a afectar... (López Obrador) fue utilizado por la campaña (de Trump), y él ha

permitido ser utilizado por la campaña en una manera que debió saber desde antes".

Roberta Jacobson lamentó que, como parte de la gira de AMLO a Washington, en plena contienda electoral, el gobierno mexicano no haya solicitado una reunión con Biden o con los demócratas, por mínimo equilibrio diplomático: "eso es una cosa que nadie va a olvidar". Tampoco hubo una reunión con la comunidad mexicano-americana en ese viaje, y destacó que ella no recordaba una visita de un presidente mexicano en el que no se reuniera con la potente comunidad migrante.

Jacobson hizo notar las graves similitudes entre Trump y López Obrador: "los dos presidentes son anti-institucionalistas. A ellos no les gusta el Poder Judicial, la Legislatura. Cualquier cosa que pueda frenar u obstaculizar su voluntad política, ellos realmente la tratan como inconveniencia. Yo creo que es algo

muy importante y muy dañino para ambos países, presentar un presidente como único... Además, creo que no toleran de una manera cívica, democrática, a la oposición: o están conmigo o están en mi contra".

SACIAMORBOS. También en México hay un Bartomeu. El presidente del club de fútbol Barcelona, Josep Maria Bartomeu, fue recientemente detenido, acusado de haber usado dinero del equipo para contratar a una empresa que atacara desde cuentas falsas en redes sociales a los futbolistas que le eran incómodos. Jugadores como Messi, Piqué, Xavi y Puyol fueron sus víctimas. Aquí en México, en un importante medio de comunicación, un ejecutivo hacía lo mismo. Detonaba campañitas en redes en contra de algún periodista del mismo medio, que expresaba opiniones en contra de los políticos a los que quería proteger. Oscuros procederes. ●

historiasreportero@gmail.com

A la reunión virtual fueron convocados los que definirán la política del gobierno de Biden hacia el de López Obrador



CIRCUITO INTERIOR

UNOS DICEN que la ley está para romperse, pero en Álvaro Obregón juran que está para ¡declinarse!

UNA VEZ que **Layda Sansores** botó formalmente el cargo de Alcaldesa para buscar ser Gobernadora de Campeche, le tocaría el turno al Director de Gobierno, pero —casualmente— ¡declinó!

ENTONCES, debería entrar al quite la Directora Jurídica, pero —¡nombre, qué coincidencia!— ¡también declinó!

Y ASÍ fue como **Alberto Esteva**, el cuestionado Director de Administración, ocupará la vacante, tal y como Sansores quería desde un principio.

...

VAYA PROBLEMA provocaron los sueños de reelección de **Néstor Núñez**.

ANTES de que fuera descartado por Morena para repetir en Cuauhtémoc, dicen que el orgullo de **Monreal** (¿aún aplica?) armó una red de apoyo otorgando

permisos escritos o de palabra a comerciantes de vía pública.

LOS PUESTOS se propagaron, las quejas de vecinos y locatarios formales se dispararon y ahora que el aspirante se volvió suspirante... en la Alcaldía se voltean para el otro lado.

Y LO ÚNICO que atinan a hacer es repartir culpas a la CDMX por no retirarlos, cuando el problema es ¡haberlos invitado!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Los alcaldes deben irse el 15 de marzo

:::: A quien se le va a cargar el trabajo en los próximos días es a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, la panista



Margarita Saldaña

Margarita Saldaña, pues le comenzarán a caer las solicitudes de licencia de los alcaldes, ya sean definitivas o temporales. Nos platican que del Antiguo Palacio del Ayuntamiento dieron la instrucción de que el 15 de marzo, a más tardar, deben dejar el cargo para dedicarse de lleno a las campañas de reelección. La gran pregunta

es: ¿si los dos alcaldes de oposición que quedan, **Santiago Taboada**, en Benito Juárez, y **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, acatarán la resolución y se irán hasta el último día que les marca la ley?

Hoy resuelven tema del puente en Xochimilco

:::: La secretaria del Medio Ambiente, **Marina Robles**, tendrá que estar muy atenta a cómo se desarrolla la manifestación y protestas



Marina Robles

que se tiene contemplado realizar en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, ya que su titular **Juan Carlos Guzmán** decidirá el sentido de la suspensión definitiva sobre la construcción del puente en la zona de Cuemanco, en Xochimilco. Por ello los vecinos de la alcaldía están convocando a esta movilización para las 09:00 horas, que no es para meter presión, sino para que se enteren al momento de cómo quedará el tema.

Alcalde de Huixquilucan anda rompiendo el pacto

:::: El que anda muy activo es el presidente municipal de Huixquilucan, **Enrique Vargas del Villar**, pero no realizando actividades en



Enrique Vargas

el ayuntamiento, sino visitando a los ganaderos de la zona oriente del Valle de México, como si anduviera en campaña pero por la gubernatura del Estado de México, para la que está más que puesto, pero le faltan un par de años. Lo que nos dicen es que don Enrique se fue en horario de oficina y no está respetando los acuerdos de la alianza signados con el PRI, que eran que cada partido respetaría los territorios en que tienen mayor presencia tanto el blanquiazul como el tricolor.

El adiós a un rector que pasó con pena y sin gloria

:::: Este miércoles se lleva a cabo el último informe del rector de la UAEMex, **Alfredo Barrera Baca**, con el que concluye un periodo de cuatro años y comentan que para él es un respiro, pues no entrega buenos resultados. Si bien dijo que logró cubrir los adeudos históricos de la institución con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, queda en su historia la toma de las facultades por violencia y acoso contra mujeres, que no logró resolver, a quien sí le vino como anillo al dedo la pandemia, pues se atemperaron las protestas. Tampoco logró el consenso en la Legislatura y no concretó la reforma a la ley universitaria, además le fue impuesto un Contralor por los diputados mexiquenses. Deja la UAEMex con muchos cuestionamientos, a ver qué tal le va al sucesor o sucesora.





Capital político

Adrián Rueda

jadrian02@yahoo.es

Sueltan a Claudia Coyoacán y Álvaro Obregón

A tres meses de las elecciones intermedias, a **Claudia Sheinbaum** se le alinearon los astros en Coyoacán y Álvaro Obregón, pues los titulares de ambas alcaldías anunciaron su separación definitiva del cargo, lo que da la oportunidad a la jefa de Gobierno de meter a sus archivos.

El camino a seguir por **Sheinbaum** es proponer al Congreso local dos ternas de aspirantes para alcaldes interinos, y conseguir el aval de al menos 44 diputados para que dos de ellos pasen.

Y es que ayer **Manuel Negrete** oficializó que abandona Coyoacán para buscar la gubernatura de Guerrero con el partido Fuerza por México y **Layda Sansores** buscará ser la primera mujer gobernadora de Campeche.

Aunque **Layda** pertenece al mismo partido de **Claudia**, no son del mismo equipo; **Negrete** llegó por el PRD con el apoyo del PAN, por lo que se puede decir que en ninguno de los dos territorios la gobernante tenía injerencia.

Por eso es importante que la jefa de Gobierno *teja fino* en Donceles para que transiten sus propuestas de alcaldes interinos, pues tendrán la responsabilidad de operar las campañas territoriales de los *morenos*.

Se podría pensar que con la mayoría de Morena y sus rémoras del PES, PT y PVEM la gobernante tendría asegurada la aprobación de sus propuestas, pero da la casualidad que se requiere de una mayoría calificada y sus lacayos no la alcanzan.

Tendría que entrar en negociaciones con la oposición o al menos con algunos diputados para completar el número de vo-

tos requeridos —ya se ha hecho antes—, pero hay dos temas que

podrían dificultar la aprobación.

El primero, que la oposición forma un frente para ir precisamente contra **Claudia** y Morena, y el segundo —quizá más delicado—, es la división generada por la propia jefa de Gobierno al planchar a **Ricardo Monreal**, **Marcelo Ebrard** y **Martí Batres** con las candidaturas a alcaldes.

Y como el monrealista **José Luis Rodríguez**, vicecoordinador de la bancada de Morena en Donceles, controla a un grupo bastante amplio de diputados pejistas, en una de esas le *ordenan* cobrarle algunas afrentas a **Claudia** y no la dejan poner a quien ella quiera.

Quizá el tema más complicado sea el de Coyoacán, pues además de que esa alcaldía aún está llena de gente de **Mauricio Toledo** —a quien apretarán para que opere a favor del Antiguo Ayuntamiento—, está la disputa entre **Bejarano** y **Batres** para postular ahí a uno de los suyos.

Claudia tiene un par de semanas para cabildear con los diputados los nombramientos y no arriesgarse a que el pleno se los rechace. A pesar de que dice que consultará con los alcaldes salientes los nombres de los candidatos, es obvio que no lo hará.



Tan es así, que ya advirtió que aplicará un *filtro* antes de enviar las ternas al Congreso.



CENTAVITOS

Donde la cosa está color de hormiga para la alianza opositora es en Iztacalco, pues los sondeos señalan como el aspirante mejor posicionado al exdiputado perredista **Daniel Ordóñez**. Y como al sol azteca le toca poner ahí al candidato, se pensaría que el asunto está solucionado, pues hasta PAN y PRI estarían de acuerdo. Solamente que, para variar, al interior de los amarillos hay una buena grilla para tratar de cerrarle el paso **Ordóñez**, pues **Carlos Estrada**, exdelegado y actual secretario de Finanzas del PRD capitalino, trae a **Fabiola Bautista** como favorita. Como **Carlitos** es de los *consen* de **Jesús Zambrano** —líder nacional de los amarillos—, la costa luce empantanada. Claro, falta ver qué dice la jefa de los amarillos en la ciudad, pues ahí manda **Nora Arias**.

Claudia tiene un par de semanas para cabildear con los diputados los nombramientos y no arriesgarse a que el pleno se los rechace.



Manuel Negrete se registra como candidato a la gubernatura de Guerrero.





Línea 13

LICENCIA DEFINITIVA

- Con 55 votos a favor, el Congreso de la Ciudad aprobó la licencia de la alcaldesa de Álvaro Obregón, y aunque **Layda Sansores** solicitó que fuera por 61 días, el legislativo la tramitó como definitiva ya que el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías señala que cuando la ausencia sea de más de 60 días se convertirá en definitiva. Además de la licencia solicitada por Sansores a partir del 2 de marzo, para competir por la gubernatura del estado de Campeche, el Legislativo local también aprobó la licenciada definitiva del alcalde **Manuel Negrete** de quien se dice competirá por el estado de Guerrero.

CONVENIO DE BÚSQUEDA

- El Congreso de la Ciudad aprobó un punto de acuerdo exhortando a las y los diputados del legislativo local para que capaciten a las áreas jurídicas de los Módulos Legislativos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas en materia de orientación y apoyo a familiares de personas desaparecidas, de manera que puedan apoyar a las familias sobre qué hacer en caso de una desaparición forzada o desaparición por particulares. La propuesta fue presentada por la diputada **Leticia Estrada** y se modificó a fin de establecer un convenio con la Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX, órgano especializado en la materia.

FACILITAR ATENCIÓN

- En el "Día Mundial de las Enfermedades Raras", el Congreso de la Ciudad aprobó un exhorto a la Cofepris para que facilite la atención de padecimientos como atrofia muscular espinal, citrulinemia, esclerosis, entre otras, con alimento especial y seguimiento desde domicilio para quienes así lo necesiten. Durante su exposición la diputada del PAN **Patricia Báez** recordó que "de acuerdo a la Federación Mexicana de Enfermedades Raras, 7 millones de personas en México padecen una enfermedad rara" y aclaró "que

los más afectados por estas enfermedades son las niñas y niños", precisó.

PREVISIONES ANTE SEMANA SANTA

- Ante la llegada de la Semana Santa, el Gobierno de la Ciudad anunció que prepara una estrategia para prevenir un repunte de contagios de Covid-19 durante esa temporada. Al respecto, Jefa de Gobierno dijo que "el que haya llegado ya la vacuna a nuestro País, que estemos vacunando en la Ciudad, genera una esperanza muy importante, pero al mismo tiempo, en algunos casos, (genera la) idea de que estamos saliendo de la pandemia y que no hay problema", por lo que "es necesario mantener las medidas básicas de prevención ya que la pandemia no ha terminado", enfatizó.





CAMPAÑAS ENTRE DUDAS Y NUEVO REVÉS PARA EL CONGRESO

A dos días de que inicie formalmente el periodo de campañas electorales en **Nuevo León**, los partidos y los aspirantes a un puesto de elección popular en el estado están aún en incertidumbre.

Esto se debe a que la **Secretaría de Salud** del estado, a cargo de **Manuel de la O**, no ha dado a conocer ningún protocolo sanitario para las mismas, y parece más que evidente que de aquí al próximo viernes no habrá lineamientos para desarrollar campañas en medio de la pandemia de COVID-19.

Esto ya ha despertado muchos cuestionamientos por parte de la clase política, sobre todo por la sospecha de que el gobierno encabezado por **Jaime Rodríguez** intente sacar algún beneficio político de toda esta incertidumbre.

¿Qué restricciones hay para llevar a cabo actos proselitistas?, ¿se puede convocar a eventos informativos?, ¿puede haber reuniones entre militantes o simpatizantes de algún partido o candidato?, ¿qué pueden hacer o qué no pueden hacer los candidatos a un cargo de elección popular? Las preguntas no tienen respuesta hasta el momento.

Queda muy presente la declaración a inicios de año del secretario **Manuel de la O**, quien afirmó que, en caso de que se considerara que la situación sanitaria aún era grave, se podrían suspender o posponer las elecciones en el estado.

¿A quién beneficia realmente tanta ambigüedad?

NUEVO REVÉS PARA EL CONGRESO

La revocación de dictámenes inconstitucionales por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha sido una constante para el **Congreso de Nuevo León**.

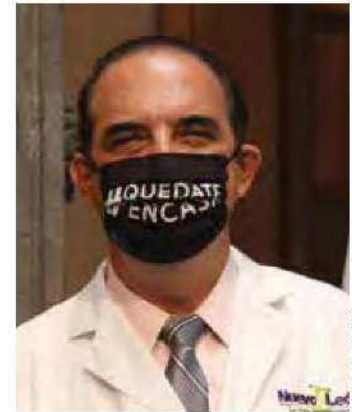
Y ahora, para exhibir las deficiencias legislativas, los ministros de la **Corte** le dieron un revés a la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas, que invalidó la declaración 3 de 3 para proveedores en licitaciones de obras públicas del Estado y Municipios.

Pero además, la SCJN rechazó la definición de falta grave; las reglas de sanción a personas morales; la imposición de la inhabilitación definitiva como sanción administrativa; la incorporación de las faltas de corrupción de servidores públicos y chantaje.

Es decir, la **Corte** prácticamente tumbó la nueva ley, planteada en la Comisión Anticorrupción, a cargo de **Arturo Bonifacio de la Garza**.

La Septuagésima Quinta Legislatura del **Congreso de Nuevo León** pasará a la historia como la que más derrotas acumuló en controversias constitucionales. No ganó una.

Tan sólo hay que recordar la revocación de la sanción contra el gobernador **Jaime Rodríguez Calderón**, así como la controversia del magistrado **Ángel Mario García Guerra**, que por poco les cuesta la destitución a los diputados.



Manuel de la O aún no ha dado a conocer los protocolos sanitarios para las campañas.

FOTO ESPECIAL



Cartones

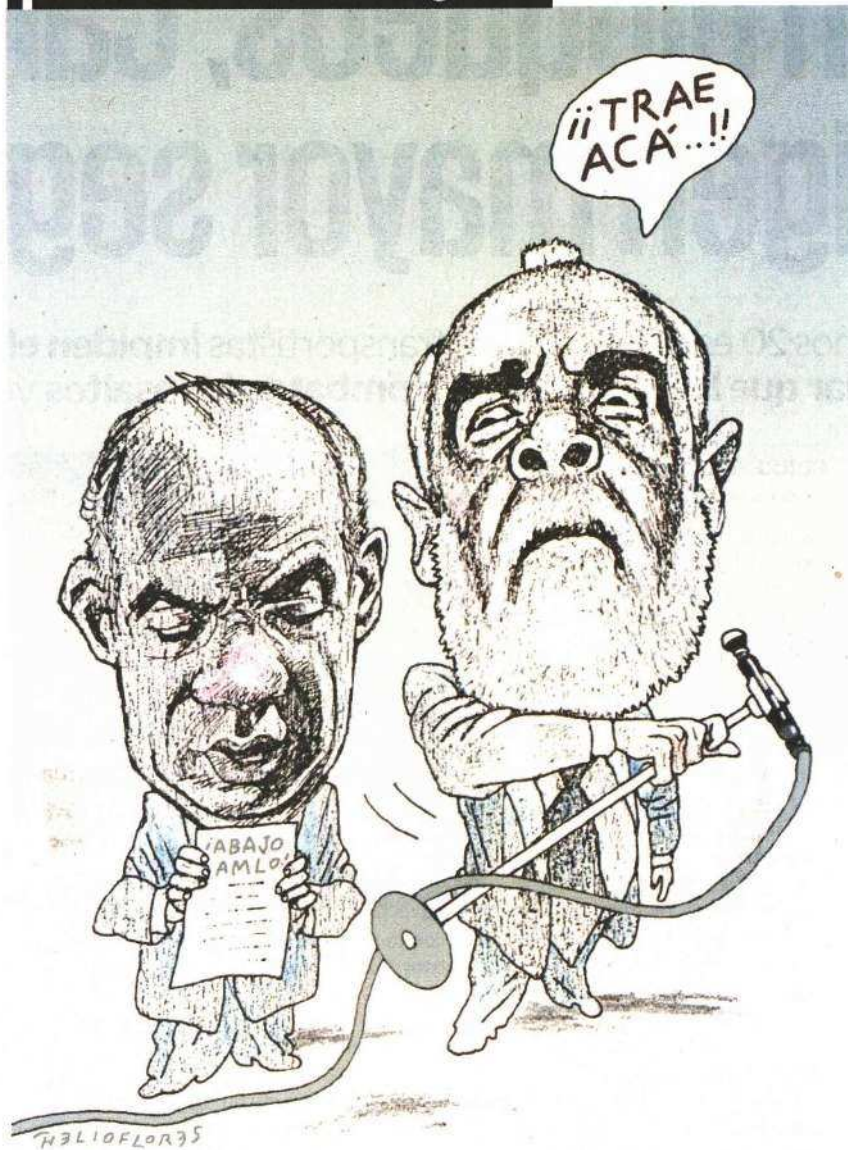


Y SIN EMBARGO...

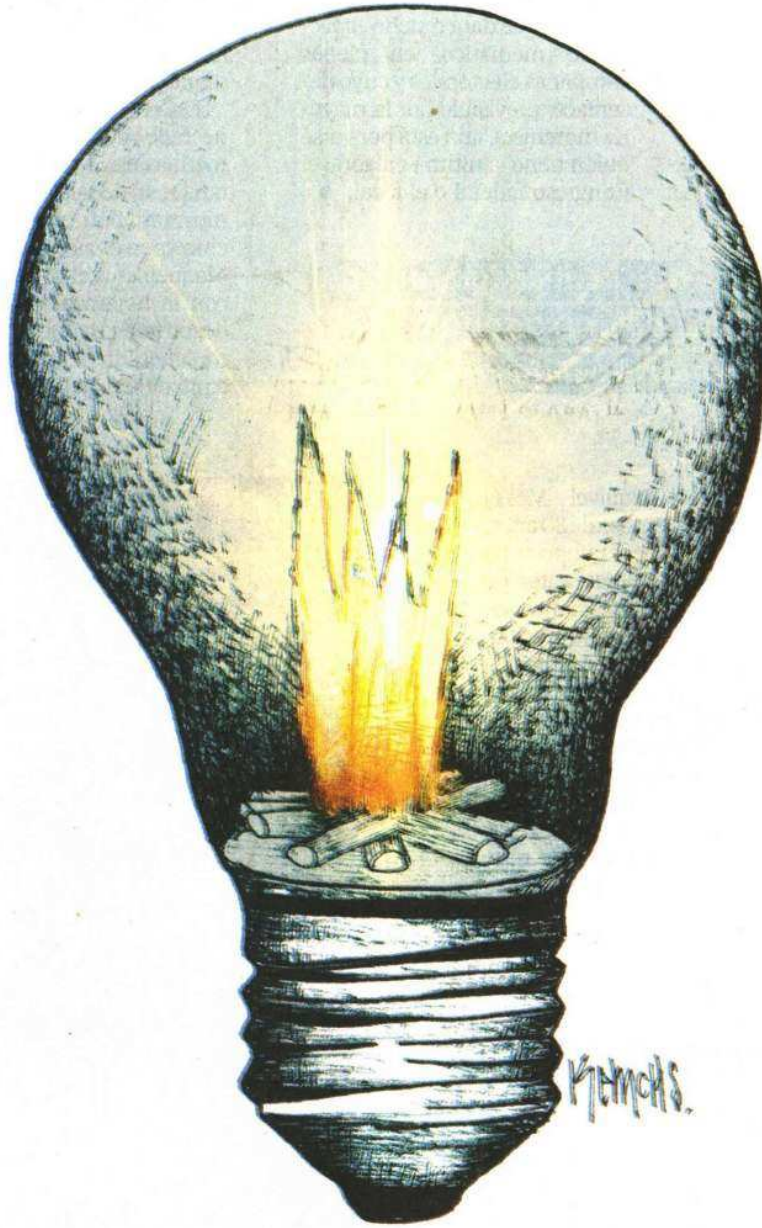
PACASSO EN REFORMA

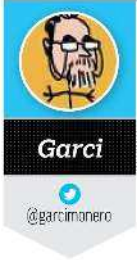


HELIOFLORES Bateador designado



KEMCHS Nuestra reforma energética





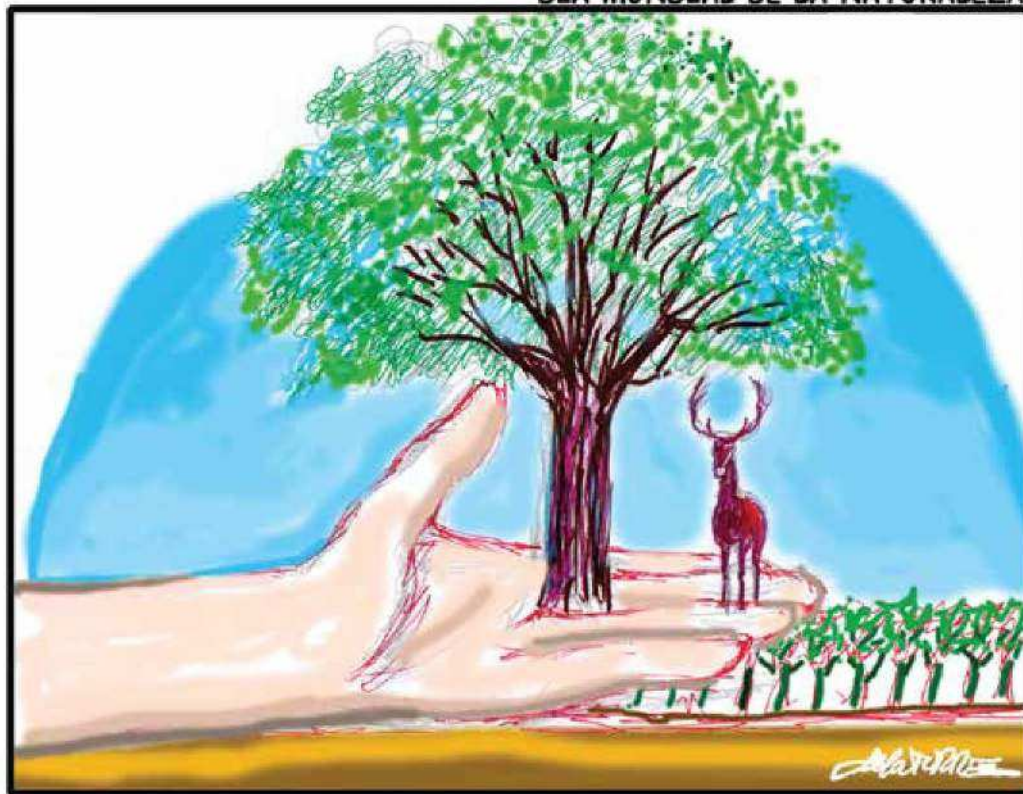
En línea





DE LA TORRE

DÍA MUNDIAL DE LA NATURALEZA



LLERA

TEMPERATURAS RÉCORD



PARA ESO SON LOS AMIGOS • MAGÚ



41 POLÍTICA

Con Biden se hizo discrepancia sobre la ley eléctrica, el solo con el ASEP

La comisión federal de energía eléctrica (CFE) anunció que se hará un estudio de factibilidad para la construcción de una línea de transmisión de alta tensión que conecte a la zona de la frontera con Estados Unidos con la zona de la frontera con México.

La comisión federal de energía eléctrica (CFE) anunció que se hará un estudio de factibilidad para la construcción de una línea de transmisión de alta tensión que conecte a la zona de la frontera con Estados Unidos con la zona de la frontera con México.

FINÍSIMAS PERSONAS ● HERNÁNDEZ



EL AUDITOR ● HELGUERA



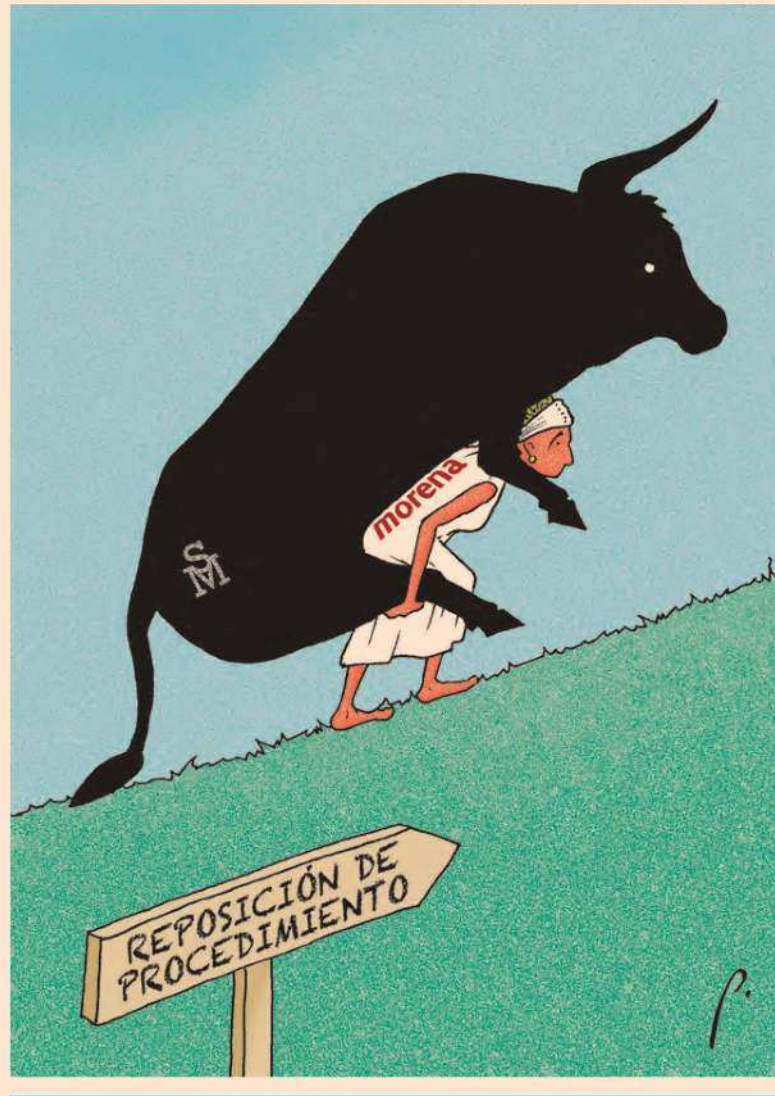
MINERAS CANADIENSES • EL FIGÓN



AMOR DE NO TAN LEJOS ● ROCHA



Encuesta
Perujo

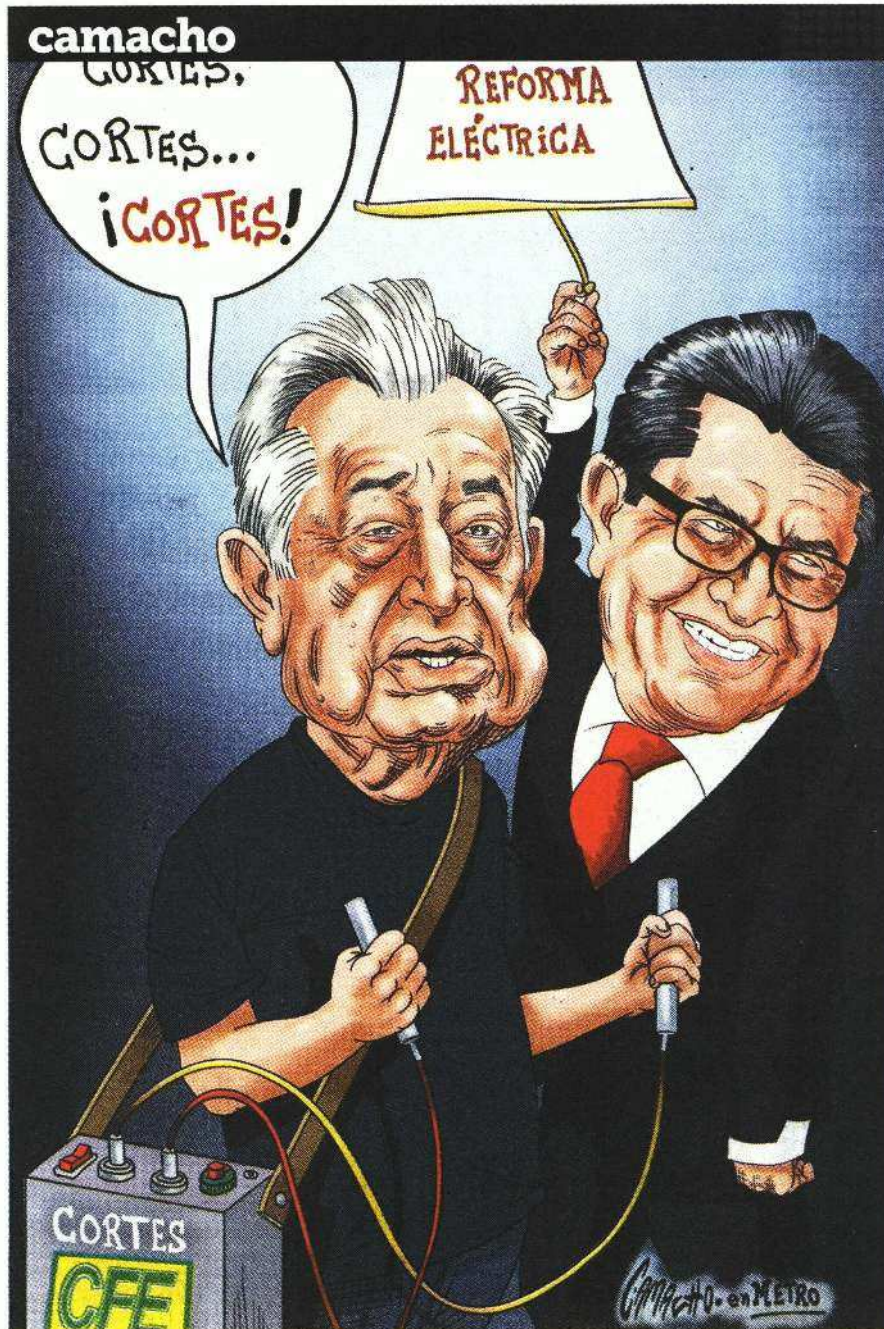




CARTUCHO

Por Qucho





SOLO ♦ EL ENCANTADOR



La ley del garrote

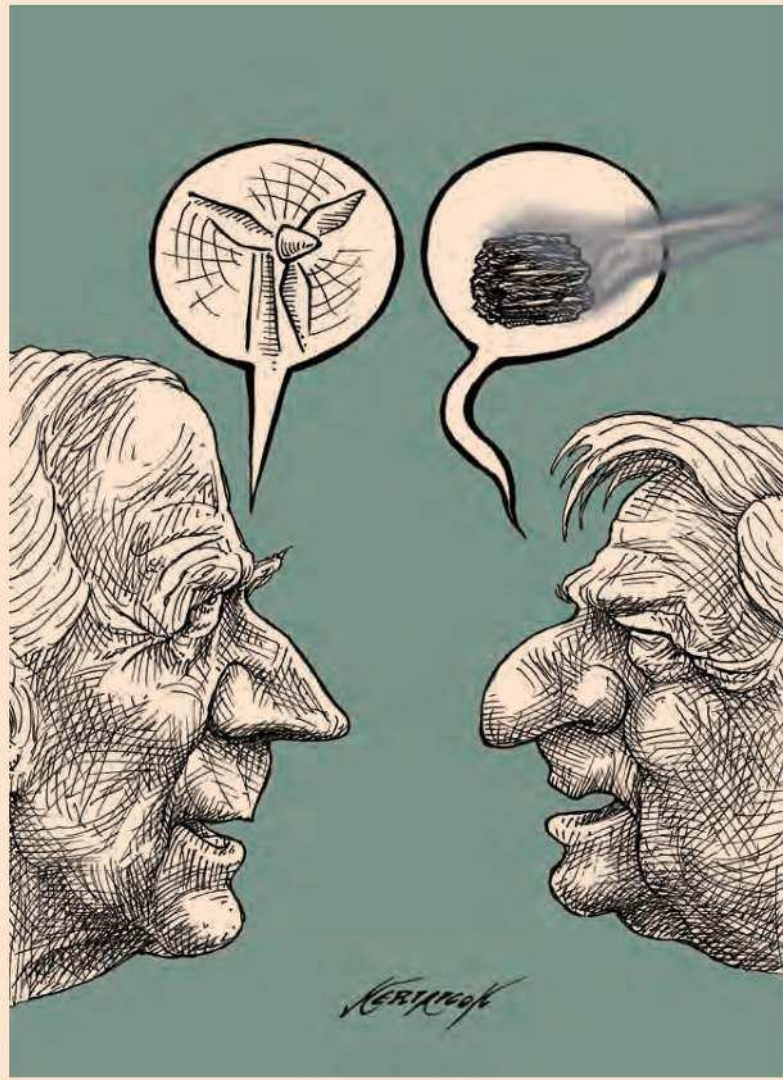
Chavo del Toro

LA LEY DEL GARROTE



Biden-Amlo

Nerlicón





EL VAR DE TRINO







RAPÉ/LA VIGOROSA PROPUESTA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿PACTO, CUÁL PACTO?





TECDMX

ASPIRANTES INDEPENDIENTES BUSCARÁN DISPUTAR TRES ALCALDÍAS CAPITALINAS

Tras alcaldías y diputaciones, 8 independientes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tres alcaldías y cinco diputaciones locales, buscan los candidatos independientes representados por la Asociación Civil Fonajez, que dirige la actividad social Lorena Osornio y quienes a partir de abril próximo estarían en condiciones de iniciar sus respectivas campañas.

Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), otorguen el registro correspondiente.

Miles de habitantes de la capital podrán dar su confianza, como lo hicieron con sus firmas a estos candidatos, quienes buscan ser electos para diferentes cargos, el domingo 6 de junio.

Los partidos políticos de la capital, están atentos al registro de los 8 candidatos independientes pues representan votos que se perderían en las urnas el junio.

De acuerdo con la Asociación Fonajez, en las alcaldías donde buscarán ser candidatos, los aspirantes independientes tienen el pulso claro de los problemas reales, entre los que se destacan el alumbrado público, la falta de agua y desvío de recursos, entre otros, además de que han logrado la aceptación vecinal.

ALCALDÍAS



Los aspirantes a alcaldías son: Rafael Guarneros, para Cuauhtémoc; Ángel García Pérez, Álvaro Obregón, y Héctor Almazán, para Xochimilco

CONGRESO



Para diputados locales van: Hugo Hernández Mendoza, 23 distrito; Yvonne Sarahí Ceceña, distrito 9; Angélica María Hahn, distrito 12; Jose Luis Salcedo, distrito 5; y, Ernesto Negrete, distrito 25





Sólo esperan el aval del IECM



NACIONAL

Disputas electorales al terreno virtual

El TEPJF implementó los juicios en línea en 2020, por lo que podrá resolver los recursos legales e impugnaciones que resulten del proceso electoral más grande en la historia de México con medios virtuales después de los comicios del 6 de junio

16

#Elecciones

Disputas electorales al terreno virtual

El TEPJF implementó los juicios en línea en 2020, por lo que podrá resolver los recursos legales e impugnaciones que resulten del proceso electoral más grande en la historia de México con medios virtuales después de los comicios del 6 de junio

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Con la instalación de mecanismos virtuales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se dice preparado para encarar las elecciones más grandes del país.

A la par de estos trabajos de digitalización, el TEPJF reforzó

su infraestructura tecnológica, pues en un lapso de tan solo 12 meses -de noviembre de 2019 a octubre de 2020-, recibió más de 500 mil intentos de ataques cibernéticos, los cuales, asegura, pudieron ser “contenidos”.

“La coyuntura ocasionada por la pandemia fue un área de oportunidad para modernizar la actividad jurisdiccional median-



te la implementación del juicio en línea como una herramienta para la resolución de todos los medios de impugnación, acercando la justicia electoral a la sociedad”, establece el Tribunal.

El órgano reconoce que las elecciones que se celebrarán este año en el país, inéditas por las dimensiones que tendrán ya que más de 20 mil cargos estarán en disputa, podrían propiciar que se propague el COVID-19, por lo cual se espera que la alternativa del juicio en línea sirva para “minimizar el riesgo sanitario aún latente”.

La pandemia provocó que decenas de naciones suspendieran sus contiendas políticas por los riesgos que representaban tanto para los votantes como para los candidatos. México no fue la excepción las elecciones de Coahuila e Hidalgo de 2020

también se aplazaron por algunos meses en 2020 por el virus SARS-CoV-2.

“De acuerdo con datos del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (...), en el periodo comprendido entre el 21 de febrero y el 30 de agosto de 2020, 70 países decidieron suspender la realización de sus respectivos comicios como consecuencia de la gran interacción social que supone la celebración de cualquier elección y, por ende, los indiscutibles riesgos sanitarios que puede tener para la población en general”, muestra el TEPJF.

Con la adopción del juicio en línea, al menos una parte de la intensa carga de impugnaciones y recursos legales que suelen acompañar a las elecciones en México podrá dirimirse en la

virtualidad, aunque no así los comicios, los cuales convocarán la participación de 93 millones de electores de las 32 entidades federativas, según el Padrón Electoral. “En medio de la emergencia sanitaria que vivimos, la justicia digital es una realidad

y será otra forma de proteger la salud de las personas que laboran en el Tribunal y de las y los justiciables, en un contexto, además, en el que se están desarrollando los procesos electorales concurrentes federal y locales 2020-2021, que serán los más grandes en la historia democrática de México”, menciona el órgano.

Tribunal bajo ataque

En su Informe de labores 2019-2020, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revela que fue el objetivo de más de medio millón de ataques cibernéticos en el transcurso de un año, por lo que ha tomado medidas para garantizar la salvaguarda de la información que está en su poder.

“A fin de prevenir ataques cibernéticos a los portales y los enlaces institucionales, se han realizado mejoras en las

configuraciones de las herramientas de seguridad, con lo cual, en este periodo, se contuvieron 556 mil 988 ataques de diversos tipos”, así lo señala la autoridad electoral.

El Tribunal indica que ha tenido que ampliar su infraestructura para hacer frente a las agresiones de la ciberdelincuencia, afirma que, al considerar la relevancia de la información jurisdiccional, se ha dispuesto de una central de datos para el procesamiento de los servicios informáticos, portales y sistemas institucionales, así como el almacenamiento y el resguardo de la información digital que genera la institución.

“A efectos de garantizar la funcionalidad de los sistemas críticos institucionales, se ha dispuesto de un centro alterno de datos ubicado en Zapopan, Jalisco, que permite, en caso

de una contingencia mayor en Ciudad de México, mantener operacionales los sistemas críticos que se han identificado en

el Plan de Recuperación ante Desastres de la institución. En tal sentido, los referidos sistemas son replicados diariamente a dicho centro”, se lee en el informe.

En los 12 meses citados, el Tribunal resolvió 13 mil 843 medios de impugnación, de los cuales en su gran mayoría fueron juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, con 11 mil 959, donde se incluyen conflictos de la vida interna de los partidos políticos.

Fases de la virtualidad

La implementación del juicio en línea por parte del Tribunal Electoral federal se dividió en dos etapas, la primera, derivada del “Acuerdo general 5/2020”, con el que se dio inicio a la virtualidad parcialmente, pues estableció que “el uso del

juicio en línea para promover 2 medios de defensa: el recurso de reconsideración y el recurso en contra del procedimiento especial sancionador, a fin de revisar las sentencias de todas las salas regionales del Tribunal Electoral”.

Ese acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2020, y con el mismo, señala el órgano: que



se puso en marcha el juicio en línea desde la Secretaría General de Acuerdos, en coordinación con las secretarías generales de acuerdos de las salas regionales y por medio de su plataforma informática.

El otro acuerdo sustantivo 7/2020 para alcanzar la virtualidad se emitió unos meses después, el 2 de septiembre de 2020, así se inauguró una “segunda etapa”. Dicha fase, indica el TEPJF, amplió la posibilidad de promover todos los juicios y recursos en materia electoral mediante esa modalidad.

“Mediante el juicio en línea, no solo durante esta etapa de emergencia sanitaria, sino en lo sucesivo, la ciudadanía puede promover sus demandas, presentar promociones y ofrecer pruebas de manera digital las 24 horas del día y los 365 días del año, sin necesidad de trasladarse a nuestras oficinas”, publicó el máximo tribunal electoral.

Con el propósito de evitar afectaciones por ciberataques, el Tribunal construyó una central de datos y un sistema alternativo para proteger la información en su poder

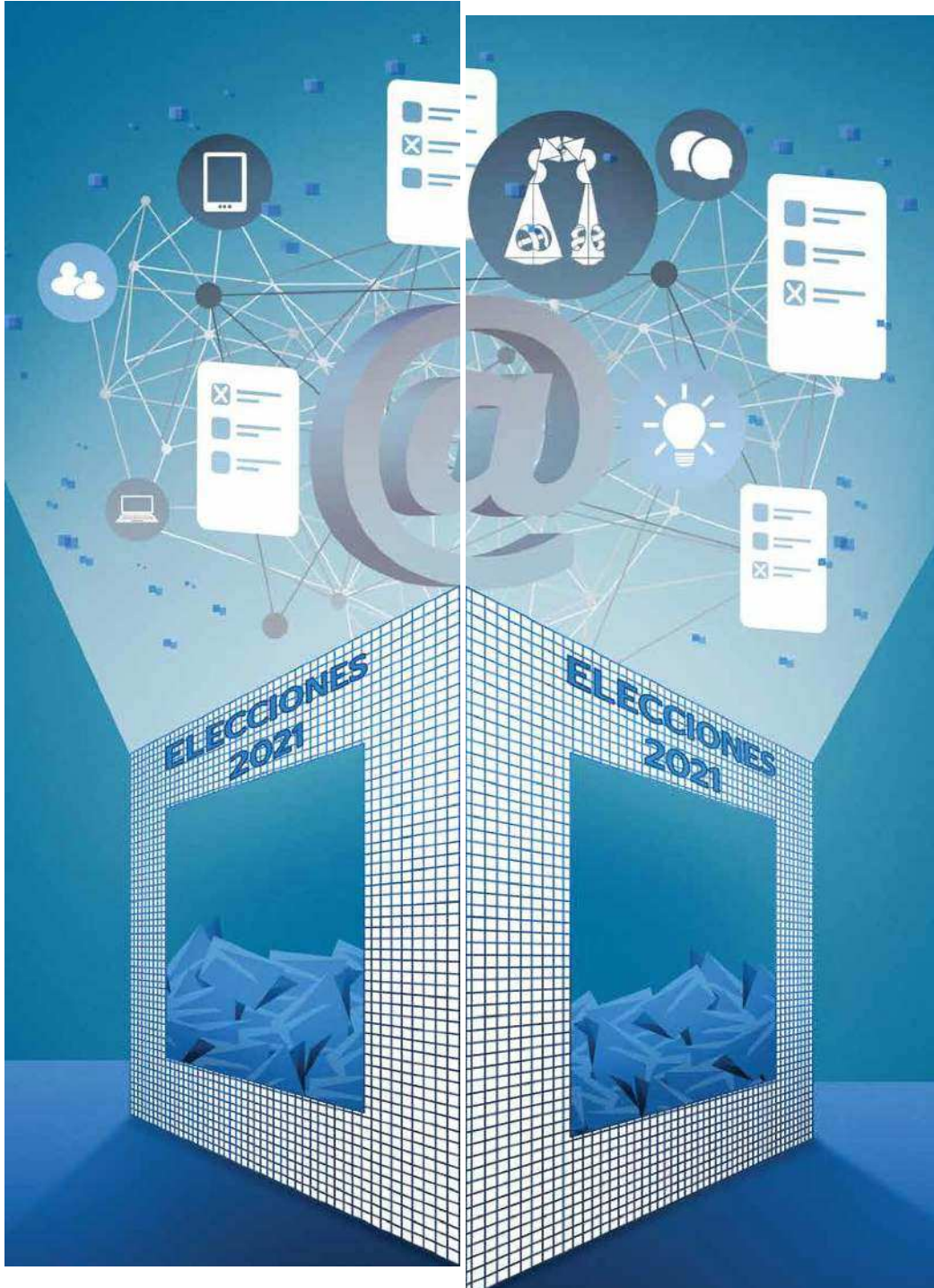
+90 millones de electores están convocados a las urnas el próximo 6 de junio

+556 mil intentos de ciberataques sufrió el TEPJF de noviembre de 2019 a octubre de 2020

+20 mil cargos federales y locales estarán en disputa en los próximos comicios



La pandemia provocó que decenas de naciones suspendieran sus contiendas políticas por los riesgos que representaban tanto para los votantes como para los candidatos



TEPJF

Discutirán sentencia magistrados del TEPJF

Proponen acotar informes de AMLO

Plantea proyecto que esos actos no son ilegales y sí propaganda

REFORMA / STAFF

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial la Federación (TEPJF) discutirá un proyecto de sentencia en donde se propone confirmar una sentencia de la sala regional especializada que validó los actos públicos del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador con motivo de sus primeros 100 días de gobierno, primer año de su triunfo electoral y su primer informe de labores.

Estos actos, de marzo, julio y septiembre de 2019, considerados como ejercicios de rendición de cuentas y transparencia por la sala especializada, de acuerdo con el proyecto que circula entre

los magistrados, se consideran legales, pero propone que sean considerados propaganda gubernamental, que deben estar sujetos a la Constitución y a las leyes durante las campañas electorales.

El proyecto del magistrado Indalfer Infante da respuesta a los recursos presentados por el PAN y el PRD que se inconformaron con la decisión de la sala, e insistieron en que se consideraran como actos con uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada del Presidente, entre otras presuntas irregularidades.

En la propuesta de resolución se señala que esos actos no fueron informes de labores ni de rendición de cuentas –con excepción del realizado el 1 de septiembre de ese año–, porque no cumplen con los requisitos de ley para ese tipo de ejercicios, sino que constituyen actos de

propaganda gubernamental, de acuerdo con los criterios aprobados por la misma sala.

Los actos encabezados y promovidos por el Presidente López Obrador fueron legales, indica, pero no fueron informes de labores, sino propaganda gubernamental.

Esta definición, de aprobarse, tiene implicaciones legales, pues como se señala en el proyecto, la propaganda gubernamental tiene límites y normas establecidas en la propia Constitución y la ley, sobre todo durante las campañas electorales.

La propuesta de resolución dice que los partidos no combatieron de manera precisa los argumentos planteados en la sentencia de la sala especializada; sin embargo, hace un análisis de fondo de los hechos cuestionados.

Se propone confirmar la falta de responsabilidad de los servidores públicos

en esos actos gubernamentales encabezados por López Obrador y rechaza que con ellos se favorezca o promueva al partido Morena.

Ya el pasado 14 de diciembre la sala superior del TEPJF revocó medidas cautelares de la Comisión de Quejas

y Denuncias del INE, que le ordenó a López Obrador abstenerse de expresiones y declaraciones electorales.

Asimismo, el 17 de febrero; en sesión privada, revocó un acuerdo del INE por el cual se imponían limitaciones a las expresiones del mandatario en sus conferencias de las mañanas, así como en giras y eventos, durante el proceso electoral en marcha.

Políticos, analistas y activistas han advertido que las resoluciones del TEPJF en temas que involucran a López Obrador refleja una sumisión de ese órgano ante el Presidente y su partido.



Acotan a Morena

- La Comisión de Quejas del INE ordenó a Morena no requerir información personal a ciudadanos con pretexto de la posibilidad de incluirlos en programas sociales e, incluso, vacunarlos.

Tras una queja del PAN, que denunció la participación de ese partido en llamadas y actos con motivo de la vacunación contra la COVID-19.

Según la denuncia, miembros del partido preguntaban a adultos mayores sobre su interés en vacunarse. La Sala Regional Especializada del TEPJF aún debe determinar si el partido usó programas sociales con fines electorales. **NAYELI CORTÉS**

LLEVAN PRUEBAS

- Durante la sesión se mostraron videos de la conducta denunciada.



PEPE GRILLO



SIMULADORES DEL MUNDO, UNÍOS

En Guerrero terminó el plazo para el registro de candidatos a gobernador y Morena inscribió a Félix Salgado Macedonio. De modo que la nueva encuesta que piensa hacer la dirección del instituto político para elegir candidato es una mascarada, una pantomima, porque al Toro sin Cerca no lo baja nadie. **La única posibilidad es que alguien le tuerza la mano en lo oscuro para que, en un acto, como dice él, de amor a la patria, Félix decline.**

Mario Delgado se concretó a seguir instrucciones, dejó pasar el tiempo, se confrontó con sus compañeras de partido y agravó al electorado femenino, todo con tal de cumplirle a quien lo puso y lo sostiene en el cargo. La simulación ha llegado a sus últimas consecuencias en Morena. Ahora toca esperar el pago de la factura política. El primer pago será el lunes 8 M. Les saldrá carísimo.

MEDIDA CAUTELAR CONTRA BRIGADISTAS

Brigadistas de Morena conocidos como "Servidores de la Nación" han llevado agua a su molino político en el arranque del proceso de vacunación.

Fueron a los centros de aplicación de vacunas a hacer bola y grilla, pero pronto se les cayó teatro.

Las quejas no se hicieron esperar y una de ellas llegó hasta el INE. El instituto, su Comisión de Quejas y Denuncias, ordenó una medida cautelar para que Morena repliegue a sus brigadistas y para que no se vinculen los programas sociales con las vacunas.

En los últimos días los servidores ahuecaron el ala y el proceso avanzó sin contratiempos. Una decisión sensata que despresuriza el ambiente.

No se ha dicho la última palabra. Morena puede llevar el caso de sus brigadistas hasta el TEPJF, instancia que tiene intereses afines con la 4T y tal vez los Servidores regresen a seguir con su propaganda.

LAS CHICAS DE LA ALIANZA

Sigue siendo extraño verlos juntos y revueltos, pero PRI, PAN y PRD han logrado procesar sus candidatos de unidad para varios estados.

Los dirigentes partidistas estuvieron juntos en Colima y se preparan para viajar a Baja California.

En Colima ungieron como su candidata a la priista Mely Romero y en el estado fronterizo formalizarán la propuesta panista de hacer candidata a la cachanilla Lupita Jones que fue, no se olvida, Miss Universo.

El primer desafío de ambas será que los partidos que las postulan de verdad hagan trabajo de proselitismo en las calles, casa por casa, y no se conformen con salir en la foto. Como están las cosas todo puede ocurrir, con la condición de que nadie se quede tirado en la hamaca.

PASE DE GOL

Manuel Negrete, autor de un gol inolvidable en el Mundial 86, se acordó que es de Ciudad Altamirano, Guerrero, limpió su oficina en la alcaldía de Coyoacán y se marchó con su balón a otro lado.

Con eso de que en Guerrero cualquier puede aspirar a la gubernatura, Negrete, que en Coyoacán hizo un trabajo para el olvido, ya es el candidato del Partido Fuerza por México **Con Negrete en la costa y Mauricio Toledo a salto de mata, se dan las condiciones para que la alcaldía de Coyoacán vuelva al redil de Morena y la jefatura de Gobierno de la CDMX asuma el control político a unos meses de la elección.** Negrete le puso un pase para gol que Claudia no puede desperdiciar.

pepegrillocronica@gmail.com



[¿SERÁ?]

Caminito de la escuela

Apenas el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a los estados libertad para decidir cuándo regresar a clases presenciales, los secretarios de Educación de algunas entidades reaccionaron. En Campeche, estos primeros doce días de marzo se lleva a cabo una consulta telefónica para preguntar a padres de familia su opinión; en Jalisco, inició un programa denominado Grupos de Seguimiento Académico para la regularización de los estudiantes. En Oaxaca, en cambio, acatarán la instrucción de la SEP de **Delfina Gómez**, y esperarán al Semáforo Verde. O sea que en la reactivación veremos, de plano, puro método Montessori. ¿Será?

El mal ejemplo

A las renuncias del primer y sexto visitador, **José Martínez** y **Alexander Brewster**, respectivamente, se sumó esta semana la de la quinta visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Elizabeth Lara**. Lo anterior, dicen, por múltiples discrepancias en la conducción de **Rosario Piedra Ibarra** al frente del organismo. Destacan prácticas que están lejos de cumplir con la encomienda de... ¡proteger los derechos humanos y evitar abusos de funcionarios! ¿Será?

Doloroso diagnóstico

Nos adelantan que la asociación Causa en Común dará a conocer su “Informe de atrocidades registradas en medios periodísticos” del primer bimestre de 2021, y los datos no son buenos. Al menos 895 atrocidades y 963 víctimas, siendo la tortura la más frecuente. Ahora la pregunta es si se tomarán cartas en el asunto, o “ya chole”... ¿Será?

El Verde no tenía de otra

Quienes a pesar de su alianza legislativa con Morena tuvieron que votar en contra de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el Presidente fueron los seis senadores de la bancada del Partido Verde, encabezados por **Manuel Velasco**. Nos cuentan que muy mal se hubieran visto los “ambientalistas” votando una propuesta que limita la generación de energías limpias. Quienes también decidieron votar por conciencia, y no por consigna, fueron el morenista **Germán Martínez** y la petista **Nancy de la Sierra**, quien aclaró que, pensar diferente, no significa traicionar a la Cuarta Transformación. ¿Le habrán pedido una explicación o fue espontánea? ¿Será?

¿Este toro... no ha pasado?

Morena inició una carrera contrarreloj, pues le quedan pocas horas para definir a su candidato a la gubernatura de Guerrero mediante una nueva encuesta. Las campañas inician el primer minuto del 5 de marzo. Nos anticipan que, incluso con el proselitismo andando, habrá otro capítulo más del **Toro Félix Salgado Macedonio**, pues sea o no elegido, su caso se podría resolver en el TEPJF. Eso sí, ni en Palacio Nacional, Morena o la Fiscalía de Guerrero ha existido una expresión a favor de **Basilía N.**, la mujer que denunció al aspirante por violencia sexual. Nos comentan que será la sociedad civil y su familia quienes estén pendientes de la presunta víctima, pues permanecerá resguardada por su propia seguridad, luego de que la Fiscalía estatal rechazó darle protección. ¿Será?



IECM

Logran firmas ciudadanas para postularse sin partido

VÍCTOR JUÁREZ

De los 40 interesados en una candidatura sin partido para contender por una de las 16 alcaldías o una diputación local en la Capital, 18 aspirantes acreditaron haber obtenido el número de firmas ciudadanas necesarias.

El Consejo General del Instituto Electoral de la CD-MX (IECM) reveló los dictámenes mediante los cuales se revisaron los apoyos ciudadanos obtenidos por los aspirantes, de los cuales sólo 8 de 15 para las alcaldías, y 10 de 25 en diputaciones locales obtuvieron los apoyos efectivos.

De hecho, entre los apoyos recabados, el organismo electoral identificó al menos 20 mil 150 inconsistencias.

Con ello, en la jornada electoral del 6 de junio muy seguramente contendrán candi-

datos sin partido por las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco, así como por Miguel Hidalgo y Xochimilco, estas últimas con dos aspirantes.

Sobre las diputaciones locales, se validaron los apoyos para contender por los distritos 5, 9, 12, 19, 22, 23, 25, 28 y 33.

En la sesión, se determinó que los casos en los que más del 10 por ciento de los apoyos ciudadanos para una candidatura sin partido se hayan hecho con fotocopias de la credencial de elector serán canalizados por el Instituto Electoral al órgano electoral nacional y a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

También, serán vinculados a la Secretaría Ejecutiva del IECM para determinar el posible inicio de un Procedimiento Especial Sancionador.

Menos agua

Hasta ayer, las presas del Cutzamala estaban al 53 por ciento.

- La Comisión Nacional del Agua indicó como motivo la falta de lluvias.
- El nivel actual está 22 por ciento por debajo del promedio histórico desde 1982, cuando comenzó a abastecer a las ciudades de México y Toluca, indicó Víctor Bourguett, del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.
- Como se hace desde noviembre, se realizan reducciones en el suministro para evitar un descenso mayor en el almacenamiento.

Iván Sosa

22%

por debajo de los niveles históricos.



Piden a ediles que buscan la reelección dejar su cargo

Sheinbaum llama a los funcionarios a solicitar licencia para evitar uso de recursos públicos

EDUARDO HERNÁNDEZ Y HÉCTOR CRUZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a los alcaldes que buscarán reelegirse u otro cargo de elección popular separarse de su puesto para evitar conflictos con recursos públicos.

“Es un llamado a los alcaldes que van a reelegirse o a los funcionarios públicos, servidores públicos que piensan participar en la elección, sobre todo los que participan en el Ejecutivo, pues es importante que ya se tome una decisión de separarse del cargo para que tengamos mayor certeza de no uso de recursos públicos y al mismo tiempo que sea un proceso ordenado para toda la ciudad”, informó.

La mandataria destacó que el llamado lo lanza para todos los partidos políticos, pues son alcaldes y alcaldesas para todos los habitantes, aunque serán promovidos por el partido político que ellos deseen.

Sheinbaum Pardo refirió que, en todos los casos, cuando se presenta la licencia, se tiene que enviar una terna al Congreso para que reemplace a los que se van y aseguró que ya se está hablando con los alcaldes y alcaldesas para buscar la mejor opción.

De acuerdo con el calendario del Instituto Electoral de la Ciudad de México, del 8 al 15 de marzo se llevará a cabo el registro de candidaturas con partido; la elección será el 6 de junio.

Aun y cuando el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías establece que licencias de más de 60 días “es separación definitiva”, ayer el edil de Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, pidió al Congreso local un permiso “por 93 días”.

En el oficio que entregó ayer, el funcionario precisó que el plazo será del 7 de marzo al 7 de junio, es decir, regresaría al cargo un día después de las elecciones.

Dejó como encargado de despacho a José Manuel Ballesteros López, director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos. ●

93

DÍAS DE LICENCIA

pidió Julio César Moreno, alcalde de Venustiano Carranza.



Julio César Moreno busca licencia del 7 de marzo al 7 de junio



IECM recibe de PRD plataforma electoral en defensa de órganos autónomos

Leobardo Reyes

La dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, entregó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una Plataforma Electoral vanguardista y con perspectiva de género, así como en defensa de los organismos autónomos para el equilibrio de poderes,

Arias Contreras explicó "el programa electoral representa el compromiso genuino del PRD en la Ciudad de México para promover y establecer la igualdad sustantiva con perspectiva de género como política pública, en una Ciudad donde los derechos y libertades han sido ejemplo para todo el país".

El documento fue recibido por el presidente consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda y el secretario Ejecutivo del organismo, Juan Manuel Lucatero, ante quienes Arias Contreras manifestó que la capital no se podría entender sin el PRD.

La exlegisladora local resaltó, "ante el incremento de la violencia contra la mujer y el fracaso que ha representado la declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se proponen medidas de protección de reacción inmediata, protocolos eficientes de impartición de justicia, capacitación de servidores públicos, restablecimiento de los centros de atención integral de la mujer, entre otras".

Detalló, la plataforma contiene 10 propuestas y temas centrales de atención específica, igualdad sustantiva y perspectiva de género, desarrollo económico sostenible, desarrollo humano inclusivo, seguridad pública y procuración de justicia, gobernabilidad y rendición de cuentas, ciudad del conocimiento, desarrollo sustentable y medio ambiente.

Asimismo, contempla propuestas concretas en materia de protección civil y compromiso con los ciudadanos residentes en el extranjero a través de la diputación migrante. También incluye ocho propuestas para garantizar el desarrollo humano inclusivo, donde destaca la salud pública a través del cual se plantea establecer una nueva estrategia para enfrentar la pandemia de Covid-19, que incluye garantizar la dotación de insumos a los centros de salud, la justa retribución económica al personal médico y pruebas de diagnóstico masivas, entre otras.

Además, establece un plan de reactivación económica que contemple transferencias de apoyos directas a trabajadores, conformar un consejo de emergencia económica, formalización del comercio, capacitación y promoción turística sustentable.



Plataforma electoral del PRD con una perspectiva de género

POR RITA MAGAÑA TORRES

Una Plataforma Electoral vanguardista, con perspectiva de género, ante el fracaso de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género, y en defensa de organismos autónomos para el equilibrio de poderes, entregó la dirigente del PRD capitalino, Nora Arias Contreras, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante su mensaje, Arias Contreras dijo que el programa electoral representa el compromiso genuino del PRD en la Ciudad de México para promover y establecer la igualdad sustantiva con perspectiva de género como política pública, en una ciudad donde los derechos y libertades han sido ejemplo para todo el país.

La recepción del documento estuvo a cargo del presidente consejero del IECM, Mario Velázquez Miranda, y del secretario Ejecutivo del organismo, Juan Manuel Lucatero, ante quienes Arias Contreras expresó que la capital no se podría entender sin el PRD.





Va PRD por una plataforma con perspectiva de género

Es un documento de vanguardia:
 Nora Arias, presidenta del partido

AURELIO SÁNCHEZ

Una Plataforma Electoral vanguardista y con perspectiva de género y en defensa de los organismos autónomos para el equilibrio de poderes, entregó la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezada por su presidenta Nora Arias Contreras, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Durante su mensaje, Arias Contreras dijo que el programa electoral representa el compromiso genuino del PRD en la Ciudad de México para promover y establecer la igualdad sustantiva con perspectiva de género como política pública, en una ciudad donde los derechos y libertades han sido ejemplo para todo el país.

La recepción del documento estuvo a cargo del presidente consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda y del secretario Ejecutivo del organismo, Juan Manuel Lucatero, ante quienes Arias Contreras expresó que la capital no se podría entender sin el PRD.

La presidenta del PRD destacó que ante el incremento de la violencia contra la mujer y el fracaso que ha representado la declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se proponen medidas de protección de reacción inmediata, protocolos eficientes de impartición de justicia, capacitación de servidores públicos, restablecimiento de los centros de atención integral de la mujer, entre otras.

La plataforma contiene 10 propuestas y temas centrales de atención específica; igualdad sustantiva y perspectiva de género, desarrollo económico sostenible, desarrollo humano inclusivo, seguridad pública y procuración de justicia, gobernabilidad y rendición de cuentas, ciudad del conocimiento, desarrollo sustentable y medio ambiente.

Asimismo, contempla propuestas concretas en materia de protección civil y compromiso con los ciudadanos residentes en el extranjero a través de la diputación migrante.



La recepción del documento estuvo a cargo del presidente consejero del IECM, Mario Velázquez Miranda /FOTO: CORTESÍA



PEDIRÁN LICENCIA ANTE EL CONGRESO

Alcaldes dejarán el cargo para reelegirse

Buscan dar continuidad a sus proyectos de gobierno, pues algunos se vieron truncados por la pandemia

MANUEL COSME Y CECILIA NAVA

Para la próxima semana el Instituto Electoral de la Ciudad de México comenzará a registrar a los candidatos que contendrán en los comicios intermedios de julio próximo. Para ello los aspirantes a reelegirse, como Vidal Llerenas (Azcapotzalco), Clara Brugada (Iztapalapa) y Víctor Hugo Romo (Miguel Hidalgo) anunciaron que solicitarán licencia para ausentarse al cargo, con el fin de emprender la campaña.

En este sentido, en entrevista con **El Sol de México**, Vidal Llerenas, fue cauteloso en sus respuestas, porque, precisó, no es el momento de presentar oferta política y eso lo hará en tiempos de proselitismo, pero sostuvo que busca repetir como alcalde Azcapotzalco prioritariamente para dar continuidad a los proyectos, acciones

y planes que tiene en favor de los habitantes de esa demarcación.

A su vez, Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, opinó en entrevista con este diario que la pandemia de Covid-19 se atravesó en el desarrollo de muchos programas de desarrollo, bienestar, deporte, cultura y las utopías.

Agregó que, con la reelección en el cargo, se garantizará que la población pueda tener continuidad de todo este proyecto y dio como ejemplo, el programa de Senderos Seguros o Caminos de Mujeres Libres y Seguras.

En el caso de Víctor Hugo Romo, dijo que quiere terminar la transformación emprendida en Miguel Hidalgo para que la calidad de vida sea mejor que nunca y esa alcaldía vuelva a ser el mejor lugar para vivir.



Otros que buscan la reelección son: Francisco Chíguil Figueroa (Gustavo A. Madero); Patricia Ortiz (La Magdalena Contreras); José Carlos Acosta (Xochimilco); Armando Quintero (Iztacalco) y Santiago Taboada (Benito Juárez).

Los alcaldes morenistas que no lograron reelegirse debido a una encuesta interna son: Patricia Aceves (Tlalpan), en su lugar se postulará a Gabriela Osorio Hernández; y Néstor Núñez (Cuauhtémoc), quien será sustituido por Dolores Padierina, quien ya gobernó esa demarcación de 2000 a 2003 cuando pertenecía al PRD.

VAN POR GUBERNATURAS

Los diputados de la Ciudad de México aprobaron ayer las licencias definitivas a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, que va por la candidatura de Morena al gobierno de Campeche, y al titular de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, que irá por el PRD a la gubernatura de Guerrero.

Con 55 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, Sansores San Román a partir de hoy ya deberá abandonar el despacho de la demarcación.

El diputado local, Juan Pablo Montes de Oca, pidió a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enviar una terna con sólo mujeres, pues se eligió a una mujer y se debe respetar la equidad de género.

Con 56 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, los diputados locales también permitieron que Negrete Arias deje Coyoacán para buscar la gubernatura de Guerrero.

TIEMPOS

DE ACUERDO con el calendario electoral, del 8 al 15 de marzo los partidos deben registrar a sus candidatos para contender por 16 alcaldías de la Ciudad de México





Clara Brugada quiere dar continuidad a su programa Caminos de Mujeres Libres y Seguras

ARCHIVO/DANIEL HIDALGO



PRD CDMX ENTREGA AL IECM PLATAFORMA ELECTORAL EN DEFENSA DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

UNA PLATAFORMA ELECTORAL

vanguardista y con perspectiva de género y en defensa de los organismos autónomos para el equilibrio de poderes entregó la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezada por su presidenta Nora Arias Contreras, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante su mensaje, Arias Contreras dijo que el programa electoral representa el compromiso genuino del PRD en la Ciudad de México para

promover y establecer la igualdad sustantiva con perspectiva de género como política pública, en una ciudad donde los derechos y libertades han sido ejemplo para todo el país.

La recepción del documento estuvo a cargo del presidente consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda, y del secretario Ejecutivo del organismo, Juan Manuel Lucatero, ante quienes Arias Contreras expresó que la capital no

se podría entender sin el PRD.

La presidenta del PRD destacó que ante el incremento de la violencia contra la mujer y el fracaso que ha representado la declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se proponen medidas de protección de reacción inmediata, protocolos eficientes de impartición de justicia, capacitación de servidores públicos, restablecimiento de los centros de atención integral de la mujer, entre otras.

Redacción



CONGRESO Y ALCALDES

Logran firmas 18 candidatos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reconoció que 18 aspirantes sin partido lograron las firmas para poder registrarse como candidatos en las próximas elecciones locales.

De 25 personas que buscaron una diputación, sólo 10 cumplieron con los requisitos, tres de ellos son mujeres. Mientras que de 15 personas que aspiraron a una alcaldía, ocho lograron las firmas, pero ninguna mujer.

"Debemos cuestionarnos que exista una baja participación de las mujeres, la falta de recursos financieros es algo que impacta y las redes de apoyo", dijo la consejera electoral Erika Estrada.

Buscan gobernar
Xochimilco, Iztacalco,
GAM, Cuauhtémoc,
Miguel Hidalgo y AO



LA RETAGUARDIA

No le salió la maroma a Morena



Por **Adriana
Moreno Cordero**

- Se reitera desprecio de López Obrador hacia las mujeres

No le salió la maroma a Morena y terminan por hacerse bolas, porque además, a querer o no, exhibieron por segunda ocasión que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, su líder absoluto, desprecia a las mujeres y todo lo que tenga que ver con la lucha por sus derechos.

Y como prueba de lo anterior, hay varios "botones". Hace dos días, cuando un extraño "colado" que se escondió debajo de una tarima en Palacio Nacional, se presentó de manera inesperada en la gustadísima conferencia de prensa mañanera y sin más, abordó al Ejecutivo para pedirle ayuda sin mediar sana distancia, el tabasqueño ofreció todos sus "buenos oficios", para auxiliario. Sin embargo, ayer, cuando grupos de feministas se manifestaron a las afueras de Palacio Nacional, López Obrador no reparó en descalificarlas porque protestaban en contra de la candidatura de su protegido al gobierno de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**.

Bueno, hasta conservadoras llamó a las feministas, lo que resulta especialmente grave porque estamos en la cuenta re-

gresiva para celebrar el Día Internacional de la Mujer, donde veremos a muchas de ellas - anarcas o no- salir a las calles y lo más seguro es que hagan patente su rechazo al inquilino de Palacio Nacional. Hay que advertir que muchas de ellas, votaron por el tabasqueño y también ahora, están arrepentidas de haberlo hecho.

Total, como bien puede advertirse, el tema Salgado Macedonio todavía tiene "mucho tela de dónde cortar", con todo y que por las "exbenditas redes", quien también se hace llamar "el Toro", de inmediato se apuntó para la nueva encuesta organizada por Morena para seleccionar a su abanderado para Guerrero.

Así, y ante las descalificaciones de principalmente, las mujeres, el partido oficial prepara la nueva encuesta en la que, aunque parezca increíble, Salgado Macedonio tiene aún más despejado el camino, con la renuncia de **Pablo Amílcar Sandoval** a competir.

Los morenistas tardaron en dar a conocer los nombres de los aspirantes, pero ya se veían manejando. Además de

Salgado están: **Adela Román**, la presidenta municipal de Acaapulco seguidora de "Toro"; la flamante senadora del turbio pasado, **Nestora Salgado**; quien en otras ocasiones ya ha competido, **Beatriz Mojica** y **Luis Walton**, un viejo y conocido aspirante.

El ejercicio definitivo está programado para el ya próximo 5 de marzo y la maroma consiste en que en Morena, suponen que con reponer esta encuesta y que desde luego, salga victorioso el candidato favorito del Presidente, resultará suficiente y ya nadie dirá ni cuestionará nada.

No sólo en Palacio Nacional, han hecho oídos sordos a las voces de las mujeres que fueron ultrajadas por Félix Salgado. Una de ellas, **Basilia Castañeda**, pidió seguridad para ella y su familia por amenazas debido a que denunció a Salgado Macedonio.

Ahora, Castañeda es víctima de una serie de acosos por parte de sus detractores, evidentes seguidores del senador con licencia que buscan desacreditar sus dichos. "están construyendo un contexto muy grave de violencia... me he visto en la necesi-



dad de pedir protección... su imaginación (la de los afines a Salgado) para buscar desacreditar el dicho como víctima de violencia sexual entristece pues es totalmente contrario a los principios con los que fundamos Morena”, subrayó Basilia Castañeda.

Hasta en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el grupo parlamentario del PRD, que coordina **Verónica Juárez Piña**, sacaron sendas mantas antes de iniciar la sesión en el pleno en la que le pidieron al presidente: “AMLO, ya chole, rompe el pacto patriarcal”.

De inmediato, el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, exigió que los perredistas se retiraran de la tribuna. ¿Acaso el controvertido diputado supone que sólo su bancada y la del partido

oficial tienen el uso exclusivo de protestar en la tribuna de la Cámara baja?

MUNICIONES

*** Después de llevarse su tiempo para deshojar la margarita, **Guadalupe Jones**, finalmente será la candidata de la alianza PRI-PAN y PRD al gobierno de Baja California. Hace varios días la ex miss Universo dijo por sus redes que ella no tenía las mañas de los políticos, que era una ciudadana y por lo que se ve, terminó por rendirse al “canto de las sirenas” y abanderará la coalición “Va por Baja California”. El anuncio oficial será hoy en Tijuana. Quizás la oposición a Morena esté cometiendo un grave error al postular a una conocida personalidad pública, como ha sido el caso en todos los partidos con artistas, cantantes y hasta

luchadores. No le vaya a pasar a la ex miss Universo como a **Paquita la del Barrio**, quien aceptó la candidatura a una diputación por Movimiento Ciudadano para Misantla, Veracruz, y lo primero que dijo en su discurso fue que no tenía la menor idea de qué estaba haciendo en la política.

*** Sin palabras, que teniendo sumido al país en la peor de sus crisis, López Obrador suba a sus redes cómo se da un tiempo para tomar el sol y “macanear” en el beisbol. A qué grado llega su ignorancia o su engaño.

*** Una plataforma electoral vanguardista y con perspectiva de género y en defensa de los organismos autónomos para el equilibrio de poderes, entregó la dirigencia del PRD, encabezada por su presidenta **Nora Arias Contreras**, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). En su mensaje, Arias Contreras indicó que el programa electoral representa el compromiso genuino del sol azteca en la Ciudad de México para promover y establecer la igualdad sustantiva con perspectiva de género como política pública, en una ciudad donde los derechos y libertades han sido ejemplo para todo el país. Recibió el documento Mario Velázquez Miranda, consejero del IECM y del secretario Ejecutivo del organismo, **Juan Manuel Lucatero**, ante quienes Arias Contreras expresó que la capital no se podría entender sin el PRD. La presidenta del PRD destacó que ante el incremento de la violencia contra la mujer y el fracaso que ha representado la declaratoria de Alerta de Violencia de Género, se proponen medidas de pro-

tección de reacción inmediata, protocolos eficientes de impartición de justicia, capacitación de servidores públicos, restablecimiento de los centros de atención integral de la mujer, entre otras. La plataforma contiene 10 propuestas y temas centrales de atención específica; igualdad sustantiva y perspectiva de género, desarrollo económico sostenible, desarrollo humano inclusivo, seguridad pública y procuración de justicia, gobernabilidad y rendición de cuentas, ciudad del conocimiento, desarrollo sustentable y medio ambiente.

morcora@gmail.com



Ante las descalificaciones de principalmente, las mujeres, el partido oficial prepara la nueva encuesta en la que, aunque parezca increíble, Salgado Macedonio tiene aún más despejado el camino para Guerrero, con la renuncia de Pablo Amílcar.





Cobertura informativa con perspectiva de género

La tarea del Instituto Electoral de la Ciudad de México es verificar que la participación política de las mujeres se lleve a cabo en igualdad de condiciones; por ello, se realiza un monitoreo con perspectiva de género en los medios de comunicación que informan respecto del proceso electoral que se desa-

rolla actualmente en la capital del país.

Del monitoreo, disponible en www.iecm.mx/www/Elecciones2021/site/monitoreo.html, hemos obtenido datos que evidencian que la situación de las mujeres no llega a ser igualitaria; por ejemplo, de 385 piezas informativas analizadas, 58 se centraron en la actividad de las mujeres, 122 se enfocaron en los hombres y 42 hablaron de ambos; el resto, de generalidades del proceso electoral.

Este ejercicio muestra que, si bien hay avances, en algunas piezas informativas persiste una inercia al uso de lenguaje no incluyente, sexista y en ocasiones discriminatorio pues se detectaron 108 notas que advierten alguna de estas circunstancias.

El reto es que los medios de comunicación sean más incluyentes y coadyuven a empoderar a las mujeres, dado que sin un trato igualitario, no consolidaremos una sociedad democrática, plural e incluyente.

Otro aporte arrojado del monitoreo son los posibles actos de violencia política contra las mujeres por razón de género, que se pueden dar por terceros y se informan a través de estos medios.

Así, la información obtenida va más allá de identificar el porcentaje, tipo de cobertura, condiciones y parámetros objetivos de las notas relacionadas con quienes participan en un proceso electoral.

De ahí la necesidad de que conozcamos sobre la relevancia de comunicar de forma incluyente y la tarea de las candidaturas de crear campañas con perspectiva de género.

En el IECM hemos puesto a disposición de la ciudadanía un curso gratuito denominado "Campañas electorales con perspectiva de género", disponible en: <http://deecycc.iecm.mx/moodle/course/view.php?id=8>.

Los invito a participar para contar con herramientas que permitan una sociedad más incluyente.



INE

Ordena INE a Morena no utilizar programas

GUADALUPE IRÍZAR

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó medidas cautelares preventivas a Morena, para que en 48 horas desvincule, por distintos medios, a sus brigadas de los programas sociales del Gobierno federal.

Esas brigadas, de acuerdo con el INE, se identifican como de Morena y solicitan de manera indebida información y datos personales de los ciudadanos, de su credencial de elector, y se hacen posibles vínculos de esa acción con programas gubernamentales, incluido el de la vacunación contra Covid-19.

El INE informó que ante una queja del PAN sobre estas posibles conductas ilícitas, el organismo electoral realizó varias diligencias.

“El INE llevó a cabo diferentes diligencias que, de manera preliminar, permiten presumir la existencia de las conductas señaladas,

mediante la certificación de videos que circulan por diferentes medios y redes sociales, así como a partir de declaraciones expresas de personas involucradas en las conductas denunciadas que refieren estar contratadas por el partido político señalado.

“La posible ilicitud de las acciones señaladas consiste en que el orden jurídico vigente prohíbe que los partidos políticos se apropien o participen en la implementación o ejecución de programas sociales o gubernamentales, pues éstos son ajenos de las finalidades establecidas para los partidos. Los programas sociales deben ejercerse de manera neutral e imparcial y está prohibido

su uso con fines electorales”, añadió el organismo en un comunicado.

Las medidas que deberá cumplir Morena, incluyen abstenerse de solicitar información de la credencial de elector; ordenar a sus brigadas el abstenerse

de participar en esos actos denunciados y instruir a su personal y militancia no ostentarse “directa o indirectamente” como parte o representante de algún programa gubernamental.

Morena deberá notificar al INE en 48 horas sobre el cumplimiento de estas medidas, las cuales además deberán ser difundidas en sus páginas oficiales y en redes sociales.

Conductas ilícitas

Medidas cautelares dictadas a Morena por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE:

- Abstenerse de solicitar información de la credencial para votar.
- Ordenar a sus brigadas que se abstengan de participar en los actos denunciados.
- Instruir a su personal y militancia no ostentarse como representantes de algún programa de Gobierno.
- Notificar al INE en 48 horas el cumplimiento de las medidas dictadas.
- Difundir las medidas en sus páginas oficiales y redes sociales.



Twitter: @INEMexico

Morena debe desligarse de programas sociales: INE

Instituto electoral detecta que **brigadas del partido** solicitan a ciudadanos información de su credencial de elector para acceder a apoyos

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE llevó a cabo una investigación en la que detectó que Morena solicita a la ciudadanía datos e información personal de su credencial de elector, bajo el argumento de que podría ser registrada como beneficiaria de distintos programas sociales.

Por ello, ordenó medida cautelar vía tutela preventiva en contra del partido en el gobierno, para que sus brigadas se abstengan de solicitar a la ciudadanía información de la credencial de elector, y para que no se vincule a los programas sociales del gobierno federal con el partido, especialmente en el caso de la vacunación contra el Covid-19.

Esta investigación se dio a partir de una denuncia presentada por el PAN, ante la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por la presunta realización de padrones o registros de personas beneficiarias para acceder a programas gubernamentales, haciendo uso y aprovechamiento de ello con fines electorales.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE hizo una investigación a partir de una serie de videos que fueron entregados como prueba al instituto. Se localizó a uno de los protagonistas de una de las grabaciones, de nombre Alejandro, quien acreditó ser trabajador de Morena.

En el video se observa al joven en intercambio de diálogo con una persona, a la cual le expone



Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Quejas del INE, dijo que Morena tiene 48 horas para desligarse de programas sociales.

CIRO MURAYAMA

Consejero INE

"Con estos actos [pedir datos de credencial de elector], la distancia entre partido político y gobierno se rompe (...) Estamos ante un uso clientelar y electorero de programas sociales"

que Morena y el gobierno son lo mismo y que se toman datos, a partir de la credencial de elector, para anotarlos en listas de programas sociales, así como para inscribirlos para recibir la vacuna contra el Covid-19.

"Estamos frente a un caso donde el servidor del partido, quien se comprobó que no está dado de alta como servidor de la nación, pero es un prestador de servicios de Morena, está señalando, como lo vimos, como un enviado del partido para recabar información de las personas, para que puedan ser beneficiarias de los programas del gobierno federal", expuso el consejero y presi-

dente de la Comisión de Quejas, **Ciro Murayama**.

Consideró que con esos actos, la distancia entre partido político y gobierno se rompe y se hace uso partidista, en este caso, de programas sociales. "Estamos ante los indicios de un uso clientelar y electorero de programas sociales", expresó.

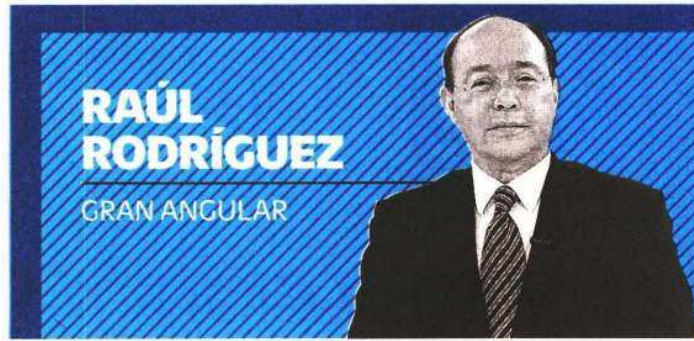
El consejero electoral recordó que existe un pasado en el que se confundía el derecho de la ciudadanía con la clientela política.

La consejera Adriana Favela, por su parte, subrayó la importancia de cuidar que los partidos políticos no se apropien de los programas sociales. Además, la consejera Claudia Zavala destacó que es necesario entender que partidos políticos y gobierno no son lo mismo.

La Comisión de Quejas determinó que la posible ilicitud de estas acciones reside en que el orden jurídico vigente prohíbe que los partidos políticos se apropien o participen en la implementación y ejecución de programas sociales o gubernamentales, toda vez que éstos son ajenos de las finalidades establecidas para los institutos políticos.

Morena cuenta con 48 horas para demostrar que ha tomado cartas en el asunto.

Además de que deberá difundir en sus redes sociales, portales electrónicos, entre otros, que Morena no está vinculado con la operación de programas sociales; además de que no va a recabar información de las credenciales de elector, entre otros. ●



Morena juega a la autodestrucción

Si al legítimo clamor femenino de justicia se montaron "lobos con piel de oveja", fue porque el propio Presidente lo politizó y lo polarizó.

Inevitable por lo que hasta ahora puede observarse, la candidatura al gobierno de Guerrero del presunto violador de Morena, Félix Salgado Macedonio, es un fuego fatuo, esa llama que se forma a poca distancia del suelo por la inflamación de ciertas materias que se elevan de las sustancias de animales en putrefacción.

La posibilidad de anular la cuestionada candidatura —surgida venturosamente el viernes pasado con la ambigua resolución de reponer el proceso, dictada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido en el gobierno— también resultó fuego fatuo, pero en la otra acepción del término: algo

ilusorio, una gran simulación.

Los resultados de la nueva encuesta, en la que volverá a estar Salgado Macedonio porque la Comisión Nacional de Elecciones de Morena consideró que las acusaciones de abuso sexual en su contra no han vulnerado sus derechos políticos, se vislumbran cantados a su favor. Ya no jugará su principal contendiente, Pablo Amílcar Sandoval, quien declinó la madrugada del lunes probablemente para no meter en líos a su hermana, la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, pero sobre todo porque Félix es el candidato de AMLO.

Lo es —aunque ya creíamos superados esos tiempos— porque

Félix es su amigo, porque le ha sido leal en las buenas y en las malas, y porque el estilo del Presidente es premiar la lealtad a toda prueba, aunque —como en este caso— atropelle la dignidad y los derechos de tres mujeres y, con ellas, las de miles y miles más.

Argumenta AMLO que son "politiquerías", ataques de sus adversarios, manipulaciones de conservadores impensablemente montados en la causa feminista. La andanada, seguramente, tiene esos componentes, pero no anula el legítimo clamor femenino de justicia. Si al tema se montaron esos "lobos con piel de oveja" fue porque el propio Presidente lo politizó y lo polarizó, ambiente en el que más cómodo se siente y del que, invariablemente, ha obtenido resultados favorables.

En fin, los resultados de la tercera encuesta electoral del candidato de Morena al gobierno de Guerrero, deberán estar listos a más tardar mañana, toda vez que el viernes 5 de marzo es el plazo para el arranque de las campañas. Si vuelve a ganar Félix se confirmará la simulación, la burla que, justicia divina, causará daños de diverso calado (en los comicios de Guerrero y en los de la Cámara de Diputados)

a un partido de por sí fracturado por éste y otros temas y que, así como rápidamente se conformó y llegó al poder, aceleradamente parece jugar a su autodestrucción, algo pe-

noso y decepcionante para muchos de los que por él votaron.

Instantánea:

1. **SANITIZACIÓN.** Limpiar la casa es una asignatura urgente para Morena, desinfectarla del virus de los impresentables y los oportunistas como Salgado Macedonio. Dicen los que saben que entre otros está el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, representante de ese partido en el Consejo General del INE. El morenista asumió la representación popular en San Lázaro luego de que Horacio Duarte dejó la curul de la cuarta circunscripción para incorporarse al gobierno federal. Desde tribuna planteó la destrucción total del INE y exigió la salida de Lorenzo Córdova. Ahora, ya en el instituto electoral, ha dicho que los consejeros trabajan para los partidos de oposición y sus constantes recriminaciones al INE han hecho que, hasta el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, se deslindara públicamente de él. Gutiérrez busca ahora ser candidato a diputado federal por un distrito de su

natal Minatitlán. Como buen chapulín, tiene sus orígenes en el panismo de Sonora, donde trabajó para el exconvicto exgobernador Guillermo Padrés. Fue ligado a un desvío millonario de recursos, pero su brinco a Morena, junto con otros panistas, priistas y perredistas, hizo que el asunto se olvidara. Se puri-

ficó, pues. Se le acusa de que, en busca de la candidatura, ha recurrido a viejas prácticas de la oposición que tanto critica. Aseguran que regala desde cubrebocas y gel antibacterial hasta dinero en efectivo, y que ha pactado con Jorge Wade, líder petrolero del sur de Veracruz, dos de cuyos familiares fueron detenidas el año pasado por posesión de drogas e internadas durante tres meses en el penal de San Pedro Cholula, Puebla. ●

rodriguezangular@hotmail.com
[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)



SUBE LA INTENCIÓN DE VOTO POR MORENA EN FEBRERO

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 12-13 y 25-26 de febrero de 2021.

ENCUESTA | RUMBO A LA ELECCIÓN

Vacunación impulsa la intención del voto de Morena

En la contienda para diputados federales el partido guinda sube de 38 a 44 por ciento entre enero y febrero

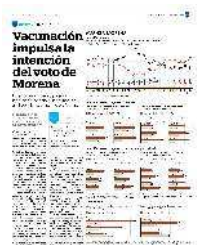
El aumento en el apoyo se da entre mujeres, jóvenes y los de mayor educación

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La intención de voto por Morena en la contienda para diputados federales subió de 38 a 44 por ciento entre enero y febrero, coincidiendo con

el arranque en la vacunación anti-Covid-19 en el país, según revela la encuesta nacional de EL FINANCIERO.

El PAN y el PRI quedan con 10 por ciento cada uno, mientras que el PRD atrae 3 por ciento. El 29 por ciento no declaró ninguna preferencia.



De acuerdo con el estudio, la preferencia por Morena en el último mes subió cuatro puntos entre los hombres y siete puntos entre las mujeres; cabe señalar que el asunto en torno a la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero no lastimó en este mes al partido guinda entre el segmento femenino.

La encuesta revela que el mayor aumento de Morena por grupos de edad se dio entre los jóvenes de 18 a 29 años, al subir 14 puntos, de 27 a 41 por ciento. Entre los de 30 a 49 años subió apenas dos puntos, y entre los mayores de 50 años, tres puntos. El apoyo a Morena subió siete puntos entre los entrevistados con nivel de escolaridad básica, pero ocho y nueve puntos entre los de escolaridad media y universitaria, respectivamente.

En las regiones norte y centro-occidente no se observan cambios importantes, se mantiene estable el apoyo a Morena, pero éste subió 13 puntos en la región centro y 11 puntos en la zona sur. Tomando en cuenta estos movimientos, el aumento en el apoyo de Morena del último mes se da principalmente entre mujeres, entre jóvenes, entre los segmentos de mayor educación y en el centro del país.

Según el sondeo, la evaluación de la administración de las vacunas por parte del gobierno federal tiene relación con la intención de voto: entre quienes evalúan favorablemente cómo se han administrado las vacunas, el apoyo a Morena alcanza 64 por ciento. Entre los que evalúan mal ese tema de la inoculación, el respaldo al partido guinda baja hasta 25 por ciento.

El voto a favor de la alianza PAN-PRI-PRD es de apenas 11 por ciento entre quienes evalúan bien la administración de las vacunas y de 35 por ciento entre quienes califican mal al gobierno en ese rubro.

Por el momento, también la confianza en la vacuna antiCovid-19 tiene relación con las preferencias rumbo a la elección del 6 de junio: entre quienes confían mucho o algo en la vacuna, Morena obtiene 50 por ciento, y la alianza PAN-PRI-PRD, 19 por ciento. Entre quienes confían poco o nada en la vacuna, Morena baja a 26

por ciento, y la alianza Va por México sube a 37 por ciento. El impacto de la vacunación se dejó ver en la arena electoral en este último mes.

FOCOS

Están abajo. El PAN y el PRI tienen 10 por ciento de apoyo cada uno, mientras que el PRD atrae 3 por ciento en el sondeo.

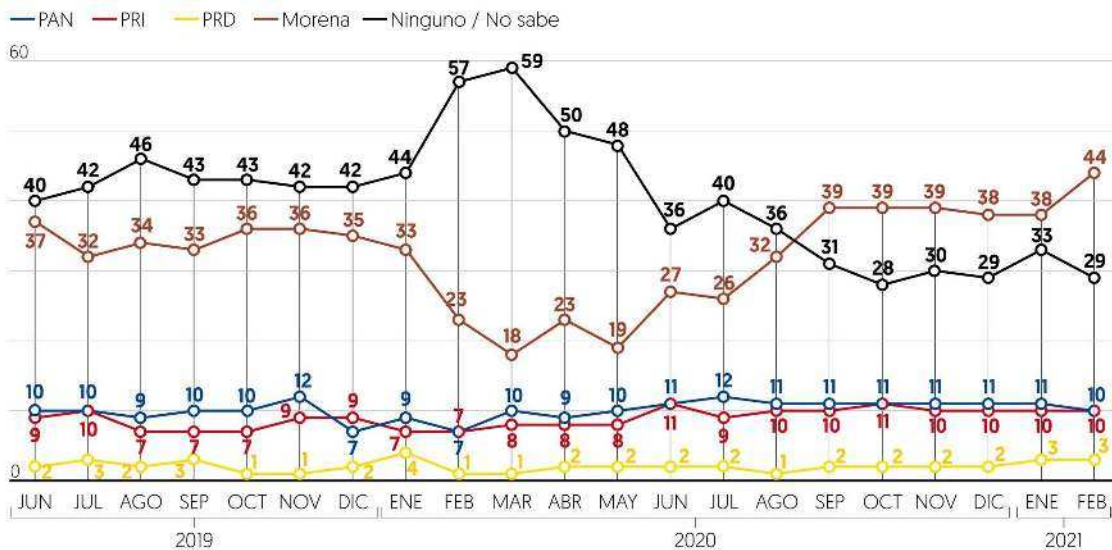
Los indecisos. La encuesta de EL FINANCIERO revela que el 29 por ciento no declaró ninguna preferencia.



AVANZA MORENA

Intención de voto

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]



No suman 100% porque no se muestra el porcentaje "Otros partidos".

Intención de voto según sexo y edad

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]



Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]



Intención de voto según escolaridad y región del país

Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]



Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por qué partido votaría usted? [%]

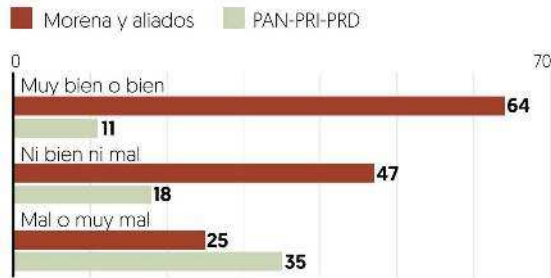


Regiones del país. Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. Centro-Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro. Centro: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



Voto y vacunas

Intención de voto según evalúa la administración de las vacunas [% Feb 2021]



Intención de voto según la confianza en la vacuna antiCovid-19 [% Feb 2021]



Metodología: Encuesta nacional realizada por vía telefónica a 1,000 adultos el 12-13 y 25-26 de febrero de 2021. Se utilizó un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en cada una de las entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 3.1. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 65%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas". Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Nacional Electoral.

Estudio patrocinado por EL FINANCIERO; diseño y realización: Alejandro Moreno.



QUEJA DEL PAN

INE ordena a Morena no treparse a apoyo federal

El instituto hace énfasis en el caso de la vacunación contra el Covid-19

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena no vincular los programas sociales del gobierno federal con el partido, especialmente en el caso de la vacunación contra Covid-19.

Por tanto, instruyó a las brigadas de Morena, mediante una medida cautelar vía tutela preventiva, abstenerse de solicitar a la ciudadanía información de la credencial de elector.

De acuerdo con el INE, el orden jurídico vigente prohíbe que los partidos políticos se apropien o participen en la implementación o ejecución de programas sociales o gubernamentales, los cuales deben ejercerse de manera neutral e imparcial.

El PAN presentó una queja contra Morena por la presunta realización de padrones o registros de personas beneficiarias para acceder a programas sociales, haciendo uso y aprovechamiento con fines electorales.

Ante ello, el INE realizó diferentes diligencias que, de manera preliminar, permiten presumir brigadistas con vestimenta, credencial e indumentaria de Morena que registran visitas domiciliarias, realizan trabajo en las calles y solicitan información personal a la ciudadanía de su credencial de elector, ofreciendo que podrán ser beneficiadas con distintos programas sociales.

La consejera Claudia Zavala destacó que de la investigación realizada se desprende una serie de hechos que nos deben de poner sobre la mesa y alertar una posible acción de parte de personas identificadas con el partido Morena, que vinculan

las actividades del partido político con el gobierno federal.

“La distancia entre partido y gobierno se rompe y empieza a haber un uso partidista de esta persona de los programas sociales, aun cuando la ley es muy clara al señalar que los programas sociales son públicos, es un derecho de la población; condicionarlos desde un partido es un ejercicio clientelar prohibido por la legislación”, aseveró, por otra parte, el consejero Ciro Murayama.

Así, los integrantes de la comisión exigieron a Morena abstenerse de realizar, ordenar o participar en actos como los denunciados, e instruir a su personal y militancia de no ostentar directa o indirectamente en representación de ningún ente público o gubernamental.

FOCOS

Los fines. El PAN presentó una queja contra Morena por la presunta realización de padrones o registros de personas beneficiarias para acceder a programas gubernamentales.

Los casos. Se indagó que hay brigadistas con vestimenta, credencial e indumentaria de Morena que ofrecen beneficios de distintos programas sociales.



*“La distancia entre
partido y gobierno se
rompe y empieza a
haber uso partidista”*

CIRO MURAYAMA
Consejero del INE



CASO GUERRERO

Morena sólo cambiará de candidato si Salgado renuncia.

PÁG. 28



SEGÚN LA LEY ELECTORAL DE GUERRERO
Sondeo de Morena será válido sólo si Salgado renuncia a su candidatura

“Pareciera más una intención de ese partido de darnos atole con el dedo”, asegura el exconsejero Marco Antonio Baños

“Conociendo el temperamento” del exedil de Acapulco, “será el abanderado”

ALBERTO GARCÍA SARUBBI
nacional@elfinanciero.com.mx

Morena sólo podrá cambiar de abanderado a la gubernatura de Guerrero, si Félix Salgado Macedonio renuncia voluntariamente a su candidatura, indica la ley electoral local, algo que el guerrerense no ha hecho hasta el momento.

Según el artículo 227 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Guerrero, del 15 de febrero al 1 de marzo, los partidos políticos y coaliciones pudieron registrar libremente a sus candidatos, hecho que realizó Morena el primer día del procedimiento, cuando inscribió al actual senador con licencia.

En caso de la sustitución de candidato, el artículo 78 de la propia ley electoral indica que sólo se podrán realizar cambios fuera de plazo, por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia.

El exconsejero del INE Marco Antonio Baños informó que en estos momentos “Morena no podría cambiar a su candidato, a menos que el abanderado registrado, en tiem-

po y forma, renuncie por su propia decisión o tenga una incapacidad de salud”.

La propia ley electoral de Guerrero indica que si el candidato registrado en el periodo establecido renuncia, el partido político tendría entonces del 5 de marzo al 6 de mayo para inscribir a otro aspirante, siempre y cuando se informe al instituto electoral local del retiro oficial de la persona postulada.

Marco Antonio Baños afirmó que el anuncio de Morena, de realizar otra encuesta para sacar a su candidato al gobierno de Guerrero, “pareciera más una intención de darnos atole con el dedo”, porque el partido “en rigor está colocando nuevamente en su sondeo el nombre de Félix Salgado, pese a todas las denuncias que tiene en su contra, además de que Morena sabe bien que, sin la renuncia del candidato registrado oficialmente, no podrán hacer nada legalmente”.

Hasta el momento, el partido guinda no ha informado al instituto electoral de Guerrero sobre la sustitución



del procedimiento interno para elegir a su candidato, otra irregularidad que no ha atendido Morena al anunciar una nueva encuesta.

El también catedrático de la UNAM afirmó que, mientras Salgado Macedonio no exprese públicamente su renuncia a la candidatura ya inscrita, los anuncios de Morena no tendrán validez.

“Conociendo el temperamento de Salgado Macedonio, si él dice que no va a renunciar, él continuaría siendo el candidato oficial de ese partido”, advirtió Baños Martínez.

De renunciar a su candidatura, Félix Salgado no estaría impedido de participar en un nuevo proceso interno y ser el candidato nuevamente, ya que hasta el momento no cuenta con una inhabilitación judicial que se lo prohíba.

El exalcalde de Acapulco registró su candidatura ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero el pasado 15 de febrero, y mañana jueves 4 de marzo, el Consejo General local discutirá y, en su caso, aprobará las candidaturas registradas al 1 de marzo.

El senador con licencia informó que participará nuevamente en la encuesta que anunció su partido, y se manifestó listo y respetuoso de las decisiones partidistas; sin embargo, no anunció su renuncia a la candidatura registrada oficialmente.

SE APUNTÓ.

Salgado Macedonio adelantó que participará nuevamente en la encuesta y dijo que respetará lo que decida Morena.

“En rigor, está colocando nuevamente en su sondeo el nombre de Félix Salgado, pese a todas las denuncias”

“Sin la renuncia del candidato registrado oficialmente, no podrán hacer nada legalmente”

MARCO ANTONIO BAÑOS
Exconsejero del INE





ESPECIAL Y CUARTOSCURO

CONTRASTES. El Presidente, ayer, en conferencia de prensa; mujeres protestaron, tanto en Palacio Nacional como en la Fiscalía de Investigación Cuauhtémoc, en CDMX.



COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO

Le prohíben a Morena pedir credencial del INE

POR AURORA ZEPEDA

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Morena evitar que sus brigadistas soliciten a ciudadanos la credencial de elector para tomar sus datos y ofrecerles programas sociales o la vacuna contra covid-19.

La instancia dio ayer 48 horas a Morena para que envíe escritos a sus comités en los que explique que los programas sociales son parte del gobierno, no de un partido. Lo contrario sería un indicio de que usan programas sociales de manera clientelar.

Al otorgar una tutela preventiva solicitada por el PAN, la Comisión ordenó a Morena abstenerse de realizar, ordenar o participar en actos como los denunciados e instruir a su personal y militancia de no ostentarse directa o indirectamente en representación de ningún ente público o gubernamental.

También deberá colocar en sus páginas o redes sociales mensajes expresos de que el partido no está vinculado con ningún programa social.

PRIMERA | PÁGINA 8

Morena no debe pedir credencial de elector

COMISIÓN DE QUEJAS DEL INE EMITE PROHIBICIÓN

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@gimm.com.mx



Brigadistas no pueden solicitar el documento para ofrecer registro en programas sociales o garantizar vacunas

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Morena que en un plazo no mayor a 48 horas evite que sus brigadistas soliciten la credencial de elector para tomar información del simpatizante y les ofrezcan registrarlos en programas sociales, incluso la vacunación para covid-19.

De igual manera se les solicita que acepten ser representantes de Morena en las casillas —y así queda mostrado en videos que obtuvo la Unidad de lo Contencioso Electoral—, en los que los brigadistas de Morena visten muy parecido a los servidores de la nación del gobierno federal.

La Comisión ordena a Morena enviar escritos a sus comités en todo el país en los que explique que los programas sociales son parte del gobierno y no de un partido político, pues lo contrario hablaría de un indicio de que Morena está utilizando esos programas clientelamente.

Al otorgar la tutela preventiva solicitada por el PAN, los consejeros de la comisión ordenan a Morena abstenerse de realizar, ordenar o participar en actos como los denunciados e instruir a su personal y militancia de no ostentarse directa o indirectamente en representación

de ningún ente público o gubernamental ni solicitar información de la credencial para votar.

Asimismo, se le solicitó al partido político presentar ante el INE muestra de cumplimiento de la determina-

ción dentro de las 48 horas siguientes.

Para ello, se le señalan acciones como colocar en sus páginas o redes sociales de manera expresa que el partido no está vinculado con ningún programa social; señalar de manera clara que el partido no va a recabar datos ni a solicitar información relacionada con la credencial de elector y hacer del conocimiento esta determinación a todos sus órganos estatales.

Durante la sesión, el consejero Ciro Murayama señaló que la actuación del prestador de servicios de Morena, al pedir datos de los ciudadanos para ofrecer programas del gobierno federal no es legal: “la distancia entre partido y gobierno se rompe y empieza a haber un uso partidista de esta persona de los programas sociales, aun cuando la ley es muy clara al señalar que los programas sociales son públicos”.

Y añadió:

“El acceso a los programas sociales es un derecho de la población; condicionarlos desde un partido es un ejercicio clientelar prohibido por la legislación”.

EL DATO

Instrucción del INE

Morena deberá colocar en sus páginas o redes sociales que el partido no está vinculado con ningún programa social.



Llevan a cabo un uso y aprobación indebida de programas gubernamentales, solicitando información contenida en la credencial.”

ADRIANA FAVELA

CONSEJERA DEL INE





Foto: Cuartoscuro/Archivo

En la sesión de la Comisión de Quejas del INE se dijo que los brigadistas de Morena visten muy parecido a los servidores de la nación, que son quienes están en la jornada de vacunación y también piden datos.



Asamblea estudiantil termina en tragedia

INICIAN INVESTIGACIÓN EN BOLIVIA

Al menos siete universitarios murieron en El Alto tras caer del cuarto piso; cuatro más resultaron heridos

AFP Y DPA

global@gimm.com.mx

EL ALTO, Bolivia.— Al menos siete estudiantes murieron y cuatro resultaron heridos ayer al caer de un cuarto piso tras romperse un barandal en la Universidad Pública de El Alto, ciudad vecina de La Paz, informaron las autoridades.

“De este accidente, siete han fallecido y cinco están en estado crítico, algunos estabilizándose” en hospitales de la ciudad de El Alto, vecina de La Paz, afirmó el ministro de Salud, Jayson Auza.

Decenas de alumnos la carrera de Administración de Empresas fueron convocados a una asamblea y estaban apiñados en un pasillo afuera del salón donde era la cita. Hubo empujones, cuando el barandal metálico cedió por el peso de los alumnos.

Tres estudiantes fallecieron al momento y otros cuatro murieron minutos después de ser hospitalizados.

El comandante general de la policía, Jhonny Aguilera, detalló en conferencia de

prensa que los fallecidos son cuatro varones y tres mujeres, de entre 20 y 24 años.

Aguilera explicó que en total, 11 estudiantes cayeron unos 16.7 metros. Los cuatro restantes están internados en hospitales cercanos, tres de ellos en terapia intensiva.

El presidente de Bolivia, Luis Arce, se pronunció en Twitter y lamentó “la tragedia ocurrida en la Universidad Pública de El Alto (UPEA), donde hubo varios fallecidos y heridos. Nuestras más sentidas condolencias al pueblo alteño y a las familias dolientes. Esperamos el pronto esclarecimiento de los hechos”.

La expresidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, tuiteó: “Imágenes fuertes de jóvenes que caen y pierden la vida del 5to piso de la facultad de Ciencias Económicas de la UPEA. Mis sentimientos de solidaridad con las familias”.

Los padres denunciaron que en la universidad no hay clases presenciales por medidas de seguridad para evitar contagios del nuevo coronavirus, pero los jóvenes fueron convocados a una asamblea, por lo que exigieron una investigación.

El accidente causó consternación en las ciudades de

La Paz y El Alto, donde los principales candidatos a alcaldes decidieron cancelar su actos proselitistas.

En Bolivia el 7 de marzo se llevarán a cabo elecciones para elegir alcaldes y gobernadores.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, tuiteó que dio la orden de abrir una investigación completa de lo ocurrido.

“Las barreras estaban fijadas al piso simplemente con masilla y una leve soldadura, lo que provoca que cedan provocando que caigan once personas (...) en la Universidad y tres en centros médicos”, detalló por la mañana el comandante Aguilera, recogió la televisora Unitel.

La UPEA informó más tarde que correrá con los gastos funerarios y se pondrá a disposición de las familias de los estudiantes que resultaron lesionados.





REVISIÓN INTERNA

La Universidad Pública de El Alto afirmó que se realiza una pesquisa interna para esclarecer el suceso.



Las barreras estaban fijadas al piso simplemente con masilla (material para sellar superficies) y una leve soldadura, lo que provocó que cedieran.”

JHONNY AGUILERA
COMANDANTE GENERAL

EXIGEN ESCLARECER SUCESO

En redes sociales circularon videos del momento en el que el barandal se venció y los jóvenes cayeron (arriba). Familiares de las víctimas exigieron respuestas en el plantel (abajo).



Lamentamos la tragedia ocurrida en la Universidad Pública de El Alto (...). Nuestras más sentidas condolencias al pueblo alteño y a las familias dolientes.”

LUIS ARCE
PRESIDENTE DE BOLIVIA

Fotos: Especial y Reuters





A juicio de Amparo

María Amparo Casar

amparocasas@cide.edu

Twitter: @amparocasas

De linchamientos y linchadores

El linchamiento es “la ejecución, sin que medie un proceso legal, de alguien sospechoso o presumiblemente culpable de un delito por parte de un grupo de personas, haciendo uso de la violencia física”. El linchamiento mediático es el que se hace desde algún medio de comunicación contra una persona, presumiblemente culpable de un delito u ofensa, “con la finalidad de desprestigiarla y perjudicar su integridad moral, independientemente de acciones judiciales”. En el linchamiento mediático, “la ejecución” es figurativa, pero, al final, ejecución. Hay un tercer tipo de linchamiento, el político, que es cuando se aplica un castigo sin juicio previo o con juicio amañado.

Los presidentes, hasta ahora, habían utilizado preferentemente el linchamiento político.

Sin desechar este último, el instrumento preferido del presidente **López Obrador** es el mediático. Su medio de comunicación es la conferencia matutina. A la gran mayoría de sus críticos y a las instituciones a las que pertenecemos nos ha linchado sistemáticamente y nos ha dejado, como dice **Carlos Elizondo**, en una posición difícil. Si no contestamos, pareciera que otorgamos. Si lo hacemos, contribuimos a su maniática retórica de inventar adversarios y desviar la atención de los problemas que, lejos de resolver, ha agravado.

Una de sus críticas favoritas es que callamos como momias en sexenios anteriores. Hay pruebas abundantes y contundentes de que no fue así y él lo sabe. Engaña a sabiendas de que no puede probar su dicho, pero de que él es el dueño de las mañaneras y ahí no hay quien lo enfrente. Ni los diarios y noticieros callaron ni tampoco lo hicimos la gran mayoría de los editorialistas, académicos e intelectuales que seguimos haciendo lo que hacíamos en el pasado y seguiremos haciendo en el futuro. Dañar de manera deliberada y mentirosa la reputación de sus críticos es muy grave, denota un talante autoritario y atenta contra la libertad de expresión.

Tanto o más peligroso es el linchamiento mediático que ha hecho de las instituciones autónomas que aún no controla y por las que antes de ser Presidente suspiraba. Lo ha hecho con el INE, el INAI, la CNDH, cuando su titular no respondía a sus órdenes, con la Cofece, el IFT, el SNA y todas las demás. Toca ahora a la Auditoría Superior de la Federación.

Una cosa es señalar un error y pedir que se corrija —las dependencias tienen 30 días para hacer aclaraciones, ofrecer pruebas o rebatir cálculos de las observaciones que hace todos los años la ASF— y otra cosa es descalificar, acusar de mala fe e intencionalidad política, decir que “el organismo se

enfocó en ese tema en respuesta a los grupos interesados en la continuidad de esa transa o atraco que sería la terminal de Texcoco” o que algunos de sus funcionarios están al servicio del régimen de corrupción que imperaba.

Si hubo un error, debe subsanarse y debe haber consecuencias para el o la responsable. También para revisar el funcionamiento de la ASF y fortalecerla, pero ése no es el sentido de la feroz respuesta del Presidente contra la institución. El sentido es el de todos los demás linchamientos mañaneros y las acciones que los han acompañado: debilitar a las instituciones —públicas o privadas— que no están bajo su control y que pueden limitar su poder, exhibir su incongruencia y exponer la falta de resultados en materia de corrupción e impunidad, austeridad, inseguridad o desigualdad.

Se lincha a la ASF porque, con todos los defectos que le podamos encontrar, ha sido la institución más importante y más efectiva para develar el desvío de recursos públicos y los malos resultados en la gestión gubernamental. En ésta y en anteriores administraciones. El mejor instrumento que, hasta el momento, tenemos para luchar contra la corrupción.

Se lincha a la ASF porque las auditorías individuales — que, insisto, todavía están sujetas a aclaraciones de parte de las dependencias— muestran una realidad que no le gusta al Presidente. Particularmente la de los programas sociales y obras de infraestructura. Se lincha a la ASF por el imperdonable error del aeropuerto para distraer la atención del resto de los hallazgos.

“Basta de linchamientos”, ha dicho el principal linchador en su incomprensible defensa de **Salgado Macedonio**. Reviro: basta de linchamientos desde la posición privilegiada del Presidente a los medios de comunicación, a las organizaciones de la sociedad civil y a los que asumimos la tarea de analizar y criticar los actos de gobierno.

Basta de linchamientos a las instituciones creadas para vigilarlo y contener sus arbitrariedades. El lunes, en su conferencia matutina, volvió a decir: “El tribunal que me juzga es mi conciencia”. No, señor, a quien le toca juzgarlo es —además de a la opinión pública y a la opinión publicada— a las instituciones legalmente constituidas para hacerlo.



Prohíbe INE a Morena usar programas sociales con fin proselitista

ALONSO URRUTIA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena adoptar, en un plazo de 48 horas a partir de la notificación, las medidas necesarias para que sus brigadistas, que recorren las calles de diversas partes del país, cesen de asociar directamente a este partido con los programas sociales del gobierno federal e incluso con el plan nacional de vacunación. De igual forma, que se abstengan de solicitar información personal y electoral a los ciudadanos que visitan para informar de dichos programas.

De forma unánime, la mencionada comisión aprobó las medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional (PAN) en una queja acompañada de videos que muestran las acciones proselitistas de militantes de Morena que, de acuerdo con los consejeros de la comisión, hacen evidente la conducta irregular.

La consejera Adriana Favela mencionó incluso que los militantes o trabajadores de Morena tienen indumentaria muy similar a la que utilizan los servidores de la nación.

El presidente de esta comisión, **Ciro Murayama**, expresó que, según el partido, las visitas se realizaban con el fin de contactar ciudadanos para que participen como sus representantes de casilla, pero, de acuerdo con los videos y las indagatorias de

la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, de manera indebida solicitan información de la credencial de elector y relacionan en sus visitas los programas sociales con el partido.

Recordó que esta vinculación es expresamente prohibida por la ley, porque incluso se obliga en la publicidad gubernamental incorporar una leyenda de que se trata de programas sociales ajenos a cualquier partido político.

Los consejeros mencionaron que de todas las evidencias entregadas se desprende que existe una conducta ilegal de Morena, por lo cual eran procedentes las medidas cautelares solicitadas por el PAN.

“

Brigadistas y servidores de la nación usan indumentaria similar



DINERO

AMLO revela detalles del diálogo con Biden // Ebrard y Blinken zanjarán conflictos del T-MEC // Congreso local busca frenar desafuero de García Cabeza de Vaca

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ENTRÓ EN DETALLES el presidente López Obrador sobre los asuntos que trató con su homólogo Biden en el segmento privado de la reunión: "No se trató el tema de la industria eléctrica; hablé de las prioridades de nuestro gobierno, moralizar el país, acabar con la corrupción; sobre justicia, que no haya la vergonzosa desigualdad, y en el terreno económico, apoyar el campo". Hubiera sido algo impropio que Biden llevara a la conversación lo referente a la ley de electricidad. En palabras de López Obrador: "No alcanzan a entender que esta relación va más allá de posturas partidistas. Algunos de nuestros opositores estaban esperando que Biden me dijera 'oiga, presidente, ¿por qué está presentando la reforma a la ley eléctrica?' Eso no puede plantearlo; es otra dimensión, es una relación de otro tipo; ni modo que haya reclamos de esa naturaleza". El Senado confirmó sus palabras con este tuit: "Las comisiones unidas de Energía, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos Segunda analizaron y aprobaron la minuta que reforma la Ley de la Industria Eléctrica". La iniciativa pretende fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad frente a las empresas privadas, para lo que elimina disposiciones, como la obligación de adquirir la electricidad mediante subastas, en las que imponían los precios que les convenían. Otorga a la CFE capacidad para renegociar o terminar de forma anticipada los contratos con proveedores privados, los que pueden revisarse con el fin de "garantizar su legalidad y rentabilidad" (eso dolió). También pretende estabilizar el precio de la luz, para que sólo pueda aumentar en la misma proporción que la inflación. En otro comentario, dijo López Obrador: "Le comenté que estamos limpiando de corrupción a Pemex y CFE, que las saquearon, y me escuchó."

Solventar controversias

AMLO Y BIDEN acordaron la integración de un grupo de alto nivel encabezado por el secretario de Estado, Antony Blinken, y el canciller Marcelo Ebrard para resolver las controversias que puedan generarse del T-MEC. Comentó: "Lo invité a México; le hablé de las cortinas de desarrollo para que la gente no se vea obligada a emigrar del país. Le hablé del Tren Maya, del

desarrollo del Istmo y de los caminos que están haciendo las comunidades indígenas en Oaxaca. Vamos viendo cuándo se logra que yo vaya". Tal vez en abril, cuando tendrá lugar una reunión con el tema del cambio climático. En realidad, las fechas se fijarán de acuerdo con los movimientos que puedan hacerse por la pandemia.

Otra vez INE vs Morena

¿RECUERDAN LA TIRA cómica de *El Coyote* y *el Correcaminos*? Por más que hace el Coyote nunca logra atraparlo. Una versión trasplantada a la política mexicana podrían ser el INE, en el papel de Coyote (con Lorenzo Córdova y Ciro Murayama), y en el rol de correcaminos, Morena y el presidente López Obrador.

AHORA VA OTRO golpe por el lado de los programas sociales. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE considera que "Morena incurre en violaciones a la legislación electoral, al desplegar brigadas en diversos puntos del país para asociar la existencia y entrega de beneficios de

programas sociales, e incluso de la aplicación de la vacuna, a ese instituto político". Detrás de la movida están el PAN y Felipe Calderón. El INE quiere vigilar la vacunación, ¿por qué mejor no vigila la venta del padrón electoral en Internet?

Jugando con lumbre

SI EL GOBERNADOR de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, tuviera la conciencia tranquila, podría dejar su puesto temporalmente para hacer frente al proceso de desafuero que ha iniciado la Cámara de Diputados, con la convicción de que las seis cajas de pruebas que ha remitido la Fiscalía General de la República no tienen sustento, y echaría abajo las acusaciones. No es el camino que eligió. Movió a los diputados panistas del Congreso tamaulipeco para modificar la Constitución local, a efecto de anular el desafuero. Está llevando el asunto a un enfrentamiento que podría desembocar en la desaparición de poderes en su entidad.

Twiteratti

"NO TENGO EXPERIENCIA, pero no tengo las mañas": Así es como Lupita Jones busca la corona en la política.

Escribe Laura G @LAURAGII

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

SÚPLICA A BIDEN EN LA FRONTERA



▲ Niña hondureña pide al presidente de Estados Unidos que la deje entrar, durante una manifestación en la garita de San Ysidro, en Tijuana, Baja California, donde permanecen miles de migrantes que están fuera del programa de protección estadounidense.

Foto Afp



EDITORIAL

Morena: prácticas inaceptables

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) consideró violatorio a la legislación en ese ámbito el despliegue de brigadas de Morena en diversos puntos del país en un intento por asociar a ese partido con los beneficios entregados por medio de programas sociales e incluso con la aplicación de la vacuna contra el coronavirus. La resolución, tomada por unanimidad a partir de una queja presentada por el Partido Acción Nacional (PAN), ordena a Morena adoptar las medidas conducentes para cesar estas prácticas.

De acuerdo con la consejera Adriana Favela, existen incluso evidencias en video en las que se observa a personal de ese instituto político recorrer calles en distintos puntos del país para captar simpatizantes identificando con el partido los programas sociales del gobierno federal. Además, en esas visitas se

solicitarían datos de la credencial de elector de los ciudadanos, lo cual podría dar pie a irregularidades.

Las prácticas señaladas constituyen actos inadmisibles, tanto por la deliberada vinculación de los programas gubernamentales con un partido, como por la solicitud inapropiada de datos personales de los ciudadanos. Además de ser contrarias a la legalidad, estas acciones son abiertamente incompatibles con la propuesta de acuerdo democrático que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo a los mandatarios estatales, y que ya fue aceptada por 25 de ellos. En este sentido, si Morena desea mantenerse en sintonía con los propósitos del Ejecutivo, debe comenzar por apartarse de los comportamientos que marcaron a los partidos que lo antecedieron en el poder.

Cierto es que ni la resolución del INE ni las evidencias disponibles permiten suponer que

las brigadas en cuestión se desplieguen por órdenes de la dirigencia nacional de Morena, pero ésta tiene la obligación fundamental de investigar y sancionar a aquellos de sus integrantes que transgreden la legislación electoral y los códigos internos de la institución, en el entendido de que la continuidad de estos actos lesiona la lógica democrática y pone en entredicho la credibilidad del partido.

Por lo dicho, el emplazamiento del INE para que Morena cese las prácticas indebidas 48 horas después de haber sido notificado parece necesario, pero insuficiente. Si la autoridad cuenta con pruebas de actos que pudieran constituir delitos, debe remitirlas a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para que investigue los casos concretos y finque las responsabilidades correspondientes, pues sólo con acciones expeditas podrá atajarse toda forma de fraude electoral y distorsión de la voluntad popular.



Morena en la mira por sus brigadistas

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena evitar que sus brigadistas se presenten ante la ciudadanía como gestores o intermediarios para acceder a los programas sociales del Gobierno federal.

Durante la sesión de ayer, se ordenó que en particular, Morena debe desvincularse de las acciones de la campaña de vacunación contra Covid-19.

El PAN presentó una queja contra dicho partido por la presunta realización de padrones o registros de personas beneficiarias para acceder a programas gubernamentales, haciendo uso y aprovechamiento con fines electorales.

La queja señala que los brigadistas solicitan información personal, como datos credencial de elector, ofreciendo que podrán ser beneficiadas con distintos programas sociales.

El INE informó que realizó diversas diligencias y la investigación de varios videos aparecidos en las redes sociales, donde se certificó la presunción de conductas ilícitas por parte de los brigadistas de Morena como el promocionar los programas sociales con fines electorales.

Las reglas electorales prohíben que los partidos políticos se apropien o participen en la implementación o ejecución de programas sociales o gubernamentales, pues éstos son ajenos de las finalidades establecidas para los partidos.

Durante la sesión, el consejero Ciro Murayama señaló que la actuación del prestador de servicios de Morena, al pedir datos para ofrecer programas del Gobierno federal no es legal.

“El acceso a los programas sociales es un derecho; condicionarlos desde un partido es un ejercicio clientelar prohibido por la legislación”. / **ÁNGEL CABRERA**





Durante el primer mes del año llegaron a España 432,362 turistas extranjeros.

FOTO ESPECIAL

Turismo

Se hundió 89.5% la llegada de turistas extranjeros a España durante enero. España recibió en enero pasado 432,362 turistas, un 89.5% menos que en ese mes de 2020, cuando aún no se había declarado la pandemia, y el gasto que hicieron bajó un 90.5% hasta 451.8 millones de euros. Tanto las entradas de turistas internacionales como el gasto que hicieron en enero queda casi 10 veces por debajo del registrado en enero de 2020, puesto que entonces España había recibido 4.1 millones de turistas internacionales que hicieron un gasto de 4,779 millones de euros, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Con el fuerte retroceso de enero, algo superior al de diciembre, se encadenan ya once meses consecutivos de descensos en el número de turistas internacionales que visitan España. *(Expansión/España)*



**Catalina Noriega**

Siervos de la Nación

Cada vez se ven más, se hacen más notorios y se destapan como promotores del voto. Infestan las calles en grupos de tres o cuatro, que se reducen a dos, cuando timbran en las casas a las que, a quien aparezca en la puerta, le asestan su demagogia electorera.

En la Ciudad de México redoblan esfuerzos en las pocas alcaldías en manos de la oposición, con énfasis en la Benito Juárez, en manos del PAN desde hace años. Cuando se les recibe con "cajas destempladas", contestan con majaderías e incluso, llegan a la agresión, con ciudadanos que se atreven a tomarles un video con el teléfono. En ese instante pierden las buenas maneras, con las que intentan obtener información y registro preciso de los posibles votantes.

Nadie ha podido encuadrar las funciones que ocupan en el gobierno Federal, a pesar de la defensa enfática, que de ellos hace AMLO. Ha habido solicitudes, incluso de legisladores, para que se defina la actividad de estas hordas que cobran de nuestros impuestos.

Surgieron de la febril imaginación de Gabriel García Hernández, súper asesor del tabasqueño y fiel escudero desde hace más de 15 años. El interfecto es el mandamás de los "superdelegados", figura que nació con este régimen y que se buscó crear como un poder paralelo al de los gobernadores, al concentrarles las tareas de las dependencias federales a nivel estatal.

De inicio se les colocó en la Secretaría del Bienestar, con el objeto de elaborar -casa por casa- un censo de prospectos para los programas sociales.

Su encomienda era la de elegir a las personas que los recibirían, a partir de que, el emperador de Palacio decidió que no habría intermediarios en la entrega de ayudas. Si se revisara a los beneficiarios habría grandes sorpresas, como empiezan a detectarse, en las listas que incluyen a muertos, nombres duplicados y otras tropelías.

Se amplió su campo de acción con la vacunación contra la pandemia y los incluyeron en las brigadas a cargo de aplicarlas. De entrada exigían la credencial de elector, así como fotografiaban a quien recibía la dosis. Las quejas se multiplicaron, hasta que el INE paró en seco la movida. Pese a la prohibición, intentan hurgar en los generales de quienes las reciben y aprovechan para poner en claro que la fortuna de recibir la protección, se le debe al tlatoani (Como si no fuera su primera obligación garantizar la salud, la gratuidad y el costo proviniera de su chequera y no de nuestros impuestos).

En anticipo a las campañas electorales, los mueven a placer y contentillo de sus ilustres patrones, para los fines que todos sabemos. Son casi 20 mil y gozan de un sueldo que algunos apuntan entre los tres y 20 mil pesos, mientras el gobierno argumenta que es de 10 mil 217. Se calcula que cuestan cerca de 6 mil millones, cantidad que podría solventar necesidades, sobre

todo ahora en que la crisis ha dejado una millonada de nuevos pobres.

López Obrador rompe con todas las reglas de la democracia. Utiliza la maquinaria de Estado para lograr su obsesión de una mayoría congresista, el próximo junio. No hay día que no haga campaña y ataque a la oposición, desde su púlpito mañanero, peor aun cuando el Tribunal Federal Electoral se doblegó a su exigencia de no detener su proselitismo, durante el proceso.

Los siervos de la nación no son más que brigadas electoreras, que nos cuestan ¡un riñón! Basta de copiar los viejos esquemas comunistas, caducos en países civilizados.



Los siervos de la nación no son más que brigadas electoreras, que nos cuestan ¡un riñón! Basta de copiar los viejos esquemas comunistas, caducos en países civilizados. Andrés Manuel López Obrador rompe con todas las reglas de la democracia. Utiliza la maquinaria de Estado para lograr su obsesión de una mayoría congresista, el próximo junio. No hay día que no haga campaña y ataque a la oposición, desde su púlpito mañanero.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq



El registro de voto extranjero acaba el día 10

SARAHÍ URIBE

Los mexicanos que radican en el extranjero tendrán hasta el 10 de marzo para activar su credencial para votar y/o registrarse para participar en las elecciones del próximo 6 de junio.

La presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del INE, Norma Irene de la Cruz, llamó a los connacionales a participar en la toma de decisiones de sus lugares de origen y a ejercer su derecho a votar.

"Votar en los asuntos de su estado es muy importante, es otra forma de estar y de apoyar a sus familias, decidir quién dirige y administra sus estados. Las y los paisanos todavía tienen hasta el 10 de marzo para inscribirse y participar", dijo en conferencia de prensa, acompañada de las y los consejeros del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN).

Hasta ahora se han registrado 22 mil 566 mexicanos que viven fuera del país y se espera que la cifra aumente



Tienen hasta el 10 de marzo para activar su credencial /ARCHIVO/ROBERTO HERNÁNDEZ



Suman 19 municipios más en aplicación de vacunas contra el Covid

Ángel Galván

Toluca, Edomex.- En un trabajo conjunto, los Gobiernos de México y del Estado de México, en coordinación con los municipios de la entidad, continuarán con la campaña de vacunación para prevenir el Covid-19.

En los próximos días, se suman 19 municipios mexiquenses en los que se estará aplicando la vacuna: Amecameca, Ayapango, Juchitepec, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Xonacatlán, Tejupilco, Luvianos, San Simón de Guerrero, Sultepec, Texcaltitlán, Tenancingo, Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Tonalco, Zumpahuacán, Chiautla y Valle de Bravo.

Asimismo, se informa que en Ecatepec continúa la campaña de vacunación contra el virus SARS-CoV-2.

Señalan que más del 95 por ciento del personal de Salud que se encuentra en la primera línea de atención a COVID-19 ya cuenta con la segunda dosis y se han vacunado al momento a 120 mil 921 de un universo de 210 mil adultos mayores de Ecatepec, y de 25 municipios rurales más.

Para facilitar el registro y hacer más fáciles los trámites, la población debe registrarse en la siguiente liga de la Secretaría de Salud del Gobierno de México <https://www.gob.mx/issfam/articulos/como-registrarse-para-ser-vacuna-contra-el-covid-19?idiom=es>

Al acudir a los módulos de vacunación deben llevar identificación que acredite su residencia (INE) o bien constancia domiciliaria, CURP y el documento de registro de la página.

El Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Gobierno de México, refuerza la estrategia de vacunación para seguir cuidando la salud de todas y todos, además de que pide no bajar la guardia y continuar atendiendo las medidas de prevención para avanzar en el semáforo epidemiológico.

Asimismo, reitera que la vacunación llegará a los 125 municipios mexiquenses, de manera escalonada, por lo que subraya que únicamente será en las localidades ya mencionadas donde la aplicación de vacunas se llevará a cabo en los próximos días.



TUTELA. El INE presenta medida cautelar contra Morena para que sus brigadas dejen de prometer dádivas y apoyos sociales

El INE emite medida cautelar contra Morena

❖ Solicita al partido evitar que sus brigadas recaben información de la credencial de elector a cambio de prometer dádivas, apoyos sociales o vacunas COVID ❖ “Tenemos videos”: Murayama

[Mario D. Camarillo]

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió este martes una medida cautelar vía tutela preventiva, para que el partido Morena evite que sus brigadas dejen de recabar información de la credencial de elector de personas que se declaran simpatizantes de ese partido y a quienes “les prometen dádivas para registrarlos como beneficiarios de programas sociales y obtener la vacuna contra Covid 19 e incluso, a algunos les piden ser representantes de casillas del partido para los comicios del 6 de junio.

A través de un comunicado, el INE refiere que llevó a cabo diferentes diligencias que, de manera preliminar, permiten presumir la existencia de las conductas señaladas, mediante la certificación de videos que circulan por diferentes medios y redes sociales, así como a partir de declaraciones expresas de personas involucradas en las conductas denunciadas que refieren estar contratadas por el partido político señalado.

La posible ilicitud de las acciones señaladas consiste en que el orden jurídico vigente prohíbe que los partidos políticos se apropien o participen en la implementación o ejecución de programas sociales o gubernamentales, pues éstos son ajenos de las finalidades establecidas para los partidos. Los programas sociales deben ejercerse de manera neutral e imparcial y está prohibido

su uso con fines electorales.

Al respecto, en la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, el consejero Ciro Murayama subrayó que la Unidad Técnica de lo Contencioso obtuvo videos de personas que dicen ser trabajadores de Morena y están vestidos

como los llamados servidores de la nación, quienes aseguran que “ese partido y el gobierno federal son lo mismo”.

Ciro Murayama indicó que Morena debe tomar medidas, como publicar en su página de internet y el envío de un escrito a su estructura territorial de las entidades, de que los programas sociales son parte del gobierno federal y no están vinculados con el partido.

“Se está dando una mezcla donde se confunde el activismo del partido, incluso la representación del partido en las casillas y beneficiarios de programas sociales, es decir, estamos ante los indicios de un uso clientelar y electorero de programas sociales, por eso ante la evidencia que se recaba me parece correcto que se emita esta medida, está tutela”.

En el mismo tenor se pronunció la también consejera, Claudia Zavala, quien apuntó que

Morena debe parar con estas acciones porque está “generando confusión en la ciudadanía de algo que es posiblemente ilegal”.





CUARTOSCURO

Brigadas de trabajadores de Morena visten como Servidores de la Nación.



ESPACIO ELECTORAL

INE, ¿chiflará en la loma?



Por Eleazar Flores

Y LO QUE FALTA- Ante evidentes abusos publicitarios, abiertos o disimulados, por parte de integrantes de los tres niveles gobierno de la Cuarta Transformación, el Instituto Nacional Electoral acordó ayer poner freno.

El llamado se hizo por medio de los consejeros Adriana Fabella y Ciro Murayama, éste, blanco preferido del Presidente de la República. Al INE podría difícilmente hacerse caso, máxime, como parece, el asunto pasaría al Tribunal Electoral de la Poder Judicial de la Federación. Ahí pierde el INE en automático, pues cuatro de sus siete integrantes son *filopejistas*.

En síntesis y tratándose de un tema viejo, pero desobedecido por los integrantes de la Cuarta Transformación -unos más que otros-, se relaciona con el hecho de que funcionarios de varias dependencias se dedican a dar apoyos, pero en forma condicionada, pidiendo documentos a los beneficiarios.

Se sigue condicionando últimamente en la aplicación de las vacunas, programa en el que el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell declaró tajante en una

de sus conferencias nocturnas que “no más petición de credenciales de elector o cualquier otro documento, a cambio de la vacuna”.

Todo mundo creyó que tras dicho pronunciamiento se iba a agilizar la vacunación, pero no fue así, los Servidores de la Nación siguen aplicando vacunas a quienes previamente han mostrado su INE a los vacunadores. con lo que se demuestra que al tal López-Gatell no le hacen caso

A *Juan Pueblo* se le podrá engañar diciendo que no hay campaña y si algunos se atreven a desmentir, les asegurarán que “hay otros datos” que demuestran lo contrario, como viene su-



cediendo con frecuencia y cada vez más. Sin embargo, hay estudiosos en publicidad en todas sus vertientes que facilitan a los neófitos como yo compendré, a desenmascarar abusos.

Empezando por los “chalecos guindas” recorriendo zonas habitacionales para ofrecer apoyos y vacuna. Además el empleo de muchos utilitarios con impresos del gobierno de López Obrador

El colmo de los colmos es el nombre del Instituto Nacional Electoral en una de sus fachadas del edificio principal, cuya fondo es el “guinda-moreno” de pantone semejante al del Movimiento de Regeneración Nacional, con lo

que se confirma que el INE ya “viene dando color”.

Con todas las evidencias de naturalizar los colores de la Cuarta Transformación, vale consignar que el escernario-fondo de las conferencias mañaneras ha dejado de pintarse de guinda-moreno para dar paso a los colores nacionales -verde preferentemente-, siendo éste el único identificado con la patria.

En cuanto a que los de la Cuarta Transformación hagan caso a las restricciones dictadas por el INE está por verse pero el antecedente no es halagüeño.

elefa44@gmail.com



Ordenan a dependencias acatar reglas electorales

La carrera electoral arrancará el próximo viernes 5 de marzo en cinco entidades, cuyos candidatos iniciarán campañas por las gubernaturas, por lo que el Gobierno federal pidió a las dependencias suspender la propaganda de programas sociales, así como la inauguración de obras y publicidad de logros.

De acuerdo al calendario del Instituto Nacional Electoral (INE), el próximo viernes en Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora iniciará el proselitismo para renovar gubernaturas.

Ante ello, Jesús Ramírez, coordinador de Comunicación Social de Presidencia, envió un documento a las dependencias federales con las restricciones que deberán acatar.

“Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales, federales o locales, y hasta la conclusión de las jornadas comiciales respectivas, deberá suspenderse la difusión en medios de comunicación de toda campaña de comunicación social, con relación a las relativas de servicios educativos y salud, así como las necesarias para la protección civil en casos de emergencia”.

El vocero presidencial pidió que en las comunicaciones institucionales se eviten “los nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público, ni contengan logotipos, slogans, frases o cualquier otro tipo de referencias al Gobierno”.

La propaganda permitida durante las elecciones, indican, “se limitará a identificar el nombre de la institución de que se trate sin hacer alusión a cualquiera de las frases,

imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda electoral, por lo que sólo se podrá incluir el nombre de la dependencia y su escudo oficial”.

Otra de las restricciones es que los servidores públicos “o podrán utilizar cuentas institucionales y personales Twitter, Facebook, Instagram, “y en general, de cualquier tipo de plataforma digital para difundir propaganda gubernamental o con fines electorales durante el desarrollo de las campañas y hasta la jornada electoral”. / **ÁNGEL CABRERA**





Sacapuntas

Pronóstico acertado

Se cumplió lo que adelantamos en este espacio sobre dos candidaturas que estaban a punto de revelarse. Una fue la del ex futbolista **Manuel Negrete**, a quien lo abanderó el partido Fuerza por México para buscar el gobierno de Guerrero. El otro caso es el de la ex Miss Universo **Lupita Jones**, quien aceptó competir por Baja California con la alianza PAN, PRI y PRD.



Manuel
Negrete



Olga
Sánchez C.

Acto republicano

Ceremonia republicana se vio ayer en el Estado de México. Y es que, en el acto por el 197 Aniversario de la fundación de la entidad, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, reconoció el trabajo y la relación institucional de la administración de **Alfredo del Mazo** con el gobierno federal. Una muestra más de que se puede gobernar sin distingos partidistas.

Pide los celulares

Que regresen los celulares, pidió la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, a los 11 legisladores que han solicitado licencia para buscar un cargo de elección popular. Y es que, sin esos aparatos que compró la Legislatura, sus suplentes no podrán ni pasar lista ni emitir su voto en las sesiones que se realicen vía remota, debido a la pandemia.



Dulce María
Sauri



Lorenzo
Córdova

Contienda con el INE

Nos hacen ver que lo más ríspido que se espera la AT en la campaña electoral es su relación con el INE, de **Lorenzo Córdova**. Porque las medidas que está tomando el Instituto para que no se use electoralmente el tema de la vacunación son las que más han puesto a **Morena contra las cuerdas**. De la oposición, explican, ni se están preocupando.

Berrinche de la alcaldesa

Pésimo tino político tuvo la alcaldesa de Tlalpan, **Patricia Aceves**, al no asistir a la entrega de la segunda etapa de rehabilitación del Parque Ecológico de la ciudad. Nos cuentan que está molesta porque **Morena** no le dio la reelección, y lo demuestra ausentándose de eventos con la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Lo que no sabe es que los huecos siempre se llenan.



Patricia
Aceves

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



CRÓNICA CONFIDENCIAL

**¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN y LA IMPUNIDAD!
Asfixiando al ¡¿adversario..?!**



Leopoldo Mendivil

**DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN:**

*+Austeridad no significa dejar
de gastar, sino gastar bien*
Lorenzo Córdoba,
Consejero presidente del INE

Andrés Manuel López Obrador es de los que perdonan, pero no olvidan. Desde 2006, cuando el

entonces IFE por vez primera no le dio la victoria, su animadversión lleva ¡15 años! de crecer hacia el órgano electoral...

Luego está lo de la autonomía -que tanto le molesta- de los organismos que se rigen por sí mismos.

En reiteradas ocasiones AMLO ha expresado que el INE es *muy caro*, pero me permito discrepar: el Instituto es costoso, que no es lo mismo. Con cada reforma política, los partidos le endilgan más funciones, le exigen más candados para las elecciones;

y para rematar, ahora organiza las elecciones locales. Además, casi una tercera parte de los dineros que recibe, son para los partidos políticos; ¡esos sí que son caros!

Los diputados morenistas, que leen el pensamiento de su jefe, han recortado una y otra vez los recursos al INE. Para el presupuesto de 2019, el INE presentó un monto austero y *menor* al del año anterior, pero los legisladores le rebajaron 950 millones de pesos, pese a que hubo cinco elecciones estatales. Aunque el INE buscó una ampliación presupuestal de 600 millones de pesos ante la Secretaría de Hacienda y ésta se los negó.

Allá por el mes de agosto de 2019, los consejeros acudieron a la Cámara de Diputados a exponer su proyecto de presupuesto para 2020, creyendo que el monto asignado para 2019 era su piso. Pues no, las tijeras legislativas estuvieron afiladas y le tumbaron mil 971 millones de pesos, que obligaron al INE a "suspender proyectos de inversión y posponer, dentro de los plazos que permite la ley, actividades

que son parte del Proceso Electoral Federal 2020-2021 y los 32 procesos locales coincidentes, a fin de poder absorber el recorte", según lo informó el entonces consejero Benito Nacif.

Y llegamos al 2021 con el mismo numerito... El presupuesto del INE sufrió una merma de 870 millones para quedar en 19 mil 600 millones. Vale la pena recordar que este año habrá 15 elecciones estatales concurrentes -governador, diputados locales y presidentes municipales- y para diputados federales en todo el país. Nada más en papelería electoral imaginarse el gasto y la complicación. Con todo y la disminución poblacional por la pandemia, el INE tendrá que instalar 166 mil 343 casillas (8 por ciento más que en 2018), contar con 50 mil capacitadores y sus correspondientes uniformes, etc., etc., además de entregar alrededor de 7 mil millones de pesos a los partidos.

En fin, que recortando y recortando, el INE ha llegado a un déficit de mil 500 millones de pesos. Resultado de lo anterior, informó ya que no tiene recursos para orga-

nicar la consulta ciudadana programada para el mes de agosto y por la que tanto ha neceado el presidente para preguntar al pueblo *bueno y sabio* si AMLO puede o no juzgar a los actores políticos del pasado. En el mismo caso se encuentra la consulta sobre la revocación de mandato. A veces creo que López Obrador quiere hacer cierto en el INE aquel chiste del caballo, ese que había salido tan bueno, que ni siquiera comía. Y así lo hizo hasta que se murió, pero entonces su dueño se quejó de que le salió malo y ni aguantó nada... Olvida don Andrés Manuel que el INE no solo es el responsable de las elecciones, si-

no también *el depositario de una buena parte de la legitimidad de nuestra democracia*. Olvida también que el desempeño del INE ha incidido directa y favorablemente en la gobernabilidad del país en cada proceso electoral. Se dice rápido...

Para terminar, si AMLO cree que la Cuarta Transformación es capaz de absorber la función electoral y garantizar la legitimidad y la gobernabilidad que brinda el INE, está muuuy equivocado.

**Internet: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: [Leopoldo Mendivil](https://www.facebook.com/LeopoldoMendivil)
Twitter: [@Lmendivil2015](https://twitter.com/Lmendivil2015)
Blog: leopoldomendivil.com**



EN CINCO ESTADOS INICIAN CAMPAÑAS EL VIERNES

INE gasta 27 mdp en bolsas de plástico

Las bolsas, con logo y ecológicas, serán usadas para guardar las boletas electorales, según el contrato firmado por el instituto, que el viernes emitió un alerta por falta de recursos. Ayer su Comisión de Quejas dictó una medida cautelar contra Morena por pedir a los ciudadanos la credencial de elector y vincular al partido programas sociales y contra el Covid-19. Desde la Presidencia se ordenó a las dependencias suspender la promoción de logros y la inauguración de obras **MÉXICO P. 4**

Gasta el INE hasta 27 mdp en bolsas para guardar boletas

Prioridades. El órgano electoral indicó que no cuenta con recursos para organizar consulta ciudadana

ÁNGEL CABRERA

Pese a las críticas por sus gastos onerosos y en época de crisis económica, el Instituto Nacional Electoral gastará hasta 27 millones de pesos en la compra de más de un millón de bolsas plásticas para resguardar las boletas electorales de los próximos comicios.

Aunque apenas el viernes, el INE se declaró imposibilitado para ahorrar y señaló no contar con recursos para organizar la consulta ciudadana

sobre actores políticos del pasado, firmó un contrato con la empresa Maquilas Plásticas Poliductos.

Junto a otros órganos autónomos, el INE también está en la mira del presidente Andrés Manuel López



Obrador, quien propone su desaparición por lo onerosos que resultan.

Tan sólo el 4 de enero, el mandatario criticó: “No es posible que se reciba tanto dinero en el INE. Es de los organismos electorales que más dinero recibe en el mundo. Hay que buscar disminuir gastos en todo”.

A pesar de ese llamado, de acuerdo al fallo de la licitación LP-INE-002-/2021, el millón de bolsas servirán para guardar los paquetes de boletas durante la jornada elec-

toral para diputados federales del próximo 6 de junio.

Se detalla que las bolsas deberán tener impresas la leyenda del INE y ser biodegradables, compostables y reciclables.

Y HASTA PARA SIMULACROS

En la actualidad, existen 17 entidades que tienen restricciones parciales o totales sobre el uso de plástico: Baja California, Ciudad de México, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

El INE adjudicó el contrato a Maquilas Plásticas Poliductos. Se trata

de un instrumento abierto por un precio de entre 10 y 27 millones de pesos, para la producción de un millón 19 mil 880 bolsas plásticas que no están prohibidas por ser biodegradables y compostables.

Las más de un millón de bolsas de dividirán en seis paquetes de 169 mil 980 para proteger las 92 millones de boletas electorales durante las diferentes etapas de la jornada.

Dichas bolsas servirán para guardar las boletas que se entregarán al presidente de la mesa de casilla; las boletas sobrantes de la elección de diputados federales; las actas de escrutinio y cómputo, así como los votos válidos y sufragios anulados.

Además, el instituto electoral firmó otro contrato por 2.5 millones de pesos con la empresa Plásticos y Metales MYC para la adquisición de bolsas a utilizarse en los simulacros de la jornada electoral.

En total, serán 226 mil 150 piezas para que los capacitadores instruyan a los que serán funcionarios de casillas en cómo resguardar las boletas y dividir las en paquetes de votos válidos, nulos y sobrantes.

El 6 de junio están convocados más de 92 millones de mexicanos en lo que se considera la elección más grande en la historia del país, porque se elegirán a 15 gobernadores y 500 diputados federales.



Partida	Concepto	Descripción	Monto máximo IVA incluido	Monto máximo IVA excluido
Única	1	Bolsas para boletas sobrantes de la Elección para las diputaciones federales.		
	2	Bolsas para Actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete estándar		
	3	Bolsas, votos válidos y votos nulos de la elección para la elección de los diputados federales.		
	4	Bolsas para votos nulos de la elección de los diputados federales.	\$16,800,000.00	\$17,500,000.00
	5	Bolsas para boletas, actas y actas de escrutinio de mesa de casilla de la elección para los diputados federales.		
	6	Bolsas para votos nulos de la elección para los diputados federales.		

Presios unitarios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitador que resultó adjudicatario: MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C. S.A. DE C.V.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

"AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte 4º Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del expediente número 1154/2014, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CASTILLO TRIGUEROS VÍCTOR MANUEL en contra de MARIA DEL CARMEN TRIGUEROS ORTIZ VIUDA DE CASTILLO, GREGORIA ORTIZ GJOSA VIUDA DE TRIGUEROS, JAIME VILLASEÑOR MADRIGAL, MARIA DEL CARMEN SOLARES DE VILLASEÑOR Y EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL La C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudadana Maestra en Derecho GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA dictó un auto unos autos que en su parte conducente dicen:

-CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

—Agréguese a su expediente 1154/2014 el escrito de VÍCTOR MANUEL CASTILLO TRIGUEROS actor en el presente juicio, visto su contenido, se declara nulo el emplazamiento realizado con fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinte y en su lugar se proceda al debido emplazamiento de la parte demandada JAIME VILLASEÑOR MADRIGAL y MARIA DEL CARMEN SOLARES DE VILLASEÑOR, rúñese los presentes autos a la C. encargada del turno a fin de que realice el turno ordenado en proveído de fecha siete de junio de dos mil dieciocho y seis de enero, ocho de diciembre de dos mil quince y veinte de enero de dos mil dieciséis. NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B", POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

-CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- Dada nueva cuenta con los autos del expediente 1154/2014, tomando en cuenta que el emplazamiento es la diligencia de mayor trascendencia dentro del procedimiento y que esta autoridad debe analizar de oficio que los demandados se encuentren debidamente emplazados, se declara la NULIDAD del emplazamiento por edictos realizado a JAIME VILLASEÑOR MADRIGAL, MARIA DEL CARMEN SOLARES

DE VILLASEÑOR y GREGORIA ORTIZ GJOSA VIUDA DE TRIGUEROS, así como la NULIDAD del segundo auto de fecha trece de diciembre de dos mil dieciséis, que obra a fojas 188, de la audiencia previa de conciliación y de excepciones procesales de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho y de todo lo actuado con posterioridad, en tal razón, respecto de los codemandados JAIME VILLASEÑOR MADRIGAL y MARIA DEL CARMEN SOLARES DE VILLASEÑOR se ordena emplazarlos nuevamente por edictos, en términos de los autos de fechas ocho de diciembre de dos mil quince y veinte de enero de dos mil dieciséis, y por lo que hace a la codemandada GREGORIA ORTIZ GJOSA VIUDA DE TRIGUEROS, gírese nuevo oficio al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, en términos de lo ordenado en el auto de tres de marzo de dos mil quince. - NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA CIUDADANA JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO GRISELDA MARTÍNEZ LEDESMA, ANTE EL SECRETARIO CONCILIADOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTES, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

EL SECRETARIO DA CUENTA AL C. JUEZ CON UN ESCRITO PRESENTADO EL 19 DE ENERO DE 2016. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 20 DE ENERO DE 2016. CONSTE.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

A sus autos del expediente 1154/2014 el escrito presentado por VÍCTOR MANUEL CASTILLO TRIGUEROS parte actora, se aclara el auto de fecha ocho de diciembre de dos mil quince, únicamente en lo referente al nombre de la demandada María del Carmen Solares, debiendo ser el correcto: "... MARIA DEL CARMEN SOLARES DE VILLASEÑOR...", formando el presente, parte integral de dicho proveído. NOTIFIQUESE. lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal, Licenciado Agapito Campillo Castro, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado NESTOR GABRIEL PADILLA SOLÓRZANO, con quien actúa, autoriza y da fe. Doj Fe.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la vez que de las constancias de autos se advierte que mediante proveído de fecha tres de marzo del dos mil quince, ya se ordenó oficios de localización del domicilio de los codemandados JAIME VILLASEÑOR MADRIGAL y MARIA DEL CARMEN SOLARES; con fundamento en el artículo 122 del Código Procesal, lo que procede es el emplazamiento por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código procesal, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "B" de este JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, ubicado en Niños Héroes, número 132, Cuarto Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.- quedando ineficaz la orden de elaboración de oficios en el proveído de dos de diciembre en curso. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL del Distrito Federal, Licenciado AGAPITO CAMPILLO CASTRO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada MARIBEL AGUILERA SILVA, con quien actúa, autoriza y da fe. Doj Fe.

México, Distrito Federal, seis de enero del año dos mil quince.-- demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de MARIA DEL CARMEN TRIGUEROS ORTIZ VIUDA DE CASTILLO, GREGORIA ORTIZ GJOSA VIUDA DE TRIGUEROS, JAIME VILLASEÑOR MADRIGAL, MARIA DEL CARMEN SOLARES DE VILLASEÑOR Y EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL las prestaciones a que se refiere en su ocuro, por lo que con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Cíviles, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y con las copias simples exhibidas córrasle traslado y emplácese a la parte demandada, que de no hacerlo, se le tendrá por ficamente confesos de los hechos de la demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 271. Se tienen por ofrecidas las pruebas a que hace referencia la promovente, reservándose sobre su acuerdo para el momento procesal oportuno, tal y como lo dispone el artículo 290 del Código Procesal Civil. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 63 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se faculta al C. Secretario Conciliador para realizar el emplazamiento en el presente asunto y a los Pasantes de Derecho para practicar notificaciones personales posteriores al emplazamiento, dentro del límite de ubicación fijado por el Suscrito. Asimismo se previene a la parte demandada para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibida que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del mencionado Código de la Ley Adjetiva Civil.- AVISOS. En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario, V-15-02/2004, emitido por el H. Consejo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en sesión ordinaria de fecha trece de enero de dos mil cuatro,

y en el acuerdo V-15/2008 emitido por la misma autoridad, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 25, 28 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". - También por acuerdo 10-03/2012, emitido por el H. Consejo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de fecha diecisiete de enero de dos mil doce, en relación con la propuesta de actualizar la circular 56/2011 de fecha once de octubre de dos mil once, de terminó aprobar las adecuaciones a la siguiente leyenda informativa: "se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través del Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Código Postal 06500, con el teléfono 51-34-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento que en atención al aviso que dio cumplimiento al acuerdo general número 22-02/2012, emitido en sesión plenaria ordinaria de fecha diez de enero de dos mil doce, por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, mediante el cual se aprobó el REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL PODER JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, publicado en el Boletín Judicial número 25 de este Tribunal, el tres de febrero de dos mil doce, y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 15 del citado reglamento, se hace del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el presente asunto, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, dentro del término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de que les sea notificado el acuerdo que ordena la destrucción del expediente, por lo que deberán acudir al Juzgado a solicitar la devolución de los documentos exhibidos, respectivamente, dentro término indicada. - Notifíquese.- Lo proveyó y firma el CIUDADANO LICENCIADO AGAPITO CAMPILLO CASTRO, JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, POR ANTE SU C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA TRINIDAD IVONNE DÍAZ ESQUIVEL CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

LA C. SECRETARIA CONCILIADOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "B", POR MINISTERIO DE LEY.

LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.



Diputados federales migrantes

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

POR

Enrique Andrade González
Ex consejero electoral

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

El 24 de febrero la Sala Superior del Tribunal Electoral, por unanimidad resolvió un tema de fundamental importancia para los millones de ciudadanos migrantes que viven en EU, le ordenó al INE que realice las acciones necesarias para que en el nuevo Congreso Federal que elegiremos el próximo 6 de junio existan diputados migrantes, que obligue a que éstos sean postulados por los distintos partidos políticos dentro de aquellos que se les conoce como candidatos plurinominales.

Esta sentencia cumple un viejo anhelo de la comunidad mexicana que vive en Estados Unidos y que como sabemos siguen siendo ciudadanos y tienen reconocidos en la Constitución los derechos políticos de votar y ser votados sin ninguna restricción, hasta ahora, sin embargo, no habían encontrado la oportunidad para ser representados y hacerse oír en la máxima tribuna nacional; sin embargo la voluntad política que faltó, fue sustituida por la fuerza de la interpretación constitucional, de las Magistradas y Magistrados.

La sentencia 21/121 es el colofón de una historia de buenas resoluciones sobre el tema que inició el 20 de diciembre, en el que el Tribunal Electoral en la sentencia 121/2020 llamada de la inclusión democrática, ordena al INE a que considere ac-

ciones que permitan a grupos hasta ahora en desventaja política como los indígenas; afro-mexicanos, miembros de la comunidad LGBT, y otros, que se consideren subrepresentados, que puedan llegar a la cámara mediante la expedición de diversas acciones afirmativas, que en su momento obliguen a los partidos a postularlos, para que puedan ser electos.

El INE realiza lo ordenado por la Sala Superior, pero en el caso de los mexicanos residentes en el extranjero señala que ya es tarde y que se necesitarían modificaciones legales

para que esto fuera una realidad. El Tribunal Electoral contrario lo argumentado por el INE, en su sentencia, determina que aún es tiempo de que esto pueda realizarse, que justamente la etapa de registro de candidatos no se ha terminado y que es factible que se postulen a dos candidatos migrantes, hombre y mujer dentro de los primeros diez, en cada una de las cinco regiones electorales que existen en el país.

Si hubiera la mínima voluntad política y un correcto acatamiento por parte de los partidos políticos y de las autoridades electorales, debería de haber 20 diputados migrantes en el próximo Congreso, lo que colocaría a México como uno de los países más aventajados en este tema de inclusión de su diáspora.

Es importante señalar que los diputados migrantes como los de Zacatecas, Lizbeth Márquez y Felipe de Jesús Delgadillo, ayudan a visibilizar las condiciones en que viven las familias migrantes, sus miedos y los obstáculos que enfrentan; “cada decisión que se toma en el Congreso de Zacatecas pasa por la mirada migrante”, apuntó Lizbeth. Los diputados migrantes van a ayudar a que se cuiden los recursos que los consulados de México tienen para proteger a los paisanos, a que existan nuevos programas sociales, a ser un enlace con las autoridades nacionales y con los líderes y representantes políticos mexicanos que están en EU. Van a ayudar a crear conciencia de que el futuro de México y el de EU, no se puede entender sin la presencia de ese 30% de paisanos que nos faltan en el país, casi 35 millones de paisanos en EU y que este grupo, además, aporta más de 40 mil millones de dólares al año, que actualmente representa la principal fuente de dólares, después de la industria automotriz.



**FRANCISCO
JAVIER
ACUNA****ARTICULISTA INVITADO****ANALISTA Y CATEDRÁTICO DE LA UNAM**

¿FOTOGRAFÍAS AL ROSTRO Y A LA IDENTIFICACIÓN DE LOS VACUNADOS CONTRA EL COVID?

Continúa la legítima preocupación que ha generado que en algunos centros de vacunación se pedía fotocopias de la CURP y de la credencial para votar que emite el INE; además, que se les tomaba fotografía a ambas credenciales (a falta de las fotocopias) y hasta una fotografía al rostro de las personas vacunadas, y que les hacen cuestionarios sobre su estado de salud.

Los hechos (que presumimos aislados hasta evidencia en contrario) han sido documentados en diversos medios de comunicación, y videos que se volvieron “virales” en redes sociales. El asunto mereció reuniones de los comisionados del INAI con el subsecretario de la Segob.

En la opinión del Consejo Consultivo del INAI, el 24 de febrero, destaca de una manera impecable los antecedentes de la Política Nacional de Vacunación SARS-CoV-2, y la prelación respecto de los grupos humanos o segmentos poblacionales que serían vacunados: 1.- Personal sanitario, 2.- Adultos Mayores, etcétera.

La campaña nacional de vacunación la organizan la Secretaría de Salud, que aporta las dosis del antígeno contra el COVID19; la Secretaría de Bienestar, representada por “los servidores de la nación”, y algunas autoridades locales (en la CDMX, las alcaldías correspondientes), y dichos centro de vacunación anti COVID son custodiados por elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional.

El Consejo Consultivo concluyó: “(...) Se sugiere al INAI que (...) lleve a cabo un acercamiento con el Gobierno Federal, con el objetivo de:

a) Vigilar el cumplimiento de los principios de protección en el cuidado, manejo y custodia de los datos personales de los titulares, para solicitar los datos que sean estrictamente indispensables para llevar a cabo el registro y proceso de vacunación contra COVID-19.

d) Conocer el destino de las fotografías y otros datos personales que ya fueron recabados durante los primeros días de implementación de la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2”.

Esa es, precisamente, la advertencia que el INAI atendió bajo la fórmula de iniciar una investigación de oficio para verificar que esas conductas denunciadas no estén ocurriendo, o en caso distinto proceder. Lo que procederá es identificar a los responsables, por la vulneración concreta de datos personales biométricos y sensibles. Esperamos que se compruebe que esas conductas no se estén verificando; la emergencia sanitaria coincidió con el proceso electoral al que habrán de acudir a votar en junio la más grande cifra de mexicanos en condiciones de emitir sufragio. La gente quiere ser vacunada y no le importa cuanto requisito se exija, por eso mismo, el proceso de vacunación debe ser incuestionable.

@F_JAVIER_ACUNA

Los "sin techo", los grandes olvidados de la pandemia

Hasta ahora se desconoce una estrategia para inmunizar a este sector, cuyo universo en la CDMX asciende a mil 226 personas. **Pág. 02**



CUARTOSCURO

Personas sin hogar, en riesgo de quedarse sin vacunación

Solidaridad. La organización El Caracol exhorta a diseñar un plan para personas en situación de calle y realizar brigadas de salud

Montserrat Vargas

Además de la carencia de una estrategia de inmunización a las personas en situación de calle, la falta de documentos como la CURP o la credencial de electores es el principal factor por el que este sector se ha quedado sin acceso al Plan Nacional de Vacunación.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la Ciudad de México hay mil 226 personas sin vivienda, la mayoría en las alcaldías Cuauhtémoc donde se contabilizaron 499 personas, 143 en Venustiano Carranza, 129 en Álvaro Obregón, 115 en Gustavo A. Madero y 100 en Iztapalapa.

Sobre la inaccesibilidad de

esta población al Plan de Vacunación, Luis Enrique Her-

nández Aguilar, director de la organización El Caracol, que contribuye a la visibilidad e inclusión social de las poblaciones callejeras, opinó que deberían considerarse otros criterios para inmunizar a este sector, que no sea por edad sino por condición de riesgo, además de eliminar ciertos requisitos que están pidiendo como la CURP o la cre-

dencial de elector del INE, documentos con los que no cuenta este sector.

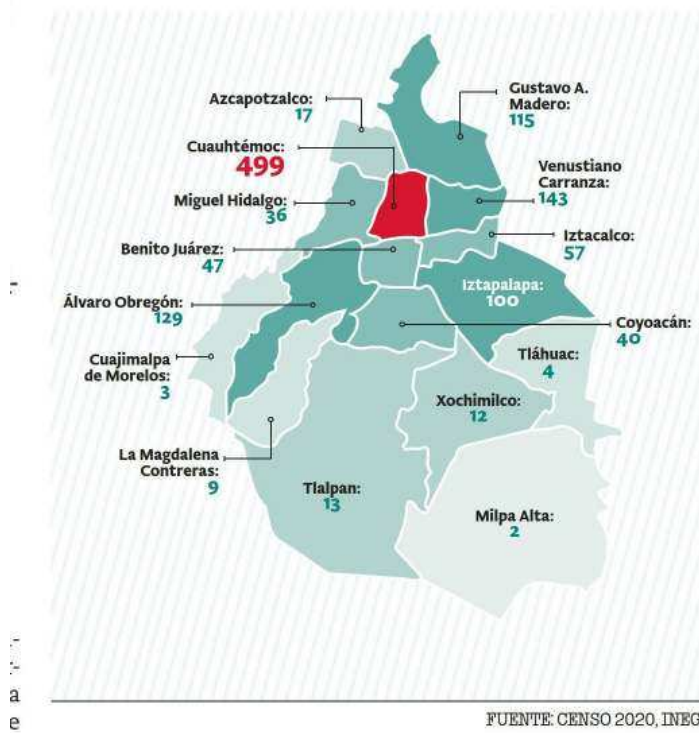
En entrevista con *Publimetro*, Luis Hernández señaló que la organización que representa ha ayudado a algunos adultos mayores a registrarse en la platafor-

ma de vacunación; sin embargo, de los 29 que les dieron sus datos, sólo encontraron la CURP de seis personas y de esos les lla-

maron sólo a una, pero para cerciorarse que la persona existía, sin embargo no les dieron cita para inmunizarse.



CIUDAD DE MÉXICO PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE



Gobierno de la Ciudad de México

Se extiende vacunación en asilos de 3 alcaldías

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La vacunación en asilos inició ayer en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco, de acuerdo con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

En Xochimilco acudió personal médico al asilo Residencia Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana para vacunar a entre 30 y 34 adultos mayores.

“Hoy se realizó la vacunación en este lugar”, informó personal de Salud.

El personal de vacunación llegó alrededor de las 10:00 horas y se retiró alrededor de las 13:20 horas, resguardado por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Otro de los asilos donde vacunaron en Xochimilco fue en Atención Al Anciano y Promoción Social, en la Colonia Ampliación Tepepan.

“Es un alivio porque durante este tiempo hemos tenido que extremar medidas de seguridad para evitar contagios, es muy riesgoso”, informó una persona de ese asilo, quien prefirió reservar su nombre.

En casa Hogar San Juan, en la misma Alcaldía, también fue personal de Salud para vacunar a los adultos mayores bajo las medidas sanitarias necesarias.

Mientras que en la Casa del Adulto Mayor del Gobierno de la Ciudad de México habitantes informaron que está sin servicio por la pandemia de Covid-19.

En tanto, en Iztacalco vacunaron en asilos como el de Fundación Luz.

De acuerdo con datos oficiales, se calcula que en los asilos de las alcaldías Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco hay aproximadamente 300

adultos mayores, los cuales serán inoculados mediante las visitas.

Salud informó que este 2 de marzo hasta las 16:00 horas fueron vacunados, en Xochimilco, 4 mil 942 adultos mayores, con lo que llevan un avance de 79 por ciento.

En Tláhuac, 3 mil 792 personas con un 74 por ciento de avance y en Iztacalco, 6 mil 502 con 79 por ciento.

Hasta el cierre de la edición, la Secretaría de Salud local no informó el número de adultos mayores que fueron inoculados en asilos, ni a cuántos espacios de ese tipo acudieron ayer.

Se prevé que hoy el Gobierno local anuncie las nuevas alcaldías donde se realizará la vacunación masiva.



COSTO OPERATIVO

Sin apuros en CDMX

FÉLIX ZAPATA
@FZapataCANCHA

Cruz Azul, América y Pumas no tienen contemplado abrir pronto las puertas de sus estadios para recibir afición en este Guardianes 2021, pero si lo hacen será más por amor a sus seguidores.

Si bien otras sedes ya reciben gente, en la Ciudad de México todavía falta que el semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud llegue a amarillo, para entonces considerar esta opción, aseguraron fuentes al interior de los clubes capitalinos consultadas por CANCHA.

Además de esperar la directriz del Gobierno de la CDMX, al menos Cruz Azul y América deberán hacer un análisis sobre el beneficio de abrir el Coloso de Santa Úrsula con un 30 por ciento del aforo. Menos de ello generaría pérdidas para los clubes, por costos de logística para la apertura del inmueble.

Incluso, prácticamente no habría ganancias para Águilas y celestes, por lo que sería más bien por tener a su afición en partidos de fuerte rivalidad, como el de Cruz Azul-Chivas, del 10 de abril, por la Fecha 14, o en la siguiente jornada, en el duelo entre el América y La Máquina.

De acuerdo al Protocolo Sanitario para el Regreso de Aficionados a los Estadios, de la Liga MX, en dado caso el aforo máximo permitido no debe pasar del 50 por ciento.

Los clubes de la CDMX están a la espera entonces de que el semáforo epidemiológico se modifique para entonces hablar con el Gobierno Capitalino, pero ninguno parece tener prisa de tener de nuevo a su afición en el estadio.

LOS QUE NO ABREN

■ Clubes con estadios en entidades cuyo semáforo epidemiológico está en naranja y aún no es recomendable abrir al público:



CRUZ AZUL
■ Estadio Azteca



AMÉRICA
■ Estadio Azteca



PUMAS
■ Estadio O. Universitario



TOLUCA
■ Estadio Nemesio Díez



MONTERREY
■ Estadio BBVA



TIGRES
■ Estadio Universitario



PUEBLA
■ Estadio Cuauhtémoc



QUERÉTARO
■ Estadio La Corregidora



A. SAN LUIS
■ Estadio Alfonso Lastras



Indagan amenazas vs. jefe de penales

SELENE VELASCO

Un grupo de alto nivel investiga las amenazas acumuladas contra Hazael Ruiz, subsecretario del Sistema Penitenciario.

El lunes fueron dejadas al exterior del Reclusorio Oriente una cabeza desollada y una lona con amenazas contra custodios y Ruiz. Los señalaban por extorsiones, rentas y nexos con delincuentes.

“Así que ya sabes, haces algo o empiezas a poner soluciones o empiezan a morir custodios”, indicaba el mensaje.

Esta no es la primera amenaza que recibe el funcionario y, al respecto, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, afirmó que hay avances importantes en las investigaciones.

“Hay una investigación relacionada, de igual manera otras lonas que se han puesto recientemente. Eso por un lado, digamos, al mismo delito que se presentó (el lunes) y está trabajando de manera muy importante el grupo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia”, dijo.

La Mandataria capitalina agregó que con cámaras y digitalización de trámites buscan combatir la corrupción y delincuencia en penales.

Principalmente, destacó, se busca evitar pagos ilegales o corrupción dentro de los centros de reclusión.

“Al mismo tiempo, pues, esta revisión del grupo de delincuentes también que se encuentran dentro de las prisiones”, dijo Sheinbaum.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

/// Hay un grupo de trabajo de muy alto nivel revisando el tema de la delincuencia y, evidentemente, pues son acciones que no se pueden permitir”.



Cártel de Sinaloa y La Unión luchan por control de cárceles

Mensajes de intimidación y ataques contra custodios y administrativos del sistema penitenciario forman parte de disputa por **negocios ilícitos en prisiones capitalinas**

DAVID FUENTES

El mensaje intimidatorio que se encontró el lunes pasado en las inmediaciones del Reclusorio Oriente y que se suma a una serie de agresiones y ataques contra personal que labora como custodios y administrativos en el Sistema Penitenciario capitalino, está relacionado con la disputa que sostienen presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa* contra *La Unión Tepito* por adueñarse del control y todos los negocios ilícitos de las cárceles locales.

Agentes especializados de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) han entrevistado —de manera anónima— a diversos custodios, quienes advirtieron que no querían relación con alguna de las bandas y menos verse involucrados en negocios ilegales.

Con base a la información asentada en la carpeta de investigación, CI-FIIZP/IZP-8/UI-1C/D/00746/03-2021, se detalla que presuntamente, el *Cártel de Sinaloa*, a través de internos esparcidos en las cárceles locales, se ha adueñado de negocios como la renta de celdas y espacios, la venta de drogas e incluso, la administración de las visitas conyugales a *La Unión Tepito*, lo que además, en esta misma semana ha dejado dos internos muertos que estaban en Santa Martha y en el Sur.

La información recabada por la autoridad —desde 2020— detalla que *La Unión Tepito* cobra

hasta 30 mil pesos por el uso libre de un celular, 10 mil mensualmente por “garantizar seguridad” a internos VIP y hasta 20 mil por tener acceso libre —los

días y las veces que se requieran— a las áreas de visitas conyugales, lo que les genera ganancias mensuales, todo —según quejas de custodios— bajo protección de los administradores del sistema penitenciario.

Los agentes han recopilado información de que un interno a quien identifican como *El 24*, integrante del *Cártel de Sinaloa*, recluso en el Oriente a pesar de tener una orden de extradición de Estados Unidos, que lo busca por delincuencia organizada y trasiego de drogas, es quien empezó a disputar el control de las cárceles, lo que derivó en que *La Unión Tepito* comenzó a defender su territorio.

El saldo, según lo asentado en la carpeta de investigación hasta el momento, es de cuatro vehículos incendiados, tres mensajes intimidatorios y dos internos asesinados el mes pasado, todo en los alrededores de los reclusorios Oriente y Sur, mientras que en el Norte se han registrado —a decir de los internos— dos intentos de riña, pero fueron controlados por los celadores.

Luego de que fueron colocados restos humanos y una mancha con amenazas contra autoridades del sistema penitenciario, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum

Pardo, indicó que ya se realiza una investigación sobre los hechos y expuso que se reforzará la vigilancia en los penales.

Arraigan a la mamá de *El Lunares*

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, Olga “N”, mamá de *El Lunares*, uno de los líderes de *La Unión Tepito*, detenida el domingo, fue llevada la tarde de este martes a una casa de arraigo de la Fiscalía General de la República (FGR), ubicada en la colonia Doctores. Se espera que en las siguientes horas sea trasladada a un penal federal e inicie un proceso legal, pues la acusan de delincuencia organizada.

Las autoridades federales buscan vincular a *El Lunares* por delincuencia organizada, en la resolución emitida por el juez que lleva el caso logró demostrar que la mencionada célula criminal opera como un grupo transnacional calificándolo como cártel, siendo la primera vez se usa esa categoría para identificar a *La Unión Tepito*.



También, este martes elementos de la FGR detuvieron a Luis Melvin "V", *El Melvin* o *El Vera*, presunto líder de *La Unión Tepito* en la zona sur de la capital del país.

Fue capturado afuera de una plaza comercial ubicada sobre calzada Miramontes, en la alcaldía Tlalpan, al cumplir una orden de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y acopio de armas, informó la fiscalía. ● **Con información de Eduardo Hernández y Manuel Espino.**

30 MIL

PESOS

llega a cobrar *La Unión Tepito* por el uso libre de un celular.

20 MIL

PESOS

exige el grupo por acceso libre al área de visita conyugal.



De acuerdo con agentes, un integrante del Cártel de Sinaloa que se encuentra en el Reclusorio Oriente fue el que comenzó a disputar el control de las cárceles, por lo que *La Unión* defiende su territorio.



“Los que denostaron a la mujer, ahora son grandes defensores”

Claudia Sheinbaum considera que se busca utilizar la coyuntura actual con fines electorales

EDUARDO HERNÁNDEZ

Mientras Morena repone el proceso de selección del candidato para la gubernatura de Guerrero, donde Félix Salgado Macedonio es acusado por violación y abuso sexual, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que los que ahora se dicen defensores de las mujeres, son los mismos que las denostaron en el pasado.

“Ahora los que hablaban de viejerío, los que están en contra de la interrupción legal del embarazo, los que hablaban de las lavadoras de dos patas, los que siempre denostaron a la mujer, los que nunca tuvieron un gabinete paritario, esos son ahora los

grandes defensores de las mujeres”, enfatizó.

“Uno se pregunta ¿y por qué?, ¿no? Porque no creo que hayan cambiado sus puntos de vista, sino más bien están utilizando el tema como un tema electoral; entonces, aquí hay convicción y hay un proceso que sigue el partido de Morena y, yo respeto ese proceso y ya depende, pues, también de los guerrerenses y las guerrerenses”, dijo.

En 1994, el hoy exsenador panista Diego Fernández de Cevallos fue quien calificó de “viejerío” a las mujeres. Mientras que en 2006, el entonces presidente Vicente Fox mencionó que 75% de las familias ya cuentan con lavadoras, “y no de dos patas o de dos piernas, sino metálicas”.

Con relación al caso de Salgado Macedonio, la jefa de Gobierno expuso que es fundamental erradicar la violencia de género; no obstante, recaló que se trata de un tema electo-

ral, por lo que le corresponde al partido y a la encuesta.

“Yo siempre he pensado que es fundamental erradicar la violencia de género en nuestra ciudad, en nuestro país, pero en este caso, es un tema electoral”, sostuvo Sheinbaum Pardo.

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena definirá en estos días la ruta más adecuada para reponer el proceso en la selección del candidato para el gobierno de Guerrero, tras la decisión de repetir el mecanismo mediante el cual había sido electo Félix Salgado Macedonio.

Tras darse a conocer que el senador con licencia sería el candidato de Morena para ese estado, integrantes del Colectivo Nacional Feminista mostraron su rechazo frente a Palacio Nacional, pues aseguraron que sobre él pesan al menos tres acusaciones de violación sexual.

Al realizar el performance *Un violador en tu camino*, las feministas acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de encubrir a un violador. Posteriormente, Morena dictaminó quitarle la candidatura; no obstante, podrá participar en la siguiente encuesta. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

“Los que hablaban de viejerío, los que están en contra de la interrupción legal del embarazo, los que hablaban de las lavadoras de dos patas (...) son ahora los grandes defensores de las mujeres”



BAJO RESERVA

Crecen casos de pruebas VIP de Covid a costillas del erario

:::: Hace unos días le comentamos que en la Secretaría de la Función Pública dejaron de lado la austeridad republicana para darse un pequeño lujito y pagar un millón 299 mil 780 pesos para comprar pruebas PCR de detección de Covid-19 y así evitar que sus empleados tuvieran que molestarse en formarse en las filas de los kioscos que instaló el gobierno de la Ciudad de México para realizarse la prueba. Este ejemplo ha sido replicado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que entregó un contrato a un laboratorio particular por cerca de 2 millones de pesos para la realización de pruebas PCR para todos sus empleados. Nos hacen ver que lo bueno para la Cofece es que esta vez el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no podrá criticar a este organismo autónomo, al que ataca con cierta regularidad, pues de hacerlo, también tendría que medir con la misma vara a la Secretaría de la Función Pública. Al parecer, el discurso aquél de que “no somos iguales”, se está quedando sin sustento. Tanto en la 4T, como en organismos autónomos, se da la práctica de gastar en pruebas VIP.

Le cae visita sorpresa a magistrado acusado de acoso sexual

:::: Al magistrado **Mauricio Torres Martínez**, del Cuarto Tribunal Colegiado en materia Penal del Segundo Circuito, con sede en Toluca le cayó una visita extraordinaria ordenada por el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Arturo Zaldívar

Nos comentan que la orden del titular del Poder Judicial Federal derivó de un caso de presunto acoso sexual y hostigamiento laboral del que EL UNIVERSAL informó desde el 18 de febrero pasado en el que el magistrado Torres Martínez decidió dejar sin trabajo a la funcionaria que lo denunció hasta en la Fiscalía General de la República (FGR). Algunos de los argumentos del magistrado para cesar a la denunciante son que esta cometió injurias al asegurar que cometió hostigamiento laboral y sexual en su contra. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF), nos explican, invitó a presentar las quejas por escrito o de manera verbal que existan contra los titulares del Cuarto Tribunal Colegiado. Habrá que estar pendiente del resultado de la visita extraordinaria al magistrado.

El hombre invisible en Palacio Nacional

:::: Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que “nadie vio” el momento en que el lunes un hombre burló la seguridad de Palacio Nacional, nos dicen que hay dos responsables que no han dado cuentas, al menos de manera pública sobre el incidente. Se trata de los elementos de seguridad de la Secretaría de Hacienda y de los efectivos de la Policía Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional que tienen bajo su cargo el resguardo de la sede del Poder Ejecutivo y residencia oficial del mandatario. En tanto, el Presidente dijo que tomará algunas medidas para incrementar su seguridad, “pero nada extraordinario”. Falta ver cuál será el papel que tomará el equipo de Ayudantía, que el lunes brilló por su ausencia, para evitar que otro hombre invisible se cuele a Palacio y llegue hasta el Presidente.



Protestas por Salgado llegan a Palacio Nacional

Feministas se manifiestan contra candidatura de Morena en Guerrero; durante la movilización chocan con policías y realizan pintas en la estación del Metro Pino Suárez

**KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un grupo de 23 mujeres encapuchadas se manifestó en las calles de la Ciudad de México para expresar su molestia sobre la posible candidatura de Morena de Félix Salgado Macedonio para gobernador de Guerrero, acusado de violación y abuso sexual.

Lo anterior generó un breve enfrentamiento con policías en Palacio Nacional, pintas al interior del Metro y diferentes artefactos asegurados.

La concentración de las manifestantes, la cual se da previo a la movilización por el Día Internacional de la Mujer, el 8M, inició después de las 07:00 horas en el Zócalo, en donde integrantes del Colectivo Nacional Feminista: Ningún Agresor en el Poder (Conafem) realizó un posicionamiento que pasó a la acción directa, puesto que había encapuchadas que traían artefactos explosivos.

Desde su arribo, las mujeres explotaron varios proyectiles al aire, lo que motivó el desplazamiento de policías del agrupamiento Atenea.

Las uniformadas protegieron las inmediaciones de Palacio Nacional, lo que generó la molestia de las encapuchadas, quienes de inmediato comenzaron a agredirlas y en este punto se generó un breve enfrentamiento con las autoridades, quienes empezaron a encapsularlas.

El repliegue de las mujeres se generó hasta la calle 20 de Noviembre, en donde no se les per-

mitió su ingreso a la plancha del Zócalo capitalino.

La brigada humanitaria Marabunta, que en todo momento resguardó al grupo feminista, logró que las manifestantes pudieran salir del primer cuadro de la Ciudad con dirección hacia el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro Pino Suárez.

En la estación de la Línea 1, las encapuchadas realizaron

pintas en andenes y al interior de un convoy, y algunos destrozos menores, sin que se registraran detenciones.

Luego de estos hechos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la intervención de la policía capitalina se debió a que este grupo portaba objetos peligrosos, por lo que fue necesario desplegar un agrupamiento de contención.

“Aquí no hay represión, pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas. En este caso traían objetos peligrosos, como mencionamos en otras ocasiones. Aquí hay libre manifestación, libre expresión de las ideas, pero también le corresponde al gobierno y es su responsabilidad proteger a las demás personas”, expuso.

La Secretaría de Gobierno capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) participaron en estas acciones de contención a la violencia hacia 23 mujeres pertenecientes a la Colectiva Nacional Feminista: Ningún Agresor en el Poder, quienes portaban material para preparar bombas *molotov*, durante la ma-

nifestación en las inmediaciones de Palacio Nacional.

“Hubo contención”

“A nosotros nos corresponde proteger a todos los que están en esta zona; entonces, sí hay personas que tienen objetos peligrosos... y no se detuvo a nadie, no hubo golpes, sino sencillamente hubo contención frente a una situación de este tipo, y es responsabilidad del Gobierno de la Ciudad también hacerlo así”, comentó Sheinbaum Pardo.

Con relación a la manifestación del próximo 8 de marzo, como parte del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno hizo un llamado para que se lleve a cabo una manifestación pacífica, puesto que en el Zócalo de la Ciudad de México hay dos plantones, uno de un colectivo muy pequeño que quedó del grupo original de Frenaaa, y otro que es del estado de Oaxaca.

“El llamado siempre a la manifestación pacífica, inclusive creo que todos los temas relacionados con la erradicación de la violencia hacia las mujeres son mejor y tiene mucho más impacto en la sociedad en la medida en que no sean violentas, esa es mi opinión personal. Y como jefa de Gobierno, me corresponde proteger a los ciudadanos y ciudadanas”, expuso. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

“No hay represión, pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas. Traían objetos peligrosos, como mencionamos en otras ocasiones”

EL DATO



ESPECIAL

Las manifestantes traían material para elaborar bombas molotov, indicaron las autoridades.



El agrupamiento de policías Atenea intervino para contener las agresiones, además de encapsular a las mujeres encapuchadas.





En la estación Pino Suárez, las manifestantes realizaron pintas en andenes y en un tren, así como algunos destrozos menores.



FOTOS: NADYA MURILLO, ORTURADOR MX

La manifestación se dio previo a la movilización por el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, NOTARIA No. 156 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, Notaria número 156, del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, autorizo para para oír y recibir notificaciones, aún las personales a los señores: **AIBEL CELADA GAITÁN, RAFAEL RODRIGUEZ DELGADO, JORGE ANTONIO CONTRERAS ALFARO, VENTURA CHINO MORALES, JAIME TADEO CASTRO TREJO, ITZEL MARTINEZ ORTÍZ, DAISY VILCHIS HERNÁNDEZ, HECTOR SOLÍS CALLEJA, JOEL ENRIQUE SOLÍS MALDONADO, JUANA PÉREZ HERNÁNDEZ, LILIANA CAROLINA SOLÍS MALDONADO, JULIA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN ANTONIO PÉREZ RAMÍREZ, ELVIRA SOLÍS CALLEJA, MARÍA DEL RAYO CANCINO HERNÁNDEZ Y/O IRVIN MIGUEL PALACIOS LUNA.**

Que por escritura número 14,501, volumen 360, de fecha 17 de febrero de dos mil veintiuno, pasada ante mí fe, se hizo constar la **RADICACION** de la **SUCESION TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **MARÍA ELENA PALMA CERVANTES**, que formalizan los señores de nombres **MARALISA, JOSÉ DE JESÚS Y SAMUEL, todos de apellidos ECHEVERRÍA PALMA** en su carácter de supuesta única y universal heredera legítima, lo anterior en términos de los artículos 120 fracción II, 121, 122, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y el artículo 69 del reglamento de la Ley del Notariado de Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 18 de febrero de 2021.

**LA NOTARIA 156 DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN**



Señalan que no les dieron despensas

PILARES HUAYATLA

Beneficiarias del programa Apoyo de Alimentos Escolares

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Madres de familia se quejaron ayer de que no pudieron recoger su despensa del programa Apoyo de Alimentos Escolares 2021 del Gobierno de la Ciudad de México.

En particular, las jefas de familia denunciaron que en el Pilares Huayatla, en la alcaldía La Magdalena Contreras, se les citó a partir de las 9:00 horas, pero finalmente no obtuvieron el beneficio.

“Nos citaron desde temprano y ahora nos dijeron que no había sistema para tomarnos la foto y enviarla”, dijo una de las afectadas.

Indicaron que la fotografía se toma como un comprobante de que se entregó el apoyo alimenticio.

Tras la negativa de las despensas, las madres de familia rodearon a los funcionarios que realizan el reparto y les exigieron atención.

El DIF capitalino, organismo encargado de la logística del programa, rechazó que haya quejas y afirmó que los 143 centros operan adecuadamente.

Señaló que en el caso particular del Pilares Huayatla la interrupción del servicio fue de unos 15 minutos debido a las maniobras de carga y descarga de las despensas, pero luego continuó el reparto.



Foto: Especial

Tras la negativa de las despensas, las madres de familia rodearon a los funcionarios que realizan el reparto y les exigieron atención.



BUSCARÁN GUBERNATURAS

Dan licencia a Layda y Negrete

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México otorgó la licencia definitiva al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete, y a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores.

El busca la gubernatura del estado de Guerrero, postulado por Fuerza por México, y ella, la de Campeche, por el partido Morena.

La votación de la solicitud de licencia de Negrete se dio sin mayor sobresalto, sin embargo el tema de Sansores generó un acalorado debate.

El diputado del PRD,

Jorge Gaviño, acusó a la morenista de "pedir mañosamente una licencia por 61 días para ganar tiempo y mantener en el puesto al Alberto Esteva; es decir, la persona que nombró la alcaldesa y no el que jurídicamente correspondería, es decir, el director jurídico y de gobierno".

Mientras que Pablo Montes de Oca, del PAN, expuso que "el sustituto de Layda Sansores debe ser mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México debe presentar una terna en la que todas sean mujeres. Debe respetarse el tema de género".



Amenazas ya se investigan

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que pondrán un nuevo sistema de videovigilancia en los penales capitalinos

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que ya está en curso la investigación sobre el origen de la manta y la identidad de la persona cuya cabeza desollada fue colocada el lunes en inmediaciones del Reclusorio Oriente, así como otras amenazas contra personal del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

“Hay una investigación relacionada de igual manera de otras lonas que se han puesto recientemente, por un lado, digamos, del mismo delito que se presentó ayer, y está trabajando de manera muy importante el grupo de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia.

“Por otro lado, hemos estado trabajando para fortalecer la seguridad dentro de los centros de reclusión, a partir de cámaras, principalmente; ya vamos a presentar este proyecto muy pronto”, dijo Sheinbaum.

En tanto, fuentes allegadas a la investigación indicaron que la Subsecretaría

RECLUSORIO ORIENTE

del Sistema Penitenciario fue consultada para ver si dentro de sus asistencias de personal faltaba alguien, para determinar si la víctima era algún custodio o personal penitenciario, lo cual no sucedió.

También se indaga si la víctima pudiera pertenecer a algún grupo delictivo, ya que se investiga una disputa entre La Unión Tepito y el Cártel de Sinaloa por el control de negocios en los penales de la Ciudad de México.

Sheinbaum recordó ayer que precisamente se avanza en el proyecto de digitalización de trámites en los centros de reclusión para evitar pagos ilegales y la corrupción.

“También hay derechos humanos de las personas que están reclusas y no puede ser que dependa de la cantidad de recursos económicos el que puedas tener acceso a distintas condiciones dentro de un centro de reclusión, afectando también al que menos tiene. Aun en esas condiciones tiene que garantizarse que no haya corrupción y la seguridad, pero al mismo tiempo, pues toda la investigación que tiene que ver con estos temas”, sentenció la jefa de Gobierno.

— Con información de Wendy Roa



Foto: Especial



No puede ser que dependa de la cantidad de recursos económicos el que puedas tener acceso a distintas condiciones dentro de un centro de reclusión.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



BJ y MH se alistan a vacunar

COMBATE A LA PANDEMIA

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Personal de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo trabaja y se prepara en la logística para llevar a cabo la vacunación de adultos de 60 años o mayores.

Trabajadores de las dos alcaldías dijeron por separado que incluso ya analizan los posibles espacios en los que podría desarrollarse la aplicación de las dosis, debido a que esperan que hoy o mañana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anuncie éstas como las próximas demarcaciones en las que se vacunará, como parte del Plan Nacional de Vacunación, el cual arrancó el pasado 15 de febrero en la ciudad.

En el caso de Benito Juárez se mencionó que una de las sedes podría ser la Alberca Olímpica Francisco Márquez.

En Miguel Hidalgo se guían revisando los lugares en los que a partir del lunes se aplicarían las dosis.

De acuerdo con el gobierno capitalino, hasta ayer 141 mil 241 adultos mayores de las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco habían recibido la primera dosis de la vacuna Sputnik V.

Esto representa 87 por ciento del total de los adultos mayores considerados para esas tres demarcaciones.



Foto: Cuartoscuro

Aspectos de la vacunación, la cual ayer continuó en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Sueltan a Claudia Coyoacán y Álvaro Obregón

A tres meses de las elecciones intermedias, a **Claudia Sheinbaum** se le alinearon los astros en Coyoacán y Álvaro Obregón, pues los titulares de ambas alcaldías anunciaron su separación definitiva del cargo, lo que da la oportunidad a la jefa de Gobierno de meter a sus archivos.

El camino a seguir por **Sheinbaum** es proponer al Congreso local dos ternas de aspirantes para alcaldes interinos, y conseguir el aval de al menos 44 diputados para que dos de ellos pasen.

Y es que ayer **Manuel Negrete** oficializó que abandona Coyoacán para buscar la gubernatura de Guerrero con el partido Fuerza por México y **Layda Sansores** buscará ser la primera mujer gobernadora de Campeche.

Aunque **Layda** pertenece al mismo partido de **Claudia**, no son del mismo equipo; **Negrete** llegó por el PRD con el apoyo del PAN, por lo que se puede decir que en ninguno de los dos territorios la gobernante tenía injerencia.

Por eso es importante que la jefa de Gobierno *teja fino* en Donceles para que transiten sus propuestas de alcaldes interinos, pues tendrán la responsabilidad de operar las campañas territoriales de los *morenos*.

Se podría pensar que con la mayoría de Morena y sus rémoras del PES, PT y PVEM la gobernante tendría asegurada la aprobación de sus propuestas, pero da la casualidad que se requiere de una mayoría calificada y sus lacayos no la alcanzan.

Tendría que entrar en negociaciones con la oposición o al menos con algunos diputados para completar el número de vo-

tos requeridos —ya se ha hecho antes—, pero hay dos temas que

podrían dificultar la aprobación.

El primero, que la oposición forma un frente para ir precisamente contra **Claudia** y Morena, y el segundo —quizá más delicado—, es la división generada por la propia jefa de Gobierno al planchar a **Ricardo Monreal**, **Marcelo Ebrard** y **Martí Batres** con las candidaturas a alcaldes.

Y como el monrealista **José Luis Rodríguez**, vicecoordinador de la bancada de Morena en Donceles, controla a un grupo bastante amplio de diputados peñistas, en una de esas le *ordenan* cobrarle algunas afrentas a **Claudia** y no la dejan poner a quien ella quiera.

Quizá el tema más complicado sea el de Coyoacán, pues además de que esa alcaldía aún está llena de gente de **Mauricio Toledo** —a quien apretarán para que opere a favor del Antiguo Ayuntamiento—, está la disputa entre **Bejarano** y **Batres** para postular ahí a uno de los suyos.

Claudia tiene un par de semanas para cabildear con los diputados los nombramientos y no arriesgarse a que el pleno se los rechace. A pesar de que dice que consultará con los alcaldes salientes los nombres de los candidatos, es obvio que no lo hará.



Tan es así, que ya advirtió que aplicará un *filtro* antes de enviar las ternas al Congreso.



CENTAVITOS

Donde la cosa está color de hormiga para la alianza opositora es en Iztacalco, pues los sondeos señalan como el aspirante mejor posicionado al exdiputado perredista **Daniel Ordóñez**. Y como al sol azteca le toca poner ahí al candidato, se pensaría que el asunto está solucionado, pues hasta PAN y PRI estarían de acuerdo. Solamente que, para variar, al interior de los amarillos hay una buena grilla para tratar de cerrarle el paso **Ordóñez**, pues **Carlos Estrada**, exdelegado y actual secretario de Finanzas del PRD capitalino, trae a **Fabiola Bautista** como favorita. Como **Carlitos** es de los *consen* de **Jesús Zambrano** —líder nacional de los amarillos—, la costa luce empantanada. Claro, falta ver qué dice la jefa de los amarillos en la ciudad, pues ahí manda **Nora Arias**.

Claudia tiene un par de semanas para cabildear con los diputados los nombramientos y no arriesgarse a que el pleno se los rechace.



Manuel Negrete se registra como candidato a la gubernatura de Guerrero.





Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

¿En serio falta poco para salir de la crisis?

• Las pocas empresas de turismo que cotizan en la BMV advierten un panorama que irá mejorando.

Unos espectaculares del Gobierno de la Ciudad de México dicen: "Cuídate, ya falta poco"; un mensaje positivo, optimista; pero también vale la pena tener un Plan B, por si las perspectivas se complican.

Marty Baron, director editorial saliente de *The Washington Post* y la figura más respetada entre los capitanes de los medios escritos de alta calidad en el mundo, dice que sólo contrataba personas optimistas porque los pesimistas no alcanzan sus metas.

Hoy, las pocas empresas de turismo que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores advierten un panorama que, paulatinamente, irá mejorando, tras, supuestamente, haber trascendido los capítulos más amargos de la pandemia.

Grupo Posadas, cuyo mandamás es **José Carlos Azcárraga**, justificó no haber pagado más de 30 millones de dólares de intereses de sus Senior Notes, para mantener la calidad de su servicio y cumplir con sus obligaciones con clientes, agencias, colaboradores y proveedores.

En su reporte de cierre de año ofreció, además, desarrollar soluciones estratégicas que les permitan mantener su estructura de capital como principal operador hotelero de México.

Francisco Zinser, vicepresidente de Grupo Hotelero Santa Fe, destaca que este año seguirán siendo prioritarias las medidas de bioseguridad; el control estricto de los gastos y la búsqueda de oportunidades operativas y financieras.

Aunque los resultados obtenidos en un año tan complejo como 2020, escribió en el reporte del IV trimestres de 2020, les brinda motivación y optimismo para afrontar los retos.

Y Óscar Calvillo, director general de Fibra Inn, aseguró que esta empresa demostró tener la flexibilidad y resiliencia suficiente para adaptarse a las condiciones prevalecientes.

Mientras, el Centro de Investigación Turística de la Anáhuac (Cicotur), de **Francisco Madrid**, refiere como conclusión de la encuesta que periódicamente hace entre los empresarios, lo siguiente:

"Los empresarios turísticos del país ven una recuperación más vigorosa en el segmento de placer nacional y más lenta en el segmento de negocios del mercado internacional".

Para finales de este año, según el panel encuestado por esta institución, se habrá recuperado más del 70% del mercado nacional de placer.

Para finales de este año, según el panel encuestado por el Cicotur, se habrá recuperado más del 70% del mercado nacional de placer.

Más del 65% del mercado internacional de placer; casi el 60% del mercado nacional de negocios y casi 50% del mercado internacional de negocios.

Sin embargo, también se perciben en el horizonte algunos problemas que podrían complicar el panorama.

1. El ritmo al que se están aplicando las vacunas en México, que muestra un rezago importante respecto a los planes trazados.

2. Los rebrotes y las nuevas cepas de covid-19 son otro factor de incertidumbre, pues la pandemia podría tomar algunos derroteros altamente negativos.

3. La potencial tensión de las relaciones de negocios entre los tres países que conforman el T-MEC debido a la reforma a la Ley Energética, que afectará los intereses de inversionistas de Estados Unidos y de Canadá.

4. Los resultados de las elecciones del seis de junio en México podrían generar más nerviosismo si, como consecuencia de las mismas, se pudieran radicalizar las posiciones económicas del actual gobierno de izquierda del presidente **López Obrador**.

Es correcto, para salir adelante hay que ser optimistas, pero no es tiempo de "echar las campanas al vuelo".



SE DESCONOCE ORIGEN DE RECURSOS

Mauricio Tabe niega haber repartido tinacos; fotos lo desmienten

La Contraloría ya investiga // El Congreso pide a la alcaldía de B. Juárez informe de gastos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mauricio Tabe Echartea, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía Miguel Hidalgo, repartió tinacos en la colonia Popotla en el contexto del proceso electoral 2021.

Si bien el panista sostuvo ante el pleno del Congreso que "yo no he repartido un solo tinaco", fotografías demuestran que estuvo presente en la entrega de dichos enseres, los cuales, de acuerdo con fuentes consultadas, se repartieron a finales del año pasado en la calle Mar Rojo 70.

Debido a que se desconoce el origen de los recursos para la compra de tinacos, la Contraloría General abrió una investigación por presunto desvío de 42.5 millones de pesos de la alcaldía Benito Juárez —base panista— a la campaña electoral de Tabe, como denunciaron concejales.

La situación generó un debate de dos horas entre diputados del Poder Legislativo local, cuyo pleno avaló un punto de acuerdo para que la alcaldía a cargo de Santiago Taboada informe de los gastos de la Dirección de Desarrollo Social y se realice una auditoría al órgano administrativo.

Mientras se discutía, la alcaldía Benito Juárez emitió un mensaje en sus redes sociales para informar que "no existe contrato alguno para la compra de tinacos en la presente y pasada administraciones"; sin em-

bargo, el diputado Mauricio Tabe, quien participó en el debate, no detalló el origen de los recursos para la compra de esos insumos.

Desde que comenzó el proceso electoral, el candidato ha recorrido las calles de Miguel Hidalgo, donde incluso ha instalado comedores "solidarios" en varias zonas, como en la colonia Argentina.

Entre familiares panistas

Los lazos familiares de Tabe Echartea en la alcaldía Benito Juárez no sólo incluyen a su esposa, Laura Alejandra Álvarez Soto, quien recientemente renunció a la Dirección de Desarrollo Social, sino que también alcanzan a su tía, Patricia Echartea Valle, quien trabajó en la demarcación en 2018.

De acuerdo con información de transparencia de la misma entidad, Patricia Echartea apoyaba en el seguimiento de programas sociales para adultos mayores, así como en talleres, cursos y diplomados para la superación continua de las personas de la tercera edad.

Avalan licencias

En otro tema, el Congreso capitalino avaló las licencias definitivas de Layda Sansores y Manuel Negrete al cargo de alcaldes en Álvaro Obregón y Coyoacán, respectivamente.

Pese a que la ley establece que solicitar licencia por más de 60 días es ausencia definitiva, el alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, solicitó licencia por 93 días a partir del 7 de marzo, lo cual será discutido en la próxima sesión del pleno.

Con las licencias aprobadas a Sansores y Negrete, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, iniciará el procedimiento para enviar las ternas al Congreso, de las que saldrá cada una de las personas que ocuparán esos cargos.





► En la calle Mar Rojo, en la colonia Popotla, el diputado Mauricio Tabe, candidato del PAN a la alcaldía Miguel Hidalgo, estuvo presente en el reparto de tinacos. Foto Especial



INSISTIRÁ EN MANTENER LAS MEDIDAS SANITARIAS

Preparan campaña de información para evitar repunte del Covid por Semana Santa

La vacuna trajo esperanza, pero aún no salimos de la pandemia: gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la Ciudad de México se prepara una campaña de información para evitar un repunte de contagios de Covid-19 durante el periodo vacacional de Semana Santa, con énfasis en que se deben mantener las medidas de seguridad sanitaria, aunque esté en proceso la campaña de vacunación.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la llegada de la vacuna al país genera una esperanza, pero además, en muchos casos, la idea de que ya se está saliendo de la pandemia, y no es así. "La pandemia sigue presente y todas las medidas sanitarias que hemos aprendido este año, debemos seguir las practicando", afirmó.

La mandataria confió en que el 5 de marzo concluya la campaña de vacunación antiCovid en las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco, tal como se programó, aunque, reconoció, no en todas las demarcaciones se ha llegado al cien por ciento de la meta planteada, sino al 85 por ciento, en promedio.

"No sabemos muy bien por qué estamos en este porcentaje, pero

estamos tomando medidas por si algún adulto mayor no se ha enterado del programa de vacunación", por lo que brigadas de participación ciudadana y de servidores de la nación están tocando cada puerta para informar, refirió.

Aunado a ello, recordó, se pusieron a disposición de los adultos mayores unidades de la Red de Transportes de Pasajeros para acercarlos de las comunidades más alejadas a los macrocentros de vacunación. "Ha sido muy importante para ampliar el porcentaje de vacunación en Xochimilco para los pueblos de la montaña, y en Tláhuac para los pueblos que están alejados de las zonas de vacunación".

En Tláhuac, los autobuses salen a las 12 del día del pueblo de Santa Catarina Yecahuizotl al bosque de Tláhuac, y de la colonia Barrio San Juan al hospital general del Issste de esa alcaldía, mientras en Iztacalco de la avenida Canal de Tezontle número 110, en la colonia Infonavit, al Palacio de los Deportes.

En el caso de Xochimilco, salen de plazas y frente a iglesias de los distintos poblados desde las nueve de la mañana en unidades a cargo de la demarcación.

Sheinbaum señaló que a más tardar el jueves informará qué biológicos se asignarán a la Ciudad de México para iniciar la tercera etapa de vacunación y las alcaldías donde se aplicarán.

Comentó que la vacuna de la farmacéutica china Sinovac tiene una facilidad mayor de transporte, por lo que se está considerando enviarla a zonas más alejadas y

utilizar la Pfizer en áreas urbanas.

"Ya nos van a decir el tipo de vacuna y ya estaríamos en condiciones de decirles qué alcaldías nos tocarían la próxima semana para iniciar su proceso de vacunación, en un esquema similar al que realizamos en estas tres últimas, que ha sido, creo yo, muy exitoso y que ha permitido tiempos de espera muy cortos para beneficio de los adultos".

▲ Autoridades de la alcaldía de Xochimilco implementaron desde la semana pasada un servicio de transporte gratis con vehículos oficiales para trasladar a personas adultas mayores con problemas de movilidad a las macrounidades habilitadas para aplicar la vacuna contra el Covid-19. Foto Cristina Rodríguez





Realizan segunda etapa de rehabilitación del Parque Ecológico de la CDMX

El gobierno de la Ciudad de México entregó la segunda etapa de rehabilitación Socio-ambiental para la conservación del Parque Ecológico de la metrópoli, como parte del programa "Sembrando Parques", donde se han invertido en total más de 40 millones de pesos durante dos años para mejorar las instalaciones del lugar como el mariposario, jardín para polinizadores y de lluvia, senderos, ciclovías, áreas recreativas y seguridad, miradores, entre otros.

Recalcó, es fundamental que la ciudadanía conozca la historia de las áreas naturales protegidas como el Parque Ecológico de la Ciudad de México, con el propósito de que las personas aprendan a cuidar, conservar y respetar el medio ambiente para beneficio de las generaciones presentes y futuras. "Para proteger un espacio, para conservarlo, hay que conocerlo y hay que disfrutarlo de una manera responsable, pero de una manera en que la ciudadanía, particularmente los vecinos de toda esta zona (Tlalpan), tengan un espacio en donde puedan disfrutar de la naturaleza y aprender el lugar en donde viven, cuál es la historia natural de este espacio, la historia viva, al mismo tiempo que al conocerla se conviertan en los principales protectores de este espacio verde de la ciudad".

Refirió, después de la explosión del Xitle -lo que ocasionó que prácticamente desapareciera Cuicuilco-, zonas al Sur de la capital como las alcaldías Tlalpan y Coyoacán quedaron con lava, por lo que el suelo volcánico permite la infiltración al acuífero, Parque Ecológico de la Ciudad de México es una zona de alrededor de 700 hectáreas ubicada en Tlalpan, que fue expropiada principalmente al ejido de San Andrés de Totoltepec hacia finales de los años 80, la zona se quedó aislada para conservarla, sin embargo, ha sufrido distintas invasiones desde entonces.

Indicó que entre 2019 y 2020 se han destinado mil millones de pesos para el programa "Sembrando Parques" a fin de intervenir espacios públicos en la capital del país como Gran Canal, Bosque de San Juan de Aragón, Cantera, Eje 6, Periférico Oriente, Avenida Chapultepec, Sierra de Santa Catarina, Parque Cuitláhuac, Parque San Fernando, y dijo que en 2022 se pretende efectuar la restitución ecológica y ambiental de nuevos lugares como el Parque Huayamilpas y Bosque de Tláhuac.

Apuntó, se diseñó el programa "Sembrando Parques" con el objetivo recuperar espacios de recreación, reforestar, ampliar y mejorar la superficie de áreas verdes, entre ellas, las áreas naturales protegidas. En enero de este año la Ciudad de México participó en la Cumbre de Adaptación al Clima, donde fue reconocida como Ciudad de Vanguardia por implementar soluciones en beneficio del medio ambiente.

Mientras que la secretaria del Medio Ambiente (Sedema) Marina Robles García, comentó que en 2019 se destinaron 13.5 millones de pesos y en 2020 fueron 27.4 millones de pesos, para la Rehabilitación Socioambiental para la Conservación del Parque Ecológico de la Ciudad de México, mmo que ofrece servicios ecosistémicos y ambientales como la infiltración del agua y la limpieza del aire.





OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO**

ROBERTO REMES

Calzada Flotante y humedal

Hace unos días se dio a conocer que el arquitecto Benjamín Romano retiraba su proyecto de Calzada Flotante para unir la Primera con la Segunda Sección de Chapultepec, a la altura de la Calzada de los Compositores.

La noticia ha llamado la atención porque primero parecía que Chapultepec se quedaba sin la conexión entre las dos primeras secciones, pero en realidad nos habla de muchas cosas a la vez.

La versión oficial señala que el proyecto de Benjamín Romano requería talar muchos árboles y tenía problemas estructurales que el autor no estaba dispuesto a modificar. Esta parece ser una información engañosa. La obra ya se licitó una vez, se declaró desierto el concurso, se licitó otra vez y se adjudicó a Fredel Ingeniería y Arquitectura. ¿Cómo puede el gobierno licitar una obra sin tener al menos un proyecto arquitectónico?

Pero el fondo del problema no lo estamos abordando. Hace 10 años, cuando se construía la Autopista Urbana Norte, se señaló que se estaban separando la Primera y Segunda secciones. Un antiguo puente convexo sobre los carriles centrales, fue eliminado; se reforzó el aislamiento del perímetro de Los Pinos y se dificultó la comunicación peatonal entre la Primera y la Segunda Sección de Chapultepec.

¿Qué está haciendo el Gobierno de la Ciudad de México en Cuernavaca?

Exactamente lo que hizo hace una década en Chapultepec, separar lo que podría unirse, por el capricho de una obra vial. Las

dificultades que está viendo la Ciudad de México para unir Chapultepec son las que están sembrando en Cuernavaca, con el paso elevado en construcción. La Calzada Flotante y la conservación del Humedal son dos caras de la misma moneda.

En el caso de Chapultepec y en el de Xochimilco, dos áreas naturales, quedan divididas por el Anillo Periférico, pero en el fondo es el mismo problema de otras vialidades. Al construir un segundo piso en Zaragoza, estamos separando más a la alcaldía Iztapalapa con el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl.

El Hospital de La Raza está a unos pasos de Peralvillo,

pero en cierta manera están abismalmente separados, como lo están ambos márgenes de la Calzada de Tlalpan, del Circuito Interior y del Periférico.

Las grandes avenidas han dividido, más que unido, la ciudad. Y si bien no voy a discutir aquí la pertinencia de estas avenidas en la dinámica de la metrópoli, sí creo que debemos poner sobre la mesa que en cualquier reforzamiento de la infraestructura vial o de transporte, debería plantearse como algo básico trabajar la unión de ambos extremos de la vía, sea zona urbana o área verde, como en Chapultepec y Xochimilco.

En este sentido, faltan dos ideas en la mesa. La no construcción del desnivel en Cuernavaca para evitar lo que hoy padecemos en Chapultepec; y el soterramiento del Periférico tanto en Xochimilco, Área Natural Protegida, como en Chapultepec, Área de Valor Ambiental, para unir las cada una. Por lo menos deberíamos tener estimados los costos y los impactos de estas alternativas. No lo hacemos. En la Ciudad en la que todo se planea "al ahí se va" lo que mandan son los caprichos.

Las grandes avenidas han dividido, más que unido, la Ciudad de México



NUEVAS ESTACIONES

El gobierno local informó que las ampliaciones de las Líneas 3, 4 y 5 del Metrobús estarán listas pronto. **P. 02**

AMPLIACIONES DE LÍNEAS 3, 4 Y 5 DEL MB, ENTRE MARZO Y ABRIL

El Gobierno de la CDMX dio a conocer que las ampliaciones de las Líneas 3, 4 y 5 del Metrobús estarán listas a finales de marzo y principios de abril de este año. En conferencia de prensa, Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, y Roberto Capuano, director general del Metrobús, informaron que, para la Línea 3, se invirtieron 365.9 millones de pesos, con los cuales se construyeron cinco estaciones: Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent y Zapata. Esta obra está prácticamente lista, sin embar-

go, se inaugurará el 10 de abril. La ampliación de la Línea 4 tiene, por su parte, un 60% de avance, y empezará a funcionar el 5 de abril. “Estamos creando cuatro kilómetros adicionales y con eso atenderemos a 45 mil personas más que llegan desde Pantitlán y que buscan una ruta directa al Centro Histórico”, explicó Capuano. Finalmente, la Línea 5 contará con cuatro kilómetros, lo que se traduce en siete estaciones más. De esta manera llegará hasta la Prepa 1, en Xochimilco. La obra concluirá el 28 de marzo. **(Chilango)**





Iztacalco y Tláhuac superan a Contreras, Cuajimalpa y Xochimilco en vacunados

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo dijo desconocer por qué existen porcentajes más altos de adultos mayores vacunados en Izta-calco y Tláhuac, que en las de Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Xochimilco, con un 85 por ciento, mientras que éstas últimas bajan ese puntaje, “no sabemos muy bien por qué estamos a este porcentaje, pero estamos tomando medidas por si algún adulto mayor no se ha enterado del Programa de Vacunación”.

Refirió, “las brigadas de Participación Ciudadana y Servidores de la Nación están tocando casa por casa para informar, al mismo tiempo lo que planteamos desde hace algunos días de un transporte público gratuito de RTP para que puedan bajar de los lugares lejanos... –particularmente en Xochimilco ya se viene trabajando desde el jueves de la semana pasada en este programa, que ha sido muy importante para ampliar el nivel o el porcentaje de vacunación–, para los pueblos de la montaña, y en Tláhuac para los pueblos que están alejados de las zonas de vacunación, como es el caso, por ejemplo de Mixquic, que queda más alejado de los Centros Vacunación”.

Al preguntarle si espera mayor afluencia para el próximo viernes fecha en que concluye esta etapa de vacunación en esas demarcaciones, con las personas rezagadas que por diversos motivos no se inscribieron, respondió “esperamos que así sea. Y llamar a todos los adultos de 60 y más años que viven en Izta-calco, Xochimilco y Tláhuac para que vayan a vacunarse”.

En lo concerniente a que se informó que a la Ciudad de México le tocaban 381 mil dosis de la vacuna de Pfizer como Sinovac, qué haría para tener una operación más grande en la Ciudad de México, mani-

festó “en breve informaremos qué alcaldías serían las que estarían contempladas en esta llegada, también el tipo de vacuna que nos va a tocar: La Sinovac tiene una facilidad mayor de transporte y están tomando en cuenta que pueda ser utilizada más bien en zonas más alejadas de las zonas urbanas y que la Pfizer sea utilizada en zonas urbanas”.

Recalcó, “ya nos van a decir el tipo de vacuna y ya estaríamos en condiciones de decir qué alcaldías les tocaría la próxima semana para iniciar su proceso de vacunación, en un esquema similar al que realizamos en estas tres últimas, que ha sido muy exitoso, y que ha permitido tiempos de espera muy cortos para beneficio de los adultos que se vacunen”.

Al tocar el tema de la llegada de la temporada de calores donde abundan los incendios forestales, y cómo proteger con mayor fuerza las áreas verdes, la titular de la Sedema Marina Robles García, comentó “desde el 2019 conformamos una serie de brigadas en conjunto con las comunidades, principalmente de Suelo de Conservación para poder atender los incendios forestales, y no solamente controlarlos sino también prevenirlos. Parte de lo que hacen muchas de estas brigadas es limpiar de material combustible las zonas que puedan ser afectadas, hemos estado también trabajando de manera muy coordinada con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para

que algunas de las zonas que comúnmente se incendian en esta temporada de secas puedan tener más agua, más humedad, liberada a partir de agua que ellos nos aportan”.

Apuntó, “además de la conformación de estas brigadas que atienden todo el suelo de conservación, un esfuerzo de capacitación y la actualización de los protocolos de control de incendios y eso ha hecho que los tiempos de atención se reduzcan; no tengo ahorita la cifra exacta, pero parte de las cosas que

tenemos es que, aunque el número de incendios es más o menos el mismo en la ciudad que otros años, la superficie se ha reducido considerablemente por la velocidad con la que ahora podemos atender el control de estos incendios”.

Ante el inminente arribo de la temporada vacacional de Semana Santa, y evitar que suceda otro brote de contagios como en diciembre, Sheinbaum adelantó, “vamos a hacer una campaña asociada a Semana Santa, sobre todo estar enfatizando el que tenemos que seguirnos cuidando. El que haya llegado ya la vacuna a México, estemos vacunando en la Ciudad genera una esperanza muy importante, pero al mismo tiempo que en algunos casos, es esta idea de que pues ya estamos saliendo de la pandemia y que no hay

problema. Pero no quiere decir que la pandemia se fue, al contrario sigue presente y que todas las medidas sanitarias se deben tomar, como la Sana Distancia, uso de cubre-bocas, lavado de manos, todo lo que ya sabemos y que hemos aprendido durante este año, seguirlo practicando”.

Añadió, “a las personas que ya se vacunaron en el caso de que se requieran dos dosis –como todas las vacunas que hemos aplicado en la Ciudad–, no es hasta 15 días después de la segunda dosis que se está completamente protegido. Entonces, hacer un llamado a que sigamos cuidándonos. Este jueves a más tardar– estaremos presentando qué alcaldías tocarían la siguiente semana y cuáles serían los Centros de Vacunación”.





PULMÓN EN LA ALCALDÍA TLALPAN

Con inversión de 40 mdp, mejoran Parque Ecológico

Medio Ambiente. Se rehabilitaron el mariposario, jardines, ciclovías, áreas recreativas y miradores, entre otros espacios

MARCO FRAGOSO

Como parte del programa “Sembrando Parques”, el Gobierno capitalino entregó la segunda etapa de la rehabilitación socioambiental para la conservación del Parque Ecológico de la CDMX, con una inversión de más de 40 millones de pesos (mdp) durante dos años.

La inversión fue para mejorar instalaciones como el mariposario, el jardín para polinizadores y de lluvia, senderos, ciclovías, áreas recreativas y seguridad, miradores, entre otros espacios.

Tras un recorrido por el Conjunto Colibrí y el mariposario, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que el Parque Ecológico de la CDMX es una zona de unas 700 hectáreas, ubicada en Tlalpan, que fue expropiada principalmente al ejido de San Andrés de Totoltepec a finales de los años 80, y la zona se quedó aislada para conservarla; sin embargo, ha sufrido distintas invasiones desde entonces.

“Es fundamental saber de dónde venimos en nuestra historia prehispánica, de la Colonia, la Independencia, la Reforma, la Revolución, hoy la cuarta transformación, pero también es fundamental que conozcamos cuál es la historia natural del lugar donde vivimos. Y particularmente, este espacio es único. El Parque Ecológico de la Ciudad de México es una zona en donde la vegetación está asociada desde hace cerca de dos mil años a lo que fue la explosión del volcán Xitle”, añadió.


Sheinbaum detalló que entre 2019 y 2020 se destinaron mil mdp pesos para el programa “Sembrando Parques”, a fin de intervenir espacios públicos como el Gran Canal, Bosque de San Juan de Aragón, Cantera, Eje 6,

Periférico Oriente, Avenida Chapultepec, Sierra de Santa Catarina, Parque Cuitláhuac y Parque San Fernando.

Agregó que para 2022 se pretende efectuar la restitución ecológica y

ambiental de nuevos lugares, como el Parque Huayamilpas y el Bosque de Tláhuac.

En su intervención, la secretaria del Medio Ambiente, Marina Robles, comentó que en 2019 se destinaron 13.5 mdp y en 2020 fueron 27.4 mdp, para la rehabilitación del Parque Ecológico de la CDMX, mismo que ofrece servicios ecosistémicos y ambientales, como la infiltración del agua y la limpieza del aire.

 El Parque Ecológico es una zona en donde la vegetación está asociada desde hace cerca de dos mil años a lo que fue la explosión del volcán Xitle”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la CDMX





PRESERVACIÓN. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió el Conjunto Colibrí y el mariposario del lugar.



Eficientarán traslado de combustibles

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, informó que convocará personalmente a las instancias encargadas de la regulación del transporte de hidrocarburos, para determinar las acciones a tomar con el fin de evitar accidentes.

Dijo que, tras situaciones como la vivida hace un mes en el Mercado de Jamaica o hace seis años en el Hospital Materno de Cuajimalpa, es necesario que se establezcan reglas claras para el traslado de combustibles como el gas LP y aunque señaló que se han tenido reuniones al respecto, no se han alcanzado acuerdos.

Sheinbaum sostuvo que organismos como la Comisión Reguladora de Energía, no le han dado la importancia al tema, principalmente en lo que se refiere a la Protección Civil.

SUMA



- Sheinbaum hizo un llamado a que se sumen a los esfuerzos por proteger a la ciudadanía



Se busca evitar accidentes como el de Cuajimalpa



TEMEN NUEVA OLA DE COVID-19 POR SEMANA SANTA

Vacaciones en lupa

Llevan autobuses de RTP a abuelitos por su vacuna en Tláhuac e Iztacalco

SELENE VELASCO
Y AMALLELY MORALES

Autoridades capitalinas alistan una campaña de concientización para prevenir un nuevo repunte de contagios durante Semana Santa.

En este, indicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se busca enfatizar que la pandemia no ha terminado y que, pese a ser temporada vacacional, es necesario mantener las medidas

básicas de prevención sanitaria.

La Mandataria también expuso que, durante la etapa de inmunización que se lleva a cabo en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, a diario se registran cifras del 80 por ciento entre los adultos mayores previstos por la Secretaría de Salud.

Por ello, y con el fin de captar a todas las personas mayores de 60 años en la lista para la aplicación de

la vacuna contra el Covid-19, se preparan más brigadas a domicilio.

Asimismo, se brinda seguridad a las personas de la tercera edad con transporte público gratuito en dirección a los puntos de vacunación contra el SARS COV-2.

"RTP pone a disposición el servicio gratuito especial de transporte para personas adultas mayores que residen en la periferia de las alcal-

días Tláhuac e Iztacalco.

"Después de recibir su vacuna, podrán regresar a sus destinos en los autobuses que estarán disponibles a las afueras de los centros de vacunación", informó la Red de Transporte de Pasajeros.

El servicio empieza a mediodía y regresa entre las 14:00 y 14:30 horas. En Tláhuac los puntos para abordar los camiones son: Santa Ca-

tarina esquina Belisario Domínguez, en la Colonia La Concepción; Santa Catarina Yecahuizotl; y Gabriel Ramos Millán esquina Camino Real y Providencia de Guadalupe, en la Colonia Barrio San Juan Ixtayopan.

Mientras que en Iztacalco se brinda transporte en Avenida Canal de Tezontle 110, en la Colonia Infonavit.

600 mil

609 vacunas enviará Pfizer al País la siguiente semana

3 millones

de dosis de Sinovac se esperan en México durante marzo

1 millón

160 mil dosis de AstraZeneca llegarán a México



Alcaldes que busquen cargo, hora de partir

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que es necesario que los alcaldes que buscan reelegirse o contender por algún cargo de elección popular se separen ya de su función actual para que el proceso electoral que culminará el 6 de junio se desarrolle sin contratiempos.

“Es importante que ya se tome la decisión de separarse del cargo para que, como lo decíamos el domingo, tengamos la certeza del no uso de recursos públicos y al mismo tiempo que sea un proceso ordenado para toda la Ciudad”, enfatizó.

Indicó, sobre la separación del cargo de Manuel Negrete como titular de la alcaldía Coyoacán, que el exfutbolista no tuvo la deferencia de hablar con ella para anunciarle su salida.

Sin embargo, Manuel Negrete ya le sugirió a su sucesor, aunque deben ser tres los candidatos y será el Congreso capitalino el que defina al interino de la demarcación.

“En el caso del alcalde de Coyoacán, me enteré por los medios de comunicación”.

FUERA



- Al menos cinco altos funcionarios salieron durante su gestión



Pide haya comicios sin contratiempos



Prepara CDMX campana contra contagios de C-19 en Semana Santa

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México ya prepara una campaña, con la cual se buscará evitar un repunte de contagios por Covid-19, durante el periodo vacacional de Semana Santa, en abril próximo.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que la aplicación de la vacuna para SARS-CoV-2, puede hacer creer que la pandemia ya está pasando, sin embargo ello no es así.

Por lo que insistió en el llamado a la población a mantener las medidas de prevención, como mantenerse en casa si no es necesario salir, de lo contrario usar cubreboca, mantener sana distancia, lavado constante de manos con agua y jabón, uso de gel, todo ello aunque ya se hubiera recibido la vacuna.



RECORRIDO

Mil millones de pesos para “Sembrando Parques”

◆ El gobierno de la Ciudad de México ha invertido un total de mil millones de pesos para el programa Sembrando Parques entre 2019 y 2020, a la vez que adelantó que este proyecto continuará durante 2021 y 2022.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que con ‘Sembrando Parques’ se ha intervenido en Gran Canal, Canal Nacional, Xochimilco, el bosque y parque de San Juan de Aragón, el parque de San Fernando en la alcaldía Tlalpan, así como el parque Cantera en la alcaldía Coyoacán.

“Esta es una primera intervención y, después, en el 2022 –una vez que terminen en estas etapas– estaremos entrando a nuevos espacios de restitución ecológica ambiental y también de beneficio para los habitantes de la ciudad; y en ese marco también se encuentra, pues todo el proyecto Naturaleza y Cultura, del Bosque de Chapultepec”, agregó durante la inauguración de la segunda etapa del Parque Ecológico Ciudad de México, área natural en la alcaldía Tlalpan.





Sheinbaum Pardo dijo que el objetivo es recuperar espacios de recreación.

FOTO: CUARTOSCURO

CDMX

Destinan 1,000 millones de pesos a programa Sembrando Parques. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que en este 2021 concluirá la segunda etapa del programa Sembrando Parques, lo que significa que desde el 2019 se han invertido 1,000 millones de pesos.

Después de realizar un recorrido por el Parque Ecológico Ciudad de México, en Tlalpan, recordó que el programa forma parte del Programa Ambiental y de Cambio Climático de la urbe, donde el objetivo es el de recuperar espacios de recreación; a la par, se busca reforestar, ampliar y mejorar la superficie de áreas verdes.



ANALIZAN NUEVO CIERRE DE LÍNEA 1 DEL METRO

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció que se analiza el cierre de la Línea 1 del Metro, que va de Pantitlán a Observatorio, con el fin de renovar trenes, vías y otras partes. Si bien el plan era modernizarla tras el incendio del pasado 9 de enero, las autoridades prevén renovar la mitad de las Líneas, es decir, hasta la 6. De acuerdo con la mandataria, aún no se decide por cuánto tiempo será el cierre ni la fecha. **(Chilango)**



#DURANGO

Refuerzan seguridad estatal

REDACCIÓN

●
**AISPURO Y ROSA
ICELA RODRÍGUEZ
SE REÚNEN**

G

Garantizar la seguridad de los duranguenses es nuestra prioridad. Así lo manifestó el go-

bernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, al reunirse con la secretaria de Seguridad Pública del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La reunión tuvo como finalidad fortalecer la estrategia de seguridad en la región, con acciones y programas enfocados en atender las demandas de los habitantes en el estado, así como la salvaguarda de las poblaciones más vulnerables, como niños y adultos mayores.

"Le agradezco siempre su disposición para seguir trabajando juntos", expresó el mandatario a Rodríguez Velázquez. 📍

5

● **AÑOS
LLEVA COMO
GOBERNADOR**

FOTO: ESPECIAL



ESTRATEGIA

● El estado fortaleció lazos con el gobierno federal.



SE INVIRTIERON 40 MDP EN DOS AÑOS

Rehabilitan parque ecológico en Tlalpan

REDACCIÓN

Ayer fue entregada la segunda etapa de rehabilitación del Parque Ecológico de la Ciudad de México, como parte del programa "Sembrando Parques", donde en los dos últimos años se han invertido más de 40 millones de pesos para mejorar el mariposario, el jardín para polinizadores y de lluvia, senderos, ciclovías, áreas recreativas y seguridad, así como miradores.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que es fundamental que la ciudadanía conozca la historia del Parque Ecológico de la Ciudad de México, que es parte de una Área Natural Protegida, con el propósito de que las personas aprendan a cuidar, conservar y respetar el medio ambiente para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

"Nosotros creemos que para proteger un espacio, para conservarlo, hay que conocerlo y hay que disfrutarlo de una manera responsable, pero de una manera en que la ciudadanía, particularmente los vecinos de toda esta zona (Tlalpan), tengan un espacio en donde puedan disfrutar de la naturaleza y aprender el lugar en donde viven, cuál es la historia natural de este espacio, la historia viva y, al mismo tiempo, que al conocerla, se conviertan en los principales protectores de este espacio verde de la ciudad", expresó.

Sheinbaum Pardo explicó que, después de la explosión del Xitle -lo que ocasionó que prácticamente desapareciera Cuicuilco-, zonas al sur de la capital como Tlalpan y Coyoacán quedaron con lava, por lo que el suelo volcánico permite la infiltración al acuífero.

Luego de realizar un recorrido por el Conjunto Colibrí y el mariposario, la mandataria capitalina explicó que Parque Ecológico de la Ciudad de México es una zona de alrededor de 700 hectáreas

ubicada en la alcaldía Tlalpan, que fue expropiada principalmente al ejido de San Andrés de Totoltepec, hacia finales de los años 80 y la zona se quedó aislada para conservarla, sin embargo, ha sufrido distintas invasiones desde entonces.



La mandataria capitalina visitó el parque /CORTESÍA GOB. CDMX



CORAZÓN ROTO

FEMINISTAS CONTRA EL “YA CHOLE”

Un grupo de mujeres se manifestó afuera de la sede de la Fiscalía Territorial de Investigación en la capital, en contra de Félix Salgado Macedonio, quien se volvió a apuntar en el proceso de selección de candidato de Morena para Guerrero. **MI CIUDAD / 3**

**Feministas se manifiestan
 contra Salgado Macedonio**

REDACCIÓN

@DDMexico

Al grito de “ningún agresor en el poder” y “un violador no será gobernador”, integrantes de colectivos feministas protestaron, a las afueras de Palacio Nacional, en contra de la posible candidatura para Guerrero de Félix Salgado Macedonio, y se enfrentaron a elementos policiacos del Grupo Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) que intentaron retirarlas del lugar.

Pese a que se registraron enfrentamientos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que en dicha manifestación no hubo detenciones ni golpes, “sencillamente hubo contención”, pues pese a que aseguró que en la Ciudad no cabe lugar para la represión de ideas, “tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas”, ya que las mujeres portaban objetos peligrosos.

Horas más tarde, un grupo de mujeres encapuchadas, que eran resguardadas por la Brigada de Paz Marabunta, realizó diversas pintas al interior de la estación Pino Suárez del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Línea 1, así como en ventanas, pasillos y dentro de los convoyes.





CUARTOSCURO

➕ Tras abandonar el Zócalo realizaron pintas en el Metro.



CDMX, a nada de 600 mil casos; 35 mil 604 muertes por Covid-19

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La noche de este martes, el gobierno de la Ciudad de México informó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 559 mil 842 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron dos mil 957 en las últimas 24 horas, y que han estado contagiadas del coronavirus en las dos últimas semanas.

Por medio de la Secretaría de Salud local, en el Resumen diario de casos Covid-19, se reportó además 35 mil 604 decesos, al informar de 179 fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 18 mil 552 personas, con un cambio del último día de 711 más, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

En dicho Resumen, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, se informó de la tasa de incidencia de 6,217.82.

El gobierno capitalino pide a la ciudadanía, ante la continuidad de los contagios y a pesar del decremento en la hospitalización por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a @locatel_mx para recibir orientación y apoyo.

La CDMX se mantiene en semáforo epidemiológico color naranja, hasta el próximo domingo 07 de marzo, por lo que junto con la Secretaría de Salud local, recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y

si bien varias actividades económicas ya reabrieron, insiste en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por Covid-19.

Se reitera en el llamado a no tener fiestas y reuniones, y en caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2, y de resultar positivo, aislarse para cortar la cadena de contagio.

Cabe señalar que a quienes han dado positivo a Covid-19 en los quioscos de salud de la CDMX, reciben en su kit, además de su termómetro y paracetamol, una bolsa con té de ajeno dulce, como un tratamiento alternativo para paliar los efectos del SARS-CoV-2.





Foto: Cuartoscuro

Aunque en descenso, cifras alarmantes.



Alista el plan de vacunas

● Con el arribo de las nuevas dosis de vacunas de Sinovac y Pfizer-BioNtech, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informa hoy sobre las nuevas alcaldías que se incluyen en el programa de inmunización.

“La Sinovac tiene una facilidad mayor de transporte y están tomando en cuenta que pueda ser utilizada más bien en zonas más alejadas de las zonas urbanas y que la Pfizer sea utilizada en zonas urbanas.

“Ya nos van a decir el tipo de vacuna y estaríamos en condiciones de decirles qué alcaldías nos tocarían la próxima semana para iniciar la vacunación”, dijo. **CARLOS NAVARRO**



Feministas protestan en el Zócalo contra candidatura de *Salgado Macedonio*



Feministas protestan en el
Zócalo contra candidatura
de *Salgado Macedonio*
**Demandaron que se haga efectivo el impedimento
de registro a Félix Salgado para ocupar un cargo
de elección popular, y a ciudadanos que cuenten
con antecedentes de violencia**

RAÚL RUIZ

Un grupo de mujeres feministas integrantes de diferentes colectivas, se manifestaron ayer martes, frente a Palacio Nacional; se oponen a la candidatura del guerrerense, Félix Salgado Macedonio. Elementos policiacos les evitaron el paso a las mujeres, quienes a



toda costa pretendieron dañar la Puerta Mariana, lo que desató un conato de enfrentamiento, situación que aprovecharon las encapuchadas, para rociar pintura en aerosol, en contra de las policías, además de realizar pintas en fachadas y mobiliario urbano. Por su parte, **el gobierno de la Ciudad de México informó que las mujeres "llevaban material para preparar bombas molotov, el cual les fue decomisado"**.

Ante la imposibilidad de vandalizar la fachada de Palacio Nacional, las mujeres echaron a correr, gritando consignas, cruzaron la *plancha* del Zócalo capitalino, y fue en la calle 20 de Noviembre, lugar donde finalmente fueron *encapsuladas*, ahí continuaron los conatos de enfrentamiento

De acuerdo con el reporte de las autoridades, las feministas ya habían anunciado que **colectivos continuarán y subirán de tono sus protestas en contra de Félix Salgado Macedonio, por lo cual se montó con antelación el dispositivo de seguridad, además de la colocación de vallas metálicas afuera de Palacio Nacional, lugar donde fueron repelidas las agresivas mujeres por personal policiaco**. Ante el intento fallido por llegar a la puerta central, de Palacio Nacional, las inconformes optaron por moverse del sitio. Minutos más tarde, las encapuchadas se manifestaron en la estación del Metro Pino Suárez, donde pintaron con spray el interior y exterior de vagones, además de gritar consignas en contra de los violadores: **"ni un violador será gobernador"**, sentenciaron.

Se dijo que la **Colectiva Nacional Feminista Ningún Agresor al Poder**, transmitió en vivo las acciones de protesta, a través de sus redes sociales, donde las oradoras informaron que seguirán las protestas hasta tener la certeza de que **Salgado Macedonio** no sea candidato por Morena al gobierno de Guerrero. Al mismo tiempo, se señaló de la posibilidad de manifestarse de nueva cuenta a las afueras de la sede de Morena en la Ciudad de México, situada en el cruce de las calles de Chihuahua y Monterrey, en la colonia Roma Norte, alcaldía de Cuauhtémoc, lugar donde se montó un fuerte dispositivo de seguridad, por parte de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En entrevista con las inconformes, aseguraron que están exigiendo a las autoridades que de una buena vez sepulsen las aspiraciones a la gubernatura de **Félix Salgado Macedonio**, por el partido Morena. En ese sentido, la **Colectiva** llamó a las autoridades electorales y a la sociedad civil, **el impedir que el senador con licencia retome su curul y como ciudadano se le lleve el proceso legal correspondiente**.

Además, demandaron que se haga efectivo el impedimento a registro para ocupar un cargo de elección popular a ciudadanos de cualquier partido político en toda la república mexicana que cuenten con un antecedente de violencia **planteado en el 3 de 3 contra la Violencia**.



De la misma manera, señalaron que las acciones de protesta, cada día se incrementará en el número de participantes, bajo la consigna **"un violador no será gobernador"**. Como es del conocimiento público, **Salgado Macedonio mantiene una acusación por violación ante la Fiscalía General de Guerrero, donde se analiza si es procedente solicitar una orden de aprehensión en contra del senador con licencia.**



MANUEL NEGRETE “FICHA” POR CANDIDATURA DE GUERRERO

⊕ EL CONGRESO AVALÓ LA LICENCIA SOLICITADA POR EL ALCALDE DE COYOACÁN, QUIEN BUSCA GUBERNATURA. MI CIUDAD / 2

CONGRESO AVALA LICENCIAS DEFINITIVAS

Sansores y Negrete, por nuevo “hueso”

⊕ Acusan a Sansores de “mañosa” por pedir licencia de 61 días para ganar tiempo

REDACCIÓN
@DDMexico

El Congreso de la Ciudad de México otorgó la licencia definitiva para separarse del cargo a Layda Sansores San Román, como alcaldesa de Álvaro Obregón, así como la de Manuel Negrete Arias, alcalde de Coyoacán, quienes contendrán por las gubernaturas de Campeche y Guerrero, respectivamente.

De esta manera, los directores generales Jurídicos y de Gobierno de Álvaro Obregón y Coyoacán fungirán como alcaldes interinos de ambas demarcaciones, hasta que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presente las ternas y que los legisladores escojan a quienes deban concluir el mandato de ambos funcionarios.

Al respecto, el diputado local del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, acusó a Sansores de que “mañosamente” pidió licencia de 61 días, “para ganar tiempo y mantener en el puesto a Alberto Esteva, es decir, la persona que nombró la alcaldesa y no el que jurídicamente correspondería”, dijo.

BUSCAN ELECCIONES LIMPIAS

En este sentido, Sheinbaum Pardo instó a los alcaldes que buscarán reelegirse u ocupar otro cargo de elección popular separarse

de su actual cargo, para evitar conflictos con relación a los recursos públicos.

“Es importante que ya se tome una decisión de separarse del cargo para que (...) tengamos mayor certeza del no uso de recursos públicos”, sentenció.





CUARTOSCLIRO

⊕ El exfutbolista Manuel Negrete dejó su cargo como alcalde de Coyoacán para buscar la gubernatura de Guerrero.



Actuará con responsabilidad el GCDMX ante marchas feministas

HILDA ESCALONA

Ante las protestas y marchas feministas que se registran en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino actuará con responsabilidad pues, aunque hay libre manifestación también se debe proteger a las demás personas, así lo afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria afirmó que en su administración no existe la represión, pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas.

“Nosotros tenemos que actuar muy responsablemente aquí no hay represión pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas entonces en este caso traían objetos peligrosos como mencionamos en otras ocasiones aquí hay libre manifestación y libre expresión de las ideas pero también le corresponde al Gobierno y es su responsabilidad proteger a las demás personas, en el Zócalo hay dos plantones, uno que quedó de un grupo pequeño de Frenaa y uno del estado de Oaxaca y a nosotros nos corresponde proteger a todos lo que están en esta zona”.

Lo anterior fue mencionado por la funcionaria después de que se le comentó que en redes sociales se dio a conocer que el doble de mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conocidas como Ateneas encapsuló a pocas feministas que protestaban por la nueva postulación de Félix Salgado Macedonio como candidato al Gobierno de Guerrero por Morena.

“Si hay personas que portan objetos peligrosos... y no se detuvo a nadie, no hubo golpes sino sencillamente hubo contención ante una situación de este tipo y es responsabilidad del Gobierno de la Ciudad, a ver lo que sí es un llamado siempre a la manifestación pacífica, inclusive creo que todos los temas como la erradicación de la violencia hacia las mujeres es mejor

y tiene mucho más impacto en la sociedad en la medida de que no son violentas, esa es mi opinión personal y como jefa de Gobierno pues me corresponde proteger a los ciudadanos”.

Sobre su opinión de la nueva candidatura de Félix Salgado Macedonio la mandataria dijo que le corresponde a Morena tomar la decisión y al pueblo de Guerrero en la nueva encuesta que habrá.

Sheinbaum Pardo comentó que aquellos que antes hablaban de viejerío, de las lavadoras de dos patas, aquellos que denostaban a la mujer y los que están en contra de la interrupción legal del embarazo ahora son los grandes defensores de las mujeres “y uno se pregunta y por qué no, porque no creo que hayan cambiado sus puntos de vista sino más bien están utilizando el tema, como un tema electoral, aquí hay convicción y un proceso que sigue Morena y corresponde a los guerrerenses”.





La jefa de Gobierno afirmó que no habrá represión, pero se evitará que persona alguna sufra agresión
/FOTO: CUARTOSCURO



La mandataria capitalina afirmó que en su administración no existe la represión, pero tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas

“Sí es un llamado siempre a la manifestación pacífica... tiene mucho más impacto en la sociedad en la medida de que no son violentas”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Saturación disminuye 40 puntos desde el 9 de enero

Por primera vez en tres meses, hospitales Covid, a 50% en CDMX

LA CIFRA más baja en lo que va del año; autoridades alistan más reaperturas; si tendencia se mantiene dos semanas más, habrá condiciones para pasar a semáforo amarillo

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

Por primera vez en lo que va del año, la Ciudad de México está a 50 por ciento de la ocupación hospitalaria por Covid-19, la cifra más baja registrada desde finales de noviembre del año pasado.

La saturación hospitalaria por la pandemia en CDMX llegó a estar a 90 por ciento el pasado 9 de enero y en los días siguientes; desde entonces, la cifra de casos de Covid que requirieron internamiento bajó 40 puntos porcentuales.

En función de la tendencia actual, se esperan nuevas reaperturas en la vida económica de la ciudad; sin embargo, las autoridades capitalinas evalúan con cautela un tránsito hacia el semáforo amarillo.

Según los criterios del Semáforo Epidemiológico de la CDMX, para pasar al amarillo se requiere que la ocupación hospitalaria sea igual o menor a 50 por ciento y que en las dos semanas siguientes la tendencia a la baja se mantenga. Desde ayer, se cumple con uno de los criterios para un cambio en el estado de alerta.

Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), señaló que en razón del contexto epidemiológico actual, el Gobierno de la Ciudad de México ya tiene "una lista larga" de los siguientes pasos en términos de reactivación económica —en beneficio de los sec-

tores que faltan por volver— y modificaciones en los aforos y horarios permitidos para espacios públicos o mercantiles.

"Por ahora lo llevamos semana por semana y si vemos que esta semana sigue bajando, pues el viernes tenemos ya una lista de cosas que son las que siguen (...) y, si dejara de bajar, tendríamos que frenar un poco las reaperturas", advirtió en entrevista para *La Razón*.

"Todavía no queremos precipitarnos a hablar de amarillo, creo que es importante exponer las razones: primero, porque no sabemos lo que nos va a deparar el futuro en las próximas semanas, siempre hay que ser muy conservadores en ese sentido, y la otra, porque no queremos que se genere un sentido falso de seguridad en la ciudad", indicó el funcionario.

RIESGO LATENTE. Clark explicó que si bien en las últimas cinco semanas las mejoras han sido muy importantes, hablar de las 4 mil 200 personas hospitalizadas actualmente en la capital significa un número muy alto, por lo que persiste el riesgo y no se debe bajar la guardia.

Eduardo Clark detalló que el ritmo de contagio del virus en la Zona Metropolitana del Valle de México ha tenido una reducción mayor a la esperada. Inicialmente, el Modelo Epidemiológico planteaba



un efecto similar a la primera baja en la curva de hospitalizaciones, ocurrida en mayo, con cambios diarios de entre 50 y 60 personas en promedio; pero en las últimas semanas se ha llegado a un cambio diario de 175 enfermos graves menos en los nosocomios que atienden la pandemia, un comportamiento alentador.

Por lo anterior, precisó, el Gobierno local modificará el Modelo Epidemiológico en cuanto al índice de reproductividad (RO) actual (el número de personas que puede contagiar cada enfermo de Covid), con el fin de hacer estimaciones más cercanas a lo que podría ocurrir en el futuro.

El modelo actual plantea un RO casi igual a uno, es decir que por cada enfermo de coronavirus pudiera ocurrir un contagio más; el indicador hasta ayer oscila entre 0.7 y 0.8.

NO TODOS ACUDEN A VACUNARSE.

En la campaña de vacunación masiva para adultos mayores contra el Covid-19 en la Ciudad de México, hay alcaldías donde no se ha logrado que todas las personas acudan a los centros de aplicación instalados, reconoció ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina también admitió que la administración no sabe por qué se está en porcentajes menores a 80 por ciento en la cobertura diaria respecto a las vacunas disponibles.

“No sabemos muy bien por qué estamos en este porcentaje; pero estamos tomando medidas por si a algún adulto mayor no le ha llegado la información.

“El día de hoy ya está el transporte público gratuito para que puedan bajar a las unidades con servicio de RTP, lo que se busca es aumentar el porcentaje de vacunación en Xochimilco para las zonas de la montaña”, detalló.

Este miércoles, el Gobierno de la CDMX anunciará las alcaldías que participarán en una tercera etapa de la vacunación anti-Covid. En ese sentido, Sheinbaum Pardo expuso que si a la ciudad le corresponde la dosis de Sinovac, ésta se tomaría en cuenta para inmunizar en las zonas más alejadas de las áreas urbanas, y, si es el biológico desarrollado por la farmacéutica Pfizer, para los lugares de mejor accesibilidad.

◦ **eldato**

Los adultos mayores reclusos en prisiones de la CDMX no están considerados en las etapas actuales de vacunación; autoridades informaron que habrá un calendario especial para este sector, más adelante.

NO QUEREMOS precipitarnos a hablar de amarillo porque no sabemos lo que nos va a deparar el futuro en las próximas semanas, siempre hay que ser muy conservadores en ese sentido, también porque no queremos que se genere un sentido falso de seguridad en la ciudad”

Eduardo Clark
Agencia de Innovación Pública CDMX



UNA MUJER se cubre del intenso sol, ayer, en calles del Centro Histórico.



DEESCALADA SOSTENIDA

Porcentaje de ocupación hospitalaria en CDMX.



PROTESTAN FEMINISTAS EN PALACIO NACIONAL CONTRA SALGADO MACEDONIO SHEINBAUM CRITICA A QUIENES LES LLAMABAN VIEJERÍO

LA MANDATARIA indicó que en la manifestación no hubo detenciones, solo contención

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

En medio las protestas en Palacio Nacional por la candidatura de Morena en Guerrero a favor de Félix Salgado Macedonio, quien es investigado por el delito de violación, donde grupos de feministas denunciaron agresiones por parte de la policía capitalina, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, declinó opinar sobre el senador con licencia, pero hizo una severa crítica a quienes antes denostaban a las mujeres y hoy las defienden.

“Los que hablaban del viejerío, los que están en contra de la interrupción legal del embarazo, los que hablaban de las lavadoras de dos patas, los que siempre denostaron a la mujer, los que nunca tuvieron un gabinete paritario, esos son los grandes defensores de las mujeres. Uno se pregunta ¿y por qué?, porque no creo que hayan cambiado sus puntos de vista, sino más bien están utilizando el tema como un tema electoral”, subrayó.

POLICÍAS DE LA SSC ENCAPSULAN PROTESTA FEMINISTA EN PALACIO NACIONAL

Integrantes de la Colectiva Nacional Feminista protestaron ayer por la mañana a las afueras de Palacio Nacional para posicionarse en contra de las últimas declaraciones del Senador con licencia del Movimiento Regeneración

Nacional (Morena), Félix Salgado Macedonio.

En el lugar, las mujeres tuvieron un enfrentamiento con policías del Grupo Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX), quienes intentaron retirarlas, mientras la Colectiva trataba de derribar las vallas metálicas que protegen el acceso al recinto.

RECHAZA SHEINBAUM REPRESIÓN A MANIFESTANTES

La jefa de Gobierno de la CDMX, informó que en dicha manifestación no hubo detenciones ni golpes, “sencillamente hubo contención”; asimismo, aseguró que en la Ciudad no cabe lugar para la represión de ideas, pero “tampoco se puede permitir que haya daño a otras personas”, dado que las mujeres portaban objetos peligrosos.

“Aquí hay libre manifestación, expresión de las ideas, pero también le corresponde al gobierno y es su responsabilidad proteger a las demás personas. En el Zócalo hay en este momento dos plantones, uno de un grupo muy pequeño que quedó de FRENAAA y otro que es del estado de Oaxaca”, expresó

Finalmente, exhortó a la población a manifestarse pacíficamente, ya que, para ella, es mejor y tiene mayor impacto en la sociedad protestar de manera pacífica en todo lo relacionado con la erradicación de violencia hacia las mujeres.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que fueron desplegadas 200 elementos del Agrupamiento Femenil Atenea, ante la presencia de mujeres miembros de la Colectiva Nacional Feminista: Ningún Agresor en el Poder (Cona-



fem), que se presentaron en el Zócalo capitalino.

La dependencia refirió que no hay ninguna Atenea lesionada. •

En videoconferencia de prensa, en el Parque Ecológico de la Ciudad de México, aseguró que en Guerrero hay una demanda legítima, pero, también mucha opinión, al tiempo que rechazó que ayer martes hubiera represión o agresiones en contra de las manifestantes frente a Palacio Nacional.



La SSC informó que desplegaron 200 elementos del Agrupamiento Femenil Atenea y ninguna salió lesionada. Cuartoscuro



CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Aquí hay libre manifestación, expresión de las ideas, pero también le corresponde al gobierno y es su responsabilidad proteger a las demás personas”



ENTREGAN SEGUNDA ETAPA

REHABILITAN PARQUE ECOLÓGICO DE CDMX

Es parte del programa "Sembrando Parques"; se han invertido más de 40 mdp durante dos años, anunció la jefa de Gobierno

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El Gobierno capitalino entregó la segunda etapa de Rehabilitación Socioambiental para la Conservación del Parque Ecológico de la Ciudad de México, como parte del programa "Sembrando Parques", donde se han invertido en total más de 40 millones de pesos durante dos años para mejorar las instalaciones del lugar como el mariposario, jardín para polinizadores y de lluvia, senderos, ciclovías, áreas recreativas y seguridad, miradores, entre otros.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que es fundamental que la ciudadanía conozca la historia de las Áreas Naturales Protegidas como el Parque Ecológico de la CDMX, con el propósito de que las personas aprendan a cuidar, conservar y respetar el medio ambiente para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

"Nosotros creemos que para proteger un espacio, para conservarlo, hay que conocerlo y hay

que disfrutarlo de una manera responsable, pero de una manera en que la ciudadanía, particularmente los vecinos de toda esta zona (Tlalpan), tengan un espacio en donde puedan disfrutar de la naturaleza y aprender el lugar en donde viven, cuál es la historia natural de este espacio, la historia viva y, al mismo tiempo, que al conocerla, se conviertan en los principales protectores de este espacio", expresó.

Sheinbaum explicó, que después de la explosión del Xitle, zonas al Sur de la capital como las alcaldías Tlalpan y Coyoacán quedaron con lava, por lo que el suelo volcánico permite la infiltración al acuífero.

Tras recorrer el Conjunto Colibrí y el mariposario, la mandataria explicó que Parque Ecológico de la Ciudad de México es una zona de alrededor de 700 hectáreas.

1000

mdp para el programa "Sembrando Parques" se han destinado entre 2019 y 2020

13.5

mdp se destinaron en 2019 y en 2020, 27.4 mdp, para la Rehabilitación Socioambiental del Parque Ecológico de la CDMX





· Dijo que la zona ha sufrido diversas invasiones



EN TRES PATADAS**Salgado Macedonio y la voluntad presidencial**

Diego Petersen Farah



Una máxima en política dicta que la capacidad de empeorar es infinita, cuando crees que ya nada puede caer más siempre hay un camino que lleva a un nuevo fondo. El caso de la candidatura de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de Guerrero podría ser un caso de estudio en un manual de cómo empeorarlo todo en tres sencillos pasos.

¿Se pudo haber evitado desde el inicio? La verdad era muy difícil no dejar participar a un miembro del partido que además es senador. Digamos que no se puede cerrar la puerta a alguien que ya está dentro

y que además es uno de los que pagó la fiesta. Pero, cuando comenzaron a salir las denuncias y el asunto tomó (más bien retomó) la vía jurídica, era el momento de tomar decisiones, pagar el costo de sacarlo de la casa y seguir adelante. Sin embargo, fue el propio presidente quien le amarró las manos al partido defendiendo lo indefendible, dejando claro que Salgado Macedonio no sólo era el candidato de Morena, era su candidato (para colmo, esta posición López Obrador obligó al líder del partido, Mario Delgado, y a las mujeres de larga carrera feminista hoy cercanas al presidente, como Claudia Sheinbaum y Olga Sánchez Cordero, a tomar posiciones ambiguas, ajenas a su tradicional compromiso).

Las cosas parecían tomar un rumbo distinto el sábado pasado cuando la Comisión de Honor y Justicia (que en los partidos es los más cercano a un tribunal amañado del poder judicial) decidió reponer el procedimiento. Era una nueva oportunidad de pagar el costo de una ma-

la apuesta y seguir adelante con una elección que, por lo demás, parece relativamente sencilla para Morena, pues la oposición no tiene ni presencia ni candidato en Guerrero. Lo que

se vislumbró en un inicio como un triunfo de los grupos feministas dentro del partido y la posibilidad de que

el presidente se reivindicara con ellas, terminó siendo otra cachetada el movimiento de mujeres: el precandidato acusado de violación participará en la nueva encuesta.

Si Salgado Macedonio pierde en esta nueva encuesta nadie se los va a creer, pues la diferencia con la que “ganó” la anterior fue tal que no hay manera de que exista un cambio tan radical en la intención de voto y conocimiento. Será una forma de sacarlo de la candidatura sin aceptar los abusos y agravios. Si “le preguntan al pueblo”, como dice el abogado de Salgado Macedonio que despacha en Palacio Nacional y manda línea a Morena desde el púlpito mañanero, el impresentable volverá a ganar y todo habrá sido una terrible burla para las mujeres de Morena y del país. Eso sí, quedará muy claro que contra viento y marea en este país se hace la voluntad del Presidente y nada más.

Quedará muy claro que contra viento y marea en este país se hace la voluntad del Presidente y nada más.



Solicitan a gobierno sujetarse a Ley de Austeridad

El diputado Jorge Triana lamentó que sea la oficina del presidente Andrés Manuel López Obrador “#Lorddecretos”, un área opaca. Critica la absurda, injustificada y ostentosa oficina para el béisbol, mientras que en el país han muerto más de dos mil niños por cáncer a falta de inversión en el sector salud. La fracción parlamentaria de Acción Nacional señala también misoginia y violencia política de género. >> 6



Solicitan a #Lorddecretos López Obrador sujetarse a su Ley de Austeridad

El diputado Jorge Triana lamentó que sea la oficina del presidente Andrés Manuel López Obrador “#Lorddecretos”, la que más solicitudes de información tenga en comparación con otros entes de la Administración Pública federal, convirtiéndola en un área opaca.

Subrayó, “la presidencia de la República tiene una absurda, inentendible, injustificada y ostentosa oficina para el béisbol, mientras que en el país han muerto más de dos mil niños por cáncer a falta de inversión en el sector salud desde que López Obrador llegó al poder”.

Expuso, “con desabasto de medicamentos, de oxígeno y mientras el país requiere reactivarse económicamente. Ante este drama social, hay

indolencia de parte del presidente y de quienes lo protegen. El Ejecutivo federal debe sujetarse a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, que él mismo se dio y tiene objetivos de ahorro y de conductas”.

Ante este panorama Triana solicitó en un punto de acuerdo a López Obrador, reconsiderar la figura de “Gobernador de Palacio”, ya que representa más gasto, contrario a las normas establecidas en el tono de austeridad, “violando la propia Ley de Austeridad Republicana que el mismo presidente obliga en ajustarnos y él no lo hace”.

Resaltó, la “presidencia tiene 529 solicitudes de información pública para saber el gasto de papel de baño, pero ni eso quieren dar a cono-



cer. Dentro del presupuesto se presumió un ahorro por 75 por ciento, lo cual no se cumplió y el gobierno de la 4T gastó en presidencia 26 por ciento más.

Insistió, "Morena no tuvo argumentos para defender al presidente, optó por votar en contra de generar austeridad y darle al sector salud la ayuda presupuestal que necesita".

PAN acusa a Morena de violencia de género, misoginia y de "guerra sucia"

La fracción parlamentaria de Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México acusó a su homóloga del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de misoginia y violencia política de género, así como de una guerra sucia rumbo al proceso electoral en la metrópoli, al tiempo, en que cuestionó a la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género por encabezar el ataque a una mujer que surge de una "guerra sucia" contra los militantes del blanquiazul.

Recalcó, "qué pena que como parte de guerra sucia se divida a las mujeres del Congreso, qué lástima que la diputada Paula Soto no cuente con toda la información y se sume a una campaña de calumnia y difamación".

En ese sentido, la diputada Patricia Báez Guerrero sostuvo que "es un invento y una falsedad el uso de recursos públicos, ya que no existe programa alguno de compra de tinacos en la alcaldía Benito Juárez. No hay contrato, ni se han comprado en las cuatro administraciones al menos, es lamentable usar a la alcaldía para el trabajo sucio".

Mientras que el coordinador panista Mauricio Tabe señaló que la embestida viene desde el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, "ya que la Contraloría se prestó a mediatizar información de la supuesta investigación afirmando que existía un avance del 20 por ciento, cuando sólo transcurrieron unos cuantos días desde la presentación de la denuncia. Se trata de una maquiación y una estrategia mediática para desprestigiar, y donde la diputada Paula Soto se monta para sacar raja política, al tiempo que descalificó el uso político que se ha dado a las instituciones, es una vergüenza de hipocresía".

Asimismo, la legisladora Gabriela Salido Magos leyó ante el pleno de la carta publicada el lunes pasado en redes sociales por Laura Álvarez Soto en su calidad de ciudadana, quien acusó ser víctima de una campaña sucia de miembros de Morena, por lo que anunció que estará presentando una denuncia ante las autoridades co-

rrespondientes, contra concejales de Morena por violencia política de género y daño moral.

Aseveró, "no se puede ni se debe tolerar que irresponsablemente se dañe la reputación y el honor de una mujer, se separó del cargo de directora de Desarrollo Social en la alcaldía Benito Juárez tiempo antes de que se comenzaran a difundirse estas calumnias, además de señalar que ha trabajado en esta demarcación por 12 años, mismos en los que se desempeñó de forma transparente y con apego a derecho".

Su correligionario Diego Garrido exigió a la promovente del punto de acuerdo la diputada Paula Soto, "probar sus dichos o conceptos aterrizados en el punto de acuerdo que expuso, ya que la argumentación está basada en hechos inexistentes y no hay elementos indiciarios. Se

imputa al alcalde –Santiago Taboada Cortina– y a una funcionaria pública –Laura Álvarez–, hechos que pueden consignar a algún tipo de delitos, eso es calumnia y no se pueden hacer este tipo de señalamientos que tienen como destino un acto

electoral".

Llamó a no seguir esta práctica parlamentaria de utilizar el espacio y foro del Congreso local como una ruta para dañar o difamar a personas por simples disputas políticas y más tratándose de la familia.

En el Senado de la República, la panista Kenia López Rabadán presentó un punto de acuerdo de urgente resolución para que el secretario de la Contraloría General de la CDMX, Juan José Serrano Mendoza y otros funcionarios de la CDMX, detengan la violencia política en razón de género en contra de Laura Alejandra Álvarez Soto".

Subrayó, "el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo ha encabezado una campaña de difamación y calumnia en contra de la oposición. Es urgente que el Contralor General de la CDMX, detengan la violencia política debido a género en contra de Álvarez Soto".





Analiza CDMX por qué no se llega a la meta

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se analizará por qué no se cumple al 100 por ciento el estimado de personas a vacunarse en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco desde que inició la etapa del Plan Nacional de Vacunación, la semana pasada.

Analizan por qué no se cumple 100 por ciento de vacunación

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que se analizará por qué no se cumple al 100 por ciento el estimado de personas a vacunarse en las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco desde que inició la etapa del Plan Nacional de Vacunación, la semana pasada.

Para este miércoles toda la aplicación a quienes sus apellidos inicien con las letras S, T y U.

En lo que fue el sexto día de la inoculación en estas tres alcaldías con dosis de la vacuna Sputnik V, nuevamente se presentó otro formato sobre el avance del proceso de vacunación.

Ahora se indicó que el estimado de atención de personas al 2 de marzo, con apellidos que inicien con las letras A a la R era de 161 mil 990 y en el acumulado a las 18:00 horas de ayer, se totalizaron 141 mil 241 aplicaciones, lo que significó un avance acumulado de 87 por ciento.

De esta forma, en Iztacalco se contemplaba a 66 mil 264 personas en el estimado por alcaldía, y se aplicó la dosis en 56 mil 873, esto es, 86 por ciento.

En Tláhuac el estimado de atención era de 41 mil 471 adultos mayores de 60 años y se puso a 35 mil 082, un avance acumulado de 85 por ciento.

Y en Xochimilco se contemplaba a

54 mil 255 adultos, y en el acumulado hasta la tarde de ayer fue de 49 mil 286, un avance de 91 por ciento.

Así, nuevamente no se presentó el desglose de cuántas personas recibieron la dosis respectiva por alcaldías, como se hizo hasta el domingo pasado; y tampoco se informó de las dosis aplicadas a los adultos mayores que se ubican en asilos.

A pesar de la menor afluencia a la prevista, se mantiene una mejor coordinación en las macro unidades vacunadoras para la aplicación del biológico de origen ruso.

Las autoridades capitalinas reiteraron su llamado para que las personas adultas no lleguen desde la madrugada o muy temprano a hacer fila a estas macro unidades, ya que hay 30 células de vacunación en el Hospital General Regional del ISSSTE en Tláhuac y 30 más en el Bosque de Tláhuac.

En el Deportivo Xochimilco se tienen 35 células y en la Preparatoria Nacional 1, otras 35 células de vacunación; en la Escuela Superior de Educación Física en Iztacalco, hay 45 células y 45 más en el Palacio de los Deportes.

Los adultos mayores no tardan más de 30 a 40 minutos en la espera, esto, en lo que están formados, se les toman sus datos, se les vacuna y la espera que se requiere para observar si hay alguna reacción.



En esta jornada del Plan Nacional de Vacunación participan personal del Gobierno de México, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Secretaría de Salud local.

Así como elementos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de tránsito para agilizar la movilidad en las zonas de inoculación.

Se recuerda a la población que la vacunación se efectuará mediante una cita (previo registro en

<https://mivacuna.salud.gob.mx>) y se asigna con un mensaje de texto SMS el día, hora y sede conforme a la letra inicial del primer apellido con el siguiente calendario: para este miércoles 3 de marzo, toca el turno a quienes sus apellidos inicien con las letras S, T y U; las letras V, W, X, Y, Z y sin apellido paterno toca el 4 de marzo; y rezagados y faltantes el 5 de marzo.



Algunos no creen en la vacuna y no acuden.



Congreso de la Ciudad de México

Premian innovación educativa

IRIS VELÁZQUEZ

La escuela en la que enseña José Nino Hernández Magdaleno está ubicada en un cerro de San Miguel Teotongo, en Iztapalapa. Por la labor que ejerce desde ahí, fue condecorado con la Medalla al Mérito Docente 2019 "Profesor José Santos Valdés" entregada por el Congreso de la Ciudad de México.

En la categoría de Educación Superior, al director del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Iztapalapa III, se le reconoció por la calidad del trabajo realizado durante su trayectoria académica.

En la ceremonia se entregaron 12 medallas en la misma categoría, que fue concedida al director del plantel Iztapalapa III, Hernández Magdaleno, quien proviene de una familia de profesores, en su natal Zacatecas.

Desde su arribo a dicho Campus del TecNM, se expuso, fomentó la implementación de un ecosistema em-

prendedor, en el que se busca la formación de educación superior, que impulse el desarrollo económico y social, con el apoyo de empresas tecnológicas que coadyuven en atender las necesidades poblacionales.

El premio dijo, se lo dedica a las maestras de educación maternal que forman a los niños de recién nacidos hasta los 3 años por ser las primeras formadoras en el ambiente académicos y a todos los maestros que han dado la vida por enseñar y me-

jorar el futuro del País.

"Pertenezco a una familia de maestros, con una ideología en la que mis padres y mis abuelos siguieron sus ideales", comentó.

Enrique Fernández Fassnacht, director general del TecNM, destacó que dicho reconocimiento impulsará la formación de profesionistas comprometidos con su entorno social, ya que, a través de una educación integral, se generará un mayor bienestar para la construcción de un futuro próspero.



■ José Nino Hernández, director del TecNM, campus Iztapalapa III, fue condecorado por el Congreso de la Ciudad de México.



EL CABALLITO

Los alcaldes deben irse el 15 de marzo

:::: A quien se le va a cargar el trabajo en los próximos días es a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, la panista



Margarita Saldaña

Margarita Saldaña, pues le comenzarán a caer las solicitudes de licencia de los alcaldes, ya sean definitivas o temporales. Nos platican que del Antiguo Palacio del Ayuntamiento dieron la instrucción de que el 15 de marzo, a más tardar, deben dejar el cargo para dedicarse de lleno a las campañas de reelección. La gran pregunta

es: ¿si los dos alcaldes de oposición que quedan, **Santiago Taboada**, en Benito Juárez, y **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, acatarán la resolución y se irán hasta el último día que les marca la ley?

Hoy resuelven tema del puente en Xochimilco

:::: La secretaria del Medio Ambiente, **Marina Robles**, tendrá que estar muy atenta a cómo se desarrolla la manifestación y protestas



Marina Robles

que se tiene contemplado realizar en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, ya que su titular **Juan Carlos Guzmán** decidirá el sentido de la suspensión definitiva sobre la construcción del puente en la zona de Cuemanco, en Xochimilco. Por ello los vecinos de la alcaldía están convocando a esta movilización para las 09:00 horas, que no es para meter presión, sino para que se enteren al momento de cómo quedará el tema.

Alcalde de Huixquilucan anda rompiendo el pacto

:::: El que anda muy activo es el presidente municipal de Huixquilucan, **Enrique Vargas del Villar**, pero no realizando actividades en



Enrique Vargas

el ayuntamiento, sino visitando a los ganaderos de la zona oriente del Valle de México, como si anduviera en campaña pero por la gubernatura del Estado de México, para la que está más que puesto, pero le faltan un par de años. Lo que nos dicen es que don Enrique se fue en horario de oficina y no está respetando los acuerdos de la alianza signados con el PRI, que eran que cada partido respetaría los territorios en que tienen mayor presencia tanto el blanquiazul como el tricolor.

El adiós a un rector que pasó con pena y sin gloria

:::: Este miércoles se lleva a cabo el último informe del rector de la UAEMex, **Alfredo Barrera Baca**, con el que concluye un periodo de cuatro años y comentan que para él es un respiro, pues no entrega buenos resultados. Si bien dijo que logró cubrir los adeudos históricos de la institución con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, queda en su historia la toma de las facultades por violencia y acoso contra mujeres, que no logró resolver, a quien sí le vino como anillo al dedo la pandemia, pues se atemperaron las protestas. Tampoco logró el consenso en la Legislatura y no concretó la reforma a la ley universitaria, además le fue impuesto un Contralor por los diputados mexiquenses. Deja la UAEMex con muchos cuestionamientos, a ver qué tal le va al sucesor o sucesora.



Premian a director de TecNM

CIUDAD DE MÉXICO

DE LA REDACCIÓN

naconal@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México condecoró con la Medalla al Mérito Docente 2019 Profesor José Santos Valdés, en la categoría de Educación Superior, a José Nino Hernández Magdaleno, director del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Iztapalapa III, por la calidad del trabajo realizado durante su trayectoria académica.

Esta presea representa un reconocimiento a quienes se han distinguido por su calidad en el ejercicio de la docencia y la investigación, así como un ejemplo a seguir por su alumnado y colegas.

Lo anterior, considerando que su actividad académica se haya visto reflejada en la formación integral de la población estudiantil, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan el mejor desempeño y contribuir así al mejoramiento social, económico, político y cultural de la Ciudad de México.

Por lo que las personas nominadas se caracterizaron por su excelencia en el proceso educativo, ya sea en actividades con material didáctico innovador, el uso de nuevas tecnologías, asesorías, creatividad en proyectos o en el diseño de planes y programas de estudio.

Asimismo, por sus méritos en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje y fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enrique Fernández Fassnacht, director del TecNM, destacó que el reconocimiento impulsará la formación de profesionistas comprometidos.



Foto: Especial

José Nino Hernández Magdaleno es director del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Iztapalapa III.



EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 62, NUMERALES 5 y 6, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; 1, 2, FRACCIONES I, III, IV Y IX, 10, 11, 12 y 19 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y 13, FRACCIÓN XXXVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, TODOS ORDENAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITE LA SIGUIENTE:



Lista de las y los candidatos quienes se someterán a la segunda fase del proceso de selección de la persona Titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

I LEGISLATURA

No.	Nombre de la o el aspirante
1	José Saúl Gutiérrez Villarreal
2	Iván de Jesús Olmos Cansino
3	Guillermo Muñoz Morales
4	Adriana Julián Nava
5	Julio César Ríos Guzmán
6	Alberto Mario González López
7	Concepción González Anta
8	Pablo Trejo Pérez
9	Juan Gustavo Daza Valdés
10	Leopoldo Ojeda Cordova

No.	Nombre de la o el aspirante
11	Rebeca Arely Jiménez Parrilla
12	Rosario Brenda Jiménez Noriega
13	Elia Olivia Pacheco Ávila
14	Edwin Meraz Ángeles
15	María Martha Zavala Galina
16	Fidel López Gaona
17	Benjamín Reyes Torres
18	Faustino Soto Ramos
19	Alonso Arrijoja García

Mesa Directiva de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Dip. Leonor Gómez Otegui
Secretaría

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Presidente

Dip. Christian Damián Von Roerich de la Isla
Vicepresidente

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2021



EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 62, NUMERALES 5 y 6, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; 1, 2, FRACCIONES I, III, IV Y IX, 10, 11, 12 y 19 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y 13, FRACCIÓN XXXVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, TODOS ORDENAMIENTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITE LA SIGUIENTE:



Lista de las y los candidatos quienes se someterán a la segunda fase del proceso de selección de la persona Titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

I LEGISLATURA

No.	Nombre de la o el aspirante
1	José Saúl Gutiérrez Villarreal
2	Iván de Jesús Olmos Cansino
3	Guillermo Muñoz Morales
4	Adriana Julián Nava
5	Julio César Ríos Guzmán
6	Alberto Mario González López
7	Concepción González Anta
8	Pablo Trejo Pérez
9	Juan Gustavo Daza Valdés
10	Leopoldo Ojeda Cordova

No.	Nombre de la o el aspirante
11	Rebeca Arely Jiménez Parrilla
12	Rosario Brenda Jiménez Noriega
13	Elia Olivia Pacheco Ávila
14	Edwin Meraz Ángeles
15	Maria Martha Zavala Galina
16	Fidel López Gaona
17	Benjamín Reyes Torres
18	Faustino Soto Ramos
19	Alonso Arrijo García

Mesa Directiva de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Dip. Leonor Gómez Otegui
Secretaria

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Presidente

Dip. Christian Damián Von Roerich de la Isla
Vicepresidente

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2021



Distingue Congreso CDMX a profesor del TecNM

El Congreso de la Ciudad de México condecoró con la Medalla al Mérito Docente 2019 Profesor José Santos Valdés, en la categoría de Educación Superior, a José Nino Hernández Magdaleno, Director del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Iztapalapa III, por la calidad del trabajo realizado durante su trayectoria académica.

Esta presea representa un reconocimiento a quienes se han distinguido por su calidad en el ejercicio de la docencia y la investigación, así como un ejemplo a seguir por su alumnado y colegas.

Lo anterior, considerando que su actividad académica se haya visto reflejada en la formación integral de la población estudiantil, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan el mejor desempeño y contribuir así, al mejoramiento social, económico, político y cultural de la Ciudad de México.

Por lo que las personas nominadas se caracterizaron por su excelencia en el proceso educativo, ya sea en actividades con material didáctico innovador, el uso de nuevas tecnologías, asesorías, creatividad en proyectos o en el diseño de planes y programas de estudio.

Asimismo, por sus méritos en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje; fomentar un ambiente favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje; impulso a la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad y de liderazgo reconocido.



Avalan la lista de 19 candidatos a la ASF

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad de las y los diputados presentes, el listado de las personas que resultaron idóneas para continuar en el proceso de selección de la persona titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

La Comisión que preside el diputado de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León, avaló el acuerdo en el que se consideró que 19 personas presentaron la documentación que acredita que cumplen con los requisitos de poseer título y cédula profesional de nivel licenciatura en áreas económico-administrativas o derecho y contar con experiencia comprobable de cuando menos cinco años en materia de control gubernamental, auditoría financiera y responsabilidades de servidores públicos, en entes públicos Federales, Estatales o de la Ciudad de México.





DEJA MUCHOS PENDIENTES

Negrete, mera pantalla, afirman coyoacacanenses

SE VA DE "CACHAVOTOS" DE FUERZA POR MÉXICO POR LA GUBERNATURA DE GUERRERO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— “Nos parece lamentable que nuevamente se prefieran personalidades cacha votos, en lugar de perfiles aptos para gobernar”, afirmaron integrantes de Acción Comunitaria Pedregales, luego de darse a conocer que al alcalde-futbolista, Manuel Negrete Arias, le fue concedida licencia definitiva para ir a contender por la gubernatura de Guerrero.

De acuerdo con los inconformes, la ignorancia del exalcalde Negrete “ahora lo lleva a ser candidato para Guerrero, demostrando que sólo sirve para pantalla, sin la posibilidad de ejercer toma de decisiones, aunque su cargo así lo requiera. No obstante, su partida deja muchos hilos sueltos sumamente preocupan-

tes”.

A través de sus redes sociales, los vecinos coyoacacanenses de los pedregales, aseveraron que Negrete fue una pieza más del maximato de Mauricio Toledo y además, deja varios pendientes por responder entre los que figuran:

1) Se va sin transparentar el presupuesto ejercido para los programas sociales de la alcaldía. 2) Se va con el aumento de ambulante, que sirve para la promoción de la candidata Magda Núñez.

3) Se va sin emitir sanciones a los funcionarios responsables de extorsión y sin acatar las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación para ejercer el presupuesto. 4) y finalmente, se va con el aumento de la violencia en las zonas de alta marginación y mayormente densificadas.

Agregaron que pese a todo, tienen un proceso abierto en la Contraloría para que revisen la opacidad de los recursos con los

que Negrete ejerció el presupuesto, sobre todo en el tema de la aprobación de medidas de mitigación a inmobiliarias.

Por otra parte, luego de varios días de jaloneos, este martes diputados del Congreso de la Ciudad de México, aprobaron las licencias definitivas del alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete y de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores.

SE FUE



En un trámite casi de rutina, Layda Sansores será la candidata de Morena al Gobierno de Campeche

CALLADO

Negrete, de manera calladita negoció la candidatura de Fuerza por México, para la gubernatura de Guerrero



El exalcalde no dio una, fue incompetente, coinciden vecinos



Acusa PAN a Morena de misoginia

Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México acusaron a Morena de misoginia y violencia política de género.

Legisladores de la bancada panista cuestionaron que la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso local, Paula Soto Maldonado, encabece el ataque a una mujer, luego de que la diputada de Morena acusó la entrega de tinacos con fines electorales en Benito Juárez.

Con ello involucró de forma indirecta, pues no mencionó nombres, a Laura Álvarez Soto, exdirectora de Desarrollo Social de la demarcación.

Al tomar la palabra, la diputada Patricia Báez Guerrero saltó y señaló que es un invento y una falsedad el uso de recursos públicos en dicha alcaldía, ya que no existe programa alguno de compra de tinacos.

“No hay contrato, ni se han comprado tinacos en las cuatro administraciones al menos; es lamentable usar a la alcaldía para el trabajo sucio de otra alcaldía”.

Por su parte, el diputado Mauricio Tabe acusó una embestida desde el Gobierno local, ya que afirmó que la Contraloría se prestó a mediatizar información de la supuesta investigación afirmando que existía un avance del 20%, cuando sólo transcurrieron unos cuantos días desde la presentación de la denuncia.

Sostuvo que se trata de una maquinación y una estrategia mediática para desprestigiar, y donde la diputada Paula Soto se monta para sacar raja política.

Finalmente, la diputada Gabriela Salido Magos dió lectura ante el pleno de la carta publicada en redes sociales por Laura Álvarez Soto en su calidad de ciudadana, quien acusa violencia política de género y daño moral. /24HORAS



POSTURA. El diputado panista Mauricio Tabe acusó una embestida desde el Gobierno local.

A las diputadas y diputados del Congreso local se les confirma respetuosamente que no existe contrato alguno para la compra de tinacos en esta administración ni en la anterior, por lo que el señalamiento carece de fundamento, sustento y falta a la verdad”

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ



CNDH

Va por Alcaldía ex jefe de PF

REFORMA / STAFF

Enrique Galindo Ceballos, el ex Comisionado de la Policía Federal, fue registrado como candidato de la coalición "Sí por San Luis Potosí" a la Alcaldía de la capital del estado.

"Lo he esperado unos 35 años", dijo el domingo pasado, tras su registro como aspirante de la alianza PRI-PAN-PRD.

En agosto del 2016, Galindo fue separado de su cargo por el entonces titular de Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, tras denuncias de abuso policiaco durante un desalojo en Nochixtlán, Oaxaca, donde ocho personas murieron.

Además, la CNDH documentó que agentes federales ejecutaron a 22 personas en Tanhuato, Michoacán, cuando Galindo estaba a cargo de la corporación.

Hace unos meses, el actual gobierno federal denunció tráfico de plazas y desvíos de recursos en la PF, por las que se giraron 19 órdenes de aprehensión, entre ellos a Frida Martínez Zamora, ex secretaria general de la PF.



FRENTE POLÍTICOS

1. A tono. Como lo dictan los tiempos, la equidad de género es lo políticamente correcto, y hay quienes sí lo dan por entendido. Tras un acuerdo del Instituto Electoral de Jalisco, se garantizó la equidad en la contienda, en cuanto a las candidaturas por las presidencias municipales. En Morena el tema es mucho más que eso, es parte de los postulados inamovibles y, aunque no han dado a conocer sus cuadros, vendrán con un equilibrio de fábrica. Para marcar esta paridad, adelantan que en Guadalajara se postularía a mujeres y en Zapopan a hombres. Buscan nombres de probada capacidad. **Alberto Uribe Camacho**, quien trabajó con **Marcelo Ebrard**; **Alejandro Puerto Covarrubias**, candidato de grupos militantes fundadores de Morena, y **Hugo Rodríguez Díaz**, exdirigente provisional del partido en Jalisco. Perfiles políticos de nivel, los hay. Que gane el mejor.

2. No es lo mismo que lo mismo. Se dio a conocer a través de un audio que **Rosario Robles**, extitular de Sedatu, pidió a un juez federal trato igualitario para recibir el recurso del criterio de oportunidad por parte de la FGR. En el material, revelado por el periodista **Ciro Gómez Leyva**, la exfuncionaria, acusada por desvíos de recursos en el caso de la *Estafa Maestra*, reprochó que otros exfuncionarios no hayan pisado la cárcel. “Cada día que pasa me estoy muriendo; quería abreviar este proceso, pedir el mismo trato que se les ha dado a otros, no pido un privilegio, todo el tiempo he hablado de cancha pareja y no la he tenido”, expresó. **Robles** recalcó que ha sido víctima de discriminación. “Soy la única, un año y medio después, que estoy en la cárcel”. Los rencores no deberían mezclarse con la ley, pero...

3. Mala marcha. Las cosas no andan bien en la Comisión Nacional de Derechos Humanos desde que **Rosario Piedra Ibarra** asumió la presidencia. Son ya cuatro los titulares de distintas visitadurías que prefieren alejarse, renuncian y se van. El caso más reciente es el de **Elizabeth Lara Rodríguez**, quien ayer presentó su renuncia a la Quinta Visitaduría de la CNDH. Qué coincidencia, a un mes de la publicación de la investigación del informe que ocultó la Comisión sobre atrocidades cometidas a migrantes. Sin embargo, aunque se advierten diferencias con la titular del organismo y con algunos de sus colaboradores cercanos, ella advirtió que no dará declaraciones sobre los motivos de su salida. Llegó gracias al apoyo del padre **Alejandro Solalinde** y tuvo, en su momento, posibilidades de ocupar la Presidencia de la CNDH. Eso que anda mal terminará peor.

4. Poder femenino. No es fácil encabezar un municipio modelo en todo el país y con un grado más alto de dificultad gobernando con mujeres. En una reunión organizada por la Asociación de Autoridades Locales de México, en Playa del Carmen, Quintana Roo, quedó de manifiesto su capacidad. La alcaldesa de Los Cabos, **Armida Castro**, afirmó que a través de la participación activa de todas las mujeres se construyen propuestas para un país con mayor equidad, posibilidades y desarrollo. Recordó cómo hace unos años su municipio llegó a ser uno de los más violentos, sin embargo, a raíz de la coordinación entre los tres Poderes de gobierno, se mantiene como segundo lugar nacional con menor percepción de inseguridad. Mensaje a alcaldes hombres: de que se puede, se puede.

5. En desacuerdo. **Raúl Bolaños-Cacho Cué**, vicecoordinador de los senadores del Partido Verde, manifestó su rechazo a la propuesta de reforma en materia eléctrica presentada a la Cámara de Diputados y discutida en el Senado. Durante la minuta, advirtió que, de ser aprobada, sería un retroceso importante de nuestro país en su tarea de garantizar los derechos de las y los mexicanos. El mismo Estado estaría violentando el derecho a un medio ambiente sano y el derecho a la salud, porque con esta reforma se despacharía, en primer término, la electricidad no sólo más costosa para el Estado, sino también aquella que proviene de combustibles que son altamente contaminantes. Al parecer es momento de pensarlo. ¿Peligro o no?



Morir en una noche de infortunio

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ*

En la tumba de Bonfilio, su hermano José Rubio Villegas prometió a sus padres que lucharía para que los militares que lo asesinaron fueran encarcelados. Antes de partir, su madre Margarita le había dado la bendición para que pudiera cruzar la frontera y conseguir trabajo en Nueva York. Por su parte, don Secundino consiguió 3 mil pesos para apoyarlo en su viaje. Bonfilio todavía fue a sembrar al cerro Tliltepec, en Tlatzala, Guerrero.

En la noche del 20 de junio de 2009, Bonfilio salió de Tlapa en autobús. Aún no daban las 11 de la noche cuando la unidad se detuvo en la entrada de Huamuxtitlán. Los militares ordenaron al chofer que bajara a los pasajeros. De modo arbitrario procedieron a revisarlos y registraron sus pertenencias que dejaron en el portabultos. Al notar que uno de los jóvenes portaba botas tipo militar, de inmediato le ordenaron que se separa del grupo. Varios soldados lo rodearon y empezaron a interrogarlo. Pidieron que se identificara y que dijera por qué llevaba esas botas. Con esa visión conspirativa que persiste en el Ejército, dedujeron que se trataba de una persona peligrosa. Al chofer le dijeron que el joven Fausto Saavedra se quedaría para ser investigado. El conductor manifestó que sólo seguiría su marcha si los militares se responsabilizaban de su detención y firmaban el registro de los pasajeros. Su oposición generó un altercado. Al final, un soldado de mala manera sólo anotó: "Retén militar pasajero 22". La molestia del chofer se hizo explícita al arrancar el motor pisando fuerte el acelerador. Por esa acción, los militares dispararon directamente al autobús.

Bonfilio ocupaba el asiento 45. La bala que se le incrustó en el cuello lo mató. Los gritos de los pasajeros obligaron a que el chofer se detuviera en la entrada de Huamuxtitlán. La acción temeraria del Ejército no concluyó con la incrustación de las balas en el autobús. En su persecución detuvo al chofer y nuevamente bajó a los pasajeros. En lugar de auxiliar a Bonfilio, los militares sembraron cinco paquetes de marihuana para justificar su fechoría. Consumaron la ejecución

arbitraria de Bonfilio, la detención ilegal del conductor Francisco Pizano y la del joven Fausto Saavedra. El personal de la entonces Procuraduría del estado hizo constar que en la parte trasera del autobús encontraron "una sudadera salpicada de sangre y una bolsa que llevaba un paquete de sal, otra con frijol y una más con chile seco". Era la dieta de Bonfilio para su viaje.

El maestro José sólo esperaba buenas noticias de su hermano de 35 años. Los gritos de un vendedor de periódicos en el zócalo de Tlapa lo desconcertaron, porque escuchó el nombre de Bonfilio. La foto le impactó porque en verdad era su rostro desfigurado. José sintió que el corazón le fallaba. La compañía y la fuerza de Verónica, su esposa, le ayuda-

ron a emprender un camino escabroso para exigir justicia. Nunca olvidaron el momento en que el Ministerio Público los miró con desdén y se encerró en su privado con los militares. Ahí, a unos metros, tergiversaron los hechos. Este desprecio a su dolor fue el resorte que los impulsó para encarar al Ejército. A pesar de las amenazas e intimidaciones que en todo el momento recibieron, José se mantuvo incólume. Nunca bajó la guardia y encaró a quienes ofrecían el pago por su silencio. Su cultura nahua le enseñó a nunca traicionar a su gente, mucho menos lucrar con la sangre de su hermano.



En medio de su enfermedad, José Rubio dio la pelea en la fiscalía del estado, porque exigió en todo momento que la investigación permaneciera en el fuero civil. Nunca le notificaron que habían declinado competencia en favor de la procuraduría militar. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se mantuvo distante de la familia. Tuvieron conocimiento por un boletín de prensa, que había una recomendación contra la Sedena al resolver que los militares del 93 Batallón de Infantería privaron arbitrariamente de la vida a Bonfilio Rubio. En su afán de justicia, el maestro José se amparó para impugnar la declinación de competencia de las autoridades civiles. En este recurso señaló como autoridades responsables de violar la Constitución a todas las involucradas en el proceso legislativo por la promulgación del Código de Justicia Militar. Demandó al presidente de la República, por promulgar este código, al titular de la Sedena y al juez militar encargado de la investigación.

El 2 de diciembre de 2011 se concedió la protección de la justicia federal a José y su familia por la ilegal extensión del fuero militar y se determinó que el juez castrense enviara en breve el expediente al fuero civil federal. Por su parte, la Sedena, en representación del presidente de la República, impugnó la sentencia. Ante esta postura del Ejército, José Rubio solicitó que el expediente fuera remitido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El 13 de febrero de 2012, el pleno de este tribunal determinó reasumir su competencia originaria para conocer el recurso de revisión.

El 21 de agosto de 2012, con la ponencia presentada por la ministra Olga Sánchez, ocho miembros del tribunal supremo resolvieron el amparo en revisión, ordenando que la causa penal iniciada por el caso de Bonfilio fuera remitida al fuero civil federal. Por primera vez los ministros declararon la inconstitucionalidad del artículo 57 del Código de Justicia Militar y las víctimas podían coadyuvar con instancias de justicia.

A pesar de esta lucha histórica, la línea de investigación impulsada por el fuero militar se mantuvo intacta y las autoridades civiles se plegaron a este poder impune, otorgando libertad al único militar procesado. Ante la imposibilidad de acceder a la justicia en México, José, quien desde hace dos años enfrentaba los estragos de la insuficiencia renal, porque diariamente se tenía que dializar, nunca se dio por vencido. El 22 de febrero fue otra noche de infortunio para José, Verónica y sus cuatro hijos. Con la presión alta, José trató de sobreponerse para llegar al consultorio del Issste. En el camino su corazón se colapsó. Se fue con

la ilusión de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos admita el caso de su hermano Bonfilio. Una corona sobre su tumba rezaba: "Maestro José, tú nos enseñaste a luchar por la justicia". Tu testimonio es la luz en esta noche de infortunio.

**Director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan*



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****ECOS DEL CULIACANAZO**

En días pasados, en una reunión del alto mando militar, se comentó entre los oficiales del ejército y la guardia nacional de que el día que toparon al hijo del Chapo, Ovidio Guzmán, en Culiacán había acantonados al menos 9 mil elementos tan sólo en la base de la ciudad y que estaban perfectamente armados por lo que podrían haber repelido la agresión de haber recibido la orden a tiempo, cosa que no ocurrió; además ya se contaba con más elementos porque estaban disponibles los ubicados en Mazatlán y el gobierno del Estado puso a su disposición a la policía local. La amarga queja está más relacionada con que no se contó con el permiso para actuar a tiempo y ahora es muy difícil cambiar la narrativa.

La Secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, celebró la reciente decisión del subcomité de acreditaciones de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, para llevar a cabo un análisis especial sobre el conflicto de intereses en el caso de la CNDH. Lamentó que el Gobierno de la 4-T ponga en vilo a la CNDH.

Para este nuevo periodo legislativo hay un pendiente importante en la agenda: el de la regulación de alternativas al cigarro. Si bien hay legisladores que sugieren la prohibición como la mejor solución para contrarrestar los efectos del tabaquismo en la población, también hay evidencia científica y testimonios –gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido y Nueva Zelanda, por ejemplo– que afirman que los productos sin combustión favorecen a los objetivos de lograr ser un país libre de humo. Hay que avanzar en metas nacionales de salud pública y no propiciar problemas como los derivados del mercado negro.

La contienda para ser candidato de Morena en Guadalajara es el ex delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí con su ligera ventaja sobre Claudia Delgadillo, regidora en el ayuntamiento. Lomelí trae un 28.5% de las preferencias contra el 25.5% de Claudia Delgadillo. Morena continúa liderando al contar con un 35.1% de preferencia, seguido por MC con 19.7% y 12% del PAN.

PD: Ayer el Sindicato de Notimex tenía una reunión en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) de la STPS y a pesar de que la dirigencia de los trabajadores estaba presente no llegó la directora de la agencia Notimex, Sanjuana Martínez, quien ya había confirmado su presencia.

PD 2: El SME no entiende. Su líder Martín Esparza anunciará la adhesión de sus trabajadores al partido Redes Sociales Progresistas hoy ¿Se acabó su AMLOVER?



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Aprueban sin cambios reforma eléctrica



Por Roberto Vizcaíno

Como estaba pedido, previsto y anunciado, y sin cambios, por 304 votos de Morena, PT, PES y Verde, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con calidad de preferente.

Con un paquete de poco más de 400 reservas particulares presentadas por parte del grupo opositor PAN-PRI-PRD y MC, que apenas sumó los 179 diputados, la resistencia comenzó a ser aplanaada por una mayoría apabullante de Morena y aliados que rechazó sin conmiseración una a una las exigencias y propuestas de los contrarios. La aplanadora simplemente ni vio ni escuchó a la *chiquillada*.

En un intento por demás fallido de revertir la aprobación de la controvertida reforma, los diputados del PRI, PAN, PRD y MC reservaron la totalidad de los articulados y preceptos de la propuesta de **AMLO**. Para debatir los articulados, se inscribieron poco más de 100 oradores.

A menos que pase algo verdaderamente inesperado, el dictamen aprobado en lo general y particular pasará a la Cámara de Senadores, donde el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, el zacatecano **Ricardo Monreal** ha prometido so-

meterla al esquema de Parlamento Abierto, lo que supone escuchar a todos los sectores interesados.

Con este trámite, se cumplió la primera etapa del proceso legislativo para ir a una nueva Ley de la Industria Eléctrica que privilegiaría en todas las etapas de producción, distribución y comercialización a la Comisión Federal de Electricidad por sobre las empresas privadas y las inversiones nacionales y extranjeras.

Sería el fin, por el momento, de cualquier proyecto privado nuevo en ese sector y un parón de muchos años del desarrollo de energías limpias.

El último empujón lo recibieron los diputados de la mayoría oficialista el pasado fin de semana cuando López Obrador les pidió:

“... actúen pensando en el pueblo y no en las empresas” y pasar a aprobar de una buena vez y sin cambiar ni una coma su iniciativa.

Les aseguró entonces que una vez aprobada la reforma se garantizaría que no volviera a haber apagones, y que no haya crisis de energía eléctrica, y no haya alza en las tarifas de luz.

El paraíso eléctrico, pues.

El tabasqueño indicó que aprobada su iniciativa, se garantizarían precios justos a las empresas.

LOS HIZO RECTIFICAR

La Auditoría Superior de la Federación nunca había sufrido en su corta vida tal intimidación y confrontación de parte de un Presidente de la República.

Apenas un par de horas después de que **AMLO** se le fue encima, la Auditoría Superior de la Federación encabezada por el oaxaqueño David Colmenares emitió un comunicado en que indicó que **AMLO** tenía razón y de que por una falla en sus cálculos se había dado una estimación del sobreprecio que en realidad es menor.

No dijo cuánto es realmente el sobreprecio a pagar.

La descalificación pública, en espacio mediático preferente, que le propinó **Andrés Manuel López**

Obrador en su mañanera del lunes -cuando afirmó que lo que decía la ASF sobre el sobreprecio por 331 mil millones de pesos que costaría la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco **no era cierto**, y que él tenía **otros datos**, sólo se compara a cuando **AMLO** rebatió y rechazó igualmente desde Palacio Nacional el informe del entonces presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Luis Raúl González Pérez**.

A partir de ese momento los reclamos de la CNDH fueron rechazados uno a uno por las dependen-

cias federales y **González Pérez** y sus colaboradores terminaron por rendirse y no presentarse para una reelección a la que tenían opción.

Ahora, aparte de lo del sobreprecio por la cancelación del NAIM, la ASF detectó irregularidades en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro o Sembrando Vida por 28 mil 876 millones de pesos. Las mayores anomalías en el manejo presupuestal se localizaron, dice la ASF, en la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Bienestar y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V., éste último encargado de la construcción del nuevo aeropuerto de la capital, así como en Pemex y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El reporte de irregularidades va acompañado con la invitación de que las dependencias aporten documentación para solventar las irregularidades. Los que no puedan subsanar esas anomalías, pasarían a ser procesados ante la Fiscalía General de la República.

La ASF encontró que en la Secretaría de Bienestar, encabezada



por el senador con licencia **Javier May**, se entregaron 74 mil 962 apoyos económicos en efectivo a 61 mil 602 beneficiarios por un valor de 338 millones de pesos, pero no acreditó su entrega. El programa Sembrando Vida, a su vez, suma un total de 609 millones de pesos sin comprobantes de entrega.

En el programa Servidores de la Nación -dentro de la misma Secretaría de Bienestar- no hay comprobantes que amparen la entrega de 321 millones de pesos y menos para la transferencia de 87 millones de pesos a tres cuentas bancarias. Total que las anomalías en Bienestar sólo en este programa suman los 561 millones de pesos.

En la Secretaría de Cultura las irregularidades suman 1 mil 707 millones de pesos, 727 millones por pagos sin autorización correspondientes a deudas anteriores a esta administración. En total, la ASF realiza 27 señalamientos a la Secretaría de Cultura.

**INTENSA VISITA DEL
PRESIDENTE ARGENTINO**

Vaya trajín al que sometió **Andrés Manuel López Obrador** a su amigo **Alberto Fernández**, presidente de Argentina.

De entrada lo desmañó para darle una bienvenida oficial a las 7 de la mañana en Palacio Nacional y luego hacerlo participar en su mañana, donde el sureño se reveló como alma gemela del tabasqueño. Bueno, son tan parecidos, que el argentino hasta regañó a sus reporteros.

Luego de eso se fue a encuentros diversos y remató por la tarde en una recepción solemne en el Senado, donde fue recibido por **Ricardo Monreal** y los otros coordinadores parlamentarios, con quienes se echó una larga conversación.

Ya en público, **Monreal** le deseó una productiva y feliz estancia en México. Recordó que, durante la conferencia matutina de AMLO, había señalado que el futuro

de Latinoamérica “pasa por la unidad de los esfuerzos, algo con lo que coincidimos plenamente...”

“En efecto, con esta nueva relación binacional se abre una veta de esperanzas para América Latina: dos titulares del Ejecutivo federal, **Andrés Manuel López Obrador** y **Alberto Fernández**, convencidos de que América Latina unida saldrá adelante de esta pandemia y perseguirá un proyecto común con altitud de miras.

“Dos jefes de Estado que heredan países azotados por el pasado. Dos líderes progresistas que se nutren de la historia y tienen su mirada puesta en el futuro con justicia social para sus pueblos.

“Dos naciones que, gracias a estos liderazgos, sumarán sus capacidades para construir ciencia que sane y que fortalezca las capacidades de investigación, para crear bienestar para su población.

“Una Argentina que reconoce en México un país de asilo, que abre sus puertas a las y los perseguidos del mundo.

“Un México que abrió sus fuerzas, sus brazos, sus fronteras al hermano pueblo argentino, perseguido por la injusticia”, indicó. **Monreal** deseo, luego, el mayor de los éxitos a **Fernández** y a su relación con el mandatario mexicano.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /

facebook.com/rvizcainoa



En el Zócalo, CdMx Plantón *triqui*, foco de contagio de *Covid-19*

RAÚL RUIZ

El plantón permanente en el Zócalo de la Ciudad de México, por parte de indígenas triquis provenientes del estado de Oaxaca, conformado por hombres, mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños de brazos, **representa un alto riesgo de contagio de Covid-19, ya que no se aplica el protocolo sanitario, denunciaron a unomásuno, capitalinos.** Los triquis permanecen hacinados en pequeñas carpas, algunos de ellos y ellas, no

portan siquiera el cubrebocas, hacen sus necesidades fisiológicas donde pueden, además de que no existe ningún tipo de higiene en la zona del plantón.

Los triquis, aproximadamente mil personas, llegaron a bordo de decenas de autobuses a la Ciudad de México, con la finalidad de denunciar que **fueron desplazados de sus comunidades por la violencia, terror y muerte, que ha sembrado el crimen organizado, y grupos paramilitares del MULT, en la zona de Tierra Blanca Copala, Oaxaca.** Por tal motivo, pidieron al presidente **Andrés**

Manuel López Obrador, la presencia de la Guardia Nacional en sus comunidades, para que puedan regresar a sus tierras.

De igual manera, los triquis solicitaron al gobierno federal la inmediata liberación de presos políticos, que a causa de la corrupción y el cacicazgo los mantienen privados de su libertad, son varios líderes sociales y representantes de derechos humanos, privados de la libertad, por delitos fabricados. Luego de varios días de plantón, los triquis salieron del Zócalo y marcharon rumbo a la Secretaría de Gobernación, para solicitar a su titular, **Olga Sánchez Cordero**, gestione una audiencia con el presidente, para informarle todos los problemas que aquejan a los pobladores de la región.

Los triquis, en dos filas portando lonas, con sus demandas, gritando consignas salieron en marcha, del Zócalo capitalino por la calle de 5 de Mayo, para llegar al Eje Central, posteriormente tomaron la avenida Juárez, para llegar al Paseo de la Reforma, donde permanecieron durante más de una hora en el lugar, provocando un severo caos vial, por lo que fue necesario que elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizaran cortes al flujo vehicular, desde la avenida Hidalgo, desde el Eje 1 Guerrero, otro en la avenida de los Insurgentes, avenida Cha-



pultepec. Fray Servando Teresa de Mier, Eje 1 Norte, Izazaga, entre otras vialidades.

A pesar del intenso calor, que azotó a la capital de la república, los manifestantes no se cansaron de gritar consignas. Luego del alto realizado en Paseo de la Reforma, se dirigieron a la Secretaría de Gobernación, donde entregaron un documento. Para minutos más tarde, retirarse del lugar sin incidente alguno, para regresar por la tarde de nueva cuenta **al Zócalo capitalino, frente a Palacio Nacional, donde prepararon sus alimentos, esto luego de cumplirse una semana de que los desplazados de la región triqui de Oaxaca salieron en caravana de comunidades como Tierra Blanca Copala, en la región Mixteca para dirigirse a la Ciudad de México.**

Para realizar diferentes movilizaciones, ante la falta de voluntad del gobierno federal de atender la situación de los desplazados de Tierra Blanca, señalaron, motivo por el cual decidieron el realizar acciones simultáneas: entre ellas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde están en espera de respuestas favorables, mencionaron los manifestantes. Agregaron que *"ellos no pretendían realizar marchas en la capital de la república, pero por su omisión, a esto nos orillan nuestros gobernantes"*, señalaron los inconformes, quienes también ya se manifestaron frente a la Fiscalía General de la República (FGR), ubicada en la glorieta de Insurgentes, donde denunciaron que el pasado sábado que se movilizaron en grupo hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fueron encapsulados por la policía.

Del mismo modo, **los inconformes mencionaron que continuarán con su otro plantón, instalado sobre el Eje Central, al cruce con la avenida Juárez, en la zona centro de la ciudad, hasta que las autoridades, instalen mesas de trabajo, para que se atiendan y se les dé solución, uno a uno, los graves problemas de la zona que habitan.** Finalmente señalaron que lamentan las afectaciones que están causando a los habitantes de la Ciudad de México, pero desafortunadamente, es una forma de presión de su parte, para que las autoridades de los tres niveles de gobierno, los escuchen, concluyeron.





Indígenas de Tierra Blanca Copala, Oaxaca, denuncian despojo de sus tierras





Luego de varios días de plantón, indígenas *triquis* exigen audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que escuche y atienda sus demandas



INAI

"La transparencia ha sido fundamental y debe fortalecerse"

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad llama a defender el INAI. La transparencia ha hecho posible publicar libros de relevantes investigaciones periodísticas y académicas

ALIDA PIÑÓN

—ana.pinion@eluniversal.com.mx

En enero pasado, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, planteó la posibilidad de cancelar, entre otros órganos autónomos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), uno de los principales órganos del Sistema de Transparencia en México, con el argumento de que las funciones de ese instituto pueden ser asumidas por la Secretaría de la Función Pública con menor cargo al erario público; además aseguró que era "alcahuete" de la corrupción.

En entrevista, Miriam Castillo, periodista de la Unidad de Investigación de la asociación civil Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), asegura que el instituto ha sido fundamental para la academia, para el periodismo y para la democracia.

Gracias al INAI, dice, se han podido realizar reportajes como *La Estafa Maestra*, realizado por la asociación civil en colaboración con *Animal Político*, que mereció el Premio Ortega y Gasset de 2018 y el Premio Nacional de Periodismo 2017; así como la investigación del caso Odebrecht en México.

"No hay trabajo o investigación del MCCI en la que no se planteen al menos 10 solicitudes de información y se consulte la información disponible. El ideal de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y del INAI es que llegue el momento en el que no tengamos que pedir cierta información, sino que todo esté disponible en un afán de poder auditar y rastrear el gasto y el ejercicio gubernamental", dice Castillo.

Sin embargo, advierte que es un sistema que debe fortalecerse en favor de los ciudadanos, pues ha endurecido sus tecnicismos y exige, incluso, conocimientos jurídicos para poder realizar una petición con más posibilidades de éxito.

"Los órganos de transparencia son perfectibles. Por ejemplo, deberían ser más asequibles. Nosotros hemos llegado a necesitar ayuda jurídica para poder hacer algunas solicitudes, esto no tiene que ver con el espíritu de la Ley de Transparencia. La idea es que los ciudadanos hagan preguntas y los gobiernos las respondan. Ya no es así, hacer una solicitud es cada vez más complejo, más técnico", lamenta.

La periodista insiste en que el INAI no es perfecto, pero hace una acotación respecto a lo que el Presidente ha afirmado: "Cuando dicen que no se transparenta la información hay que entender que el INAI es un instituto que nos ayuda a obligar a las dependencias a transparentar su información. Si hubo opacidad en un caso específico, no es responsabilidad del INAI, sino de la dependencia. Quien niega información no es el INAI, son las dependencias".

Castillo cuenta que en los últimos años se han hecho más frecuentes las respuestas con negativa de documentación por declararla inexistente, así como las reservas de información. Pese a estos puntos ciegos, el INAI es un organismo de referencia internacional, pues en México es posible acceder a in-



formación pública que en otros países es negada, y llama no sólo a su defensa, también a su fortalecimiento.

“La obstaculización o la complejidad para poder obtener información pública es algo que viene arrastrándose desde hace tiempo. Las administraciones se han ido haciendo conscientes de qué significa una solicitud de información y cuál es el

impacto que puede tener. Pero en esta administración hemos notado que la constante en las respuestas es que no se genera un registro, es decir, hay muchos procesos de gobierno que no se documentan pese a que lo establece la ley, de modo que cada vez hay más huecos; solicitamos documentos, acuerdos y demás archivos que tendrían que generarse como parte de los procesos burocráticos y muchas veces los declaran inexistentes”, explica.

Para Castillo no sólo el gobierno federal tiene este vicio, lo han visto también en gobiernos estatales y, sobre todo, en gobiernos municipales. “Lo que nos ha implicado ir más cuesta arriba en términos de acceso a la información son los municipios y las universidades. Es realmente muy complejo acceder a su información, incluso la Secretaría de la Defensa Nacional puede tener más disposición y transparencia que un municipio o una universidad”, dice.

La diferencia que hoy notan, frente a otras administraciones, es que había una oposición que peleaba por su derecho a acceder a la información. Hoy, considera, la oposición tiene clara la importancia de la transparencia, pero no observa una disposición para defender el organismo. “En este momento no veo a nadie, dentro de las esferas políticas, genuinamente interesado por que no desaparezca el INAI. Quienes sí estamos peleando por su defensa somos las organizaciones civiles, la academia, los periodistas y parte de la ciudadanía. Hoy, me parece, no tenemos tantos aliados dentro de la clase política”.

En esta administración, MCCI, fundada en 2015, cuyo presidente es Claudio X. González Guajardo y su presidenta ejecu-

tiva es María Amparo Casar, ha realizado investigaciones como el contrato millonario del IMSS a Cyber Robotics Solutions, propiedad de León Manuel Bartlett Álvarez, por 20 ventiladores respiratorios; y recientemente publicaron la investigación FinCEN Files en colaboración con otros 200 periodistas de varios países.

“Logramos rastrear el nivel de impunidad que hay en delitos de lavado de dinero, con solicitudes de información logramos dibujar un poco el desempeño de los bancos en la regulación del lavado y dar responsabilidad a la banca respecto a dónde está su labor para combatir este delito. Entre los casos emblemáticos que hemos hecho está el de Odebrecht, que tuvo un montón de desclasificación de archivos. O la *Estafa Maestra* que tiene información pública”, dice.

Para la periodista, un organismo como el INAI no es sólo para tratar de saber cuánto gasta un gobierno en viajes, también permite acceder a información vital para la ciudadanía. “Podemos conocer los proyectos de protección civil de una escuela o los planos del edificio en el que vives, o saber si son seguros dispositivos médicos que necesitas, es decir, cosas que podrían salvar vidas. La discusión no debería ser si lo desparecen, sino cómo hacemos para que el acceso a la información sea más simple para todas las personas. Hoy entendemos que la transparencia fortalece la democracia. En teoría, podríamos acceder a las finanzas de cualquiera que reciba dinero público. Partidos, universidades, organismos autónomos, todo lo podríamos saber y si el gobierno lo asume, podremos perder muchas cosas”. ●

10
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
Hay al menos en cada trabajo o investigación del MCCI

¿QUÉ ES MCCI?

Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad

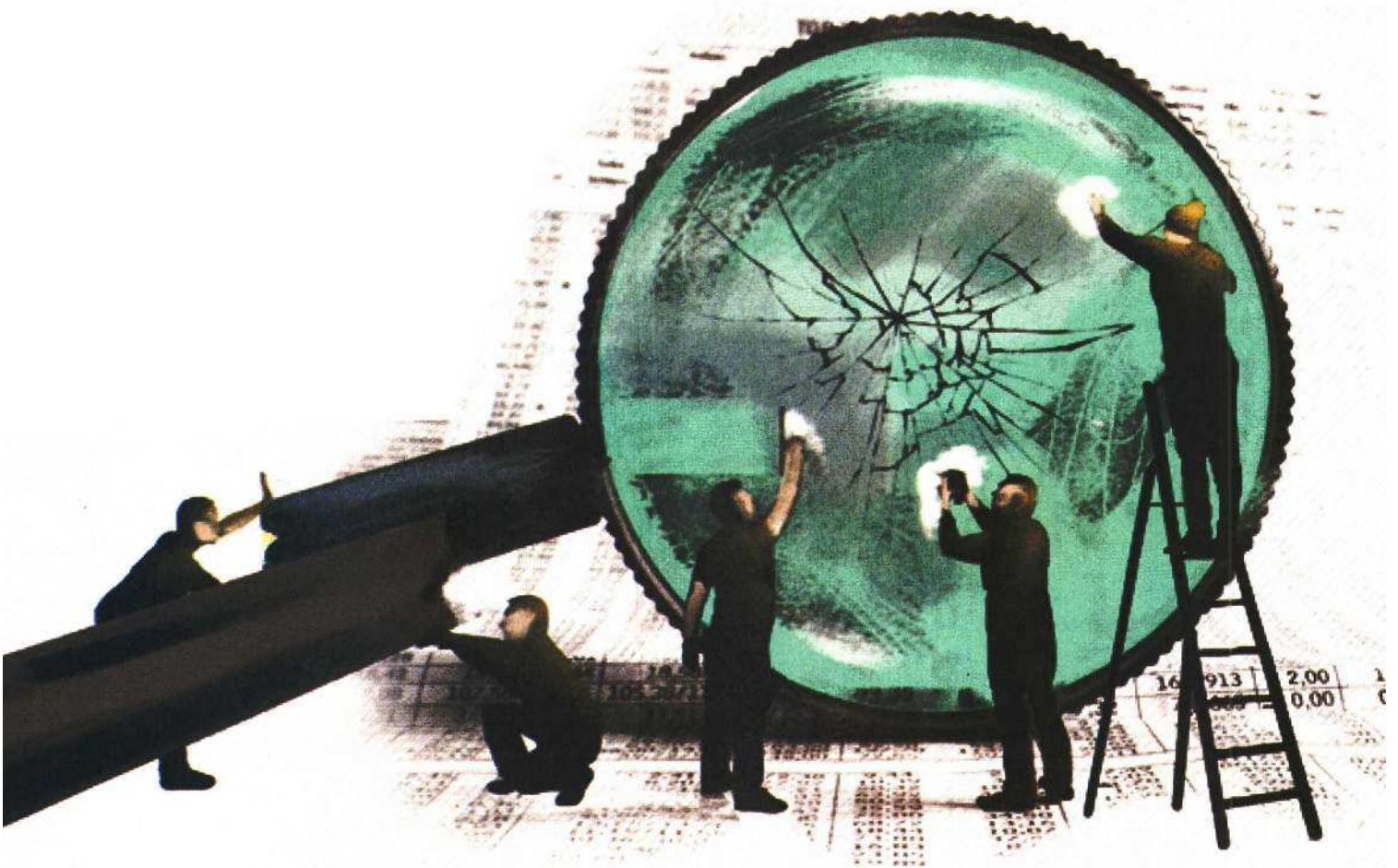
- Es una organización no gubernamental dedicada a realizar investigaciones periodísticas, académicas, litigios estratégicos, análisis y comunicación contra la corrupción.
- Fue fundada en 2015. Su presidente es Claudio X. González Guajardo y su presidenta ejecutiva es María Amparo Casar. Según su sitio web, la organización recibe financiamiento de la Confederación Suiza y otros fondos privados. Entre sus investigaciones destaca *La Estafa Maestra* y el caso Odebrecht en México.





MIRIAM CASTILLO
Unidad de Investigación de MCCI

"La idea es que los ciudadanos hagan preguntas y los gobiernos respondan. Ya no es así, hacer una solicitud es cada vez más complejo"



Alerta el INAI sobre engaños en venta de insumos anti-Covid

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) alertó ayer sobre engaños en las redes sociales en la venta de tanques de oxígeno y otros insumos de alta demanda durante la emergencia sanitaria por el Covid-19, con la finalidad de obtener dinero o los datos personales de potenciales compradores.

Entre las principales consecuencias de estos engaños, indicó el instituto en un comunicado, se encuentran las pérdidas financieras, el tratamiento indebido de cuentas o datos personales y la comisión de probables conductas delictivas, como usurpación de identidad.

El INAI recomendó evitar ingresar a sitios web a través de enlaces que se reciben por correo electrónico, servicios de mensajería o publicaciones en redes sociales; se sugiere teclear la dirección directamente en el navegador.

Aconsejó comprobar que la página web de la empresa sea una dirección segura, para lo que se debe observar que empiece con <https://> y un pequeño candado cerrado en la barra de estado del navegador, evitar proporcionar información personal, en especial, financiera o bancaria, a través de las redes sociales.

Pidió denunciar cualquier tratamiento indebido de los datos personales que se detecte, para impedir que otras personas sean víctimas de este tipo de engaños. "Seguir estas recomendaciones disminuirá los riesgos de ser víctimas de *ciberdelincuentes* que comparten publicaciones engañosas".

“

Proteger datos personales en redes, sugiere



Congreso de la Unión

Define mayoría panista reglas ante desafuero de Gobernador

‘Blinda’ Congreso a Cabeza de Vaca

Decidirán diputados de Tamaulipas si procede petición hecha en San Lázaro

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- El Congreso de Tamaulipas, de mayoría panista, aprobó ayer en “fast track” asumir la decisión final sobre la determinación de desafuero que asuma el Congreso de la Unión contra el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Luego de que la Cámara de Diputados notificará al Gobernador panista el inicio del proceso de desafuero en su contra, los legisladores locales establecieron que el trámite que se realiza en San Lázaro deberá replicarse completamente a nivel estatal.

De acuerdo con el reglamento aprobado, el Congreso tamaulipeco recibirá las decisiones a favor de retirar el fuero a Gobernador, diputados locales y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Posteriormente, la Mesa Directiva estatal votará el acuerdo enviado por la Cámara de Diputados para dar pie a un procedimiento de homologación, es decir, similar al que se lleva a cabo en el Poder legislativo federal.

El procedimiento de homologación deberá ser adversarial, es decir, se le dará la oportunidad a las partes que conformen el procedimiento de ofrecer el material probatorio que consideren adecuado para sostener la acusación y la defensa.

Después, una Comisión Instructora deberá revisar todas las promociones de las partes y determinará, por medio de un acuerdo, por mayoría absoluta, si da lugar o no a proceder penalmente contra el inculcado y si éste debe ponerse a disposición del Ministerio Público federal.

Así, dicha Comisión deberá someter su acuerdo a la consideración del pleno del Congreso local, que decidirá si el inculcado es culpable o inocente.

“Si la resolución del Congreso del Estado fuera en el sentido de declarar que no hay lugar a proceder, es decir, que no da lugar a ejecutar acto alguno con motivo de la declaratoria de la Cámara de Diputados, se suspenderá todo procedimiento ulterior”, indica el reglamento aprobado con 23 votos del PAN y uno del PRI.



“Lo que no será obstáculo para que la imputación por la comisión de delito continúe su curso cuando el inculpa-do concluya el ejercicio de su encargo, pues, aquella no prejuzga los fundamentos de la imputación”.

El 23 de febrero la Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante la Cámara de Diputados federal la solicitud de Declaratoria de Procedencia en contra de García Cabeza de Vaca, acusado de lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

El 26 de febrero, el Congreso ratificó la petición de desafuero y un día después, la Sección Instructora dio entrada a ésta.





El caso Cabeza de Vaca divide a juristas y constitucionalistas

El inicio de un juicio de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado por la Fiscalía General de la República de tres delitos federales graves (delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada) ha confrontado las opiniones de juristas, académicos del derecho y expertos constitucionalistas sobre el alcance que tendrá el fallo de la Cámara de Diputados que definirá por mayoría si procede o no el desafuero del mandatario estatal.

El debate se centra en la interpretación del Artículo 111 Constitucional que establece la facultad de los diputados del Congreso de la Unión para decidir si el titular de un Ejecutivo Estatal, acusado de delitos federales, puede ser enjuiciado, previa eliminación de su fuero constitucional por el voto mayoritario de los diputados federales. Hay una corriente que dice que, con independencia de lo que decida la Cámara de Diputados, el dictamen de procedencia tiene que enviarse al Congreso local, en este caso de Tamaulipas, para que sean los diputados locales los que tengan la decisión final de si la FGR puede o no proceder en contra del gobernador acusado.

Esa interpretación ha sido expuesta públicamente por el exministro de la Corte, José Ramón Cossío, y el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Hugo Concha, quienes sostienen que en el artículo 111, en el párrafo Quinto, se

dispone que la decisión de la Cámara “será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas Locales, para que en ejercicio de sus atribuciones, procedan como corresponda”. Esta determinación, dice el exministro Cossío en un artículo publicado en el diario *El País*, se complementa con lo previsto en el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en el sentido de que, “en su caso ponga al inculcado a disposición del Ministerio Público Federal o del órgano jurisdiccional respectivo”.

En el mismo sentido se ha expresado el doctor Hugo Concha

en entrevistas sobre el tema, aduciendo que la Constitución faculta al Congreso local a ser el que determine si el gobernador puede o no ser sometido a un proceso penal federal durante el tiempo que dura su encargo, que concluye hasta finales de 2022.

Pero la interpretación de un abogado penalista y litigante como Gabriel Regino es totalmente contraria. Según el exsubsecretario de Seguridad capitalina en el caso del desafuero de Cabeza de Vaca, como en el de cualquier otro gobernador o funcionario local, lo que priva es el principio de “Supremacía Constitucional” que establece que en la Unión de los Estados en una República Federalista no hay ninguna ley, constitución o au-

tonomía estatal por encima de la Constitución.

Y en ese sentido la interpretación de Regino del artículo 111 es muy distinta, pues afirma que el párrafo quinto, que mandata a enviar y comunicar a las Legislaturas locales el resultado de un juicio de procedencia, “no es para

que los Congresos locales lo aprueben o rechacen, sino para que procedan a sus atribuciones”, que en este caso sería nombrar a un gobernador interino o sustituto, dependiendo de si han transcurrido ya más de dos años de la elección del gobernador desaforado por la Cámara.

Veremos cuál de las dos interpretaciones prevalece en un juicio que apenas comienza y en el que, en los siguientes dos meses, veremos desfilar por el Palacio de San Lázaro a los protagonistas, tanto el Ministerio Público Federal como el gobernador, en un tema que dará mucho espectáculo mediático, en plenas campañas electorales y cuyo desenlace, previsible por la mayoría morenista, aún está por verse quién tiene la última palabra: el Congreso federal o el local. ●



Una corriente dice que la decisión final es de los diputados locales, otra señala que corresponde al Congreso federal





Columna invitada

Armando Ríos Ruiz

Analista

Reprobado contaminar

- Jamás hemos podido vanagloriarnos de tener un Congreso o cámaras de diputados locales justas. Se han pervertido a tal grado, que el cargo se ha convertido en la oportunidad clave para hacer dinero de la manera más fácil, sin siquiera sudar.

Cuando vemos un Congreso de la Unión con senadores y diputados que no representan al pueblo, que más bien actúan con el ánimo de servir sólo al Presidente, de adularlo y de favorecer sus caprichos, muchos pensamos en la necesidad de inventar algo mejor que ese concepto, en donde se percibe un sueldo por dormir. En donde existen ingresos cuantiosos, a veces, sólo por acudir a pasar lista.

Jamás hemos podido vanagloriarnos de tener un Congreso o cámaras de diputados locales justas. Se han pervertido a tal grado, que el cargo se ha convertido en la oportunidad clave para hacer dinero de la manera más fácil, sin siquiera sudar.

No hay que invertir un centavo. No hay que fabricar nada. Por lo tanto, no hay que comprar materia para transformarla. Sólo hay que negociar favores. Sólo hay que traficar con el poder, con la influencia.

En este momento no importa quién sea llevado a las cámaras. Se han llenado con los representantes más burdos en la historia nacional. Así los quieren. Mientras menos piensen. Mientras menos experiencia y preparación, mayor docilidad. No es necesario que conozcan los problemas ingentes. Con que hagan el tremendo esfuerzo de levantar la mano es suficiente.

Un ejemplo de tantos: los obedientes representantes populares de Morena avalaron la semana pasada la Ley de la Industria Eléctrica que envió el primer mandatario. ¿Quién de ellos la leyó? Nadie. No era necesario. Lo único que había que hacer era votar a su favor. Con esto darían cumplimiento a una orden con alto contenido de autoritarismo: aprobarla sin cambiarle una coma.

La ley es anticonstitucional y privilegia a la empresa del Estado en el impulso a los combustibles fósiles, caros y altamente contaminantes. Quienes están a favor de las energías limpias tienen depositada su confianza en que la Suprema Corte la echará abajo. Hay que estar atentos para aplaudir con admiración, si dicha instancia puede actuar conforme a su libre albedrío.

El Presidente se ha mostrado agradecido con los diputados y ha hecho notar, con sonrisas, que los senadores harán lo mismo. Luego de la entrevista virtual con **Biden**, seguro la Corte lo salvará del ridículo, con su rechazo por inconstitucional.

La ley echa por tierra el compromiso adquirido por México en París, en 2016, de reducir en 22% el gas de efecto invernadero (GEI) y 51 el carbono negro. También comete violaciones al T-MEC o tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Los argumentos más fuertes sostienen que las turbinas que generan energía eólica afean el paisaje. Que no va a consentir la presencia de empresas que produzcan energías limpias sobre la del gobierno. Afirmó que el pueblo —que ni siquiera sabe qué ocurre— dijo “basta con la robadera, con el saqueo, sobre todo de empresas extranjeras”.



El presidente **López Obrador** aseguró que su par estadounidense no dirá nada sobre la aprobación de la ley, porque respeta las decisiones de México. Sin embargo, es mentira para variar, toda vez que el norteamericano tiene un plan bastante ambicioso para acabar con las energías capaces de envenenar todo lo que respira. Incluido el planeta entero.

Los argumentos más fuertes sostienen que las turbinas que generan energía eólica afean el paisaje.



Al cine nacional, parte de lo recaudado por cobro del IVA a plataformas

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Luego de que el año pasado el Congreso de la Unión avaló el cobro de 16 por ciento de IVA a las plataformas digitales y retransmisión de videos, los diputados federales buscan que parte de lo recaudado se destine a la creación cinematográfica nacional.

La Comisión de Cultura y Cinematografía avaló ayer una opinión en sentido positivo para prever que al menos 10 por ciento de los recursos obtenidos por el cobro de este impuesto a servicios digitales, se designen a "programas y fondos destinados a la inversión y estímulos al cine nacional, así como para la producción cinematográfica de calidad", lo cual aún debe ser dictaminado por la Secretaría de Hacienda

y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Descarta iniciativa

No obstante, descartó una iniciativa que buscaba la creación de un fondo para la producción cinematográfica de calidad, así como un exhorto al Ejecutivo federal para mantener y fortalecer el fideicomiso del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes como mecanismo que continúe impulsando la libertad de creación.

Durante su debate en comisiones, el presidente de esta Comisión legislativa, el diputado de Morena Sergio Mayer, explicó que tras la desaparición de los fideicomisos federales, dichas propuestas quedan sin sustento, además de afirmar que hay mecanismos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para

atender estos sectores, aunque reconoció que se requiere reforzar el impulso al sector artístico.

La instancia legislativa avaló, además, un dictamen para incrementar las sanciones a quienes se apropien, sin consentimiento del titular, de monumentos o muebles de carácter históricos, artísticos o arqueológicos que deberá ser votada por el pleno de la Cámara de Diputados.



Han destruido todo el espacio cinematográfico: Fernández

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

La cineasta Marcela Fernández Violante explicó que tuvo que "ampararse" ante la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), lo cual logró frenar "con la suspensión provisional" otorgada por Blanca Lobo Domínguez, titular del juzgado décimosegundo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

Ernesto Sánchez Fernández, hijo y abogado de la realizadora, dijo que el amparo se presentó a mediados de enero pasado, "fue rápido porque solicitamos la suspensión; la maestra se amparó porque Fidecine daba acceso a la cultura; son derechos culturales los que consideramos lesionados así como los humanos, relacionados a la libertad de expresión y a la creación artística, y por supuesto, hay una cuestión sindical de por medio". Éstos, sostuvo "fueron los

agravios y el amparo se presentó a finales de enero; el abogado que lo encabezó es el doctor Eduardo de la Parra Trujillo, profesor emérito de la Facultad de Derecho".

Entre los argumentos figuraron "que no se debió haber hecho de esa forma la extinción del Fidecine, porque era el único fondo que se establecía por ley".

Sánchez Fernández, resumió: "Ahora es la suspensión, el amparo todavía está en espera; es decir, falta la resolución de fondo, pero si se concedió la suspensión para que se evitara la extinción del Fidecine".

De hecho "todavía falta la resolución del amparo, no se puede cantar victoria; si el amparo sale positivo ya las autoridades podrán presentar sus recursos o si sale el amparo en contra nuestra, también tendremos las diversas instancias como sería un amparo en revisión hasta llegar a las últimas consecuencias que sería la Suprema Corte de Justicia".

Por su parte, Marcela Fernández Violante sostuvo: "Tuve que acudir a abogados profesionales porque ya está bueno de la situación en la que tienen a nuestro cine; ya está en marcha el amparo, vamos a ver cuál será la reacción".

De hecho, dijo, "se prefirió que fuera yo -quien encabezara el amparo- porque tengo un nombre prestigiado en la industria por la obra y los años de estar atenta a todo lo que pasa en el cine".

Esto "ya era necesario; lo que sucedió con la pandemia, es que nos vino a dejar a todos encerrados y tenemos que movernos, porque han destruido todas las capacidades cinematográficas y eso no me lo perdonaría mi amigo Retes y muchos otros, de por qué no moví un dedo... tanta gente bonita, de creadores, que hubo en el cine mexicano".

El Fidecine, fue uno de los 109 fideicomisos que aprobó desaparecer, el año pasado, el Congreso de la Unión.



OPINIÓN**ASÍ ES EL DERECHO****ÉLFEGO BAUTISTA PARDO**

Creación de la IIª época del Semanario Judicial de la Federación

El 23 de febrero pasado, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión remitió a la Presidencia de la República para sus efectos constitucionales, el expediente con el proyecto de reforma profunda y adiciones a los artículos 94, 97, 99, 100, 103, 105 y 107 de la Constitución Política, relativos al Poder Judicial de la Federación. Se anexan los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, de la Ciudad de México y el negativo del Congreso de Guanajuato.

Se trata de fortalecer el papel de tribunal constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante la creación de un sistema novedoso de precedentes judiciales, depuración de la materia de controversias constitucionales, eliminación de cuestiones de legalidad y amplia como hipótesis de procedencia las omisiones, las cuales pueden ser de cualquier orden, siempre y cuando se vinculen con problemas constitucionales.

Asimismo extiende a los órganos autónomos locales la facultad de promover controversias constitucionales y fortalecer la declaratoria general de inconstitucionalidad, restringe la procedencia del recurso de revisión en amparo directo y elimina la posibilidad de impugnar los acuerdos del presidente cuando determina desechar un recurso de esta clase.

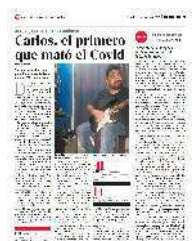
También suprime los tribunales unitarios de circuito y los sustituye con tribunales colegiados de apelación, suprime los plenos de circuito y los sustituidos por los plenos regionales. Cambia la denominación "contradicción de tesis" por la "contradicción de criterios". Transfiere al Consejo de la Judicatura Federal la facultad de conocer del recurso de revisión administrativa y fortalece la facultad autorreguladora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La reforma también modifica los mecanismos de inamovilidad judicial, amplía la aplicación de la carrera judicial, adopta la paridad de género y sustituye la denominación del Instituto de la Judicatura Federal por la de Escuela Federal de Formación Judicial, elimina la facultad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para revocar los acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal y faculta al Consejo de la Judicatura para concentrar en

uno o más órganos jurisdiccionales los asuntos vinculados con hechos que constituyan violaciones graves de derechos. Así estamos ante la inminente apertura de la décima primera época del Semanario Judicial de la Federación, la que es creada y renovada por la Suprema Corte de la Nación cada vez que se realizan reformas importantes en el marco jurídico mexicano que inciden necesariamente en el contenido y aplicación de las normas. Máxime que se estaría en presencia de una de las reformas más significativas en el sistema de jurisprudencia de nuestro sistema jurídico.

La información que comprende la creación de las épocas abarca distintos periodos históricos, desde el surgimiento del Estado mexicano, que se integra con documentos de la Primera República Federal (1824-1835), del Régimen Centralista (1835-1846), de la Segunda República Federal (1846-1855), de la Revolución de Ayutla a la Guerra de Reforma (1855-1861), de la República Liberal, la Regencia, el primer imperio, de la Intervención francesa y del segundo imperio (1862-1867) hasta el de la Restauración de la República (1867-1876).

Así es el Derecho.





NICOLÁS CANO

Con 24 votos a favor y 10 en contra, el Congreso de Tamaulipas aprobó ayer martes en fast track un proyecto de acuerdo que establece las reglas de homologación del proceso de desafuero del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en cuanto reciban la solicitud por parte de la Cámara de Diputados.

La diputada panista **Karla Mar** dio lectura al reglamento acordado en la Junta de Coordinación Política, que fue desconocido por Morena.

Este establece el procedimiento que el Congreso seguirá para dictaminar el desafuero del gobernador de Tamaulipas, y la Comisión Instructora que se instale no podrá salirse de esos términos.

El documento que presentó la fracción de Acción Nacional del Congreso estatal **recibió dispensa de trámite y solicitud, aprobada, para su discusión en la sesión de este martes, que se adelantó un día.**

"Es claro que las autoridades federales, Cámara de Diputados y Ministerio Público Federal no tienen facultad expresa, exclusiva, constitutiva de situaciones jurídicas ni determinantes para desaforar a un servidor público local que desee, sino que por el contrario solo tiene la facultad declarativa, comunicativa y parcial que debe completarse con una decisión constitutiva de la Legislatura local para desaforar", explicó la legisladora blanquiazul.

El Congreso aprobó ayer que una vez que

la mesa directiva del Poder Legislativo de Tamaulipas, con la Junta de Coordinación Política, en su caso, **reciban la notificación relativa a la declaración que emita la Cámara de Diputadas del Congreso de la Unión, en el sentido de haber lugar a proceder penalmente en contra del gobernador, se procederá a sustanciar el procedimiento de homologación.**

"Mismo que tiene como objeto determinar la existencia de un hecho constitutivo de delito federal y la probable responsabilidad de los sujetos a los que se refiere el párrafo quinto del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señala.

Según el diputado **Arturo Soto**, se trata del mismo reglamento aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el 2004, cuando se discutió el desafuero del entonces jefe de Gobierno y hoy Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador.**

"Deberíamos conocer perfectamente el texto del documento que ya se presentó, un texto similar en el desafuero de Andrés Manuel López Obrador cuando era Jefe de Gobierno", sostuvo.

Si el gobernador finalmente es separado de su cargo, el Congreso del estado elegirá de inmediato a quien lo sustituirá durante el tiempo que se lleve a cabo el proceso legal.



Afirma García Cabeza de Vaca que no le imputan huachicol ni narco; asegura que desmentirá cabalmente todas las acusaciones

Luego de que la Cámara de Diputados notificara al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el inicio del proceso de desafuero en su contra, este manifestó a través de un comunicado que conoció las imputaciones que la FGR hace y en ninguna figura la presunta comisión de narco o huachicol como se ha venido advirtiendo.**

"A diferencia de lo que se ha especulado, en ningún momento se me imputan delitos relacionados con contrabando de combustibles (huachicol), narcotráfico, colaboración con el crimen organizado o cualquier otro similar o equivalente", afirmó el mandatario tamaulipeco en el texto.

Según asegura, **las acusaciones son derivadas de la presunta venta de un inmueble y el supuesto impago de contribuciones fiscales.**

"Los hechos que motivan la solicitud se circunscriben a un supuesto impago de contribuciones fiscales, derivadas de la venta de un departamento cuya propiedad había sido previamente reportada tanto en mis declaraciones patrimoniales, como las de mi esposa, a finales de 2019", señaló.

"La imputación de lavado de dinero proviene de que el dinero de la venta del departamento fue canalizado a través del sistema financiero, mientras que la presunta comisión del delito de delincuencia organizada se sostiene en la supuesta participación de varios integrantes de mi familia", añadió.

El panista rechazó que haya intervención alguna de agencias norteamericanas de investigación en el caso.

Y precisó que en la solicitud presentada por el Ministerio Público se insertan suposiciones y especulaciones contenidas en otras denuncias que no se relacionan con las conclusiones que, para efectos del desafuero, se someten a consideración de la Cámara de Diputados.

García Cabeza de Vaca afirmó que desmentirá los señalamientos de la FGR y que continuará con la plena disposición de colaborar con las autoridades.

"Todas estas acusaciones serán cabalmente desmentidas durante los procedimientos", señaló en el comunicado publicado esta mañana.

El 23 de febrero, la FGR presentó la solicitud de Declaratoria de Procedencia en contra del Mandatario de Tamaulipas a quien acusa de lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

Un día después, la Sección Instructora dio entrada a la petición

Y la Cámara de Diputados notificó ayer el trámite al Mandatario estatal, a través del abogado del órgano legislativo, **Luis Genaro Vázquez**, quien viajó a Tamaulipas para hacer la entrega formal de ésta.

Se presume que el traslado se hizo en una aeronave propiedad de un empresario de seguridad y que, cuando no la usa, la renta en **3 mil 500 dólares por hora de vuelo.**

Es decir, el gasto que se habría hecho ascendería a **10 mil 500 dólares (217 mil 846 pesos al tipo de cambio actual), debido a que se estiman tres horas de vuelo entre Toluca y Ciudad Victoria.**

De acuerdo con la Cámara de Diputados, **García Cabeza de Vaca** tiene un plazo de siete días naturales

para que manifieste por escrito lo que a su derecho y defensa con venga.





Oposición impulsará en SCJN controversia constitucional

Senado aprueba la reforma eléctrica que privilegia a CFE; se irá a tribunales

- La propuesta fue aprobada en los mismos términos que avaló la Cámara de Diputados; "viola acuerdos y tratados": C. Ruiz Massieu.
- Las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC presentarán conjuntamente ante la Suprema Corte la controversia.

Decreto se avaló sin cambios

Senado aprueba reforma eléctrica; oposición va por controversia constitucional

- Durante un debate que duró más de cuatro horas, y con 68 votos a favor y 58 en contra, se aprobó la iniciativa que reforma la Ley de la Industria Eléctrica; el dictamen aún debe ser promulgado por el Ejecutivo

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno del Senado de la República aprobó, en lo general, por 68 votos de Morena, PT y PES y 58 del PAN, PRI, MC, PVEM y PRD en contra, el decreto que reforma la Ley de la Industria Eléctrica, en los mismos términos en que fue aprobada por la Cámara de Diputados a partir de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya iniciativa fue presentada al Congreso de la Unión para su desahogo mediante el trámite "preferente".

Tras cuatro horas de discusión en lo general con la participación de 26 senadores de las ocho fuerzas políticas representadas en la Cámara Alta para ha-

blar a favor y en contra de la enmienda legal, inició, al filo de las ocho y media de la noche, la discusión en lo particular de cada uno de los artículos reservados por 46 legisladores para su eventual modificación.

Se preveía anoche que no prosperaría ninguna propuesta de cambio al dictamen original por lo que, agotado el debate, se remitiría al Ejecutivo federal para su promulgación y entrada en vigor.

Al fundamentar el decreto ante el pleno cameral a nombre de las tres comisiones dictaminadoras: de Energía, que preside; de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Estudios Legislativos Segunda, Rocío Abreu Artiñano (Morena) afirmó que la reforma pretende el rescate y fortaleci-



miento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), garantizando la confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico nacional para mantener tarifas bajas e inclusive reducirlas.

A decir de la campechana, el cambio legal mantendrá “la industria eléctrica fuerte, sana, autosuficiente, generador

de empleo, en constante crecimiento y que siga siendo ese pilar de desarrollo, elemento fundamental en nuestra soberanía y seguridad nacional”.

Claudia Ruíz Massieu Salinas (PRI) afirmó que la enmienda es “pésima en todos sentidos” puesto que viola la Constitución y un sinnúmero de leyes, entre otras la de transición energética y de cambio climático, e infringe tratados y compromisos internacionales como el Acuerdo de París, TIPAT, T-MEC y TLCUEM.

Por el PAN, Julen Rementería consideró que “lo que se está proponiendo y como se está proponiendo es, sin decirlo, una contrarreforma a la reforma energética”, que encarecerá la energía.

En su turno, Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, desmintió que la reforma viole la Constitución.

El cambio legal, estableció “es constitucional y es congruente con lo dispuesto en los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna porque prioriza el interés nacional de brindar un servicio público de transmisión y de distribución de energía eléctrica”.

Aclaró que el 28 constitucional establece que no constituyen monopolios las funciones del Estado en áreas estratégicas, como es el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica; “el Estado es el rector” en esas áreas, precisó.

Previo a la votación, senadores del PAN, PRI, MC y PRD anticiparon que sus respectivos grupos parlamentarios interpondrán de manera conjunta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra la reforma aprobada. El perredista Miguel Ángel Mancera explicó que sólo el máximo tribunal del país puede resolver si la enmienda legal viola o no la Constitución.

A diferencia de la discusión en la Cámara de Diputados, que fue presencial, en Senadores el debate se llevó a distancia.





#CréditosHipotecarios

HIPOTECAS PARA HOGARES DIVERSOS

La conformación de familias en México rebasó al esquema tradicional e instituciones de crédito hipotecario como Infonavit buscan adaptarse a esta nueva realidad

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

@mafernavarro25

Las familias mexicanas son diversas, su dinámica económica es compleja y sus necesidades de vivienda han evolucionado, sobre todo después del cambio de paradigma laboral que generó la pandemia por COVID-19.

Ante la evolución de la conformación de hogares, los trabajadores mexicanos han demandado nuevas dinámicas de financiamiento hipotecario, razón por la que se integró el programa Unamos Créditos en febrero de 2020, que ha tenido resultados muy positivos señala Carlos Martínez, director general del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

A un año de su puesta en marcha, este programa que permite la integración de dos créditos entre personas que no necesariamente tienen un lazo legal o familiar otorgó 42 mil 810 créditos, a padres e hijos, parejas del mismo sexo, parejas en unión libre y hasta amigos que buscaron comprar una vivienda.

El costo promedio de las viviendas que se adquirieron a través de Unamos Créditos fue de 695 mil pesos, mayor al precio regular de

los inmuebles adquiridos a través del crédito individual que asciende a 425 mil pesos. En tanto que la derrama económica por el programa fue de 12 mil 793 millones de pesos, detalla el funcionario en entrevista con Reporte Índigo.

“Si observas los datos del Censo del INEGI te das cuenta que los hogares en donde hay un solo proveedor ya están en peligro de extinción, la mayoría de los hogares son familias compuestas en las que al menos dos personas aportan ingresos, ya sea parejas del mismo sexo, las que viven en unión libre u otro tipo de familias. O sea, la idea de cómo vivimos está cambiando radicalmente y nosotros tenemos que adaptarnos a estas formas de vida para ser una palanca financiera”, explica.

El promedio de ocupantes de una vivienda en México fue de 3.6 personas en 2020 a diferencia de 25 años atrás cuando el promedio era de 4.7, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En lo referente a las tendencias conyugales de los mexicanos, el Censo de Población 2020 revela que 34 por ciento de las personas mayores de 12 años son solteros, 11.8 por ciento separados, divor-

ciados o viudos; y 54.2 por ciento se clasifican como casados o en unión libre.

Cabe destacar que la tasa de nupcialidad bruta de 1994 a 2019 cayó 3.2 puntos porcentuales, en tanto que los divorcios de 2020 aumentaron 52.1 por ciento comparado con los registrados en 1995.

Al ver superada la meta planteada para el primer año de funcionamiento de Unamos Créditos, las autoridades están evaluando la

ampliación del programa para que los trabajadores que tienen acceso al Infonavit puedan unir créditos entre tres o cuatro personas, señala el director general.



Vida postcovid

El cambio de paradigma laboral que se generó ante las medidas de confinamiento por la pande-

mia de COVID-19 es otro factor que ha obligado a generar cambios al mercado de la vivienda y el sector hipotecario en el país.

“Vemos cambios estructurales debido a que muchas industrias van a empezar a adoptar el *home office*, incluso se cambió la Ley Federal de Trabajo para que desde el inicio de la contratación se establezcan esquemas de te-

letrabajo, eso va a cambiar las formas de desplazamiento, los trabajadores no precisamente van a querer una vivienda cerca de su trabajo porque pueden trabajar desde donde sea, aunque en México mucha planta salarial formal tiene que ver con maquila que tienen a la persona en plantas de trabajo”, explica Carlos Martínez.

Otra característica de este cambio está en las nuevas generaciones de trabajadores que cuentan con sueldos variables y padecen irregularidad en sus cotizaciones ante el incremento de esquemas de contratación como el outsourcing, por lo que el director del Infonavit apoya la iniciativa de reforma a la subcontratación que se revisa en

este momento en el Congreso de la Unión.

Señala que tanto la banca privada como el Infonavit califican a este sector de trabajadores como población de riesgo, lo que provoca que muchas veces no tengan acceso a financiamiento hipotecario.

“Al final nadie estamos soltando financiamiento, el tema de cómo está estructurado el mercado laboral, las nuevas formas del trabajo, una precarización del mercado social, que ya se está revirtiendo con los incrementos al salario mínimo, pero que defini-

tivamente están ahí en las generaciones más jóvenes sobre todo en empleos que son de las industrias creativas y demás donde no necesariamente hay una liga con el mercado laboral”, señala.

La reforma a la Ley del Infonavit que se concretó en diciembre de 2020 y entre otras cosas permite acceder a créditos a los trabajadores que no tengan relación laboral activa, también responde a apoyar a los trabajadores que tienen este tipo de esquemas laborales, afirma Martínez.



La idea de cómo vivimos está cambiando radicalmente y nosotros tenemos que adaptarnos a estas formas de vida para ser una palanca financiera”

Carlos Martínez
Director general
del Infonavit

21,405
viviendas

se adquirieron a través del programa Unamos Créditos en su primer año de funcionamiento



Une tu crédito

Principales elementos para acceder al programa Unamos Crédito, de acuerdo con el portal del Infonavit

- > Participan dos personas que cuenten con relación laboral vigente
- > Califican trabajadores de cualquier nivel de ingresos
- > Ambos interesados deberán contar con 116 puntos
- > Cursar el taller "Saber más para decidir mejor"
- > Elegir la vivienda que se quiere adquirir
- > Al adquirir la vivienda se elabora un contrato de copropiedad





APLICA MAYORÍA CON SUS ALIADOS

Morena en Senado adelanta aprobación de reforma eléctrica; pasa sin cambios

Por **Jorge Chaparro**

AVALA con PT y PES dictamen; estaba considerado para discutirse mañana; batea también realizar parlamento abierto **pág. 4**

68 VOTOS A FAVOR de Morena, PES y PT

58 VOTOS EN CONTRA de PAN, PRI, MC, PVL M. Álvarez Icaza (Independiente), Germán Martínez (Morena) y Nancy de la Sierra (PT)

OPOSICIÓN acusa proceso de saseado; Goan advierte regresión; avizoran problemas por T-MEC, de costos de la energía y ambientales

Votan 2 días antes iniciativa del Ejecutivo

“Sin cambiar ni una coma”, el Senado avala la reforma eléctrica

DE LA MANO DEL PES Y EL PT, Morena aprueba cambios, pese a que serían sometidos a discusión en el pleno hasta mañana; en 2013 advertimos que revertiríamos las llamadas reformas estructurales, recuerda Ricardo Monreal

• Por **Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

Con la tranquilidad que permite contar con los votos suficientes para modificar la Ley de la industria Eléctrica, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, hizo uso de la tribuna virtual



para recordar una advertencia que hizo ocho años atrás como diputado desde su curul opositor:

"En 2013, cuando era diputado federal, votamos en contra un grupo pequeño de apenas quizás 20 contra la Reforma Energética, contra la Reforma Educativa, la Fiscal, la de Telecomunicaciones, las llamadas reformas estructurales, y advertimos en aquella ocasión que habríamos de revertir estas reformas que privatizaban y que desmantelaban al Estado de su prestación del servicio público", subrayó desde su oficina.

Ante los señalamientos de la oposición, que acusó un albedo por parte de Morena, al someter a discusión la iniciativa presidencial, misma que estaba prevista para subir al pleno el próximo jueves y que calificó la de ayer como una jornada triste y negra en la historia del Senado de la República, Monreal enfatizó: "yo no titubeo, no me siento mal ni en conciencia ni en congruencia, lo único que advertimos fue que si llegásemos a ser mayoría nosotros revertiríamos". Y así fue, primero se aprobó en lo general con 68 sufragios a favor y 58 en contra.

La predicción de Monreal se cumplió a pesar de los votos en contra de su compañero de bancada Germán Martínez, la petista Nancy de la Sierra y de sus aliados del Partido Verde Ecologista de México, quienes adelantaron desde la semana pasada que no irían en bloque con la 4T.

Como adelantó *La Razón*, en cuanto se publiquen los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, éstos pasarán del Congreso de la Unión a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tribunales internacionales, como advirtió el senador independiente Emilio Álvarez Icaza.

"Aquí tendríamos que estar discutiendo una reforma constitucional a los artículos 25, 26, 27 y 28 y la legislación secundaria. Como ya se reconoció, el cáncer del neoliberalismo ha quedado en la Constitución y eso es lo que tendríamos que estar cambiando, no estar haciendo por la puerta de atrás una discusión que, por supuesto, va a costar muchísimo al país, tanto en tribunales nacionales como internacionales", advirtió Álvarez Icaza.

Luego de la aprobación en lo general, legisladores de la oposición pidieron la palabra para convertir la discusión en un monólogo que insistió en la inconstitucionalidad de los cambios, con reservas que fueron desechadas en su totalidad,

por lo que se perfilaba la aprobación de la minuta sin cambiar una coma a la iniciativa preferente que envió el Presidente con los votos de Morena, el PES y el Partido del Trabajo. La legislación pasa el Ejecutivo para su promulgación.

En una discusión que se resolvió en cuatro horas, la senadora del PAN Alejandra Reynoso insistió en que los cambios "vulneran el cuarto constitucional, vulnera tratados internacionales, no atiende los objetivos, no atiende los compromisos que México ha asumido. Toda persona tiene derecho a la salud, no lo garantiza; toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano, tampoco lo garantiza".

El senador de Movimiento Ciudadano José Alberto Galarza lanzó un llamado a evitar comprometer el futuro del planeta debido al calentamiento global ocasionado, principalmente, por la quema de combustibles fósiles.

"Hoy lo que estamos diciendo es muy simple, para dar una salida a la soberanía energética, para tener soberanía energética la respuesta está en la diversificación de las fuentes de energía, no en quemar combustóleo, no en utilizar plantas que tienen más de 30, 40, 50 años de antigüedad y que son extremadamente contaminantes", enfatizó el senador jalisciense.

Antes de concluir su intervención, Monreal recordó que en 2013 se aprobó la reforma energética con un Senado sitiado con tanques. "Como oposición, nos trituraron, pisotearon, ignoraron, es muy sencillo revisar que en aquel tiempo la mayoría no nos escuchó, ignoró y humilló".

"Me parece normal que ellos adviertan que acudirán a los órganos jurisdiccionales, que están en contra y que van a tomar todo un movimiento en contra de la Reforma. Nosotros creemos que estamos en nuestro deber y en nuestra congruencia como mayoría legislativa, pero los respetamos, escuchamos y asumimos una posición congruente frente al país", cerró el líder morenista.



"EN 2013, votamos en contra un grupo pequeño de apenas quizás 20 contra la Reforma Energética... y advertimos en aquella ocasión que habríamos de revertir estas reformas que privatizaban y que desmantelaban al Estado"

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

o el dato

La ONU llamó a los gobiernos del mundo, empresas privadas y autoridades locales a cancelar todos los proyectos globales de carbón en trámite y poner fin a la adicción mortal a este producto.



Foto: Captura de video

El líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, (esquina superior izquierda), en su intervención durante el debate de los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, ayer.



Partidos Políticos

Quieren competir en segunda encuesta de Morena

Se apuntan mujeres; competirán con Félix

Van por gubernatura de Guerrero
Alcaldesa, senadora y ex diputada federal

REFORMA / STAFF

Tres mujeres se apuntaron para competir contra Félix Salgado en la encuesta que esta semana repetirá Morena para seleccionar aspirante a la gubernatura de Guerrero.

Luego de que la Comisión Nacional de Elecciones anunció que aplicará un nuevo sondeo de opinión, para reponer el proceso interno, la Alcaldesa de Acapulco, Adela Román, anunció su decisión de participar en la contienda.

En su mensaje, hizo un llamado a evitar la división, pero también se pronunció por dejar atrás el sistema patriarcal, justo en medio del escándalo y los señalamientos contra Salgado, por violación y abuso sexual.

“Me declaro lista para participar en la reposición del proceso de selección de nuestra candidata o candidato a la gubernatura de Guerrero. Así lo ha decidido el partido y así será. Hoy Guerrero necesita la reconciliación, dejar atrás el sistema patriarcal y luchar por la cuarta transformación en nuestra entidad”, dijo.

Por su parte, la senadora Nestora Salgado también formalizó su intención de participar en la encuesta, en la que se evaluarán los perfiles de los aspirantes.

“La Comisión Nacional de Elecciones de Morena ha decidido una nueva encuesta, por lo que reafirmo mi participación para definir quién encabezará la candidatura al Gobierno de Guerrero”, publicó la senadora.

La ex perredista Beatriz Mojica también ofreció su posible candidatura como un factor de unidad al interior de Morena.

“En atención a la resolución de la Comisión, ratifico mi participación en la nueva encuesta para definir quién encabezará la candidatura al Gobierno de Guerrero. Confío en que puedo ser factor de unidad, respetaré el resultado”, manifestó.

Félix Salgado escri-



bió en su cuenta de Twitter que participará en la nueva encuesta.

“Estamos listos para participar en la encuesta que va a realizar nuestro partido MORENA. Somos respetuosos de sus decisiones y vamos nuevamente a la competencia. Seremos respetuosos de los resultados. En la encuesta Félix, es la respuesta. ¡Hay toro!, tuiteó el lunes pasado.

En un desplegado divulgado ayer, morenistas de Tierra Caliente exigieron a la dirigencia nacional de su partido que se respete la primera encuesta en la que ganó Salgado.

Advierten que la reposición del procedimiento interno deberá de ratificar la postulación del senador con licencia.

“Reconocer las campañas de odio y división que ha iniciado la derecha no solo contra Félix Salgado, sino también contra el Presidente López Obrador”, dice el pronunciamiento suscrito por militantes de la región de donde es originario Salgado.

En tanto, Luis Walton, ex Alcalde de Acapulco y otro de los posibles aspirante, no se ha pronunciado públicamente.

ARRANQUE DE CAMPAÑA

Marcial Rodríguez Saldaña, dirigente estatal de Morena, anunció que el 5 de marzo inicia la campaña.

“Nosotros vamos arrancar campaña a gobernador en la circunstancia en que estamos”, dijo.

-¿Con Félix o sin Félix?

-Como estemos el viernes, vamos arrancar campaña.

El líder morenista detalló que el arranque de campaña podría ser en Acapulco.

“Legalmente sí hay candidato, porque él (Salgado) está registrado”, afirmó.

El pasado 15 de febrero, Saldaña y el delegado espe-

cial de Morena, Salomón Jara, acompañaron a Salgado para solicitar su registro en el Instituto Electoral Estatal.

De acuerdo con el calendario, las campañas serán del 5 de marzo al 2 de junio.

CON INFORMACIÓN
DE JESÚS GUERRERO



AL RELEVO

Luego que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena aprobó aplicar una nueva encuesta para seleccionar candidato al Gobierno de Guerrero, tres mujeres han expresado su intención de participar.



NESTORA SALGADO

Senadora.

- Líder de la Policía Comunitaria en Olinalá.
- En marzo de 2016 salió libre tras dos años y siete meses de reclusión por secuestro, homicidio y robo.



BEATRIZ MOJICA

Ex diputada federal.

- En 2015 compitió por la gubernatura como perredista.
- En agosto de 2019 renunció a su militancia en el PRD.
- Actualmente está afiliada al PT.



ADELA ROMÁN

Alcaldesa de Acapulco.

- Ha sido diputada local.
- Tiene una maestría en Ciencias Jurídico Penales.
- Ha ocupado cargos en Ceresos de la entidad.

ASPIRANTES DE OTROS PARTIDOS



Partido Acción Nacional
■ Irma Lilia Garzón



Movimiento Ciudadano
■ Ruth Zavaleta



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Un nuevo adiós al PRI

Si algo nos ha enseñado el PRI, es que sobrevive a cada acta de defunción que se le expide. Pero en esta ocasión –cuando alguien tan priista como López Obrador va por todas las canicas con jugadas, digamos, clásicas del priismo– el tricolor corre el riesgo de perder la novena, y última, de sus vidas.

La cita electoral del 6 de junio luce muy complicada para el Partido Revolucionario Institucional. Morena parece competitivo incluso en estados donde se le ha hecho bolas el engrudo al elegir candidato, como en Guerrero, hoy con gobernador priista.

En total son 15 las gubernaturas en juego. Sin pasar por alto que –claro– las campañas cuentan, en la antesala del inicio formal de las mismas el PRI parece condenado a encajar una derrota que le mermará sin precedentes.

En Sonora gobierna hoy una priista. Ahí Alfonso Durazo, el candidato de López Obrador, tendrá un duro oponente

en Ernesto Gándara –priista en receso, je– que va contra el elegido de Morena. En Nuevo León, donde gobierna –es un decir– Jaime Rodríguez el Bronco, otro expriista, el partido de AMLO tiene una candidata fuerte en Clara Luz Flores – hasta hace muy poco priista–. Pero no tendrá un día de campo, pues el priismo clásico irá con Adrián de la Garza.

La pregunta es: ¿el PRI puede ganar en Tlaxcala, Sonora, Colima, Zacatecas, San Luis Potosí, Sinaloa, Campeche y Guerrero?

Cabe apuntar que hoy el PRI tampoco es necesariamente el rival a vencer en gubernaturas en juego donde no gobierna, como Chihuahua, Querétaro, Nayarit y Baja California Sur (en manos del PAN), Baja California (Morena) y Michoacán (PRD).

Así que competitivo sería en Nuevo León (independiente), Sonora y quizá, dicen algunos, en Sinaloa, donde sin embargo Morena ha logrado alianzas de grupos locales antagonistas en torno a su candidato.

¿Qué será del PRI si el 7 de junio amanece sin la mayoría de las gubernaturas en juego? Sería una derrota tan profunda como la que encaró hace media década su entonces líder Manlio Fabio Beltrones.

Cada contienda, sin duda, tendrá matices. En Nuevo León, Morena parece estar desfondando al PRI y al PAN, entonces habrá que ver si el priista De la Garza resiste. En Tlaxcala nada está escrito para Morena. En SLP, el presidente López Obrador, en cambio, juega a perder a favor de los presuntos ecologistas. Y así.

Pero una cuestión general sobrevuela: por qué luego de dos años de un gobierno que no presenta resultados, salvo en algunos programas sociales, el PRI carece de un discurso atractivo que le posiciona frente al electorador, sobre todo en entidades donde gobierna.

El PRI no tuvo un buen reacomodo luego de la derrota de 2018. Ni renovación de cuadros, ni grupo de gobernadores

que liderara una redefinición. Y, por supuesto, las largas colas de tantos priistas están muy visibles luego de los escándalos tipo Lozoya, Zebadúa, Ancira, Collado o Rosario Robles, por lo que el tricolor no sólo estaría débil electoralmente, sino que también carece de fuerza para oponerse en el Congreso, donde apenas si musita al defender las reformas estructurales.

Las victorias priistas en las locales de Coahuila e Hidalgo de hace unos meses acicatearán a Morena para no confiarse en la elección en donde pretende refrendar la mayoría en San Lázaro e imponer una hegemonía entre los gobernadores.

El gran perdedor de esa estrategia podría ser el PRI. Aunque, visto de otra manera, quizá el PRI no muera, sino resucite en otra piel. Cerraría un ciclo, pero los hermanos se unirían de nuevo. No moriría.

El tricolor corre el riesgo de perder la novena, y última, de sus vidas



ESTUDIO DE OPINIÓN

Loera, al frente en preferencias

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtm.com.mx

El candidato de Morena a la gubernatura de Chihuahua, Juan Carlos Loera, continúa al frente de las preferencias entre los electores rumbo al proceso electoral del próximo 6 de junio, según una encuesta de Votia Sistemas de Información.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Radio**, su director, Felipe Quintos Anaya, indicó que Loera de la Rosa —quien participa en la contienda representando a Morena, Partido del Trabajo y Nueva Alianza— cuenta con una intención de voto de 33% considerando el voto por cada uno de los partidos que integran esta coalición.

Le siguen la candidata del PAN, Maru Campos; en tercer lugar la abanderada del PRI, Graciela Ortiz, y después otros candidatos con menos de 5% de las preferencias.

“Por lo pronto parece ser una elección de dos; ahí van en una distancia que por el momento en el margen de error está apenas en el límite de ser significativa, pero marca ya una diferencia a favor del candidato de Morena”, explicó.

Ante la posibilidad de que haya una “voltereta” en las preferencias, Felipe Quintos indicó que “todavía pueden pasar muchas cosas” pues hasta un 31% de los encuestados respondió que no tiene una preferencia marcada hacia un partido, aunque eso no quiere decir que haya una inclinación pensando ya en la combinación candidato-partido.

En ese sentido, Felipe Quintos también consideró que las tendencias podrían

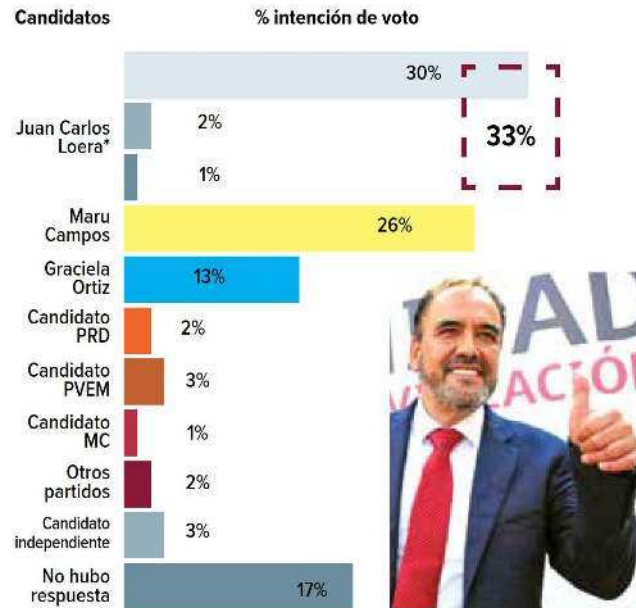
cambiar o no, dependiendo de lo que acontezca en el marco de las campañas electorales.

“Una vez que estén todos los candidatos de los partidos en este esfuerzo sobre la campaña constitucional, seguramente algún evento significativo tendrá cierto impacto en el electorado”, apuntó.

Por otra parte, destacó que Chihuahua es uno de los estados que más electores tiene en este proceso electoral, y se prevé que un 70% del electorado participe con su voto el próximo 6 de junio.



SI HOY TUVIERA QUE DECIDIR POR QUIÉN VOTA PARA GOBERNADOR, ¿POR CUAL VOTARIA?



*Total de la alianza Fuente: www.votia.com.mx



Parece ser una elección de dos; ahí van en una distancia que por el momento en el margen de error está apenas en el límite de ser significativa”

FELIPE QUINTOS
VOTIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN



SE CONCRETA PROCESO EN FAST-TRACK

El Senado aprueba la reforma eléctrica

Sin admitir cambios, Morena, PT y PES aprobaron con 68 votos la modificación que ordena revisar contratos vigentes con inversionistas del sector; la oposición dio la batalla con 58 votos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Sin hacer cambio alguno, el pleno del Senado avaló la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica para revertir las reglas del sector diseñadas durante el sexenio pasado.

Esta modificación ordena la revisión y, de ser necesario, la renegociación de los contratos vigentes firmados con inversionistas privados nacionales y extranjeros, "a fin de garantizar su legalidad y el cumplimiento del requisito de rentabilidad para el gobierno federal".

El tema, aprobado en lo general por 68 votos a favor de Morena, PT y PES, logró romper el bloque oficialista porque el morenista Germán Martínez, la petista

Nancy de la Sierra y los seis integrantes del PVEM votaron en contra. La oposición logró sumar 58 sufragios en contra de la modificación.

Con esto, Morena, PT y PES cumplieron el acuerdo

para procesar la reforma en *fast-track*, pues la recibieron el jueves, no aceptaron un Parlamento Abierto y en sólo dos días se aprobó en comisiones y en el pleno.

PRIMERA | PÁGINA 4



Senado avala reforma eléctrica al vapor

REVIERTE REGLAS DEL SEXENIO PASADO

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Morena y sus aliados legislativos aprobaron sin cambios la propuesta presidencial para fortalecer a la CFE

Sin hacer cambio alguno, el pleno del Senado avaló ayer la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que ordena la revisión y, de ser necesario, la renegociación de los contratos vigentes firmados con inversionistas privados nacionales y extranjeros, "a fin de garantizar su legalidad y el cumplimiento del requisito de rentabilidad para el gobierno federal".

Con 68 votos en favor de Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social, el pleno del Senado avaló la reforma propuesta por el Presidente para revertir las reglas de la industria eléctrica mexicana, diseñadas durante el sexenio pasado.

Aunque el tema logró romper el bloque oficialista, porque el morenista Germán Martínez, la petista Nancy de la Sierra y los seis integrantes del Partido Verde votaron en contra, el bloque opositor se quedó 10 votos atrás, pues sumó 58 sufragios en contra de la modificación.

De esta forma, el bloque Morena-PT-PES cumplió el acuerdo asumido el fin de semana para procesar la reforma en *fast-track*, pues la recibió el jueves, no aceptó la

realización de un Parlamento Abierto y en sólo dos días la aprobó en comisiones y en el pleno, sin admitir ninguna reserva.

Ayer, la discusión en el pleno incluyó las reservas de 46 senadoras y senadores, incluidos 14 de Morena, pero que en realidad no presentaron ninguna propuesta de cambio, sino que usaron ese tiempo para hacer discursos en favor de la reforma, aunque ya no era el momento procesal para hacerlo, pues ya había pasado la discusión en lo general y, al no aceptarse ninguna reserva, no se abrió ningún debate extra.

La reforma, que el Senado mandó al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, establece en el régimen transitorio que "los Contratos de Compromiso de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica y Compra de Energía Eléctrica suscritos con productores independientes de energía al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica deberán ser revisados a fin de garantizar su legalidad y

el cumplimiento del requisito de rentabilidad... en su caso, dichos contratos deberán ser renegociados".

De acuerdo con el dictamen aprobado por la mayoría, la reforma garantiza "la confiabilidad y un sistema tarifario de precios, que únicamente serán actualizados en razón de la inflación. Ello, al proponer modificar el orden de la prioridad del despacho,

mediante la operación de las Centrales Eléctricas en el actual Contrato Legado de la CFE y con el diseño de un nuevo Contrato de Entrega Física de Energía y Capacidad a la red".

De igual forma, prevé "la obligación de que los permisos a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica se encuentren sujetos a los criterios de planeación del Sistema

Eléctrico Nacional emitidos por la Secretaría de Energía".

Además, "establecer que el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias no dependerá de la propiedad o la fecha de inicio de las operaciones comerciales de las centrales eléctricas; elimina la obligatoriedad de comprar por subastas de cobertura eléctrica para el Suministrador de Servicios Básicos.





VOTACIÓN

Foto: Especial

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica fue aprobada con 68 votos a favor de Morena, PT y Encuentro Social, y 58 en contra del PRI, PAN, PRD, Verde, un legislador morenista y una petista.



Se rezaga en San Lázaro la discusión sobre el uso lúdico de la mariguana

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La Cámara de Diputados prevé aprobar el 9 de marzo la minuta del Senado para autorizar el uso lúdico de la mariguana, aunque las comisiones unidas de Justicia y de Salud no han sido convocadas a analizar el documento ni han circulado un proyecto de dictamen.

El jueves pasado, en una sesión virtual, los integrantes de la Comisión de Salud acordaron que, por la relevancia del tema, la discusión del proyecto se realice en al menos cuatro reuniones, pero la presidenta de esa instancia, Carmen Medel (Morena), no ha citado a encuentro alguno.

Este retraso en la discusión pública de una ley federal para la regulación de la cannabis contrasta con la decisión de la Junta de Coordinación, que confirmó que el dictamen se apruebe en la sesión ordinaria prevista para el próximo martes.

Asimismo, el Partido del Trabajo planteó que las campañas de prevención de consumo de mariguana se inicien cuando la ley federal para la regulación de la cannabis entre en vigor, no un año después, como prevé la minuta.

El diputado Manuel Huerta resaltó que, tras la aprobación de la ley, es evidente que aumentará el número de usuarios y los volúmenes de consumo, por lo cual las campañas preventivas y tratamientos de adicciones deben iniciar a la par de la publicación de la legislación.

Además, se requiere contar con estudios que determinen las proyecciones de nuevos consumidores, que podrían ser realizados por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), para lo cual habría que aumentar su presupuesto, dijo.

La ley también debe considerar nueva infraestructura médica, hospitales, doctores y enfermeras, así como presupuesto para atender y rehabilitar a un mayor número de

personas con problemas de adicciones, agregó.

Huerta citó que las más recientes investigaciones del INSP revelan cómo en 2020 las medidas de aislamiento y distanciamiento por la pandemia han ocasionado estrés, ansiedad y preocupaciones económicas, que han derivado en el incremento de consumidores de drogas y bebidas alcohólicas.

A su vez, la diputada Martha Tagle (MC), integrante de la Comisión de Salud, enfatizó que es responsabilidad de las comisiones unidas de Justicia y de Salud analizar, discutir, modificar y aprobar el proyecto de dictamen a la minuta del Senado, adonde tendría que regresar porque se votaría con cambios.

“Hasta ahora ni la minuta del Senado ni las observaciones hechas por el gobierno atienden la resolución de la Corte para garantizar los derechos humanos y el libre desarrollo de la personalidad de los usuarios de cannabis”, dijo.



El Congreso de QR rechaza despenalizar el aborto

CHETUMAL, QR

Tras meses de discusiones, la 16 Legislatura de Quintana Roo desechó por 13 votos contra siete la iniciativa para despenalizar el aborto en el estado.

Con el aval del Partido Acción Nacional y amplio apoyo de las fracciones de Morena y de los partidos Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática, el pleno votó en contra de las reformas constitucionales y a los códigos Penal y de Salud que habrían hecho de Quintana Roo la tercera entidad en legislar en ese sentido.

Luego de rechazar despenalizar el aborto, la mayoría votó contra la propuesta de regresar el dictamen a comisiones para continuar la discusión y análisis, con lo cual la iniciativa fue desechada.

Durante la discusión en el pleno, diputados pidieron a sus compañeros que pensaran con cuidado su voto para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no corrija la plana al Congreso local.

La iniciativa necesitaba mayoría calificada de tres cuartas partes del Congreso (17 votos), por tratarse de una reforma constitucional, seguida de la misma proporción en los ayuntamientos.

Antes de la sesión del pleno, las integrantes de la Red Feminista Quintanarroense, quienes llevan 94 días apostadas en el recinto legislativo, cumplieron su compromiso de retirarse.

La iniciativa por los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, que permitiría el aborto antes de las 12 semanas de gestación, fue incluida en la agenda legislativa como condición del grupo de feministas que tomaron el Congreso el 25 de noviembre, al concluir una marcha en el Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer.

Patricia Vázquez, corresponsal



EDITH APARICIO LE ENTRA A LA POLÍTICA

Una hermana de Yalitza, va por una diputación

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

MÉXICO. - Edith Aparicio Martínez, hermana de la nominada al Oscar por su participación en la película Roma, de Alfonso Cuarón, Yalitza Aparicio, fue nominada y registrada como candidata a diputada federal por el distrito de Tlaxiaco, una ciudad ubicada al noreste del estado de Oaxaca, por la coalición "Va por México", conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Eduardo Rojas Zavaleta, líder estatal del PRI, dijo que la propuesta fue impulsada por su instituto político, y con esta alternativa se busca ser competitivos en las próximas elecciones, en el mes de junio, para vencer a Morena en las urnas. Dijo que esperan lograr el anhelado equilibrio de fuerza política que se requiere en México para que se pueda consolidar la democracia.

La ahora candidata a diputada siguió sus aspiraciones para convertirse en artista, y en 2020 anunció a través de las redes sociales su debut como cantante y ahora le entrará también a la política mexicana.

DATO

Edith fue quien impulsó a su hermana Yalitza a realizar el casting para la película Roma



Es conocida por cantar en eventos públicos



OPOSICIÓN ADVIERTE QUE RECURRIRÁ A LA SCJN

Congreso da luz verde a reforma eléctrica de AMLO

Reclamo. Senadores criticaron a la mayoría de la Cámara alta por evitar que se realizara un Parlamento Abierto para escuchar a los sectores afectados

KARINA AGUILAR

Tal cual lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayoría de Morena en el Senado y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), lograron aprobar en lo general, —sin mover una sola coma— la iniciativa preferente que reforma la Ley de la Industria Eléctrica; ante lo cual, la oposición advirtió que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnarla.

La reforma eléctrica fue enviada por el presidente López Obrador como una iniciativa preferente a la Cámara de Diputados, donde fue aprobada la semana pasada.

“Hoy es una jornada negra para la vida del Senado mexicano, la mayoría que se impone sin razones y se impone por consigna”, acusó ayer la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu al presentar un voto particular al dictamen.

La panista Alejandra Reynoso, también presentó un voto particular y al advertir la inconstitucionalidad de la propuesta, acusó que la mayoría de Morena no entiende de democracia participativa, pues evitaron la realización de un Parlamento Abierto para escuchar a todos los sectores involucrados.

“No quieren escuchar a México, para ustedes, lo único importante es escuchar a su patrón que despacha desde Palacio Nacional y que ahorita está jugando beisbol”, denunciaba.

En respuesta, la senadora de Morena y presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, Ana Lilia Rivera, reviró que la reforma no plantea ideas del pasado, “se trata de soberanía energética”, aseguró.

“No se trata de quién es nuestro patrón, porque el patrón de todas y todos nosotros es el pueblo, es al que nos debemos y es el que nos

paga. Sólo que aquí haya senadores a los que les paga Iberdrola y vengan entonces a defender otros intereses”, acusó.

En tanto, el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que las reformas

no atentan contra la libre competencia, sino que la regula.

“No es inconstitucional, promueve energías limpias que genera la CFE, como las derivadas de hidroeléctricas, geotérmicas y termoeléctricas.

Es congruente con lo dispuesto por el artículo 25 constitucional, el cual dispone que el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional. Promueve la rentabilidad de la CFE como empresa productiva del Estado. Por eso creo que es una reforma indispensable”, aseguró.

En esta ocasión, la bancada del PVEM, aliado de Morena, votó en contra de la reforma propuesta por el primer mandatario, al considerar que no se promueven las energías limpias. Mientras que el morenista, Germán Martínez también votó en contra, así como la senadora del Partido del Trabajo, Nancy de la Sierra.

Al cierre de esta edición, continuaban en la presentación de reservas. Una vez aprobada la reforma, pasa al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

A través de sus redes sociales, los gobernadores del PAN externaron su rechazo a la reforma que impuso Morena y señalaron que “se le dio la espalda a la energía limpia y barata y a la generación de empleos e inversiones”.





DIVIDIDOS. Con 68 votos a favor y 58 en contra, Morena y sus aliados aprobaron la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

SUS ARGUMENTOS



● **Al desparecer**

las subastas se generan contratos a modo, mediante los cuales, la CFE puede acordar los términos sin que medien mecanismos de transparencia.



● **Al favorecer**

a las hidroeléctricas y a las centrales de la CFE se favorece la emisión de gases que generan enfermedades y trastornos respiratorios.



● **El precio**

de la luz subirá, habrá un mayor costo fiscal por la necesidad de subsidiar a la CFE y un irreparable daño al desarrollo sustentable.



● **Se viola**

lo establecido en el Capítulo 22 del T-MEC que se refiere a las empresas propiedad de los Estados y sus monopolios designados.



● **Es incon-**

gruente que la ley exija a la Federación operar mayormente con gas y quema de combustóleo.



● **Al obligarse**

a la CFE a adquirir energía eléctrica en condiciones fuera de mercado, se podría poner en riesgo el acceso a la energía eléctrica de los sectores más desprotegidos.



● **Habremos**

de recuperar el control de la generación y distribución de la energía eléctrica para devolverle al pueblo mexicano lo que de manera cínica y cobarde, Gobiernos anteriores le robaron.



Se discuten las reservas

Senado aprueba Reforma Eléctrica impulsada por la 4T

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El Senado aprobó ayer martes, en lo general, la reforma a la industria eléctrica propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, apenas unas horas después de darle el visto bueno se autorizó en comisiones y bajo acusaciones de un "albazo legislativo" por parte de la oposición, debido a un proceso acelerado para impulsar la iniciativa preferente a pesar de los duros cuestionamientos de expertos e involucrados en el sector.

Morena, el partido de la mayoría, y sus aliados legislativos, impuso su amplia mayoría en el Senado para pasar la reforma con **68 votos a favor**. El bloque opositor, encabezado por el PAN (Partido Acción Nacional), al que se sumó el Partido Verde, usual socio del oficialismo, **votó con 58 votos contra**.

Ahora, la discusión seguirá en la Cámara Alta durante las próximas horas, ya que la oposición reservó la gran parte de la propuesta presidencial para modificarla, aunque no tiene los votos necesarios, en un intento de retrasar la aprobación.

Ahora, se discuten las 46 reservas realizadas en el Senado, incluidas 15 de Morena

Incluso, **Morena realizó 15 reservas a la reforma, las que acumuladas son 46, incluidas todas las que el bloque opositor enlistó de forma oficial**. La propuesta de López Obrador propone fortalecer a la empresa productiva del Estado, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por encima de privados y energías limpias.

"Hoy es un día histórico porque habremos de recuperar el control de la generación y distribución de la energía eléctrica para devolverle al pueblo mexicano lo que, de manera cínica y cobarde, gobiernos anteriores le robaron", festejó Geovanna Bañuelos, del PT (Partido del Trabajo), aliado de Morena.

Es momento de enmendar los errores del pasado y garantizar nuestro futuro. Y solo existe una forma para cumplir con esta garantía y esa es retomando la rectoría del Estado

Y es que Morena, decidió apresurar los plazos a pesar de que había acordado con el bloque opositor para el desahogo de la iniciativa. Este lunes, **se esperaba que las comisiones unidas de Energía, Estudios Legislativos, Segunda, y Medio Ambiente, aprobaran un ejercicio de Parlamento Abierto para escuchar las objeciones y preocupaciones a los expertos e involucrados en el sector.**

Este lunes cerca de la medianoche, las comisiones unidas votaron a favor del proyecto y enviaron el dictamen al Pleno. Ayer martes por la mañana, el Senado le dio la primera lectura a la reforma, finalizó su sesión y citó a una inmediatamente después, la tarde de ayer martes, para comenzar la discusión en lo general y luego en lo específico.

El dictamen, que fue aprobado sin cambios significativos en la Cámara de Diputados la semana pasada con la mayoría que Morena también ostenta en San Lázaro, estaba planeado para discutirse el jueves en comisiones, luego del Parlamento Abierto, y recién después pasar al Pleno, quizá la próxima semana. Sin embargo, **con el rechazo oficialista de este lunes, la reforma podría aprobarse en las próximas horas, una vez que se desahoguen todas las reservas.**

Organizaciones civiles también advirtieron



de que la aprobación de la reforma de López Obrador, a la cual los diputados le hicieron cambios menores que no cambian su espíritu, provocará graves daños al medioambiente e incumplirá con tratados internacionales.

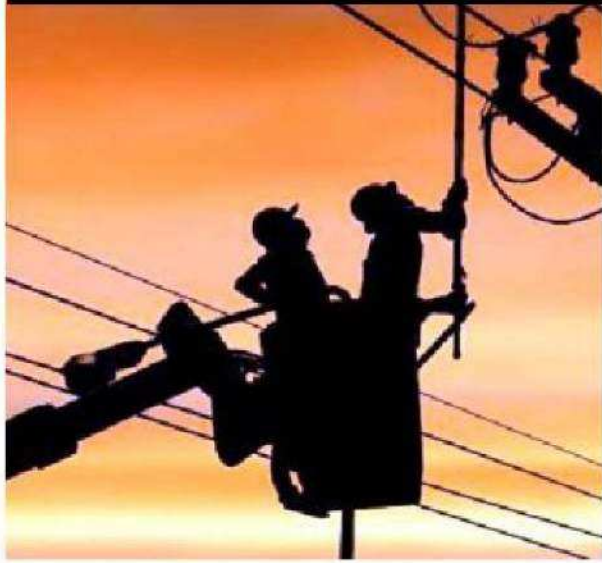
Sin embargo, Morena ha rechazado todas las acusaciones, argumentando que el país necesita independencia y soberanía energética, como propuso López Obrador, fortaleciendo con esta iniciativa a la paraestatal CFE (Comisión Federal de Electricidad) a su paso, en otro movimiento criticado por supuesto intento de "monopolio".

"Contrario a lo que ciertos grupos de interés señalan, esta reforma tiene pleno apego al texto constitucional, pues si bien la reforma energética del 2013 insertó en nuestra ley fundamental un clausulado de contenido ideológico claramente neoliberal, ello no destruyó los principios sociales que centenerariamente han prevalecido en nuestro constitucionalismo", argumentó la senadora morenista Ana Lilia Rivera, una de las más pasionales ayer martes.

Por su parte, Ricardo Monreal, el líder de los senadores oficialistas, destacó ante la prensa en la previa de la sesión que "no debe extrañar" que Morena se entregue a la defensa del sector eléctrico nacional. "Contrario a la privatización que ocurrió en las últimas décadas, hoy fortalezcamos el sector público", expresó.



Después de una aprobación en comisiones y de que la oposición acusara un "albazo" legislativo, la mayoría de Morena y sus aliados impulsaron la reforma del presidente mexicano





Nueva embestida de grupos feministas contra Salgado

Colectivos feministas protestaron este martes en la Ciudad de México por el caso de Félix Salgado Macedonio, quien está acusado de violación y es uno de los candidatos a la gubernatura del estado mexicano de Guerrero, en una marcha que derivó en altercados y represión por parte de la Policía capitalina.

Las manifestantes exigieron al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que eviten la nueva participación de Salgado Macedonio en el proceso de definición de la candidatura, que se llevará a cabo mediante una encuesta.

Félix Salgado Macedonio -acusado de haber abusado sexualmente de al menos cinco mujeres, era precandidato del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Guerrero. Sin embargo, se le eliminó temporalmente de la contienda por las acusaciones de violación y acoso sexual que pesan en su contra.

Pero este lunes, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena anunció que volverá a realizar encuestas para seleccionar a su candidato para Guerrero.

Por lo que a pesar de que le fue "retirada" la candidatura de Morena, podrá volver a contender por el cargo, ya que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena determinó que "los agravios fincados a Félix Salgado Macedonio, son improcedentes e infundados por lo que no pierde sus derechos políticos".

También el lunes, la Fiscalía General del Estado de Guerrero informó públicamente que el proceso contra el político no ha sido cerrado y actualmente se encuentra en etapa de perfeccionamiento.

Las manifestantes intentaron llegar a las puertas del Palacio Nacional, justo afuera de donde en ese momento se realizaba la conferencia de prensa del presidente.

Durante su avance a las puertas del Palacio Nacional, las feministas chocaron contra miembros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes evitaron que continuaran hacia la sede del Poder Ejecutivo Federal.

Al ser cuestionado sobre el tema durante su conferencia, López Obrador refirió que ya se había expresado anteriormente al respecto y reiteró que será el pueblo de Guerrero quien tome la decisión de que Salgado Macedonio sea o no candidato.

"Félix Salgado es la cúspide de la impunidad", manifestaron a su vez las mujeres, la mayoría de ellas encapuchadas.

Al sentirse agredidas, las mujeres optaron por retirarse. Sin embargo, fueron perseguidas y acorraladas por las fuerzas de seguridad en una calle aledaña al Zócalo capitalino.

Una de las protestantes aseguró que desde la Presidencia de México se está protegiendo la candidatura de Salgado Macedonio.

El político está acusado de abuso sexual por cinco mujeres, entre las que destaca la denuncia de Basilia Castañeda, quien ha acusado al senador de violarla cuando tenía 17 años en 1998.

El caso de Salgado Macedonio es polémica nacional desde el 30 de diciembre, cuando Morena anunció que el político encabezaba las preferencias para ser candidato a gobernador en el sureño estado de Guerrero, y en las últimas semanas se ha dado una escalada de protestas.

México tiene las elecciones más grandes de su historia el 6 de junio, cuando 94 millones de votantes están llamados a elegir a los 500 diputados federales, 15 gobernadores de un total de 32 estados, 30 congresos estatales y 1.900 ayuntamientos. (EFE)



Los agravios fincados a Félix Salgado Macedonio, son improcedentes e infundados por lo que no pierde sus derechos políticos".

Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena





No sueltan al guerrerense.



#Congreso

Exhortan a informar sobre presunto desvío

Ante el presunto desvío de recursos de la alcaldía Benito Juárez a favor del precandidato del PAN a la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, el Congreso solicitó a las autoridades correspondientes rendir cuentas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la alcaldía de Benito Juárez a entregar información que permita aclarar si hubo desvío de recursos a favor del precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea.

Anteriormente, Reporte Índigo publicó que los concejales de Miguel Hidalgo interpusieron una denuncia contra Laura Álvarez Soto, exdirectora de Desarrollo Social en Benito Juárez, por supuestamente comprar tinacos por un monto de 42.5 millones de pesos y entregarlos en Miguel Hidalgo para favorecer a Tabe Echartea.

El punto de acuerdo fue presentado por la diputada de Morena, Paula Soto, y fue aprobado de urgente y obvia resolución, por lo que se le envió a la administración de Benito Juárez que en 10 días tendrá que remitir una respuesta.

“Se exhorta al titular de la alcaldía de Benito Juárez, Santiago Taboada, informe a este Pleno la razón por la cual los recursos asigna-

dos para la alcaldía de Benito Juárez fueron usados para la compra de tinacos que terminaron siendo distribuidos entre la población de la alcaldía de Miguel Hidalgo”, menciona el documento aprobado.

En un su segundo resolutivo, el Congreso solicitó a la administración de Benito Juárez, remitir los contratos de compra autorizados para la dirección general de Desarrollo Social de Benito Juárez.

Y en el último resolutivo, el legislativo local pidió a la Contraloría General de la Ciudad de México investigar y remitir un informe sobre el ejercicio del gasto realizado para el 2020 por la dirección de Desarrollo Social de la alcaldía de Benito Juárez, así como el ejercicio programado para el 2020; los contratos para la compra de tinacos por parte de la alcaldía de Benito Juárez; y el nombre de las personas responsables de la compra y distribución de los tinacos.

Durante la discusión del tema, la diputada panista, América Rangel, consideró que se estaba ejer-

ciendo violencia política de género contra Soto Álvarez con fines electorales.

A lo que la diputada promoviente, Paula Soto, respondió que su exhorto no era en contra de Álvarez Soto ni tampoco incurrir en violencia política de género.

“Fui sumamente cuidadosa, incluso cuando se estaba preparando el punto de acuerdo, fui yo quien pedí que no se vertiera el nombre del funcionario”, mencionó.

Añadió que el punto de acuerdo no tenía nada que ver con aprovechar el momento por las elecciones.

“Se está pidiendo información a la alcaldía Benito Juárez sobre si es cierto o no es cierto lo consignado en medios de comunicación”, declaró.

A su vez, Tabe Echartea acusó que era falso que se hayan entregado tinacos en su nombre porque la alcaldía Benito Juárez ni siquiera tiene un programa al respecto.

“No existe, no tienen una fo-

tografía, un testimonio de que fui beneficiario de esos recursos, es una campaña de calumnia”, mencionó el coordinador de los diputados locales panistas.

Mientras que la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, rechazó que se haya incurrido en violencia política de género y acusó que el PAN comete irregularidades para ganar simpatía en Miguel Hidalgo.

“Estamos en una cuestión electoral y en particular en Miguel Hidalgo, donde en diversos medios se ha dado a conocer el dispendio del PAN para posicionar a sus candidatos”, afirmó Ávila.





FOTOS: ESPECIAL

Mauricio Tabe busca ser el alcalde de Miguel Hidalgo.

ENTRE COMILLAS

La polémica de los tinacos

Morena subió un punto de acuerdo para que se aclare si hubo uso de recursos públicos en la campaña del diputado Mauricio Tabe Echartea a la alcaldía Miguel Hidalgo

LA PROMOVENTE



PAULA SOTO
Diputada de Morena

Se está pidiendo información a la alcaldía Benito Juárez sobre si es cierto o no es cierto lo consignado en medios de comunicación”

EL ACUSADO

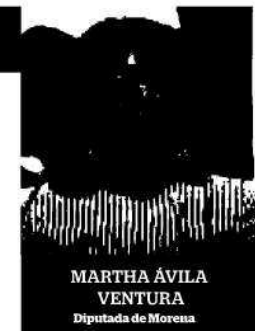
No existe, no tienen una fotografía, un testimonio de que fui beneficiario de esos recursos, es una campaña de calumnia”



MAURICIO TABE ECHARTEA
Diputado del PAN

LA PARTE ACUSADORA

Estamos en una cuestión electoral y en particular en Miguel Hidalgo, donde en diversos medios se ha dado a conocer el dispendio del PAN para posicionar a sus candidatos”



MARTHA ÁVILA VENTURA
Diputada de Morena



OTROS DATOS. Luego de que un grupo de mujeres protestaron afuera de Palacio Nacional contra el morenista Félix Salgado Macedonio, aspirante a gobernar Guerrero, el presidente López Obrador señaló que es "lamentable que el movimiento feminista sea usado con otros fines" **MÉXICO P.4**

Conservadores infiltraron a feministas: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que el movimiento feminista sea usado políticamente por grupos de conservadores, luego de las protestas afuera de Palacio Nacional.

Un grupo de feministas, se manifestó en contra de que se le otorgue la candidatura por la gubernatura de Guerrero a Félix Salgado Macedonio, debido a las acusaciones en su contra por agresiones sexuales.

Para el Presidente, "es muy lamentable que el movimiento feminista sea utilizado con otros fines. ¿de cuándo a acá el conservadurismo simpatiza con el movimiento?"

López Obrador se calificó como "humanista, estoy a favor de la justicia y de la igualdad, y desde luego del respeto a las mujeres".

Sobre la candidatura de Salgado Macedonio, reiteró que "el pueblo de Guerrero debe decidir".

Los grupos feministas arribaron a Palacio Nacional después de las 7:00 horas. Mientras el mandatario ofrecía su conferencia, las mani-

festantes se enfrentaron a la policía de la Ciudad de México.

PLAZO FATAL

Las comisiones nacionales de Elecciones y Encuestas del partido Morena tendrán que dar celeridad a la decisión para definir nuevo candidato en Guerrero.

El período de aprobación de candidaturas será del 2 al 4 de marzo, por lo que la Comisión Nacional de Elecciones deberá dar su resultado el próximo jueves.

Además, de Félix Salgado Macedonio, en la nueva encuesta estará la senadora Nestora Salgado.

Adela Román Ocampo, alcaldesa en Acapulco; Beatriz Mujica, exsecretaria general del Partido de la Revolución Democrática; y Luis Walton, exalcalde de Acapulco, también estarán en el nuevo proceso. / **ÁNGEL CABRERA Y DIANA BENÍTEZ**





#ROMPAEL-PACTO. Ayer por la mañana, feministas protestaron frente a Palacio Nacional, donde se enfrentaron a policías, quienes las encapsularon.



FOTOS: CUARTOOSCURO



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Confirmaría hoy SCJN, en definitiva, decisión de IFT

Ratificarán a AMX preponderancia

Negaría amparo pendiente de Telcel contra medidas asimétricas

VICTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia (SCJN) discutirá este miércoles un proyecto que confirma, en definitiva, que América Móvil (AMX) es el agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones.

El Ministro Fernando Franco propuso a la Segunda Sala de la Corte confirmar la declaración de preponderancia dictada en marzo de 2014 por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), misma que derivó en la imposición de múltiples medidas asimétricas para favorecer a los competidores de AMX y sus filiales Telcel y Teléfonos de México (Telmex).

El proyecto, informaron fuentes de la Corte, confirma la negativa de amparo dictada en noviembre de 2015 por la entonces Jueza Segunda Especializada en Telecomunicaciones, Silvia Cerón, quien rechazó todos los argumentos de AMX para cuestionar tanto la declaración de preponderancia del IFT como las 186 medidas

asimétricas que le impuso.

El litigio de AMX parecía haber quedado resuelto en marzo de 2017, cuando el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Telecomu-

nicaciones negó por unanimidad el amparo de dicha empresa controladora contra la resolución del IFT. Sin embargo, otro amparo contra la misma resolución, pero sólo de Telcel, aún estaba pen-

diente, y en octubre de 2018 la Corte decidió reasumir su competencia originaria para resolverlo.

“La actuación de la autoridad (IFT) es acorde con el principio establecido en el artículo 28 Constitucional y con los objetivos pretendidos con la reforma de telecomunicaciones, pues se pretende fomentar y mantener la sana competencia entre los pres-

tadores de esos servicios, lo cual tiene como finalidad última el beneficio de los usuarios”, afirmó la jueza Cerón en la sentencia que revisará la Corte.

Aún si confirma la preponderancia se mantendría una sentencia crucial en favor de AMX que la Segunda Sala dictó en 2017, la cual elimina la prohibición para cobrar tarifas de interconexión a sus competidores, algo que el Congreso había fijado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, invadiendo con ello las atribuciones del IFT.

Según el IFT, América Móvil tenía en 2014 el 61 por ciento de los suscriptores en ocho servicios de telefonía y datos.

Pese a las medidas asimétricas impuestas hace siete años, que siguen en proceso de instrumentación, para 2019 la empresa de Carlos Slim ya tenía el 62.4 por ciento del mercado, muy por encima de Movistar y AT&T.

En noviembre de 2019, la Segunda Sala de la Corte confirmó que Grupo Televisa es el agente preponderante en el mercado de radiodifusión, al confirmar otra sentencia de la jueza Cerón, pero amparó a dicha empresa contra algunas medidas asimétricas que le impuso el IFT en 2017.



Con más del 50%

América Móvil mantiene el 50 por ciento o más de los mercados de telecomunicaciones.
(Participación % 2020)

MERCADO MÓVIL

América Móvil (Telcel)	62.59%
Telefónica	20.64%
AT&T	14.76%

MERCADO FIJO (TELEFONÍA)

América Móvil (Telmex)	53.16%
Grupo Televisa	23.10%
Megacable	11.15%

MERCADO FIJO (INTERNET)

América Móvil	50.08%
Grupo Televisa	24.25%
Megacable	16.02%

Fuente: IFT 2020




Anulan a Tabasco su 'Ley Garrote'

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer reformas aprobadas en Tabasco en 2019 para penalizar las protestas sociales contra obras estratégicas, conocidas como "Ley Garrote".

En diversas votaciones, el Pleno de la Corte anuló cuatro artículos del Código Penal de Tabasco, que por iniciativa del Gobernador morenista Adán Augusto López fueron reformados para sancionar la oposición o impedimento a la ejecución de obras, públicas o privadas, incluso tratándose de protestas pacíficas.

Con argumentos diferenciados entre ellos, los ministros determinaron que los artículos cuestionados son vagos, no están debidamente definidos, son sobreinclusivos, sancionan una sola conducta con varios tipos penales, atentan contra el derecho Constitucional de reunirse pacíficamente para protestar, entre otros.

"No se distingue entre acciones violentas y las realizadas en ejercicio al derecho a la protesta pacífica", dijo el presidente Arturo Zaldívar, quien consideró que este caso permitirá a la Corte fijar criterios sobre ese derecho, implícito en libertades constitucionales como las de reunión y expresión.

"La indefinición y sobreinclusión de los vocablos impedir, tratar de impedir, cualquier medio y obstruir, permite que los operadores jurídicos sean los que definen si se actualizan los tipos penales, lo que puede generar su aplicación indiscriminada contra distintos tipos de

expresión pacífica", agregó el ministro Fernando Franco, autor del proyecto.

Según sus críticos, el Gobierno de Tabasco pretendió desalentar las protestas contra grandes obras de infraestructura, en particular la refinera de Dos Bocas.

Los artículos anulados por la Corte sancionan las protestas con 6 a 13 años de cárcel, así como 1 a 10 años por obstaculizar la vía pública o secuestrar vehículos temporalmente.



Desmiente ministra de SCJN que se haya vacunado en EU

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, desmintió haber viajado a Estados Unidos para que se le aplicara la vacuna anti-Covid.

A través de Twitter, la ministra aseguró que no se ha vacunado en México ni en Estados Unidos, luego de que versiones periodísticas difundieran que Esquivel Mossa fue inmunizada en Estados Unidos.

En una carta publicada en su perfil, explicó que asistió al Consulado de San Antonio el 1 de febrero para conocer un centro de atención infantil a petición del cónsul Rubén Minutti, por lo que dijo que es falso que haya ido a vacunarse, acción que tampoco ha hecho en la Ciudad de México.

Asimismo, Esquivel Mossa precisó que su esposo de 80 años, José María Riobóo, tampoco ha sido vacunado. Horas antes de desmentir las publicaciones sobre su supuesta inmunización, difundió en Twitter dos fotos de su visita al consulado de México en San Antonio, Texas.

"El 1 de febrero acudí a conocer la sala de lactancia que lleva mi nombre en el Consulado General de México en San Antonio, Texas @ConsulMexSA. Me siento muy honrada", tuiteó. ● **Redacción**

La ministra Yasmín Esquivel acudió al consulado de San Antonio a conocer la sala de lactancia que lleva su nombre.



VIAJE A SAN ANTONIO NO FUE CON ESE FIN

Ministra de la Corte niega haber recibido la vacuna

POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE*iga@gimm.com.mx*

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), negó que haya viajado a los Estados Unidos de América con el propósito de vacunarse contra covid-19, como lo aseguraron versiones periodísticas.

A través de su cuenta en Twitter, la ministra puntualizó que ni en México ni en los Estados Unidos ha recibido inmunización alguna.

El desmentido de Esquivel Mossa fue subido a la red social poco antes de las 11 de la mañana de este miércoles, pero minutos después fue borrado de su cuenta.

De acuerdo con la propia impartidora de justicia federal, acudió a San Antonio, Texas, el pasado 1 de febrero, —en un día inhábil, según precisó— a conocer la sala de lactancia que lleva su nombre en el consulado general de nuestro país en aquella ciudad.

Sin embargo, cabe recordar que desde que inició la pandemia en México, las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tanto del pleno como de sus dos salas, se realizan vía remota por internet y el canal de televisión del Poder Judicial de la Federación, para evitar riesgos de contagio entre los ministros.

Pedirá investigar

Ningún consulado en EU tiene autorizado gestionar la vacunación de nadie proveniente de México, dijo el canciller Ebrard.





Foto: Archivo

En su cuenta de Twitter, la ministra Yasmín Esquivel dijo que ni en México ni en Estados Unidos ha recibido la vacuna anticovid.



La SCJN invalida parte de la *ley garrote* de Tabasco

EDUARDO MURILLO

Por considerar que pueden ser usadas para penalizar con cárcel conductas comunes en protestas sociales, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó parcialmente las reformas al Código Penal de Tabasco, conocidas como *ley garrote*.

Se trata de las modificaciones impulsadas por el gobernador

Adán Augusto López Hernández, que castigan con hasta 13 años de cárcel acciones como bloquear vialidades o impedir el acceso a obras en construcción.

Por unanimidad, el pleno de ministros declaró inconstitucionales los artículos 196 bis, 299, 308 y 308 bis de dicho código.

Los textos anulados contenían términos tan vagos que "pueden llevar a criminalizar actos de protesta legítimos", señaló el ministro

ponente, Fernando Franco.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, se sumó a la invalidación de estos artículos y añadió que este caso "representa una gran oportunidad para que el pleno reconozca, por primera vez, de manera expresa, el derecho a la protesta social".

La SCJN reconoció sin embargo la validez de los artículos 196 y el 307 —que también habían sido impugnados por las comisiones

Nacional y Estatal de Derechos Humanos—, los cuales sancionan acciones como apoderarse de vehículos particulares para bloquear vialidades.

Los efectos de la decisión de la SCJN se determinarán el lunes próximo, debido a que el ministro Franco pidió tiempo para incluir el análisis del tema de la protección al derecho constitucional a la protesta social, planteado por varios de sus compañeros del pleno.



Analizan si participa juez en amparo solicitado por el "R-1" contra extradición

El primer Tribunal Colegiado en Materia Penal realizó una audiencia para admitir y desahogar pruebas con las que se determinará si el magistrado Francisco Javier Sarabia Ascencio debe participar en la sesión donde se resolverá de manera definitiva si se le ampara o no al líder histórico del narcotráfico en México Rafael Caro Quintero (a) "El R-1", quien busca evitar su extradición a Estados Unidos.

La leyenda del narcotráfico mexicano promovió un recurso para que se declare impedido a Sarabia Ascencio, y no participe en la discusión, no es la primera vez que el fundador del desaparecido cártel de Guadalajara, y aliado del cártel de Sinaloa, aunque se refiere que fundó su propio cártel en Caborca, Sonora, promueve este tipo de recursos.

Anteriormente, lo realizó con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Luis María Aguilar Morales, cuando salieron a la luz pública sus proyectos de sentencia donde declararon que era constitucional el tratado de extradición signado entre México y Estados Unidos de América.

Dicha sesión de desahogo de pruebas se realizó el lunes pasado en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, en los próximos días el magistrado Juan José

Olvera deberá elaborar un proyecto de resolución para definir si Sarabia Ascencio debe participar en la sesión que definirá el futuro del narcotraficante. El año pasado.

La defensa de Rafael Caro Quintero envió un escrito al citado Tribunal asegurando que no tiene recursos económicos, pese a que la Unión Americana le señala como uno de los operadores del cártel de Sinaloa con gran poder, y contar con negocios en diversas partes de México. Lo anterior formó parte de su petición para aplazar la discusión del amparo que promovió contra la extradición.

Por más de tres décadas "El R-1" ha logrado burlar a la justicia estadounidense que esta empeñada en llevarlo a juzgados por el homicidio del agente encubierto de la DEA, Enrique Camarena Salazar, ocurrido en 1985. A fines de 2019, la Primera Sala de la SCJN rechazó otorgarle un amparo contra diversos artículos del tratado de extradición.

Después el expediente fue devuelto al Tribunal Colegiado para que resuelva cuestiones de legalidad. Caro Quintero consiguió la libertad tras permanecer 28 años en prisión, porque un tribunal federal le concedió un amparo el 9 de agosto de 2013. No obstante, la sentencia fue impugnada por la extinta PGR y el asunto llegó a la Suprema Corte donde el 6 de noviembre del mismo año la Primera Sala revocó el fallo.



Invalida Suprema Corte Ley Garrote en Tabasco

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó parcialmente las reformas aprobadas por el Congreso de Tabasco en 2019 al Código Penal para criminalizar las protestas sociales contra obras públicas, coloquialmente conocida como "Ley Garrote".

Por unanimidad, los ministros consideraron que los artículos 196bis, 299 y 308bis, que tipifican como delitos el impedimento de trabajos en obras públicas, son inconstitucionales, puesto que incluían conceptos como tratar de impedir y obstruir que, a juicio del ponente, Fernando Franco González Salas, son tan vagos y abiertos que pueden llevar a criminalizar actos de protesta legítimos.

Al analizar la constitucionalidad de diversos preceptos del Código Penal para el Estado de Tabasco, reformado y adicionado mediante decreto 115, publicado el 31 de julio de 2019, los ministros señalaron que quedan sin efecto los artículos que sancionaban a quien impidiera o tratara de impedir por cualquier medio la ejecución de trabajos u obras privadas y públicas, así como a quien obstruyera el acceso de personal o de maquinaria al lugar destinado para la ejecución de dichos trabajos u obras.



FUE SEÑALADA DE APROVECHAR UN VIAJE

Ministra de la SCJN, descarta haberse vacunado en EUA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

MÉXICO. - La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel, desmintió que se haya vacunado contra la Covid-19 en Estado Unidos.

Esquivel Mossa acudió el 1 de febrero, por invitación del cónsul Rubén Minutti a conocer el lactario que lleva su nombre.

En un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, mostró una carta enviada por su secretario particular, Luis Acuña, a la dirección de un medio de comunicación, con el objetivo de

desmentir una nota periodística que aseguraba que la ministra había aprovechado un evento en el Consulado de San Antonio, Texas, para vacunarse contra Coronavirus.

DATO



Luego de realizar un viaje al extranjero, la señalaron de que se beneficiara con vacunas de otro país



Dijo que no ha sido inmunizada



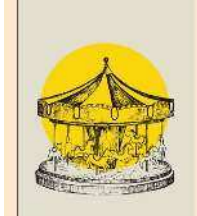
La Suprema Corte invalida ley garrote

La Suprema Corte invalidó las reformas al Código Penal de Tabasco, conocidas como *ley garrote*, la cual penalizaba con prisión protestas contra obras públicas o el bloqueo de vías de comunicación, entre otras manifestaciones. En la sesión pública, a través de videoconferencia, el pleno del máximo tribunal del país avaló por unanimidad el proyecto elaborado por el ministro Fernando Franco González Salas. Las modificaciones de ley fueron hechas por el actual gobierno de Tabasco, pero el pleno de la SCJN determinó que son contrarias a la libertad de expresión, de reunión y manifestación, además de que imponen penas desproporcionadas.

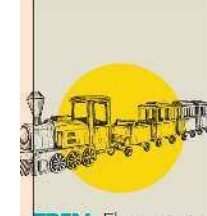




DOMADOR. La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó sobre la destitución de un trabajador del Servicio de Administración Tributaria, además de sanciones de inhabilitación y multas millonarias contra otros dos ex-servidores públicos de dicho organismo acusados de omisiones en su labor que evitaron se pudieran cobrar créditos fiscales, con lo cual ocasionaron daños al erario. A través de un comunicado, la SFP detalló que se les impuso una inhabilitación por 10 años y multa en conjunto por 86 millones de pesos; 57 millones de pesos a dos de ellos y por más de 28 millones de pesos a otro.



CARRUSEL. La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, negó haber viajado a EU para recibir la vacuna contra el Covid-19. Esquivel compartió en su cuenta de Twitter una carta que, por instrucciones suyas, envió su secretario particular, en la cual asegura que ella visitó el consulado de México en San Antonio, Texas para conocer la sala de lactancia que lleva su nombre. Asimismo, rechazó que su esposo haya recibido la vacuna anticovid.



TREN. El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, informó que continuará en resguardo domiciliario tras volver a dar positivo en su prueba de Covid-19 que se realizó como parte de su seguimiento médico. El secretario federal, quien anunció el pasado 17 de febrero que contrajo el virus, afirmó que continuará con sus labores desde su casa, como lo ha hecho los últimos días.



Presidencia

Utilizan el movimiento feminista, afirma AMLO

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Sobre el caso del morenista Félix Salgado Macedonio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que ya no quiere opinar.

En su mañana, el mandatario lamentó que el movimiento feminista sea "utilizado" con otros fines.

"Es muy lamentable que el movimiento feminista sea utilizado con otros fines. ¿De cuándo acá el conservadurismo simpatiza con el movimiento feminista? Podría yo decir que es lo opuesto, pero no quiero seguir tratando el asunto", añadió.

"Yo soy humanista, estoy a favor de la justicia y de la igualdad, y desde luego del

respeto a las mujeres".

Sobre las candidaturas, López Obrador reiteró que el pueblo de Guerrero es el que debe decidir.

"Sostengo que el pueblo de Guerrero debe decidir, que el mejor método para resolver diferencias es el democrático, preguntar a mujeres y hombres de Guerrero en este caso", dijo.



Senado avala contrarreforma eléctrica de AMLO

Morena, PT y PES
hacen valer su mayoría;
ahora pasa al Ejecutivo
para su publicación

TERESA MORENO

Los legisladores de la 4T en el Senado se impusieron a la oposición y aprobaron la contrarreforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que se da el primer paso para sepultar la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

La mayoría de Morena, PT y PES aceleró el proceso legislativo, que en dos días avaló en comisiones y en el pleno la iniciativa presidencial, pese al rechazo de las bancadas del PAN, PRI, PRD, MC y PVEM, de la petista Nancy de la Sierra y del morenista Germán Martínez Cázares.

Morena aplica *fast track* y aprueba ley eléctrica de AMLO

En sesión de improviso, 4T avala sin cambios la iniciativa y asesta golpe a reforma de EPN en el sector; aumentará costo de luz: oposición

TERESA MORENO



Menos de 24 horas después de haber presentado y aprobado el dictamen en comisiones, Morena, PT y PES hicieron valer su mayoría en el Senado y aprobaron la reforma al sector eléctrico impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una sesión que no estaba programada y que tomó por sorpresa a la oposición, las bancadas de la 4T dieron el paso final para iniciar, en los hechos, el fin de la reforma energética que promovió Enrique Peña Nieto.

Avalaron en lo general la minuta, tal como la recibieron de la Cámara de Diputados, con 68 votos a favor —de Morena, PT y PES—; en contra sufragaron 58 legisladores de PAN, PRI, PRD y MC, a quienes se sumaron los del PVEM (aliado habitual de la 4T), Nancy de la Sierra Arámburo (PT) y Germán Martínez (Morena).

Luego de una discusión de cuatro horas, que se llevó a cabo ayer durante una segunda sesión ordinaria del día —convocada de último momento en el primer pleno realizado por la mañana—, los legisladores lopezobradoristas pasaron en lo general la contrarreforma. Hubo reservas de 46 senadores de PAN, PRI, PRD y MC, de las cuales 14 fueron de la bancada de Morena y PT (aunque en la discusión, Lucía Trasviña y José Narro las retiraron). Todas fueron desechadas.

El principal argumento a favor de la contrarreforma fue que será posible fortalecer a la CFE, al establecer piso parejo para que pueda competir en igualdad con las empresas privadas. Además se defendió la cancelación de los subsidios a las mismas, establecidos en 2013, así como permitirle utilizar su infraestructura.

“Este documento no atenta contra la libre competencia [sino que] la regula; no es inconstitucional, promueve energías limpias que genera la CFE; es congruente con lo dispuesto con el artículo 25 constitucional, el cual dispone que el Estado es rector del desarrollo nacional y promueve el fortalecimiento” de la comisión federal, ennumeró Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

Esgrimieron que se garantizará la soberanía energética porque

el país dejará de depender de la iniciativa privada para su generación; que se privilegiará el uso de energías limpias, pero las generadas por la empresa estatal, como la geotérmica e hidroeléctrica, y promoverá una reducción en costos para consumidores, porque estos no serán sometidos a intereses del mercado, es decir, a las empresas cuyo principal propósito es obtener ganancias.

Los principales cuestionamientos del bloque opositor fueron en el sentido de que la reforma eléctrica del Presidente es inconstitucional; que promueve la quema de combustóleo para la generación de energía eléctrica; desecha el uso de energías limpias generadas principalmente por la iniciativa privada, además de que incrementará la producción de dióxido de carbono y gases de efecto invernadero.

“Si hoy se compra primero al que produce más barato y luego así, sucesivamente, hasta el que produce más caro, y esto se va a invertir, pues no se necesita ser muy técnico ni muy sabio para darse cuenta que la energía va a costar más en nuestro país, además de que la mayoría de esta energía que produce la CFE es derivada de la quema de combustibles fósiles, específicamente del combustóleo”, dijo Julen Rementería, del PAN.

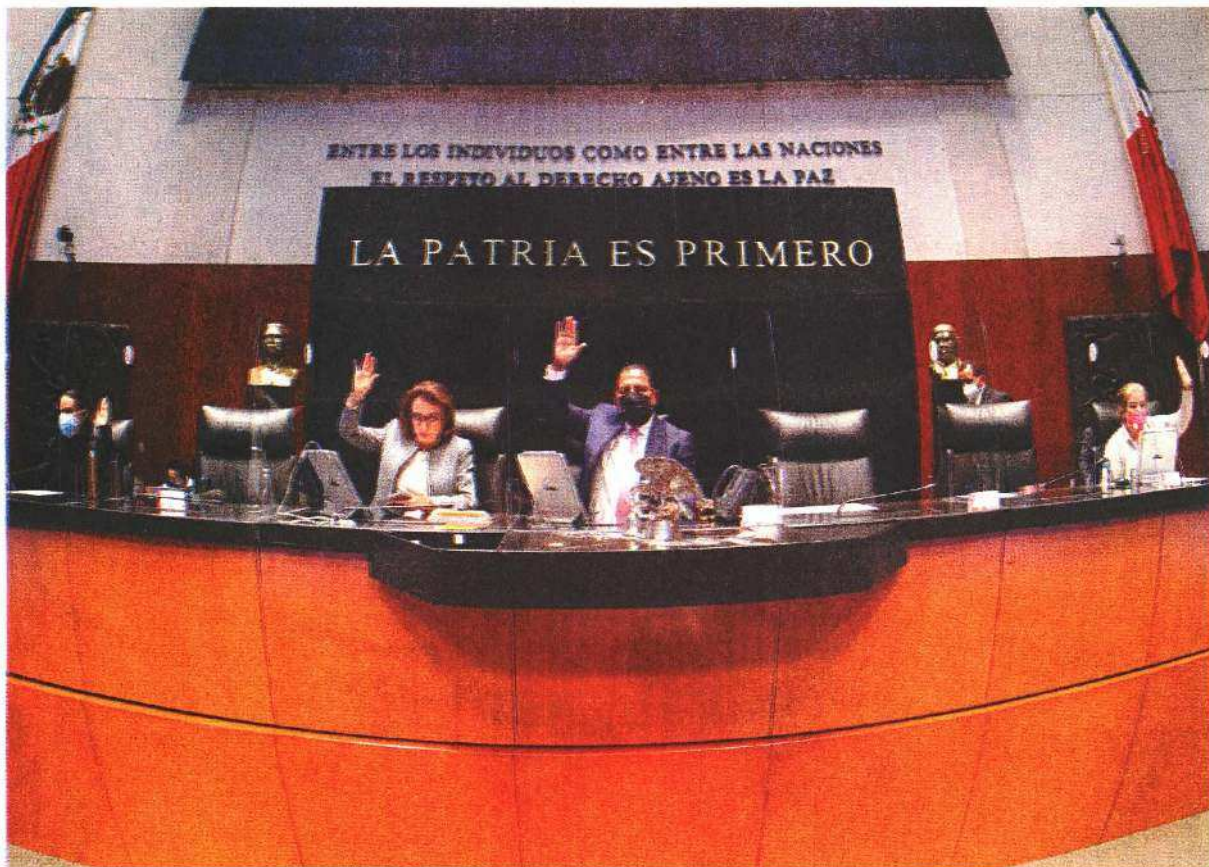
También argumentaron que encarecerá el costo de la luz para los consumidores finales, debido a la incapacidad de abastecer la demanda de la CFE; que México violará tratados internacionales en materia medioambiental y que pondrá en riesgo las inversiones que hicieron las empresas privadas en el país.

“Lo que estamos a punto de aprobar puede dar al traste a la generación que hoy intentamos cambiar este planeta. No es un tema de moda o neoliberal o que simplemente esté en boga. Es toda una serie de políticas que se ha tratado de implementar en todo el planeta para darnos una oportunidad de subsistir”, argumentó Alberto Galarza, senador de Movimiento Ciudadano. ●



ALBERTO GALARZA
Senador de MC

“Lo que estamos a punto de aprobar [ley eléctrica del Ejecutivo] puede dar al traste a la generación que hoy intentamos cambiar este planeta”



ESPECIAL

Luego de una discusión de cuatro horas, el pleno del Senado aprobó la ley eléctrica propuesta por el Ejecutivo, con 68 votos a favor y 58 —incluyendo uno de Morena y uno de PT— en contra.



AMLO: hay posibilidad de tener vacunas de EU

Prioridad es aplicarla a los estadounidenses, luego se verá si se comparte: Casa Blanca

**ALBERTO MORALES,
PERLA MIRANDA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador no cierra la posibilidad de que México tenga acceso a vacunas contra el Covid-19 de Estados Unidos.

Sin embargo, la Casa Blanca defendió ayer la decisión de vacunar primero a los estadounidenses, antes de compartir las dosis con otros países.

En su conferencia diaria, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, señaló que durante su encuentro con López Obrador, Biden "no hizo ningún compromiso y tampoco dio un cronograma. Él está enfocado en garantizar que los estadounidenses se vacunen".

Psaki, quien el lunes ya había adelantado que el objetivo es primero inmunizar a los estadounidenses, reconoció que "es cierto que tenemos dosis más que suficientes para vacunar al pueblo estadounidense".

Sin embargo, detalló que "hay un par de factores que nuestro equipo considera, incluyendo que no sabemos cuál vacuna será

más efectiva en los niños; no sabemos el impacto de las variantes, es algo que aún están considerando nuestros expertos médicos". Por ello, continuó, el gobierno de Biden está asegurando las dosis necesarias para poder "planear diferentes escenarios".

Ayer el Titular del Ejecutivo expresó que todavía no se llega a un acuerdo con Estados Unidos para que comparta vacunas contra el Covid y dijo que en su momento

los equipos de ambas naciones determinarán si es posible.

"No se cierra la posibilidad de que México tenga acceso a vacunas de Estados Unidos, pero está sujeto a la decisión que tomen equipos tanto de México como de ese país, ellos van a decidir si es posible y cuándo, o sea, no está cerrada la posibilidad".

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal afir-

mó que el lunes en su primer encuentro virtual con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, el político demócrata tuvo una actitud de mucha comprensión a su planteamiento.

Consideró que una vez que el presidente Biden cumpla su compromiso de vacunar a 100 millones de personas en sus primeros 100 días de gobierno, podría llegar la ayuda.

Reforzar CFE y Pemex

El Mandatario aseguró que, aunque no era tema de la agenda, le planteó a Biden los cambios a la industria eléctrica que busca su administración para fortalecer a la CFE, por tratarse de una de las prioridades del gobierno federal mexicano.

López Obrador dijo que el presidente Biden lo escuchó con respeto, pero seguramente algunos de sus opositores esperaban que el estadounidense dijera: "Oiga, Presidente, ¿por qué reforma la ley eléctrica? Pues eso no lo puede plantear el presidente Biden, porque es otra dimensión, es una relación de otro tipo" dijo. ●

75 MINUTOS

fue la duración del encuentro entre AMLO y Joe Biden, en el que abordaron temas como la migración.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El sector energético se lo planteé [a Biden], le comenté que estamos limpiando de corrupción a Pemex y a la CFE, que habían sido saqueadas y que estamos poniendo orden"





BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó como un acierto el compromiso de Joe Biden de regularizar a los connacionales en EU.



Acusan a la oposición de incitar violencia vs. AMLO

VÍCTOR CHÁVEZ
 vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque con ocho días de retraso, el recuerdo del expresidente Francisco I. Madero confrontó en la tribuna de San Lázaro a la oposición con los partidos de la 4T.

En la efeméride de aquel 22 de febrero de 1913, cuando fueron asesinados Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, la oposición aprovechó y, con dureza, acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador “honra a Madero, pero actúa como Victoriano Huerta”, “desprecia las instituciones” y “se aferra al poder de una sola persona”.

Morena y el PT respondieron y acusaron a “la derecha de promover la violencia en contra del Presidente y de su gobierno. Les guste o no, la cuarta transformación no tiene reversa, se acabaron los privilegios de unos cuantos y la corrupción”, les respondió Javier Borrego, de Morena, quien conminó a la oposición a “no dividir, no confrontar al país”.

Gerardo Fernández, del PT, reclamó que “es la derecha la que genera y promueve la violencia en contra de nuestro compañero Presidente y de su gobierno”. Y arengó: “¡Defendamos, protejamos a nuestro Presidente de las agresiones y de los insultos, como el del avión de Aeroméxico de los que la empresa no hizo nada, y las que medios festinaron”.

Fernando Torres, del PAN, señaló que “Madero no compartiría el desprecio que hay hoy de las instituciones, estaría en contra de la falta de transparencia, de rendición de cuentas y de un gobierno basado en la ocurrencia, en distractores de la mañaneras y de la falta de rumbo”. Del PRD, la diputada Mónica Bautista criticó que “como Victoriano Huerta, el Presidente se aferra a mantener el poder, sin importarle violar la autonomía de las instituciones”.





CLARTOSCURO

DEBATE. Legisladores, ayer, en sesión en la Cámara de Diputados.



López Obrador mantiene sin cambios el plan de inmunización

Lamenta los estragos del Covid-19

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Al lamentar que la pandemia "desgraciadamente todavía está haciendo estragos" en México por el número de fallecimientos, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que el plan nacional de vacunación sigue su marcha, tal como se diseñó.

"Ya tenemos compromisos, hay garantía de que van a seguir llegando las vacunas y lo más pronto posible nos vamos a inmunizar todos los mexicanos, de conformidad con lo que se acordó", expuso.

En conferencia de prensa, expuso también que su gobierno actuará con "prudencia" para apoyar a los afectados por la crisis económica asociada a la pandemia, porque cualquier programa requiere recursos.

Subrayó que no se pedirán préstamos para apuntalar el desarrollo como ocurrió con el Fobaproa (conversión de deuda privada a pública), el cual significa hasta la fecha una carga multimillonaria para el erario.

Pidió colaboración para salir juntos de la crisis y reiteró que "ya estamos saliendo del hoyo", con un pronóstico de crecimiento de 5 por ciento para 2021.

Ante los planes en algunas entidades para volver a las aulas, prometió apoyo hacia la vacunación no sólo de los docentes sino de otros sectores de la población, en la medida de la disponibilidad del biológico.

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, se refirió a los 186 mil 152 fallecidos (al corte del primero de marzo), y admitió que es una situación más difícil de manejar respecto de los contagios.

No obstante, aseguró que esa dificultad "para contener la enfermedad ya está siendo influenciada por la vacunación".

El funcionario adelantó que las 852 mil 150 dosis de Pfizer recibidas ayer en el país serán distribuidas

en 38 municipios, principalmente urbanos, debido a las condiciones de congelamiento que requiere el producto.

Los biológicos se han enviado de diciembre a la fecha a 337 municipios pero con los dos nuevos paquetes (Sinovac el sábado próximo, procedente de China, y el citado de Pfizer) esta lista se ampliará a 623 ayuntamientos, precisó.

En tanto, el canciller Marcelo Ebrard puntualizó que el mecanismo Covax, coordinado por la ONU, asignó a México 5 millones 532 mil dosis de AstraZeneca a entregarse entre marzo y mayo.

Mientras tanto, destacó, en la semana en curso nuestro país habrá recibido 1.6 millones de dosis, el número más alto hasta ahora, con lo que la suma total, al corte de ayer, "de vacunas recibidas en México" es de 4 millones 691 mil 775 dosis "listas para aplicarse".

En este panorama, recordó que nuestro país busca la manera no sólo de depender del exterior.

Por ello colabora, en territorio nacional, en dos producciones; la primera de AstraZeneca (para el suministro de América Latina), y desde el 24 de febrero, de CanSino para elaborar de este último, alrededor de 2 millones de frascos, que estarán listos para distribuirse a finales del mes en curso.

Para las siguientes semanas se esperan más paquetes de Pfizer (el próximo es de 600 mil dosis); mientras que AstraZeneca confirmará en los siguientes días un millón 160 mil procedentes de su laboratorio en India, al tiempo que Sinovac nos venderá 3 millones durante marzo, entre otras gestiones de la rusa Sputnik V, por ejemplo.



López Obrador: ordenar el flujo migratorio traería progreso

● “El tema se lo expuse a Biden, con quien no tuve discrepancia alguna”

● “Ni se logró ni se descarta un acuerdo sobre cooperación con vacunas”

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ/P.3

DESCARTÓ CARAS DURAS; “NOS REÍMOS BUEN TIEMPO”

Con Biden no hubo discrepancia; sobre la ley eléctrica, él sólo escuchó: AMLO

Respecto de las vacunas no puedo decir que hay acuerdo, tampoco que no lo hay, expresó

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En la reunión con Joe Biden “no hubo una sola discrepancia, ¡así lo digo, de manera categórica, ninguna!”, ocurrió con respeto, amistad y colaboración, aclaró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para despejar dudas, aseguró el Presidente, fue evidente la buena disposición de su homólogo —de quien dijo, no es un “hombre acartonado”— para escuchar los argumentos de México de contar con los antivirales, y “no puedo decir que se logró ya el acuerdo, tampoco que no lo hubo. Nos fue bien”.

Con el diseño art déco del Salón Tesorería en Palacio Nacional como escenario, el tabasqueño abundó en los temas de la conversación: el desarrollo compartido, la economía, el dispar uso de las vacunas en el mundo y en especial el migratorio. En la rueda de prensa aseguró haberle dicho al estadounidense que tanto Petróleos Mexicanos como la Comisión Federal de Electricidad fueron saqueados y aquél lo escuchó.

“Seguramente algunos de nuestros opositores estaban esperando que me dijera: ‘Oiga, Presidente, ¿por qué reforma la ley eléctrica?’ Pues eso no lo puede plantear el presidente Biden, porque es otra dimensión, es una relación de otro tipo.”

Precisamente para dar certeza a la relación entre México y Estados

Unidos, ponderó el grupo de trabajo de alto nivel que encabezarán Marcelo Ebrard y Antony Blinken.

Entre ambos presidentes hubo invitaciones de visita a sus respectivos países. Para López Obrador, en abril, a una reunión sobre cambio climático —aún sin definirse— y a Biden para que visite los proyectos del Tren Maya, del transistmico y conozca “las obras de arte” que realizan los indígenas y campesinos en Oaxaca, construyendo sus caminos y carreteras mediante el tequio.

Migración, tema central

Sobre el flujo de personas que buscan trabajo y dejar atrás el hambre, dijo el tabasqueño, “expuse que se haga un análisis de cuánta fuerza de trabajo, de cuántos trabajadores requiere la economía estadounidense y la economía de los tres países de América del Norte para crecer. Independientemente de la automatización que se va a requerir, nosotros tenemos una fuerza de trabajo joven, muy creativa y los países de Centroamérica y de América, es cosa de ordenar el flujo migratorio”.

Al insistirle si se llevó a la mesa el asunto de la energía eléctrica, el mandatario replicó: “No se trató ese tema, hablé de las prioridades que tiene nuestro gobierno: moralizar al país, acabar con la corrupción, purificar la vida pública. Que no haya la vergonzosa desigualdad.”

Del “sector energético se lo planteé, le comenté que estamos limpiando de corrupción a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad, hablé de que habían sido saqueadas estas empresas y que estamos poniendo orden y que queremos la autosuficiencia”.



—¿Qué le respondió Biden?

—Escuchó—repuso.

Advirtió que en torno a las vacunas el panorama se terminará

aclarando “cuando él cumpla el compromiso que tiene de inmunizar a 100 millones de ciudadanos en 100 días, y su plan de inoculación. Yo creo que ellos están considerando que van a producir vacunas suficientes. Y mencionó su contribución al mecanismo Covax de Naciones Unidas”.

López Obrador, al referirse al ambiente de cooperación, expuso: “diría, de solidaridad, en un buen

ambiente con el principal socio comercial y nuestro vecino, con quien nos unen muchas cosas: la geografía, la economía, el comercio, la cultura y la historia, a veces—como él mismo lo mencionó—de confrontación, de tensiones, de abusos que no se olvidan y también momentos de colaboración. Fue muy buena la reunión, de buen ánimo, o sea, nos pasamos un buen tiempo riéndonos, no hubo caras duras”.



Con AMLO, si no usaste tu crédito Infonavit, ¡puedes reclamar tu ahorro!



Si fuiste asalariado, te jubilaste y nunca utilizaste tu crédito de vivienda del Instituto Nacional de Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), ¡puedes reclamar tu dinero!

Primero que nada, hay que recordar que uno de tus derechos laborales es la obtención de un crédito de vivienda, por lo que el retirar tus derechos también es un derecho. De esta manera, es posible recuperar tu dinero, siempre y cuando no hayas usado el capital para adquirir algún inmueble.

Aquí te contamos cómo reclamarlo, dependiendo del fondo de ahorro donde se encuentre.

Fondo de ahorro 1972-1992

Según el Instituto, quienes ahorraron bajo este esquema no generaron rendimientos, debido a la legislación vigente de aquel entonces.

Para poder solicitar tu ahorro debes cumplir los siguientes requisitos:

Ser mayor de 50 años

Tener, al menos, un año sin trabajar

Contar con una resolución de pensión por incapacidad, invalidez o cesantía y vejez emitida por el IMSS

Estar jubilado por un plan privado, tener una resolución a favor por parte de la Comisión de Inconformidades del Infonavit, o un laudo judicial a tu favor

Debes presentar:
Cuenta Infonavit
RFC
Número del Seguro Social
CURP

Subcuenta de vivienda 1992

Se trata de las aportaciones patronales de 1992 a junio de 1997. Estos ahorros sí se entregan con los rendimientos que hayan generado hasta el momento del retiro.

Para poder solicitar tu ahorro debes cumplir los siguientes requisitos:

Tener 65 años o más

Estar registrado en una Afore

Solicitar los ahorros en la Afore en la que se esté dado de alta

Entra a la página de Consar para saber los pasos a seguir

Genera una cita para solicitar la devolución de tu ahorro en "Mi cuenta Infonavit"

En esa misma solicitud, el Infonavit también te regresará todo lo que hayas ahorrado en tu Subcuenta de Vivienda 1997.

Subcuenta de vivienda 1997

Esta cuenta se formó con las aportaciones que hizo el patrón desde julio de 1997. Te permitirá recibir tu ahorro con los rendimientos que haya generado hasta el momento de



tu retiro.

Para poder solicitar tu ahorro debes cumplir los siguientes requisitos:

Contar con un dictamen de pensión emitido por el IMSS con una fecha posterior al 1 de julio de 1997

No tener un crédito Infonavit vigente

Si estás en proceso de aclaración homónima, es necesario que lo concluyas antes de iniciar tu trámite de retiro. Puedes comenzar hasta que puedas demostrar tu identidad si existe otra persona con tu mismo nombre.

Realiza tu trámite en el Infonavit o en tu Afore. El saldo de tu subcuenta no debe haber sido traspasado a tu Afore. En caso que sí, debes hacer el trámite de la devolución en tu Afore.

Debes tomar en cuenta que debes tener tu credencial vigente.

¿Cómo reclamar tu dinero en el Infonavit?

Entra al sitio web de solicitud de devoluciones

Selecciona tu esquema de ahorro

Escribe tu número de Seguro Social

Llena el formulario que aparece en la página. Te entregarán un número de folio de trámite, el cual será tu "número de caso". Es importante que lo guardes contigo para dar seguimiento a tu procedimiento

Elige el Centro de Servicio Infonavit más cercano a ti para que acudas a continuar el trámite

Agenda una cita

Puedes solicitar el dinero de tu Infonavit desde el primer año de tu jubilación. Todos los trámites son gratuitos y es importante que los hagas sin intermediarios para evitar ser víctima de fraude.

Para más información **puedes llamar al 9171 5050 en la Ciudad de México o al 01800 008 3900 sin costo, desde cualquier parte del país.**





7 DE CADA 10 MEXICANOS LO APRUEBAN

UN HITAZO PROGRAMAS DE AMLO

• Dos encuestas nacionales dan aprobación de 64 y 66 por ciento al Presidente; un 70% de los mexicanos considera que entre lo mejor que ha realizado el tabasqueño, es la ayuda a la gente y el combate a la corrupción **4-5**



- A más de un mes de haber contraído Covid-19, el presidente López Obrador compartió un video en su cuenta de Twitter en donde se le ve practicando béisbol.

En su opinión, ¿qué es lo mejor que ha hecho hasta ahora Andrés Manuel López Obrador?

70%
LO MEJOR:
APOYOS

38% programas sociales

7% combate a la corrupción

5% manejo de Covid/pandemia / vacunas

3% manejo de la economía / empleos:

2% austeridad / bajar salarios de funcionarios

2% trabajar bien:

1% combate a la delincuencia / inseguridad

APRUEBA

66%

ENCUESTA DEMOTECNIA

APRUEBA

64%

ENCUESTA LAREDO-ELUNIVERSAL

METODOLOGÍAS:

DE LAS HERAS DEMOTECNIA: Encuesta telefónica del 22 al 24 de febrero del 2021 a mayores de 18 años. Se realizaron mil entrevistas efectivas.

LAREDO Y MÁRQUEZ: Encuesta realizada para El Universal cara a cara del 16 al 21 de febrero del 2021 a mayores de 18 años. Se realizaron 1,530 entrevistas efectivas.



A DOS AÑOS TRES MESES DE SU GOBIERNO

UN HIT DE AMLO LOS PROGRAMAS SOCIALES



Revela encuesta que la población no quiere que sean cancelados, pues los considera entre lo más positivo del Gobierno del tabasqueño.

LEOBARDO PÉREZ MARÍN
GRUPO CANTÓN

VILLAHERMOSA. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, mantiene un alto nivel de aprobación de los mexicanos, quienes no quieren la cancelación de los programas sociales, de acuerdo con el resultado de las últimas dos encuestas nacionales, a dos años y tres meses de su gobierno.

De las Heras Demotecnia le da un 66 por ciento de aprobación, mientras que Laredo y Márquez, cuya información fue publicada por *El Universal* el martes, le da un 64 por ciento.

Aquí destaca el apoyo de la población a la implementación de apoyos y programas sociales como una de las principales aportaciones del gobierno de AMLO.

Hay que recordar con la llegada de la nueva administración federal se pusieron en marcha diferentes programas para los diferentes grupos sociales como son: Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras; Producción para el Bienestar; Crédito Ganadero a la Palabra; Tandas para el Bienestar; Sembrando Vida; Jóvenes Escribiendo el Futuro; Programa de Pensión para

el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y otros más.

Sobre cuáles han sido las mejores o peores cosas que ha hecho hasta ahora el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, un 70 por ciento se pronunció a favor de cosas positivas, dentro de las que destacan la implementación de apoyos y programas sociales, siendo un 38 por ciento que los avala; es decir, manifiestan que deben seguir.

Otras de las mejores cosas que ha hecho esta administración federal, es el combate a la corrupción; manejo de Covid/Pandemia/Vacunas; manejo de la economía/empleos; austeridad y bajar salarios de funcionarios; trabajar bien; combate a la delincuencia e inseguridad; la cancelación del aeropuerto de Texcoco y el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles y que ha estado cercano a la gente.

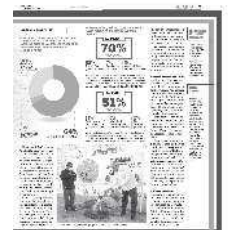
En la contra parte, un 11 por ciento de los ciudadanos se pronunciaron que sería una pésima decisión quitar los programas sociales, recibiendo este rubro el mayor número de menciones por sobre otras.

APRUEBA O DESAPRUEBA

En el caso de Demotecnia, en su encuesta del 22 al 24 de febrero del 2021, en respuesta a la pregunta ¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador?, un 66 por ciento dijo que lo aprueba, el 26 por ciento lo desaprueba y el 8 por ciento ni aprueba ni desaprueba.

Esto representa un aumento de tres puntos porcentuales en la aprobación del Presidente mexicano, que fue del 63 por ciento cuando alcanzó los dos años de su gobierno.

Respecto al mismo sentido, en el caso de Laredo



y Márquez, la respuesta al cuestionamiento “En términos generales, ¿usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República? ¿Mucho o algo?”, el 64 por ciento Aprueba mucho/algo, el 4 por ciento Ni aprueba ni reprueba y el 29 por ciento Reprueba mucho/algo.

ASÍ LO CALIFICAN

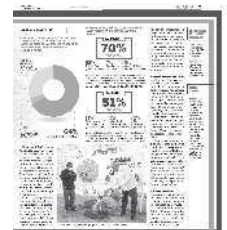
Respecto a la calificación del Presidente a dos años tres meses de su mandato, la encuesta de Demotecnia De las Heras le da un 7.3, dos décimas de puntos más del 7.1 que le dieron los mexicanos cuando llegó a los dos años de gobierno en diciembre 2020.

METODOLOGÍAS DE LAS HERAS DEMOTECNIA

Encuesta telefónica realizada del 22 al 24 de febrero del 2021 a mexicanos mayores de 18 años. Se realizaron mil entrevistas efectivas.

LAREDO Y MÁRQUEZ

Encuesta realizada para El Universal, cara a cara, del 16 al 21 de febrero del 2021 a Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Se realizaron 1,530 entrevistas efectivas.

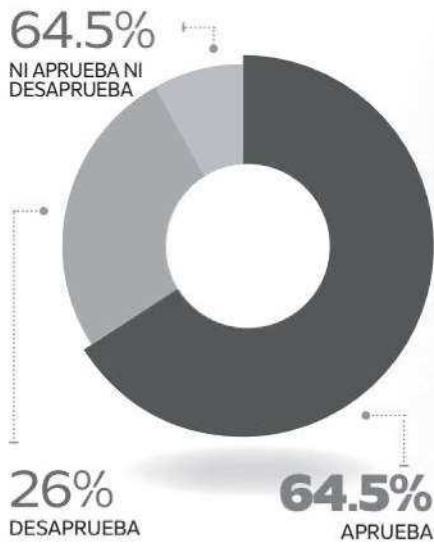


CALIFICAN AL PRESIDENTE

Así ven los mexicanos al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

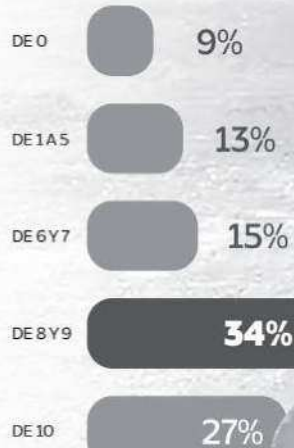
DE LAS HERAS DEMOTECNIA

¿USTED APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR?



Calificación del Presidente A 2 años 3 meses de gobierno

7.3



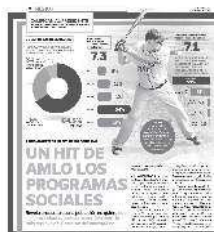
Calificación del Presidente Al segundo año de gobierno

7.1

DESDE QUE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR GANÓ LAS ELECCIONES, AL DÍA DE HOY, ¿LA IMAGEN QUE USTED TIENE DEL PRESIDENTE HA MEJORADO O EMPEORADO?



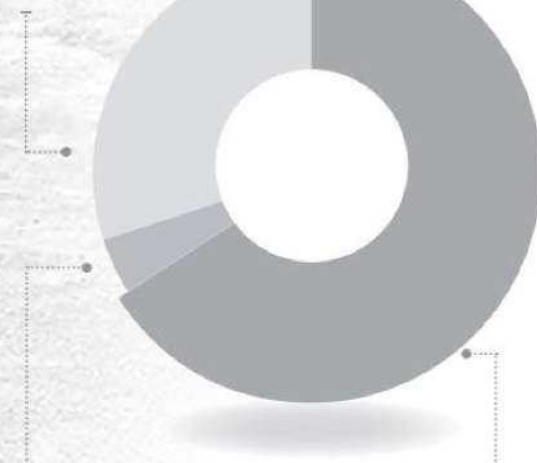
"Me escapé un rato a tomar sol y a practicar béisbol. Estoy poniéndome en forma, maneando; un saludo", dijo ayer el Presidente en un video subido a sus redes sociales.



LAREDO Y MÁRQUEZ

EN TÉRMINOS GENERALES, ¿USTED APRUEBA O REPRUEBA EL TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA? ¿MUCHO O ALGO?

29%
REPRUEBA
MUCHO/ALGO



4%
NI APRUEBA NI
REPRUEBA

64%
APRUEBA MUCHO/ALGO

EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ ES ____ QUE HA HECHO HASTA AHORA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR?



38% Apoyos / pro-gramas sociales | **7%** Combate a la corrupción | **5%** Manejo de Covid/ Pandemia/ Vacunas

Manejo de la economía/empleos, **3%**; Austeridad/bajar salarios de funcionarios, **2%**; Trabajar bien, **2%**; Combate a la delincuencia/inseguridad, **1%**; Cancelación del aeropuerto de Texcoco/ Nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, **1%**; Cercano a la gente, **1%**; Obras públicas, **1%**; Otro, **9%**; NS/NC, **30%**

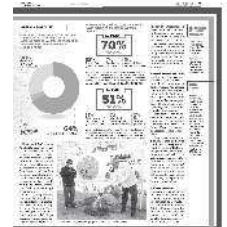


11% Quitar apoyos / recursos/ pro-gramas sociales | **7%** Manejo de COVID/pan-demia/vacunas | **5%** No cumplir promesas

Manejo de la economía/ empleos, **4%**; No ha combatido la delincuencia/inseguridad, **4%**; No ha combatido la corrupción, **3%**; Cancelar aeropuerto, **1%**; Relacionado con el avión presidencial, **1%**; el Tren Maya, **1%**; Otro, **14%**; NS/NC, **49%**.



• Sembrando Vida, entre los programas sociales del Presidente.



Si hay acuerdo, pueden volver a clases: AMLO

Los gobiernos estatales están en libertad de permitir el regreso a clases presenciales, siempre que sea bajo consenso de padres de familia, maestros y autoridades, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En *La Mañanera*, el mandatario detalló que el plan del Gobierno es esperar hasta que se vacune a los maestros y adultos mayores para el retorno a las aulas.

Pero en las entidades donde exista un acuerdo está garantizada la libertad para retomar las actividades presenciales.

“Hay libertad, pero cada quien debe asumir su responsabilidad; no podemos regresar a clases presenciales si no tenemos vacunados a los maestros, al personal educativo y también a los adultos mayores”, dijo López Obrador.

Agregó que la instrucción para la secretaria de Educación, Delfina Gómez, es respetar las decisiones de cada entidad porque “no podemos prohibir nada”.

En Jalisco y Baja California se tienen planes para retomar las clases presenciales bajo protocolos de sana distancia y desinfección de los planteles.

Sobre esa propuesta, el Presidente indicó que “si es una decisión de las autoridades aceptada por los maestros, por los padres, adelante”.

Y recordó que “el plan nuestro es que se vacune al personal educativo y a adultos mayores, y empezar con las clases presenciales; de todas maneras, con cuidado y con todas

las medidas sanitarias, pero eso es lo que estamos planteando”.

Dijo que Campeche sería la primera entidad donde se aplique el modelo de regreso a clases del Gobierno, debido a que en esa entidad el semáforo está en verde, y además está por concluir la vacunación de ancianos. / **ANGEL CABRERA**



AMLO: tendencia a la baja no es como deseamos

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

DESGRACIADAMENTE, el Covid-19 sigue causando estragos en México al continuar un número importante de fallecimientos, aun cuando hay una tendencia a la baja, pero no es todavía como lo deseamos, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Desgraciadamente todavía está haciendo estragos; sobre todo, siguen habiendo fallecidos, que es lo que más debe de preocuparnos, aunque hay una tendencia, y yo no diría sólo en México, sino en el mundo, a que la pandemia está cediendo, están bajando los casos en todo el mundo, es menos el contagio y están bajando también los fallecimientos, pero sigue habiendo y la disminución todavía

no es como lo deseamos”, señaló.

En conferencia de prensa matutina, refirió que en el caso de las vacunas se continúa avanzando, ya que esa acción es lo que va a dar mayor seguridad: “sigue el plan nacional de

vacunación, tenemos dosis en existencia y no se van a detener. Hay compromisos de que van a llegar más vacunas y nos vamos a vacunar todos los mexicanos”.

Aunque reconoció que todavía no se tienen las vacunas suficientes en México, ya se está resolviendo esta situación con la llegada de nuevos embarques de Pfizer, AstraZeneca, CanSino y Sputnik V, y reiteró que los primeros en recibir las dosis de vacunación son el personal que atiende casos Covid y los adultos mayores

“A todos se les va a atender, que es una cuestión de tiempo por la falta de las vacunas, todavía no tenemos vacunas suficientes, pero esto se está resolviendo. Yo estimo que para abril a más tardar, van a estar vacunados todos los adultos mayores del país”, insistió.

Por su parte, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela adelantó que el próximo

fin de semana se habrán vacunado los adultos mayores de 623 municipios del país, y las más de 852 mil 250 dosis de Pfizer que llegaron este martes se distribuirán en 38 municipios urbanos.

20

Mil 305 Defunciones sospechosas se han registrado



Migración**Pese a robotización EU necesita fuerza de trabajo: AMLO**

AFP

Ciudad de México. Los presidentes de México y Estados Unidos evaluarán la posibilidad de otorgar visas para que ciudadanos mexicanos puedan trabajar legalmente en el país vecino, informó el día de ayer el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

"Se planteó lo de las visas de trabajo, ordenar el flujo migratorio y se va a analizar", dijo López Obrador sobre la reunión virtual que mantuvo el lunes por la tarde con su par estadounidense, Joe Biden.

López Obrador señaló que en ese encuentro por teleconferencia su gobierno propuso crear un nuevo programa "Bracero", nacido durante la II Guerra Mundial, para que mexicanos pudieran laborar en Estados Unidos.

López Obrador había adelantado el pasado fin de semana que, según una estimación de su gobierno, "la economía estadounidense va a necesitar entre 600,000 y 800,000 trabajadores por año", aunque no detalló cuándo.

"Hablé de que independientemente de la automatización, de la robótica, se va a requerir mayor fuerza de trabajo y nosotros tenemos una fuerza de trabajo joven, muy creativa", destacó.

Además se abordó el plan de Biden de destinar 4,000 millones de dólares para el desarrollo de Centroamérica y el sur de México. "Le subrayé que era un acierto de su parte", sostuvo.

Biden invitó a AMLO a una cumbre sobre cambio climático en abril.



Trabajadores mexicanos cultivando lechugas en Holtville, California, en imagen de archivo. FOTOC: REUTERS



Internacional

LIBERAN A ALUMNAS RAPTADAS EN NIGERIA

GUSAU. Las 279 niñas secuestradas el viernes en una escuela pública femenina del estado de Zamfara, en el noroeste de Nigeria, fueron liberadas ayer, según reveló el Gobernador de la región, Bello Matawalle. Una serie de raptos de menores está azotando al país. **EFE**



Garantiza Biden vacunas para adultos en mayo

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden indicó ayer que espera recibir suficientes dosis de la vacuna contra el Covid-19 para toda la población adulta de EU a finales de mayo, dos meses antes de lo previsto, aunque dijo que tomará más tiempo aplicar las inyecciones.

El Mandatario explicó que la producción más rápida del fármaco fue en parte por un pacto negociado por la Casa Blanca con el gigante farmacéutico Merck para ayudar a fabricar la sustancia recién avalada de Johnson & Johnson (J&J).

Alrededor de 256 millones de estadounidenses tienen más de 18 años, según la Oficina del Censo.

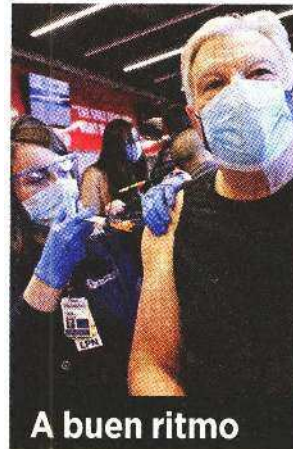
J&J se comprometió a proporcionar a Estados Unidos 100 millones de vacunas para finales de junio. Mientras que Pfizer y Moderna, en conjunto, producirían 600 millones para julio.

No está claro qué tan rápido Merck podrá aumentar la fabricación. La empresa tardará tiempo en reconvertir sus instalaciones.

Un funcionario federal dijo que la Administración espera que el pacto eventualmente duplique las dosis que J&J podría haber producido por su cuenta.

A pesar del anuncio, Biden instó a las personas a seguir usando mascarillas.

Además, presionó a los estados para que los maestros reciban al menos una dosis del fármaco a finales de marzo, a fin de apurar la reapertura de escuelas.



A buen ritmo

1.9 millones
de dosis fueron aplicadas cada jornada en los últimos siete días, un récord.

76.9 millones
de dosis se han administrado en total.



Refuerzan frontera ante ola migratoria

EFE

HOUSTON.- El Gobierno de Estados Unidos está enviando más agentes para controlar el flujo de migrantes al área del Valle del Río Grande, en Texas, a donde en las últimas semanas han llegado cientos de familias y niños no acompañados que buscan ingresar al país.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) no detalló el número de oficiales adicionales en la zona, que abarca de 88 mil kilómetros cuadrados.

En el sector de El Paso, Texas, que se compone de casi 324 mil kilómetros cuadrados por cubrir también todo Nuevo México, hay, por ejemplo, 2 mil 400 puestos de agentes de la Patrulla Fronteriza.

“Debido a las fluctuaciones a lo largo de la frontera suroeste, se están desplegando oficiales extras en el área de operaciones del sector del Valle del Río Grande”, aseguró la agencia.

“Por la sensibilidad de la información, no se pueden dar más detalles sobre el número total de agentes que serán desplegados, la ubicación y otros aspectos”.

Indicó que se busca disuadir e interrumpir las actividades de tráfico de personas por parte de organizaciones criminales transnacionales, así como garantizar que su personal esté debidamente equipado para mantener la seguridad fronteriza.

En las últimas semanas, el área del Valle del Río Grande ha visto una ola de cientos de migrantes que han cruzado la frontera de manera indocumentada.

La región se convirtió en 2018 en uno de los pasos preferidos de familias sin estatus legal para ingresar a Estados Unidos.

La situación, con casos

de trata de personas por parte de contrabandistas, obligó a la CBP a emprender campañas enfocadas en rescates y para crear conciencia de peligro como la nombrada “No Se Arriesgue”.

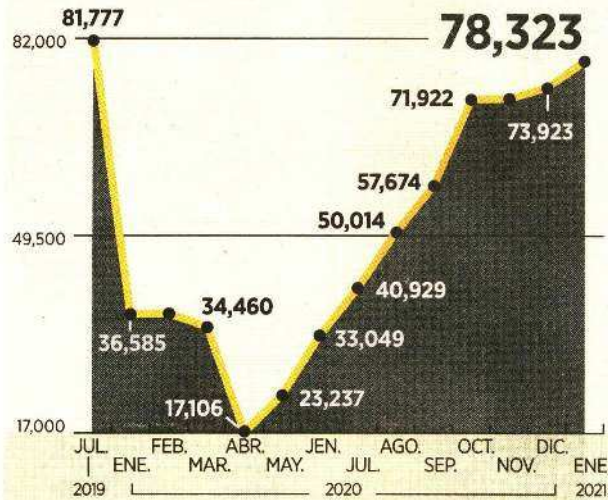
La confirmación del envío de más agentes a la frontera, y la que pudiera ser una nueva ola de migrantes, representa un reto para la Administración del Presidente estadounidense, Joe Biden, que el lunes negó que haya una crisis en ese ámbito.



Foco rojo

En los últimos meses, la cifra de migrantes detenidos en la frontera sur de EU ha ido en aumento. Enero pasado tuvo la cantidad más alta desde julio de 2019.

(TOTAL DE ARRESTOS)



Caen en operativos

Estas son algunas de las más recientes misiones de campo de la CBP.

FEBRERO 14. Agentes arrestaron a ocho mexicanos que cruzaban ilegalmente la frontera con mochilas llenas de metanfetamina al sureste de Yuma, Arizona.

FEBRERO 16. Un total de 14 personas de Guatemala, Honduras y México fueron capturas mientras viajaban ilegalmente en tren en Cotulla, Texas.

FEBRERO 22. Del 19 al 22 de febrero, se detuvo a 230 indocumentados, incluyendo a varios niños no acompañados, que estaban en remolques en Laredo, Texas.

FEBRERO 22. Se arrestó en California a dos hombres sospechosos de contrabandear a 24 migrantes ilegales, quienes fueron expulsados a México.

FEBRERO 24. En un operativo, se frenó un intento de tráfico de personas en Laredo. Un total de 17 individuos fueron detenidos, incluidos migrantes sin estatus legal.



Impone Biden a Rusia primeras sanciones

AP

WASHINGTON.- El Gobierno de Joe Biden sancionó a siete funcionarios rusos de nivel medio y alto, junto con más de una docena de entidades gubernamentales, por un ataque casi fatal contra el líder de la Oposición Alexei Navalny y su posterior encarcelamiento.

Las medidas, que enfatizan el uso del agente nervioso ruso en el atentado como arma química prohibida, marcaron las primeras sanciones contra los asociados del Presidente Vladimir Putin por parte de la Administración Biden.

El demócrata se ha comprometido a enfrentarse al Mandatario ruso por los presuntos ataques a figuras de la oposición rusa y el hackeo del exterior, incluso contra agencias gubernamentales y empresas estadounidenses.

Las restricciones fueron coordinadas con la Unión Europea, que ya había im-

puesto sanciones contra un pequeño número de funcionarios rusos en el caso de Navalny.

Los servidores públicos que fueron penalizados incluían al menos a cuatro que los partidarios de Navalny habían pedido a Occidente que sancionara, diciendo que estaban más involucrados en atacarlo a él y a otros disidentes y periodistas.

Sin embargo, la lista de Estados Unidos no incluía a ninguno de los empresarios y banqueros más poderosos de Rusia, a quienes el líder opositor ha dicho durante mucho tiempo que tendrían que ser sancionados para llamar la atención de Putin.

El Gobierno de Biden también anunció sanciones para 13 empresas, en virtud de la Ley de Control y Eliminación de Armas Químicas y Biológicas de Estados Unidos, muchas de las cuales, según Washington estuvieron involucradas en la producción de agentes biológicos y químicos.



Mueren 10 connacionales en choque en EU

Señalan que las víctimas en el percance en California al parecer son indocumentados

ARIADNA GARCÍA

Una camioneta con 25 personas a bordo chocó ayer contra un tractocamión en una autopista de dos carriles que atraviesa los campos de cultivo en California, cerca de la frontera con México, en un accidente que cobró la vida de 13 personas, 10 de ellas mexicanas, y dejó cuerpos tendidos por todo el camino.

Cuando la policía llegó al lugar, algunos de los pasajeros seguían tratando de salir de la camioneta Ford Expedition 1997; otros deambulaban por los cultivos. El costado izquierdo de la camioneta estaba prensado a la parte frontal del tractocamión.

Personal de emergencia halló 12 personas muertas al llegar a la escena; otra falleció en el hospital. "Desgraciadamente, personal del consulado ha confirmado el fallecimiento de 10 personas mexicanas hasta el momento", dijo Roberto Velasco Álvarez, director General para América del Norte de la Cancillería. La cifra incluye al conductor de la SUV, de 22 años y originario de Mexicali. Entre los heridos también hay connacionales. El consulado de México en Calexico busca determinar la nacionalidad de las demás víctimas mortales.

Personal consular se trasladó al lugar de los hechos; visitó los hospitales de la región para conocer el estado de salud de los accidentados, y está en comunicación con autoridades y familiares de los mexicanos afectados.

El doctor Adolphe Edward, director ejecutivo del centro médico El Centro, señaló que al parecer

las víctimas eran migrantes indocumentados. El incidente ocurrió en una carretera que atraviesa el extremo sureste de California, una región agrícola ubicada a 201 kilómetros al este de San Diego.

El jefe de la Patrulla de Caminos de California, Omar Watson,

dijo: "Fue una escena bastante caótica, triste". Añadió que no hay información y descartó que el accidente ocurriera por una persecución de la camioneta.

Los heridos tenían lesiones que van desde fracturas hasta traumatismo craneoencefálico. Seis personas estaban siendo atendidas en el Centro Médico Regional de El Centro. Otras cuatro fueron trasladadas vía aérea al Centro Médico Desert Regional en Palm Springs, en donde una de ellas se encontraba en estado crítico y el resto en condición estable, informó el vocero de la institución, Todd Burke.

El hombre de 69 años que conducía el tractocamión, residente de El Centro, fue hospitalizado con lesiones moderadas.

El accidente ocurrió alrededor de las 06:15 horas en una intersección ubicada justo afuera de la comunidad agrícola de Holtville. Las autoridades señalaron que el tractocamión, que remolcaba dos contenedores vacíos, viajaba en dirección norte sobre la autopista estatal 115 cuando la camioneta se le atravesó en Norrish Road. Se desconoce si el conductor de la Explorer ignoró una señal de alto. Tampoco quedó clara la velocidad a la que transitaba el tractocamión. Las edades de los fallecidos van de los 20 a los 55 años. Entre los lesionados, el más joven tiene 16 años. Se investiga por qué había tantas personas en la Expedition, un vehículo cons-

truido para llevar un máximo de ocho personas. ● **Con información de agencias**

OMAR WATSON

Jefe de la Patrulla de Caminos de California

"Obviamente, ese vehículo no es para tantas personas (...) Es desafortunado que hubiera tantas personas dentro"





PATRICK T. FALLON, AFP

La camioneta, con 25 personas a bordo, chocó contra un tractocamión que remolcaba dos contenedores vacíos, en Holtville, California.



Bolivia: 7 jóvenes fallecen al caer de cuarto piso

Unos 60 universitarios asistían a asamblea, sin medidas de distanciamiento

La Paz.— A siete aumentó la cifra de estudiantes fallecidos ayer al caer desde un cuarto piso luego de que una baranda se rompió en la Universidad Pública de El Alto (UPEA) en Bolivia, en unos confusos hechos que las autoridades investigan.

Tres estudiantes fallecieron instantáneamente y cuatro pocos minutos después de ser internados en hospitales cercanos. El comandante general de la Policía, Jhonny Aguilera, detalló en conferencia de prensa que los fallecidos son cuatro varones y tres mujeres entre 21 y 23 años.

Aguilera explicó que en total, 11 estudiantes cayeron unos 16.7 metros. Los cuatro restantes están internados en hospitales cercanos, tres de ellos en terapia intensiva. Los jóvenes asistían a una asamblea extraordinaria estudiantil, que fue convocada por el Centro de Estudiantes, reunión que derivó en protestas y se registraron empujones que provocaron que la baranda cediera.

Sobre la investigación del accidente, el comandante Aguilera señaló "que primero se deben establecer las causas que motivaron esa reunión", porque este tipo de asambleas no están permitidas por la pandemia.

Aguilera dijo que se analizarán los videos que proporcionó la universidad en los que se ve cómo dos mujeres forcejean y una de ellas cae y muere e indicó que en las siguientes horas se citará a la joven que aparece en las imágenes que fue rescatada por

otros estudiantes "para escuchar y saber cuáles han sido las versiones" de este suceso.

En un comunicado, la Universidad Pública de El Alto lamentó el "accidente fortuito" y señaló que el "hecho se encuentra en investigación por parte de la Policía Boliviana", además, las autoridades del centro educativo

también "han instruido una investigación interna".

Desde distintos sectores se cuestiona por qué se permitió que más de 60 estudiantes se agolparan en un solo piso, sin las medidas de distanciamiento y bioseguridad por la pandemia.

En el edificio de la carrera de Administración de Empresas se realizaba la asamblea estudiantil en la que se discutían cuestiones financieras con las que hubo algunos desacuerdos que provocaron los reclamos de los estudiantes y se presentaron enfrentamientos. En declaraciones a una radio local, el administrativo de la UPEA, Henry Huanca, dijo que hubo una "asamblea, pese a que hay una resolución que prohíbe las asambleas, pero

dejan entrar a este grupo de estudiantes (...) hubo una asamblea con enfrentamientos y entre empujones cayeron como siete compañeros".

El presidente de Bolivia, Luis Arce, lamentó la tragedia y expresó sus "sentidas condolencias al pueblo alteño y a las familias dolientes. Esperamos el pronto esclarecimiento de los hechos". Expresidentes, diferentes líderes políticos y sociales también han expresado su solidaridad con las familias de los estudiantes y han exigido una pronta investigación.

Varios candidatos de las

elecciones subnacionales del próximo domingo han suspendido sus actividades y cierres de campañas en "solidaridad y respeto". ● **EFE y AP**





MARTIN ALIPAZ, EFE

Estudiantes y familiares esperan información tras el accidente, en El Alto, Bolivia.



Fiscalía del caso *Lava jato* retuvo información que muestra la inocencia de Lula da Silva

PRENSA LATINA
BRASILIA

Nuevos mensajes revelaron ayer en Brasil que los fiscales de la desactivada operación *Lava jato* retuvieron conversaciones interceptadas por temor a que pudieran favorecer a la defensa del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

El portal Consultor Jurídico asegura que los diálogos que salieron a la luz confirmaron que los miembros del autodenominado "grupo de trabajo de la *Lava jato*" omitieron pláticas que involucraban a un testigo de cargo en el caso del inmueble triplex de Guarujá.

Al ex mandatario se le acusa por la posesión de un apartamento triplex en el área litoral de Guarujá, en el estado de Sao Paulo, supuestamente recibido a cambio

de beneficiar a la empresa OAS. Los acusadores indican que el ex jefe de Estado recibió el inmueble como retribución por los contratos cerrados por la encargada con la compañía estatal petrolera Petrobras. Desde el comienzo del proceso, aún en primera instancia, el ex dirigente obrero ha rechazado los cargos, de los que no se presentó prueba alguna.

Conversación clave

La defensa alega que el apartamento no es suyo, no hay pruebas contra el ex gobernante, quien no cometió delitos antes, durante o después del mandato (2003-2011).

Según Consultor Jurídico, los fiscales temían que las conversaciones pudieran "encajar con la tesis de Lula de que no quería el apartamento".

La conversación ocurrió el 13 de septiembre de 2016, un día antes de que la Fiscalía presentara la acusación contra el fundador del Partido de los Trabajadores por esta causa.

El fiscal Athayde Ribeiro Costa discutió con los otros miembros del "grupo de trabajo", "especialmente Deltan (Dallagnol)", entonces coordinador del grupo, si sería el caso de "utilizar este diálogo de Mariuza, objeto de interceptación".

Mariuza Aparecida Marques era empleada de OAS y fue llamada por el Ministerio Público Federal como testigo de cargo en el proceso del expediente de Guarujá.

La ahora desmantelada operación judicial señaló a Mariuza como responsable del seguimiento de las obras. Apareció en una interceptación telefónica a lo largo de las investigaciones, pero los fiscales decidieron no incluir la información

en la denuncia porque podría beneficiar a la defensa de Lula, quien con este juicio fue sacado de la carrera por la presidencia, que finalmente ganó el neofacista Jair Bolsonaro.

"Muchachos, sobre todo Deltan, tenemos que pensar bien si vamos a utilizar este diálogo de Mariuza, objeto de interceptación. La plática podría encajar con la tesis de Lula de que no quería el apartamento. Puede ser malo para nosotros", declaró Athayde.

En una nueva petición enviada al Supremo Tribunal Federal, el equipo jurídico del ex presidente alerta sobre la ocultación del acto telefónico de Mariuza.

Además de la supresión de pruebas que podrían beneficiar al acusado, hay otra ilegalidad flagrante revelada por el diálogo: la interceptación de una persona investigada fue encubierta en los registros.



Oran en la frontera con EU para que los dejen ingresar

PIDIERON A BIDEN DEJARLOS ENTRAR

Más de 250 migrantes realizaron un plantón en la garita Tijuana-San Ysidro

Otro grupo irrumpió en el puente Tecate-Tecatito

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Más de 250 migrantes centroamericanos y mexicanos realizaron un plantón frente al puerto fronterizo de Tijuana-San Ysidro para solicitar a Joe Biden, presidente de Estados Unidos, que abra la frontera y otorgue refugio humanitario o asilo político a quienes huyen de sus países por causas de la inseguridad y crisis económica.

“Biden, por favor déjanos entrar”, corearon los manifestantes provenientes de México, Honduras, El Salvador y Guatemala en las instalaciones mexicanas que dan acceso a la garita peatonal estadounidense.

Nosotros no tenemos seguridad, tranquilidad ni oportunidades, por

eso migramos a otros países, explicó. Dulio Martín, un guatemalteco que, hincado, se unió en oración ante la mirada de los agentes de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

Los manifestantes caminaron primero los dos kilómetros de línea fronteriza que hay desde las oficinas del Instituto Nacional de Migración en la zona federal de El Chaparral hasta la garita internacional de San Ysidro, California. No hubo bloqueo de vialidades o intentos de cruzar a territorio estadounidense.

“Joe Biden, please let us inn”, decía una leyenda escrita en las camisetas blancas que utilizaron en la protesta. Allí anunciaron que esta acción la repetirán diariamente hasta que su petición sea escuchada por la administración estadounidense.

En tanto, un grupo de migrantes irrumpió en la garita internacional de Tecate-Tecatito, a 60 kilómetros al oriente de Tijuana, en un intento por adentrarse a Estados Unidos.

El cruce masivo por los carriles de tránsito vehicular se reportó a las 7 horas de este martes, lo que provocó que agentes de Aduanas y Protección Fronteriza cerraran el puesto fronterizo. Al menos un centenar de vehículos quedaron varados en espera que los agentes reabrieran las instalaciones para ingresar a Estados Unidos de manera legal.

Otro grupo de migrantes hondureños se instaló en Los Algodones, el poblado que se ubica más al norte de México, y cruzó a Estados Unidos por la zona poniente de Andrade, California, durante la madrugada de este lunes.





▲ Más de 250 migrantes centroamericanos y mexicanos, con la leyenda en sus camisetas: "*Biden, please let us in* (Biden, por favor déjanos entrar)", realizaron un plantón en la garita de Tijuana-San

Ysidro para solicitar al presidente estadounidense que les otorgue refugio humanitario o asilo debido a que huyen de la inseguridad y la crisis económica. Foto Afp. ANTONIO HERAS, CORRESPONSAL / P 4

Juan Guaidó y el gobierno de Biden entablan diálogo

REUTERS
CARACAS

El líder opositor venezolano, Juan Guaidó, conversó ayer con el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijeron cuatro personas familiarizadas con el asunto.

La llamada telefónica con el principal diplomático de Estados Unidos es el contacto de más alto nivel de Guaidó desde que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, asumió el cargo el 20 de enero. El Departamento de Estado no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.

Washington reconoció a Guaidó como el líder legítimo de Venezuela en enero de 2019, luego de que invocara artículos de la Constitución para asumir una presidencia interina, bajo el argumento de que la elección del presidente Nicolás Maduro en 2018 fue fraudulenta.

Maduro, quien se ha mantenido en el poder respaldado por militares y naciones aliadas como Rusia, China y Cuba, dice que Guaidó es un títere de Estados Unidos

que busca derrocarlo. Guaidó y Blinken trataron además la provisión de ayuda humanitaria a Venezuela, que lleva siete años bajo una crisis económica, así como el suministro de vacunas contra el coronavirus, declaró a Reuters una de las fuentes que habló bajo condición de anonimato.

El ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Marc Garneau, escribió en su cuenta de Twitter que también habló con Guaidó ayer para expresar la "solidaridad de Canadá con el pueblo de Venezuela en su lucha contra la pandemia de Covid-19", y agregó que se mantiene el apoyo "a un retorno pacífico a la democracia en Venezuela".

Un funcionario de la Casa Blanca manifestó a Reuters el pasado fin de semana que la administración de Biden "no tiene prisa" por levantar las sanciones de Estados Unidos a Venezuela aunque consideraría aliviarlas si Maduro toma medidas que demuestren que está listo para negociar en serio con la oposición. Agregó que es poco probable que el nuevo presidente de Estados Unidos flexibilice las sanciones en el corto plazo.



EU: explotan adicciones en pandemia

AFP

HOUTZDALE. "Las drogas están por todos lados en la región (...), pero ellos sólo piensan en el Covid", lamenta Beverly Veres, madre de dos jóvenes adictos a la heroína, desesperada al ver que los servicios de salud están monopolizados por la pandemia, cuando Estados Unidos enfrenta una nueva alza de sobredosis.

Beverly, su marido Steve y sus hijos Douglas, de 24 años, y Charles, de 29, viven en una pequeña casa en Houtzdale, un pueblo del condado rural de Clearfield, en Pensilvania, lejos de las ciudades de Pittsburgh y Filadelfia.

En este condado el coronavirus dejó oficialmente 114 muertos en un año. Pero es mucho menos visible que en la ciudad: Steve y Beverly dicen haber estado una única vez en contacto con una persona que contrajo el virus, frente a "una docena de interacciones" con adictos a las drogas.

Las cifras de muertos por sobredosis en 2020 aún son parciales, pero con 19 fallecidos contabilizados en el condado, ya superan el total de 2018 o 2019.

La tendencia se repite en todo EU: los Centros de Control y Prevención de las Enfermedades (CDC) estiman que el número de muertes por sobredosis -esencialmente debido a los opiáceos que inundaron el país- aumentó casi 25 por ciento entre julio de 2019 y julio de 2020.

Con la pandemia, los problemas de adicción "explotaron", subraya Kim Humphrey, líder de la asociación de padres de adictos "Parents of Addicted Loved Ones".

Antes de marzo de 2020, la crisis de los opiáceos era el principal problema de salud pública y comenzaba a haber progresos, según responsables sanitarios de todos los estados. El Covid cambió todo.



Beverly Veres, con dos hijos adictos, no ha podido obtener ayuda/ AFP

500

MIL MUERTOS en EU desde 1999 por opiáceos, 50 mil en 2019



ACOSO SEXUAL

Exigen juicio y dimisión de gobernador de NY

Los **socialistas** demócratas de Nueva York, el ala más progresista del Partido Demócrata, pidieron la “inmediata dimisión” y un juicio político contra el gobernador del estado, Andrew Cuomo, tras las “múltiples acusaciones de acoso sexual” vertidas contra él.

En un comunicado, los progresistas expresan su solidaridad con las tres mujeres, dos de ellas antiguas colaboradoras de Cuomo, que han denunciado su comportamiento inapropiado. EFE



Un anuncio en Albany, NY, insta a Andrew Cuomo a renunciar / AFP



Colombia bombardea a disidencias de las FARC

AFP y EFE

BOGOTÁ. El ejército abatió a 10 guerrilleros e hirió a tres más en un bombardeo que lanzó en las selvas de Colombia contra una poderosa disidencia de las FARC. Los militares lograron golpear al grupo que encabeza Miguel Botache Santillana, alias Gentil Duarte, uno de los principales comandantes de los cientos de rebeldes que se marginaron del acuerdo de paz de 2016, según autoridades.

Duarte también es uno de los hombres más buscados tras el pacto que condujo al desarme del grueso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la otrora guerrilla más grande de América.

Las autoridades señalan a la facción que encabeza Duarte de reclutamiento de menores, terrorismo y narcotráfico.

También la acusan de incendiar un vehículo que transportaba a funcionarios de la ONU en octubre de 2020. El hecho no dejó víctimas fatales.

El Ministerio de Defensa aseguró que mediante esta operación afectó al grupo y sus planes para agrupar a los disidentes que ejercen influencia en una amplia zona del sur del territorio colombiano.

Sin un mando unificado, las disidencias suman unos dos mil 500 militantes y se nutren principalmente del tráfico de drogas y la explotación ilegal minera, de acuerdo con inteligencia militar.

El gobierno acusa a esas agrupaciones de estar detrás de varios de los más de 250 asesinatos de exguerrilleros que se acogieron al acuerdo que transformó a las FARC en un partido político de izquierda.

El golpe contra Gentil Duarte siguió a la entrada en operaciones de una fuerza élite de siete mil militares que fue conformada para perseguir a los cabecillas de las disidencias, a bandas del narco y al ELN, la última guerrilla reconocida en Colombia tras la desmovilización de unos 13 mil miembros de las antiguas FARC. El presidente Iván Duque advirtió que la fuerza élite irá tras objetivos de alto valor.

GENTIL DUARTE

EL ATAQUE fue dirigido al grupo que encabeza el guerrillero encargado del reclutamiento de menores, terrorismo y narcotráfico



Columnas Ciudad



La plaza muerta donde ocurren las peores cosas

Allí estuvo el Teatro Margo, donde debutó Dámaso Pérez Prado —“estuvo por lo menos un año sin una butaca vacía”— y en donde Adalberto Martínez, *Resortes*, nacionalizó el mambo. En ese sitio *Tongolele* hipnotizaba y, según escribe Carlos Monsiváis, “se desplazaba con frenesí estatuuario, sola y acompañada por sus deseos y los de todos”.

Una antigua bailarina de las carpas de la ciudad, la genial Margo Su, había inaugurado el Teatro Margo con diez mil pesos que se sacó en la lotería en 1948.

Al éxito instantáneo del Margo colaboraron Su Muy Key “la muñequita china” asesinada en

1951, Luis Aguilar, Evita Muñoz, Los Diamantes, Los Tres Ases y una “tímida jovencita recién llegada de Guadalajara” a quien, por lo sinuoso de sus formas, se le conoció como “la Sirena Mexicana”: María Victoria.

Agustín Lara pedía una alfombra roja desde su auto hasta el camerino, donde debía esperar una botella de champaña. La antigua Plaza Villamil, sede del Margo, era noche a noche un hervidero de gente, de vendedores, de puestos de dulces y de fritangas, de señoras que vendían rosas y de muchachos que se ofrecían a cuidar el auto.

Ya es imposible imaginarnos ese México: a unos pasos el cé-

lebre Salón México, enfrente el cine Mariscala, más allá los resplandores sagrados del Palacio de Bellas Artes —y del otro, los otros fulgores luciferinos del Tenampa y de la Plaza Garibaldi.

El Margo fue demolido por presiones del “regente de hierro”, Ernesto P. Uruchutu, sobre quien las señoras de la Liga de la Decencia ejercían una poderosa influencia, y al que escandalizaban la noche, la borrachera, la luz neón de los hoteles y cualquier movimiento de cintura que pudiera interpretarse como una incitación al llamado de la carne.

En agosto de 1960, Margo Su y su marido, Félix Cervantes, abrieron en la misma plaza el Teatro Blanquita —llamado así en honor de su primogénita.

En la Plazuela de Villamil había tenido su palacio una de las familias más acaudaladas de la época virreinal, la de don Antonio del Villar-Villamil, emparentado con los opulentos marqueses de Guadalupe. La Casa Villamil sobrevivió hasta 1800, en que el sacerdote Manuel Bolea decidió comprarla para abrir el llamado Colegio de las Bonitas.

Esa fue la plaza en la que el Blanquita brilló durante más de treinta años. Imagine usted esta cartelera: Libertad Lamarque, Javier Solís, Julio Jaramillo y Los Panchos.

Toda esa zona murió con el Blanquita. La plaza del acaudalado marqués terminó convertida en refugio de indigentes, inundada permanentemente por un olor a thiner, orines y excremento. Hoy es solo una zona muerta, un hoyo negro, un agujero oscuro de la ciudad, cercado por mallas de alambre.

Los edificios de enfrente están en ruinas, con los techos caídos y los vidrios rotos. Desde las vecindades y estacionamientos próximos opera el robo, el narcomenudeo, incluso el sicariato. De los alrededores de esa plaza muerta eran los niños mazahuas descuartizados en una vecindad de la calle Cuba. De los mismos alrededores son los adolescentes cooptados por la Unión y sus sicarios.

Pasé ayer al caer la noche por esa plaza muerta: por el Blanquita muerto y por los edificios muertos que lo circundan. Ahí está el círculo vicioso de “los cristales rotos”: donde nadie quiere pasar es donde han ocurrido las peores cosas en los últimos meses.

La ciudad se fue del Blanquita y ahora esa zona no pertenece a nadie, más que al crimen y a los delincuentes.

No pasará nada, no cambiará absolutamente nada, en tanto no se emprenda la revitalización, el rescate de esos edificios, de esa plaza y de esas calles. ●



La ciudad se fue del Blanquita y ahora esa zona no pertenece a nadie, más que al crimen... y no pasará nada, no cambiará absolutamente nada



CIRCUITO INTERIOR

UNOS DICEN que la ley está para romperse, pero en Álvaro Obregón juran que está para ¡declinarse!

UNA VEZ que **Layda Sansores** botó formalmente el cargo de Alcaldesa para buscar ser Gobernadora de Campeche, le tocaría el turno al Director de Gobierno, pero —casualmente— ¡declinó!

ENTONCES, debería entrar al quite la Directora Jurídica, pero —¡nombre, qué coincidencia!— ¡también declinó!

Y ASÍ fue como **Alberto Esteva**, el cuestionado Director de Administración, ocupará la vacante, tal y como Sansores quería desde un principio.

...

VAYA PROBLEMA provocaron los sueños de reelección de **Néstor Núñez**.

ANTES de que fuera descartado por Morena para repetir en Cuauhtémoc, dicen que el orgullo de **Monreal** (¿aún aplica?) armó una red de apoyo otorgando

permisos escritos o de palabra a comerciantes de vía pública.

LOS PUESTOS se propagaron, las quejas de vecinos y locatarios formales se dispararon y ahora que el aspirante se volvió suspirante... en la Alcaldía se voltean para el otro lado.

Y LO ÚNICO que atinan a hacer es repartir culpas a la CDMX por no retirarlos, cuando el problema es ¡haberlos invitado!

circuitointerior@reforma.com



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Sueltan a Claudia Coyoacán y Álvaro Obregón

A tres meses de las elecciones intermedias, a **Claudia Sheinbaum** se le alinearon los astros en Coyoacán y Álvaro Obregón, pues los titulares de ambas alcaldías anunciaron su separación definitiva del cargo, lo que da la oportunidad a la jefa de Gobierno de meter a sus archivos.

El camino a seguir por **Sheinbaum** es proponer al Congreso local dos ternas de aspirantes para alcaldes interinos, y conseguir el aval de al menos 44 diputados para que dos de ellos pasen.

Y es que ayer **Manuel Negrete** oficializó que abandona Coyoacán para buscar la gubernatura de Guerrero con el partido Fuerza por México y **Layda Sansores** buscará ser la primera mujer gobernadora de Campeche.

Aunque **Layda** pertenece al mismo partido de **Claudia**, no son del mismo equipo; **Negrete** llegó por el PRD con el apoyo del PAN, por lo que se puede decir que en ninguno de los dos territorios la gobernante tenía injerencia.

Por eso es importante que la jefa de Gobierno *teja fino* en Donceles para que transiten sus propuestas de alcaldes interinos, pues tendrán la responsabilidad de operar las campañas territoriales de los *morenos*.

Se podría pensar que con la mayoría de Morena y sus rémoras del PES, PT y PVEM la gobernante tendría asegurada la aprobación de sus propuestas, pero da la casualidad que se requiere de una mayoría calificada y sus lacayos no la alcanzan.

Tendría que entrar en negociaciones con la oposición o al menos con algunos diputados para completar el número de vo-

tos requeridos —ya se ha hecho antes—, pero hay dos temas que

podrían dificultar la aprobación.

El primero, que la oposición forma un frente para ir precisamente contra **Claudia** y Morena, y el segundo —quizá más delicado—, es la división generada por la propia jefa de Gobierno al planchar a **Ricardo Monreal**, **Marcelo Ebrard** y **Martí Batres** con las candidaturas a alcaldes.

Y como el monrealista **José Luis Rodríguez**, vicecoordinador de la bancada de Morena en Donceles, controla a un grupo bastante amplio de diputados pejistas, en una de esas le *ordenan* cobrarle algunas afrentas a **Claudia** y no la dejan poner a quien ella quiera.

Quizá el tema más complicado sea el de Coyoacán, pues además de que esa alcaldía aún está llena de gente de **Mauricio Toledo** —a quien apretarán para que opere a favor del Antiguo Ayuntamiento—, está la disputa entre **Bejarano** y **Batres** para postular ahí a uno de los suyos.

Claudia tiene un par de semanas para cabildear con los diputados los nombramientos y no arriesgarse a que el pleno se los rechace. A pesar de que dice que consultará con los alcaldes salientes los nombres de los candidatos, es obvio que no lo hará.



Tan es así, que ya advirtió que aplicará un *filtro* antes de enviar las ternas al Congreso.



CENTAVITOS

Donde la cosa está color de hormiga para la alianza opositora es en Iztacalco, pues los sondeos señalan como el aspirante mejor posicionado al exdiputado perredista **Daniel Ordóñez**. Y como al sol azteca le toca poner ahí al candidato, se pensaría que el asunto está solucionado, pues hasta PAN y PRI estarían de acuerdo. Solamente que, para variar, al interior de los amarillos hay una buena grilla para tratar de cerrarle el paso **Ordóñez**, pues **Carlos Estrada**, exdelegado y actual secretario de Finanzas del PRD capitalino, trae a **Fabiola Bautista** como favorita. Como **Carlitos** es de los *consen* de **Jesús Zambrano** —líder nacional de los amarillos—, la costa luce empantanada. Claro, falta ver qué dice la jefa de los amarillos en la ciudad, pues ahí manda **Nora Arias**.

Claudia tiene un par de semanas para cabildear con los diputados los nombramientos y no arriesgarse a que el pleno se los rechace.



Manuel Negrete se registra como candidato a la gubernatura de Guerrero.



EL CABALLITO

Los alcaldes deben irse el 15 de marzo

:::: A quien se le va a cargar el trabajo en los próximos días es a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, la panista



Margarita Saldaña

Margarita Saldaña, pues le comenzarán a caer las solicitudes de licencia de los alcaldes, ya sean definitivas o temporales. Nos platican que del Antiguo Palacio del Ayuntamiento dieron la instrucción de que el 15 de marzo, a más tardar, deben dejar el cargo para dedicarse de lleno a las campañas de reelección. La gran pregunta

es: ¿si los dos alcaldes de oposición que quedan, **Santiago Taboada**, en Benito Juárez, y **Adrián Rubalcava**, en Cuajimalpa, acatarán la resolución y se irán hasta el último día que les marca la ley?

Hoy resuelven tema del puente en Xochimilco

:::: La secretaria del Medio Ambiente, **Marina Robles**, tendrá que estar muy atenta a cómo se desarrolla la manifestación y protestas



Marina Robles

que se tiene contemplado realizar en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, ya que su titular **Juan Carlos Guzmán** decidirá el sentido de la suspensión definitiva sobre la construcción del puente en la zona de Cuemanco, en Xochimilco. Por ello los vecinos de la alcaldía están convocando a esta movilización para las 09:00 horas, que no es para meter presión, sino para que se enteren al momento de cómo quedará el tema.

Alcalde de Huixquilucan anda rompiendo el pacto

:::: El que anda muy activo es el presidente municipal de Huixquilucan, **Enrique Vargas del Villar**, pero no realizando actividades en



Enrique Vargas

el ayuntamiento, sino visitando a los ganaderos de la zona oriente del Valle de México, como si anduviera en campaña pero por la gubernatura del Estado de México, para la que está más que puesto, pero le faltan un par de años. Lo que nos dicen es que don Enrique se fue en horario de oficina y no está respetando los acuerdos de la alianza signados con el PRI, que eran que cada partido respetaría los territorios en que tienen mayor presencia tanto el blanquiazul como el tricolor.

El adiós a un rector que pasó con pena y sin gloria

:::: Este miércoles se lleva a cabo el último informe del rector de la UAEMex, **Alfredo Barrera Baca**, con el que concluye un periodo de cuatro años y comentan que para él es un respiro, pues no entrega buenos resultados. Si bien dijo que logró cubrir los adeudos históricos de la institución con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, queda en su historia la toma de las facultades por violencia y acoso contra mujeres, que no logró resolver, a quien sí le vino como anillo al dedo la pandemia, pues se atemperaron las protestas. Tampoco logró el consenso en la Legislatura y no concretó la reforma a la ley universitaria, además le fue impuesto un Contralor por los diputados mexiquenses. Deja la UAEMex con muchos cuestionamientos, a ver qué tal le va al sucesor o sucesora.



KIOSKO

Encomiendan a candidato al Santo Niño de Atocha

:::: Nos cuentan, desde Zacatecas, que luego de que **David Monreal Ávila** solicitó su registro ante el órgano electoral local como candidato a la gubernatura por la coalición More-



FOTOS: ESPECIALES

David Monreal Ávila

na-PT-PVEM y NA, el senador **Ricardo Monreal** subió un video para darle la bendición a su hermano y, de pasadita, encomendarlo al Santo Niño de Atocha para que “lo cuide, ilumine y dote de inteligencia”. Al parecer, nos dicen, don Ricardo tiene prendidas todas las veladoras para que don David obtenga el registro sin mayor problema y pueda arrancar su campaña en abril, ya que —a la fecha— algunos de sus adversarios morenistas tienen impugnada la designación de dicha candidatura y acusan imposición. ¡Qué tal!

Se va funcionario fiestero

:::: Quien aplicó el clásico “más vale aquí corrió que aquí murió” en Hidalgo, nos platican, fue el secretario de Cultura estatal, **Olaf Hernández Sánchez**, pues ante el escándalo por



Olaf Hernández

la fiesta que realizó hace una semana en plenas instalaciones de la dependencia, prefirió tomar licencia sin goce de sueldo para que “la Contraloría realice las investigaciones”. Nos relatan que, en estos días, don Olaf andaba con cruda moral y no hablaba nada del tema, y de buenas a primeras lanzó el intempestivo mensaje en el que anunció su salida, en el que calificó como “presunto” el guateque en su oficina, lo cual no causó gracia entre los ciudadanos, quienes le recordaron con fotos que no se trató un presunto hecho. ¡Ouch!

Ponen en la mira a hijo de edil

:::: Desde Tamaulipas, nos comparten que los morenistas están en alerta y pusieron en tela de juicio al presidente del DIF municipal de Reynosa, **Carlos Peña Ortiz** —hijo de la



Carlos Peña Ortiz

alcaldesa **Maki Ortiz Domínguez** (PAN)— y conocido como *Makito*, a quien señalaron de contar con varias identidades y actas de nacimiento; en una de ellas, se indica que nació en Edimburg, Texas, en un año diferente al que asegura don Carlos que nació en México. Sin embargo, nos dicen, nada de esto está probado y lo único cierto es que estas acusaciones se incrementaron a raíz de que trascendió que don Carlos busca la candidatura de Morena al ayuntamiento de Reynosa, que actualmente gobierna su mamá. ¡Vaya recibimiento que le dan en el partido guinda!

Divide y vencerás en Morena

:::: Donde llegó para quedarse la grilla electoral, nos comentan, es en el Congreso de Sinaloa, pues hace unos días no pasó la reforma constitucional que eliminaría el “veto de bolsillo” del que goza el Ejecutivo estatal y que era un compromiso de la bancada de Morena. Nos explican que, en la votación, los morenistas, a pesar de que son mayoría en la Legislatura, estuvieron divididos, por lo que varios dieron la lectura de que todos andan volados con las candidaturas a alcaldías o en la reelección, y dándose golpes bajo la mesa, empezando con la coordinadora parlamentaria **Graciela Domínguez Nava**, quien busca el ayuntamiento de Culiacán y, al parecer, ya no tiene control de sus diputados. Si bien dice el refrán: “El que a dos amos sirve con uno siempre queda mal”.

